



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500832	GRADO EN SOCIOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES/ DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (EN EXTINCIÓN)	2009-10	SÍ	SÍ

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2009	2012	2020	2023

## Índice

<b>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
<b>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>10</b>
<b>3.-ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>20</b>
<b>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....</b>	<b>29</b>
<b>5. INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>38</b>
<b>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....</b>	<b>115</b>
<b>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>123</b>
<b>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>124</b>
<b>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....</b>	<b>133</b>

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia>  
<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiarelacionesinternacionales>  
<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiainternacionaldesarrollo>

La información es actualizada periódicamente por el Coordinador de las dos titulaciones, tanto por iniciativa propia, como por sugerencia de distintas instancias.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

##### - Estructura y composición de la Comisión de Calidad

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) con el objetivo de garantizar la calidad de sus programas formativos e impulsar una cultura de mejora continua.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad está compuesto por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, la Oficina de Calidad y la Comisión General de Calidad y sus subcomisiones, como principales instancias de calidad del centro, que supervisan y coordinan los procesos de control y seguimiento internos y externos (ANECA, Fundación Madri+d) de calidad de sus titulaciones.

El SGIC se articula sobre una estructura orgánica que presenta dos niveles de actuación:

- I. La Comisión General de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones ofrecidas por la Facultad, cuya estructura y composición fueron aprobadas en Junta de Facultad.
- II. Dos Subcomisiones de Calidad para los Estudios de Grado y de Máster, respectivamente.

La estructura de la Comisión General de Calidad es la siguiente:

- a) El/la Decano/a, que la presidirá, o por delegación, el Vicedecanato responsable del área de calidad.
- b) Los Vicedecanatos responsables de los Grados, Másteres y Programas de Doctorado, que actuarán como vicepresidencias.
- c) El Vicedecanato de Estudiantes.
- d) Cinco representantes del PDI, de los cuales uno ha de tener vinculación no permanente, dos serán profesores/as de Grados diferentes, dos de Másteres diferentes y uno de Programas de Doctorado que, a su vez, forman parte de las respectivas Subcomisiones de Calidad de Grado y Posgrado.
- e) Un/a representante del PTGAS.
- f) Cuatro representantes de estudiantes, de los cuales, dos serán de Grado y dos de Posgrado.
- g) Un/a delegado/a de la Junta de Facultad, designado/a por la misma de entre sus integrantes, que guarde relación con temas de evaluación de calidad.
- h) Un/a agente externo a la UCM con experiencia en temas de calidad, propuesto por la propia Comisión.

Mientras, la estructura de las Subcomisiones de Calidad viene determinada por las titulaciones ofertadas en cada curso académico, coincidiendo su composición con las Comisiones de Coordinación de Grado y Máster, respectivamente.

Durante el Curso 2023/24, la Comisión General de Calidad ha estado compuesta por las siguientes personas (ver Tabla 1):

**Tabla 1: Comisión General de Calidad del Curso 2023/24**

<b>CATEGORÍA Y/O COLECTIVO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
Decana	Esther	Del Campo García
Vicedecano/a de Calidad y Prácticas Externas	Jorge / Carmen	Resina de la Fuente / Montesinos Padilla
Vicedecana de Estudios	Almudena	Cortés Maisonave
Vicedecana de Estudiantes	Elisa	García Mingo
Vicedecano de Estudios de Doctorado e Investigación	José Miguel	Hernández Barral
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Alberto	Sanz Gimeno
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Ana	Yáñez Vega
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Eduardo	Romanos Fraile
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Gema	Sánchez Medero
Representante de PDI no permanente	José Luis	Ledesma Vera
Representante del PTGAS	Antonio	Ayala Castejón
Representante de Estudiantes	César	González Gamonal

Representante de Estudiantes	Blanca /Cayetano Javier	Martínez López / Bécquer García
Representante de Estudiantes	Mathías Alejandro / Álvaro	Vila Priebel / Del Burgo de la Torre
Representante de Estudiantes	Elena / Patricia	Marcos Barceló / Elena Nemes
Vocal delegada de la Junta de Facultad para la Calidad	M <sup>a</sup> Ángeles / Antonio Agustín	Cea D’Ancona / García García
Agente externo a la UCM en cuestiones de Calidad	Miguel	García Guindo

Además, los/las coordinadores/as de Grado y Máster pueden asistir a las reuniones de la Comisión General de Calidad, así como a las Subcomisiones que se derivan de ella, a título consultivo, con voz y sin voto.

Toda la información relativa sobre la Calidad del Centro se encuentra disponible y actualizada en la página web de la Facultad, en el siguiente enlace: <http://politicasysociologia.ucm.es/comision-calidad>.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La responsabilidad de garantizar la calidad de la Facultad depende de la Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, quien preside la Comisión de Calidad, pudiendo delegar dicha función en el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas. Para articular la participación de los grupos de interés en el seguimiento y la toma de decisiones relacionadas con la Calidad, existe una Comisión General de Calidad de los Estudios de la Facultad.

La Comisión General de Calidad se encuentra incluida en el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y así mismo cuenta con su propio Reglamento de Funcionamiento, aprobados ambos por Junta de Facultad.

El Reglamento de Funcionamiento especifica cómo funciona la Comisión y cuál es su sistema de toma de decisiones, sintetizándose en los siguientes aspectos:

- La Comisión General de Calidad se reúne al menos tres veces en sesiones ordinarias durante el curso: en septiembre/octubre, al comienzo del curso; en febrero, a mitad de curso; y en junio, al concluir el curso. La Comisión se reúne en sesiones extraordinarias ya sea por iniciativa de la presidencia, ya sea cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.
- Los miembros de la Comisión han de recibir la convocatoria con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que puede ser de 24 horas. Esta convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se realiza por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y documentación se remiten por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva, a disposición de los miembros.
- La Comisión queda válidamente constituida a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario —o las personas que le sustituyan— y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo, un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.
- Los acuerdos se adoptan por mayoría simple, excepto los relativos a la aprobación del Reglamento de

Funcionamiento y sus modificaciones, para los que se requiere de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. De forma excepcional, los acuerdos pueden adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. La votación siempre es secreta cuando es referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considera aprobada por asentimiento si ningún miembro solicita la votación, ni presenta objeción ni oposición a la misma.

- De cada sesión celebrada, el secretario de la Comisión levanta acta, en la que se especifican necesariamente los asistentes, el orden del día, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Asimismo, a solicitud de los miembros de la Comisión, puede figurar el voto contrario a un acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen, o el sentido de su voto favorable. Cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en acta o uniéndose copia a la misma. Las actas se aprueban en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo, no obstante, emitir el secretario certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta se hace constar expresamente tal circunstancia.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión General de Calidad tienen los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Una vez aprobada una propuesta por parte de la Comisión se somete a Junta de Facultad para su aprobación final y vinculante. Las decisiones son puestas en marcha por la Comisión en colaboración con Decanato, que informa en las siguientes reuniones sobre el grado de avance o cumplimiento de las mismas. La tipología de efectos depende del tipo de decisión adoptada.

En cuanto a sus funciones, la Comisión General de Calidad es la encargada de:

- Diseñar y dar seguimiento al Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gestionar y coordinar dicho Sistema.
- Dar seguimiento y evaluar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Políticas y Sociología y con la política de calidad de la UCM.
- Elaborar un informe anual sobre la calidad de las titulaciones, con especial atención a los sistemas de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad docente.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones, y hacer su seguimiento.
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Elaborar una memoria anual de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaborar un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación, así como un plan de mejoras que se remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elaborar informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las

reclamaciones ysugerencias presentadas.

- Adoptar propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de las Titulaciones, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa le sean atribuidas.

El Vicedecanato encargado de la Calidad del Centro supervisa y garantiza el trasvase fluido de información entre las Subcomisiones y las respectivas Coordinaciones de Calidad de las titulaciones. De este modo, el seguimiento de la Calidad del Centro se realiza en función de un triple marco de actuación, que va de lo más específico de cada titulación a la problemática común y general de los estudios ofertados por el Centro:

1. Reuniones de las Comisiones de Calidad y Seguimiento de las diferentes titulaciones, donde se abordan problemas específicos de cada titulación y la evaluación de su calidad. En dichas reuniones no se tratan cuestiones relativas propias de la Comisión de Coordinación de la titulación, aunque sí resulta conveniente una buena coordinación horizontal entre ambas Comisiones (Calidad y Académica, o de Coordinación) y, al mismo tiempo, una fluida coordinación vertical con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Grado, Máster). La Comisión de Calidad de la Titulación vela por el cumplimiento de los compromisos de la Memoria de Verificación; supervisa la actualización de las Guías Docentes; revisa los contenidos de las páginas web; analiza los resultados de las encuestas de satisfacción (ya internas, ya externas), atiende a las quejas y reclamaciones, entre otras cosas.
2. Reuniones de los Vicedecanatos responsables de la Calidad y del seguimiento de las distintas titulaciones con la/os coordinadores de las titulaciones, a través de las diferentes Subcomisiones (Grado y Máster): debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora; valoración de las acciones ya implantadas o en fase de implantación; análisis de la evolución de los parámetros de cursos anteriores con objeto de diseñar el mapa de evolución de las titulaciones, etc.
3. Reuniones plenarias de la Comisión General de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para, entre otras funciones anteriormente explicitadas, aprobar las Memorias de Seguimiento con vistas a su posterior refrendo por parte de la Junta de Facultad del Centro.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Durante el curso 2023/24, la Comisión General de Calidad se ha reunido en cuatro ocasiones, abordando la aprobación de la Memoria Anual de Calidad, las Memorias Anuales de Seguimiento, diversas reclamaciones, una reforma del Reglamento de Actividad Docente y algunos aspectos del Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, entre otras cuestiones. De forma específica, la Comisión analizó y debatió los siguientes temas (ver Tabla 2):

**Tabla 2: Actividad de la Comisión General de Calidad durante el curso 2023/24**

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS

25/10/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</li> <li>2. Aprobación de la Memoria Anual de Calidad.</li> <li>3. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento</li> <li>4. Ruegos y Preguntas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión analiza y aprueba la memoria anual de calidad.</li> <li>- Se estudian y aprueban las memorias anuales de seguimiento de las titulaciones de la Facultad con obligación de presentarlas.</li> </ul>
07/03/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</li> <li>2. Estudio sobre reclamación colectiva y reclamación y alegaciones de la profesora a la que va dirigida.</li> <li>3. Estudio sobre una serie de reclamaciones contra un profesor.</li> <li>4. Estudio sobre caso de plagio.</li> <li>5. Ruegos y Preguntas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión estudia y resuelve una reclamación grupal.</li> <li>- La Comisión aborda un conjunto de reclamaciones contra un profesor y solicita la intervención de la Inspección de Servicios.</li> </ul> <p>Se analizan una serie de casos de plagio en la realización de un trabajo final. La Comisión decide celebrar una audiencia con los alumnos implicados y abordar próximamente el establecimiento de criterios ante casos de mala praxis.</p>
11/07/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</li> <li>2. Informes de la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas</li> <li>3. Debate y aprobación, si procede, de la reforma del Reglamento de Actividad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión aprueba la reforma del art. 6 del Reglamento de Actividad Docente y acuerda la inclusión de su ratificación en el orden del día de la próxima reunión de la Junta de Facultad.</li> <li>- Aprueba trasladar a Inspección de Servicios un expediente.</li> </ul> <p>Aprueba cerrar un expediente sobre quejas de la calidad de la docencia de un profesor.</p>

	<p>Docente para la inclusión del deber de previsión de una fecha alternativa de examen para el estudiantado internacional o participante en programas de movilidad</p> <p>4. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de elevación a Inspección de Servicios de un expediente abierto en el Buzón SQyR relativo a reiteradas reclamaciones del alumnado concernientes a la calidad de la docencia y el trato dispensado a sus alumnos y alumnas por un profesor del Centro.</p> <p>5. Debate y acuerdo, si procede, sobre el cierre del expediente abierto por reiteradas reclamaciones sobre la calidad de la docencia de un profesor del Centro, respecto del que ya ha informado el Departamento de pertenencia.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	
--	--	--

Más allá del papel desempeñado por las reuniones formales, resulta fundamental el contacto fluido mantenido entre el Coordinador del Grado y del Doble Grado y varios miembros de la Comisión de Calidad, como el anterior Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas, Jorge Resina, y las actuales Vicedecana de Estudios, Almudena Cortés, y Estudiantes y Participación, Elisa García y el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad, Javier Morales, primero, y, ahora, José Miguel Calvillo. Con todas estas personas se mantiene un contacto habitual, en el curso del cual se intercambia información, se realizan tareas conjuntamente y se consultan distintas cuestiones. Este tipo de coordinación de carácter menos formal resulta absolutamente fundamental. Gracias al mismo, las cuestiones que se pueden tratar en los órganos formales ya han sido de ordinario discutidas y analizadas durante un tiempo. A lo largo del curso, estos contactos han sido especialmente importantes en lo referente al abordaje de algunos conflictos entre estudiantes y profesores, de los cuales nos ocuparemos en los apartados 2 y 4. Debe destacarse igualmente la estrecha colaboración entre el Coordinador y el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas durante todo el proceso de Renovación de la Acreditación del Título, llevado a cabo en 2023.

**Tabla 3. Fortalezas y debilidades del Sistema de Garantía Interno de Calidad**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se ha actualizado el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión General de Calidad.</p> <p>-Se ha aprobado el Reglamento de Actividad Docente, que permite establecer criterios claros y unificados sobre el desarrollo de la docencia en todas las titulaciones de la Facultad.</p> <p>-Se ha conseguido una mejor tasa de respuesta general tanto en el Programa Docencia como en las Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones.</p> <p>-Se ha garantizado el derecho a examen del alumnado de movilidad internacional con la reforma del Reglamento de Actividad Docente.</p>	<p>-Se detectan debilidades en el SGIC para intervenir y corregir posibles incumplimientos de la/os responsables de titulación, circunstancia que genera inseguridad en el conjunto del Sistema, y efectos negativos en los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación.</p> <p>-Se observan necesidades de concreción de los supuestos en los que la Comisión General de Calidad debe solicitar la intervención de Inspección de Servicios</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

### **2.1 La Coordinación del Grado en Sociología (y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Nuevo)**

El Coordinador del Grado en Sociología, del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales y del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (en extinción), Juan Ignacio Castien Maestro, es el encargado de la coordinación, seguimiento y evaluación del título con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las actividades científico-académicas de esta titulación. Las funciones de la Coordinación del Grado en Sociología y de los dos Dobles Grados son de tres tipos:

- Funciones académicas y científicas: velar por el buen cumplimiento de los objetivos académicos y científicos del título; y participar en el seguimiento académico del mismo.
- Funciones de gestión y seguimiento del funcionamiento de la titulación: gestionar y revisar las fichas docentes correspondientes a las asignaturas antes de su publicación en la página web del centro; elaborar, revisar y actualizar la información que se inserta en la página web del centro; presidir la Comisión de Coordinación, órgano de gestión y seguimiento de la titulación; convocar reuniones periódicas con estudiantes y/o con profesores con la finalidad de detectar incidencias y realizar un seguimiento del desarrollo del título; gestionar la movilidad de los estudiantes; mediar y arbitrar en los conflictos que puedan surgir durante el desarrollo del título; y resolver las reclamaciones sobre el Trabajo de Fin de Grado.
- Funciones de evaluación de calidad: presentar e implantar propuestas que contribuyan a mejorar el título; participar en la Comisión de Calidad de los títulos, cuando se le solicite; e impulsar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de calidad del Rectorado.

La Facultad de CCPP y Sociología decidió encomendar en abril de 2019 la coordinación del Grado y del Doble Grado a una misma persona. Esta decisión contrasta con la adoptada con respecto a algunos Dobles Grados impartidos en la misma Facultad, que son encargados a un coordinador específico, distinto de los de los Grados simples en los que se basan. Sin embargo, hay tres poderosas razones por las cuales se optó por esta vía. La primera consiste en que estaba resultando muy difícil en ese momento encontrar a ningún profesor que se hiciera cargo de cualquiera de las dos titulaciones, cuya coordinación estaba siendo llevada a cabo directamente por la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas, Inge Schweiger. La segunda estriba en que la mayor carga de trabajo corresponde al Grado, que cuenta con el triple de alumnos que el Doble Grado (con 165 plazas de nuevo ingreso ofertadas todos los años frente a 55). Desde este punto de vista, la carga añadida representada por el Doble Grado resulta ser bastante asumible. La tercera y última razón atañe a la conveniencia de coordinar conjuntamente dos titulaciones que se encuentran claramente conectadas. Ello ahorra trabajo en total, ya que una gran parte de las tareas son comunes. Asimismo, se adquiere una visión de conjunto más amplia y completa.

Con posterioridad, a partir del curso 2020-2021, se decidió formular un nuevo Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, en sustitución del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo, que ha pasado a estar en extinción. El número de cursos y grupos de clase sigue siendo el mismo, pues conforme se incrementan los cursos en la nueva titulación, disminuyen los de la antigua. Por ello, este cambio no ha supuesto un gran incremento en la carga de trabajo.

El Coordinador cumple una labor destacada en el Acto de Bienvenida que se dispensa cada curso a los estudiantes de nuevo ingreso. Su intervención le permite proporcionar unas breves orientaciones a estos estudiantes, así como presentarse ante ellos como el interlocutor principal al que han de recurrir para cualquier problema con el que se encuentren. Este papel como interlocutor es fundamental y consume una gran cantidad de tiempo. Así, se responde a solicitudes de información muy diversas o se las deriva a quien pueda atenderlas mejor. Se atienden de este modo diversos requerimientos referentes a las convalidaciones y a la movilidad internacional. Asimismo, se abordan diversas situaciones de conflicto que puedan producirse, especialmente con algunos profesores. El buen ejercicio de esta labor mediadora requiere de la adquisición previa entre el alumnado de una cierta reputación de accesibilidad personal y de eficiencia, que es preciso cultivar de manera continuada.

La realización de todas estas actividades le proporciona al Coordinador, como beneficio añadido, un amplio caudal de información sobre el funcionamiento del Grado y del Doble Grado en su conjunto. Es lo que ocurre con todo su trabajo en la organización del TFG, que le posibilita conocer con mayor profundidad los temas más frecuentemente elegidos, las relaciones entre estudiantes y tutores y los pequeños problemas técnicos que se producen en algunos casos. Asimismo, el trabajo realizado dirigiendo el conjunto de la Comisión del Grado para fallar el Premio Extraordinario de TFG ha resultado de un gran interés con relación al conocimiento de la calidad de los trabajos tenidos por mejores, así como acerca de los criterios de evaluación utilizados por el profesorado.

Obviamente, el Coordinador no realiza sus tareas de manera aislada, sino en colaboración con los otros miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado, así como con los integrantes del equipo decanal a los que ya se ha aludido en el apartado anterior. En concreto, el trabajo colaborativo con distintos miembros del equipo decanal ha resultado clave para la realización de las siguientes tareas a lo largo del curso 2023-2023, las cuales continúan las desarrolladas anteriormente y que han quedado reseñadas en las anteriores Memorias:

- Organizar el Acto de Bienvenida al alumnado junto con la Vicedecana de Estudiantes y Participación.
- Mejorar las web de las tres titulaciones, de acuerdo a las recomendaciones formuladas por la Oficina de Calidad de la UCM, junto con el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas.
- Resolución de las solicitudes de convalidación de ECTS junto con la Vicedecana de Estudios.
- Atención a problemas administrativos diversos del alumnado junto con Secretaría, la Vicedecana de Estudios y la Vicedecana de Estudiantes.

- Establecimiento de los criterios a aplicar para las convalidaciones de los estudios cursados por nuestros estudiantes en universidades extranjeras, en el marco de los distintos programas de movilidad saliente, junto con el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.
- Tratamiento de ciertos conflictos entre alumnos y profesores junto con la Decana, la Vicedecana de Estudiantes y Participación y el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas., así como con los directores de los departamentos concernidos.
- Mediación entre el alumnado y la Secretaría de Estudiantes en relación con distintos problemas administrativos.
- Preparación junto con el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas de la documentación necesaria para la Renovación de la Acreditación del Título realizado en 2023.

Se asiste también con regularidad a las reuniones de la Comisión de Nuevas Titulaciones. Si bien los temas abordados en la misma no suelen tener que ver directamente con las dos titulaciones que se coordinan, la participación en esta Comisión proporciona un conocimiento mucho más profundo acerca de la naturaleza de los distintos estudios impartidos por la Facultad y de sus procesos de gestión, diseño y reforma.

Asimismo, se ha mantenido un contacto fluido con los delegados de curso de las dos titulaciones. También se han celebrado reuniones formales on-line con ellos. Estos contactos y estas reuniones han resultado de una gran utilidad para conocer mejor las inquietudes del estudiantado, así como para obtener una mayor información acerca del discurrir diario de la docencia.

**Tabla 4. Resumen de las reuniones con los delegados del Grado y del Doble Grado. Fuente: Notas tomadas por el Coordinador.**

Titulación:	Fecha:	Temas abordados:
Grado en Sociología	16/02/2024	<p>-Se informa a los delegados de manera más detallada de sus funciones.</p> <p>-También se les comunica que deben dirigirse siempre al Coordinador ante cualquier problema que pueda darse.</p> <p>-Los delegados señalan que se han ido produciendo algunos problemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas con un profesor, en razón del trato personal.</li> <li>2. Problemas con la carga de trabajo que se considera a veces excesiva.</li> <li>3. Problemas con la superposición de los horarios de ciertas asignaturas optativas.</li> </ol> <p>Se les responde:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los problemas con ese profesor en concreto se han dado en años anteriores y ahora mismo el asunto está en Inspección de Servicios.</li> <li>2. La cuestión de la carga de trabajo está siendo tratada por</li> </ol>

		<p>la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. Sin embargo, está siendo una tarea complicada.</p> <p>Se ha comunicado al profesorado la conveniencia de evitar mandar un excesivo número de trabajos y de tener en cuenta que los estudiantes tienen que cursar también otras asignaturas.</p> <p>Sin embargo, diversos profesores consideran que en su caso no existe tal sobrecarga y que el problema se encuentra en el bajo nivel de competencias y conocimientos del alumnado y en su escasa motivación.</p> <p>3. Se le comunica al alumnado que dada la muy amplia oferta de asignaturas optativas en cuarto curso y dado también que el número de franjas horarias es muy limitado, tienen que darse por fuerza ciertas superposiciones horarias.</p>
<p>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales/Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo</p>	<p>16/02/2024</p>	<p>-Se informa a los delegados de manera más detallada de sus funciones.</p> <p>-Los delegados señalan que se han ido produciendo algunos problemas:</p> <p>1.-Ciertas superposiciones en los contenidos de algunas asignaturas:</p> <p>A.-"Introducción a la Sociología" y "Sociología General".</p> <p>B.-"Introducción a las Relaciones Internacionales" y "Teoría de las Relaciones Internacionales".</p> <p>C.-"Introducción a la demografía" y "Estructuras y procesos demográficos".</p> <p>D.-"Estructura Social" y "Estructura Social de España".</p> <p>2. Problemas con la carga de trabajo que se considera a veces excesiva.</p> <p>3. Escasa oferta de asignaturas optativas de los dos grado simples en quinto curso.</p> <p>4. Problemas para conciliar la realización de las prácticas con la asistencia a clase, que es obligatoria.</p> <p>Se les responde:</p> <p>1. La cuestión de las superposiciones de contenidos está siendo ya abordada.</p>

		<p>2. La cuestión de la carga de trabajo está siendo tratada por la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. Sin embargo, está siendo una cuestión complicada.</p> <p>Se ha comunicado al profesorado la conveniencia de evitar mandar un excesivo número de trabajos y de tener en cuenta que los estudiantes tienen que cursar también otras asignaturas.</p> <p>Sin embargo, diversos profesores consideran que en su caso no existe tal sobrecarga y que el problema se encuentra en el bajo nivel de competencias y conocimientos del alumnado y su escasa motivación.</p> <p>3.-La principal raíz del problema estriba en que cuando se diseñó el Doble Grado un elevado número de asignaturas optativas de los grados simples fueron reconvertidas en su caso en asignaturas obligatorias. Con ello, la oferta de asignaturas optativas ha disminuido de manera notable para esta titulación.</p> <p>De todas formas, en el nuevo plan de estudios, en donde desaparece el Experto en Desarrollo, los 24 ECTS que le correspondían pueden ser cubiertos con cualquier asignatura optativa de los dos grados simples, que no haya sido previamente cursada como obligatoria. Por lo tanto, los estudiantes de las próximas promociones ya no padecerán este problema.</p> <p>4.- No hay una solución válida para todos los casos. Se debe buscar la negociación con los responsables de la entidad y con el profesorado, aprovechando además la posibilidad que brindan ciertas entidades de trabajar parcialmente on-line.</p>
Grado en Sociología	05/072024	<p>-Los delegados señalan que se han ido produciendo algunos problemas:</p> <p>1.-Se reitera la queja con la sobrecarga de trabajo.</p> <p>2.-Se formulan algunas quejas sueltas sobre el trato por parte de una profesora.</p> <p>3.-Se señala que la aplicación del nuevo RD. sobre las prácticas les ha ocasionado a los estudiantes ciertos problemas, porque parece que no todas las entidades estaban dispuestas luego a aceptarles.</p> <p>.Se les responde:</p> <p>1.-Se reitera que se está intentando concienciar al profesorado sobre la conveniencia de aligerar la carga de trabajo, pero que a menudo se encuentran resistencias.</p> <p>2.- Se examina el caso de la queja sobre una profesora y se llega a la conclusión de</p>

		<p>que tampoco da lugar, ahora mismo, a la presentación de una queja formal.</p> <p>3.- Se explica a los estudiantes que, en efecto, se han producido ciertos problemas este año, debido a la obligación de ajustarse con rapidez al cambio legislativo. Por ello, es de esperar que en el próximo curso se recupere la normalidad.</p>
--	--	---

Se convocó una reunión en julio también para los delegados del Doble Grado, pero tuvo que anularse ya que sólo uno de ellos mostró su disposición a asistir.

## **2.2. La Comisión de Coordinación de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

Como mecanismo de coordinación vertical, el Centro cuenta con una Comisión de Coordinación de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que tiene por finalidad asegurar la coordinación académica de los Grados que se imparten en el Centro. Su competencia principal es establecer los procedimientos de gestión, seguimiento y supervisión de las titulaciones, así como sugerir propuestas de mejora al órgano competente de la gestión de calidad del centro.

La Comisión está presidida por la Vicedecana de Estudios y se compone de los Coordinadores/as de todos los Grados de la Facultad. Son además invitados permanentes: el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, y los Coordinadores de todas las titulaciones. La composición de esta Comisión durante el Curso 2023/2024 fue la siguiente:

**Tabla 5. Coordinadores de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad**

GRADO	COORDINADOR/A	DEPARTAMENTO
Grado en Antropología Social y Cultural	Jesús Sanz Abad (1-10-2020)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL
Grado en Ciencias Políticas	Oliver Soto Sainz (19-7-2022)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN
Grado en Gestión y Administración Pública	María José García Solana (1-9-2023)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN
Grado en Relaciones Internacionales	Isaías Barreñada Bajo (26-10-2020)	RELACIONES INTERNACIONALES E Hª GLOBAL
Grado en Sociología	Juan Ignacio Castien Maestro (28-03-2019)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL
Grado y Doble Grado-Programa integrado	José Luis Ledesma (26-09-2018)	HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS

Grado y Máster en Ciencias Políticas. Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política (con U. Toulouse)		
Doble Grado en Ciencias Políticas-Derecho	Alberto Oehling de los Reyes (19-7-2022)	DERECHO CONSTITUCIONAL
Doble Grado en Ciencias Políticas-Filosofía	Jorge Sola Espinosa (8-07-2021)	SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA
Doble Grado en Economía-RR.II	José Miguel Calvillo Cisneros (19-7-2022)	RELACIONES INTERNACIONALES E Hª GLOBAL
Doble Grado en GAP-Economía	María José García Solana (1-9-2023)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN
Doble Grado en Sociología-RR.II y Experto en Desarrollo	Juan Ignacio Castien Maestro (28-03-2019)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Al igual que en el caso de la Comisión de Calidad, debe insistirse en que la mayor parte del trabajo coordinado tiene lugar a través de contactos cotidianos, tanto personales como on-line. Hay diversas cuestiones que se discuten a través de hilos de conversaciones por email.

En los últimos tres años, por motivos de evitación de duplicidades, la política del Decanato ha sido la de tratar las cuestiones que serían competencia de esta Comisión dentro de una comisión más amplia, la Comisión de Nuevas Titulaciones, en la que participan asimismo los coordinadores de los estudios de máster. Esta decisión permite además que los coordinadores de las distintas titulaciones, de grado o de máster, puedan adquirir una mayor familiaridad con la gestión del conjunto de los estudios impartidos por la Facultad.

De manera más específica, se celebraron dos reuniones presenciales de la Comisión de Grados, los días 20 de marzo y 9 de abril, dirigidas a abordar el nuevo reglamento sobre TFG de la UCM y las diferentes

cuestiones referentes a su implantación en los distintos estudios de Grado. Las dos reuniones estuvieron presididas por la Vicedecana de Estudios, Almudena Cortes, y en ella jugó un papel muy activo Pedro Abellán, Delegado de la Decana en apoyo al Vicedecanato de Estudios. Asistieron el conjunto de los coordinadores de Grado.

### **2.3. La Comisión de Coordinación del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes antiguo y nuevo)**

Como mecanismo de coordinación horizontal, la titulación cuenta con una Comisión de Coordinación del Grado en Sociología, que también se ocupa del Doble Grado, para sus dos planes actualmente en funcionamiento.

Debe destacarse de nuevo que, al igual que con las otras comisiones, junto a lo acordado en reuniones formales, resulta de fundamental importancia el trabajo colaborativo cotidiano, llevado a cabo sin necesidad de reunirse. Así, el proceso de concesión del Premio Extraordinario de TFG también ha sido llevado a cabo por este procedimiento, sin necesidad de una reunión formal.

Esta misma estrategia de trabajo cooperativo, sin necesidad de reuniones formales, se viene aplicando con respecto a las reclamaciones presentadas con respecto a las notas de los TFG. En este caso el procedimiento acordado consiste en que dos profesores de la Comisión se hagan cargo del dossier, valorando el TFG y las declaraciones del estudiante y los profesores implicados y emitiendo un informe razonado al respecto.

A lo largo del curso, se ha trabajado asimismo en la resolución de los problemas de superposición de contenidos entre asignaturas, señalados por delegados de los estudiantes, y a los que se ha hecho mención en el apartado 2.1. Para la resolución de los problemas detectados el Coordinador trabajó directamente con aquellos profesores de los departamentos concernidos y que formaban parte además de la Comisión de Coordinación. El trabajo realizado con las asignaturas afectas fue en concreto el siguiente:

1. “Introducción a la Sociología” y “Sociología General”. Ambas asignaturas son impartidas por el Departamento de Metodología y Teoría. Se trabajó, en consecuencia, con el delegado en la Comisión, que también era además Secretario de dicho departamento, el profesor Mario Domínguez. El trabajo realizado consistió en una revisión de las fichas docentes de las asignaturas y de los programas de los distintos profesores. Se constató que las fichas docentes están claramente diferenciadas, por lo que en el caso de seguirse las mismas, no debería haber ninguna superposición. De todas formas, se corrigieron ligeramente algunas frases de los apartados referentes a los contenidos, con el fin de evitar posibles malentendidos. Tras examinarse los programas, se constató que podían darse ligeras superposiciones, por lo que se contactó al profesorado implicado para que hiciera esos pequeños cambios.
2. “Introducción a las Relaciones Internacionales” y “Teoría de las Relaciones Internacionales”. Ambas asignaturas son impartidas por el Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global. Se trabajó, en consecuencia, con el delegado en la Comisión, el profesor José Miguel Calvillo. El trabajo realizado consistió en una revisión de las fichas docentes de las asignaturas y de los programas de los distintos profesores. Se constató que las fichas docentes están claramente diferenciadas, por lo que en el caso de seguirse las mismas, no debería haber ninguna superposición. La misma constatación se hizo con respecto a los programas. Por lo tanto, las únicas posibles superposiciones podían deberse a la impartición de algunas clases en la práctica. Se procedió en consecuencia a contactar al profesorado concernido para que tuviera en cuenta este hecho.
3. “Estructura Social” y “Estructura Social de España”. Ambas asignaturas son impartidas por el Departamento de Sociología Aplicada. Se trabajó, en consecuencia, con la delegada en la Comisión, que también era además Subdirectora de dicho departamento, la profesora Olga Salido. El trabajo realizado consistió en una revisión de las fichas docentes de las asignaturas y de los

programas de los distintos profesores. Se constató que las fichas docentes están claramente diferenciadas, por lo que en el caso de seguirse las mismas, no debería haber ninguna superposición. La misma constatación se hizo con respecto a los programas. Por lo tanto, las únicas posibles superposiciones podían deberse a la impartición de algunas clases en la práctica. Se procedió en consecuencia a contactar al profesorado concernido para que tuviera en cuenta este hecho.

4. “Introducción a la Demografía” y “Estructuras y procesos demográficos”. Ambas asignaturas son impartidas por el Departamento de Sociología Aplicada. Se trabajó, en consecuencia, con la delegada en la Comisión, que también era además Subdirectora de dicho departamento, la profesora Olga Salido. El trabajo realizado consistió en una revisión de las fichas docentes de las asignaturas y de los programas de los distintos profesores. Se constató que las fichas docentes están claramente diferenciadas, por lo que en el caso de seguirse las mismas, no debería haber ninguna superposición. La misma constatación se hizo con respecto a los programas. Por lo tanto, las únicas posibles superposiciones podían deberse a la impartición de algunas clases en la práctica. Se procedió en consecuencia a contactar al profesorado concernido para que tuviera en cuenta este hecho. Para la realización de esta tarea se contó además con la colaboración del profesor Alberto Sanz, miembro del mismo departamento y responsable de las asignaturas relacionadas con la demografía.

Si bien, pensamos que el trabajo realizado con respecto a estas superposiciones ha sido el adecuado, debemos vigilar el desarrollo del curso 2024-2025 para calibrar en qué medida los problemas detectados han sido ya resueltos.

Por ahora, esta combinación entre una intensa coordinación informal para la gestión de los asuntos cotidianos y unas reuniones más formales para la discusión sobre cuestiones de fondo y el planeamiento más estratégico está resultando un modelo efectivo, que se piensa mantener en el futuro.

**Tabla 6. Resumen de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Nuevo). Fuente: Notas tomadas por el Coordinador.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
06/03/2024	<p>1.-Se informa del proceso de renovación de acreditación, que ha sido positivo, pero se señala que ha habido ciertos problemas.</p> <p>2.-Se informa de las superposiciones de las que han ido informando los estudiantes:</p> <p>A.-“Introducción a la Sociología” y “Sociología General”.</p> <p>B.-“Introducción a las Relaciones Internacionales” y “Teoría de las Relaciones Internacionales”.</p> <p>C.-“Introducción a la demografía” y “Estructuras y procesos demográficos”.</p> <p>D.-“Estructura Social” y “Estructura Social de España”.</p> <p>3.-Varios de los profesores asistentes señalan la existencia de problemas de desmotivación del alumnado, así como de baja</p>	<p>Con relación al punto 2:</p> <p>a.-Se acuerda comenzar en breve el trabajo sobre las cuatro superposiciones detectadas.</p> <p>b.-Se acuerda seguir discutiendo las cuestiones de fondo, con la perspectiva de elaborar eventualmente un documento de síntesis de las discusiones.</p> <p>c.- Se acuerda proponer a los departamentos concernidos trabajar acerca de las tablas ya elaboradas de distribución de la carga docente por cuatrimestres.</p> <p>d.-Se acuerda que los profesores interesados trabajen la cuestión de la eventual propuesta de las nuevas asignaturas optativas señaladas.</p>

	<p>formación, junto con ciertos problemas de indisciplina.</p> <p>-El Coordinador señala que, de todas formas, parece haber mejorado la situación con respecto al último curso y que se está volviendo a la situación previa a la pandemia.</p> <p>-Señala también que, en cualquier caso, el profesorado debe esforzarse por remediar el déficit del alumnado con los que se encuentra.</p> <p>-Varios de los profesores asistentes señalan también que se está produciendo una escisión entre un alumnado de mayor nivel que se decanta hacia los dobles grados y otro de menor nivel que lo hace hacia los grados simples. También se apunta la posibilidad de un posible sesgo de clase, en razón del posible mayor status.</p> <p>-El Coordinador señala que no siempre se observa en la práctica tal diferencia de nivel y que el alumnado de los dobles grados también posee sus propios problemas</p> <p>-Se discute sobre los problemas de plagio indetectable a los que puede dar lugar la generalización de la IA.</p> <p>4.-Se acuerda seguir discutiendo la cuestión de la distribución de la carga docente por cuatrimestre entre los distintos departamentos.</p> <p>5.- Se localizan tres posibles asignaturas optativas que podrían plantearse, sobre historia de las ideas políticas contemporáneas, sobre teoría sociológica avanzada y sobre estructura social contemporánea.</p>	
12/07/2024	<p>1.-Se informa del trabajo realizado con las superposiciones y de que los profesores concernidos deben ocuparse de las cuestiones de la distribución de la carga docente entre los distintos cuatrimestres y de la posible propuesta de nuevas asignaturas. No se puede avanzar más en la reunión debido a la ausencia precisamente de los profesores responsables.</p>	<p>Con respecto al punto 2:</p> <p>-Se acuerda discutir todavía algunas cuestiones, antes de abordar la posible elaboración de un documento de síntesis.</p>

2.- Se discute largamente sobre los distintos problemas planteados por la docencia y el alumnado.

**Tabla 7. Fortalezas y debilidades de los mecanismos de coordinación del título**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado se muestran como personas muy capaces y comprometidas.</p> <p>-La Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado se está organizando como un grupo de reflexión con una agenda a medio plazo en donde se plantean una serie de cuestiones relevantes.</p> <p>-Se ha optado por un modelo en el que el Coordinador se ocupa de las tareas de gestión diaria, evitando así un exceso de reuniones y dedicando éstas a un trabajo más centrado en las labores de reflexión y desarrollo de estrategias más globales.</p> <p>-Contamos ya con una agenda básica de trabajo. Una vertiente de la misma supone ya pasar de la reflexión a la acción concreta, como es el caso con la propuesta de una nueva calendarización y el diseño de nuevas asignaturas optativas.</p> <p>-Se cuenta también con delegados de estudiantes que trabajan con seriedad y que tienden a informar de los problemas con los que se encuentra el alumnado.</p> <p>-En cuanto a la Comisión de Grados y la de Nuevas Titulaciones, éstas funcionan de manera eficiente, abordando los distintos problemas que se van presentando.</p> <p>-Existe una buena cooperación entre el Coordinador y diversas instancias de la Facultad a la hora de ir resolviendo diferentes cuestiones.</p>	<p>-El nivel de asistencia a las reuniones por parte de los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado es muy desigual, lo cual obliga luego al Coordinador a reunirse por separado con ellos, cuando es necesario, incrementando su carga de trabajo.</p> <p>- Existe una falta de incentivos proporcionados por la UCM y las autoridades educativas para las tareas de gestión, lo que se suma además a la sobrecarga de trabajo en otras áreas.</p>

### 3.-ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### Grado de Sociología

De acuerdo con los datos proporcionados por el SIDI, en noviembre de 2023, la composición del profesorado del Grado era la siguiente:

#### **ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título**

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN SOCIOLOGÍA (0819)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	29	23,8%	137,67	16,8%	0
Asociado Interino	1	0,8%	12,30	1,5%	0
Ayudante	5	4,1%	15,70	1,9%	0
Ayudante Doctor	28	23,0%	174,77	21,4%	0
Catedrático de Universidad	8	6,6%	70,60	8,6%	38
Colaborador	2	1,6%	18,60	2,3%	0
Contratado Doctor	18	14,8%	129,37	15,8%	14
Emérito	1	0,8%	6,00	0,7%	1
Titular de Escuela Universitaria	1	0,8%	12,00	1,5%	0
Titular de Universidad	28	23,0%	232,08	28,4%	73

Visitante	1	0,8%	9,00	1,1%	0
-----------	---	------	------	------	---

#### Datos extraídos el 07/09/2024

Ésta es la información más actualizada que en este momento nos proporciona SIDI. Según este cuadro más del 70% del profesorado del Grado lo es a tiempo completo. Imparte casi el 80% de los ECTS y suma 125 sexenios de investigación. El porcentaje de profesores doctores es del 98.99%, según la Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ello es así debido a que los profesores eméritos y visitantes y sobre todo una parte de los asociados son también doctores.

Al mismo tiempo, muchos profesores asociados aportan su experiencia como profesionales vinculados a entidades profesionales diversas y, por tanto, incrementan la conexión entre el mundo laboral y el entorno académico y enriquecen de esta manera la docencia de la titulación. Esta presencia significativa de profesores asociados, a pesar de los problemas de precariedad que suele implicar, puede estar favoreciendo entonces esa conexión con el mundo laboral que tan necesaria le resulta a nuestra titulación a fin de potenciar su carácter profesional y favorecer, con ello, una mejor inserción laboral de nuestros egresados.

Los profesores del Grado en Sociología pertenecen en su mayoría al área de conocimiento específica de la Sociología, si bien también participan en el Grado profesores de otras disciplinas como la Ciencia Política y de la Administración, las Relaciones Internacionales, la Economía, la Historia, la Antropología, la Psicología Social y el Derecho, vinculadas a los diferentes módulos y materias en los que se estructura el plan de estudios de la titulación. Por lo tanto, poseen la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título, ya que están especializados en las distintas asignaturas que se imparten en el Grado.

En resumen, el personal que imparte docencia en el Grado en Sociología es suficiente y adecuado en relación a las características del título y el número de estudiantes, y su dedicación, tanto docente como investigadora, se adecúa perfectamente a los requerimientos de la titulación, garantizando así la calidad de la docencia. Los profesores disponen de la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título

Asimismo, el profesorado asignado a la titulación de Grado en Sociología se adecua a los principios establecidos por la legislación Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docencia, los mismos son muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria. Existe, sin embargo, una pequeña minoría del profesorado que no es evaluado positivamente, hecho éste que concuerda perfectamente con los problemas ya señalados acerca de algunos docentes.

**Tabla 8. Indicadores sobre Evaluación Docente del Profesorado del Grado en Sociología. Fuente: Informe de Docencia.**

	(Curso 20-21)	(Curso 21-22)	(Curso 22-23)	(Curso 23-24)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90.8	81.8	85.7	84.7
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	92.7	78.9	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	84.2	96.7	97.1%	93.5

### **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Nuevo y Antiguo)**

Dado que SIDI ofrece información desglosada para los dos planes, vamos a analizar por separado lo referente a cada uno de ellos:

### **Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (Plan Antiguo)**

Ésta es la información más actualizada que en este momento nos proporciona SIDI. De acuerdo con estos datos, en noviembre de 2023, la composición del profesorado del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales era la siguiente:

#### **ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título**

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (DT10)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	24	22,4%	44,50	17,3%	0
Asociado Interino	1	0,9%	3,30	1,3%	0
Ayudante	1	0,9%	2,50	1,0%	0
Ayudante Doctor	31	29,0%	62,87	24,4%	0
Catedrático de Universidad	8	7,5%	12,60	4,9%	37
Colaborador	2	1,9%	6,12	2,4%	0
Contratado Doctor	16	15,0%	52,99	20,6%	11
Titular de Universidad	23	21,5%	72,08	28,0%	52
Titular de Universidad Interino	1	0,9%	0,30	0,1%	1

Datos extraídos el 07/09/2024

Según este cuadro, más del 70% del profesorado lo es a tiempo completo. Imparte más del 80% de los ECTS y acumula además 100 sexenios de investigación. Según la Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, el porcentaje de Doctores es del 97.0%.

Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docencia, los mismos son también muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria. Ello indicaría que el alumnado aprecia su trabajo. Existe, sin embargo, una pequeña minoría del profesorado que no es evaluado positivamente, hecho éste que concuerda perfectamente con los problemas ya señalados acerca de algunos docentes.

**Tabla 9. Indicadores sobre Evaluación del Profesorado del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo. Fuente: Informe de Docencia.**

	(Curso 20-21)	(Curso 21-22)	(Curso 22-23)	(Curso 23-24)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	94.1	87.5	86.9	89.8

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	96.0	90.9	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	85.8	96.7	96.8	96.2

### **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Nuevo)**

Ésta es la información más reciente que nos proporciona SIDI. De acuerdo con estos datos, en noviembre de 2023, la composición del profesorado del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales era la siguiente:

#### **ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título**

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES (DT46)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	12	30,0%	16,55	12,0%	0
Asociado Interino	1	2,5%	0,00	0,0%	0
Ayudante	1	2,5%	0,00	0,0%	0
Ayudante Doctor	10	25,0%	50,24	36,3%	0
Catedrático de Universidad	1	2,5%	6,00	4,3%	5
Colaborador	1	2,5%	5,88	4,3%	0
Contratado Doctor	9	22,5%	38,23	27,6%	8
Titular de Universidad	5	12,5%	21,49	15,5%	9

Datos extraídos el 07/09/2024

Según este cuadro, más del 60% del profesorado lo es a tiempo completo. El número de sexenios que acumula es solamente de 19. Ello es debido a que este profesorado sólo comprende los tres primeros cursos y a que se ha producido una mayor presencia de categorías de nivel inferior, (2.5% de ayudantes, frente al 0.9% en el Plan Antiguo, 25.0% de ayudantes doctores frente a 29.0% en el Plan Antiguo, 2.5% de colaboradores, frente a 1.9% en el Plan Antiguo) y una menor de titulares (12.5% frente a 21.5% en el plan antiguo) y catedráticos (2.55 frente a 7.5% en el plan antiguo). Se trata de un resultado de la política de los Departamentos a la hora de distribuir su carga docente entre el profesorado. Según el nuevo plan se vaya desplegando y vaya reemplazando al anterior, esta disparidad desaparecerá. De hecho, comparando los datos actuales con los de la Memoria del curso 22-23, cuando sólo se habían desplegado dos cursos, se constata que la brecha se está reduciendo.

Según la Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, el porcentaje de profesores doctores es del 99.0%.

Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docencia, los mismos son también muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria, lo que indicaría que el alumnado aprecia su trabajo.

Dado lo reciente de este plan de estudios, los informes de Docencia sólo recogen datos para los dos últimos años de la serie temporal, lo cual sólo nos permite realizar un análisis longitudinal limitado. Nos encontramos, sin embargo, con que los datos de los dos únicos años disponibles resultan muy positivos.

**Tabla 10. Indicadores sobre Evaluación del Profesorado del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Fuente: Informe de Docencia**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 20-21)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 21-22)	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (Curso 22-23)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 23-24)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente			87.8	98.4
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			100%	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			96.7%	95.7

### **Valoración Global del Doble Grado (Planes Antiguo y Nuevo)**

A nivel global, para el conjunto del Doble Grado (incluyendo los dos planes, y), el porcentaje de doctores es superior al 90%. Ello es así a que los profesores eméritos, visitantes y sobre todo una parte de los asociados son también doctores.

Al mismo tiempo, muchos profesores asociados aportan su experiencia como profesionales vinculados a entidades profesionales diversas y, por tanto, incrementan la conexión entre el mundo laboral y el entorno académico y enriquecen de esta manera la docencia de la titulación. Esta presencia significativa de profesores asociados, a pesar de los problemas de precariedad que suele implicar, puede estar favoreciendo entonces esa conexión con el mundo laboral que tan necesaria le resulta a nuestra titulación a fin de potenciar su carácter profesional y favorecer, con ello, una mejor inserción laboral de nuestros egresados.

Esta estructura académica del profesorado sustenta una clara dedicación del profesorado a la actividad docente e investigadora y sirve para asegurar la adecuación del mismo a los requisitos del título.

Los profesores del Doble Grado pertenecen en su mayoría a las áreas de conocimiento de la Sociología y las Relaciones Internacionales, si bien también participan en el Grado profesores de otras disciplinas como la Ciencia Política y de la Administración, la Economía, la Historia, la Antropología, la Psicología Social y el Derecho, vinculadas a los diferentes módulos y materias en los que se estructura el plan de estudios de la titulación. Por lo tanto, tienen la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título, ya que están especializados en las distintas asignaturas que se imparten en el Doble Grado.

En resumen, el personal que imparte docencia en el Doble Grado es suficiente y adecuado en relación a las características del título y el número de estudiantes, y su dedicación, tanto docente como investigadora, se adecúa perfectamente a la titulación, garantizando así la calidad de la docencia

Asimismo, el profesorado asignado a la titulación del Doble Grado en Sociología se adecua a los principios establecidos por la legislación Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### **Proyectos de innovación docente (Análisis conjunto para las dos titulaciones)**

Debe señalarse, asimismo, que un número importante de profesores del Grado simple y del Doble

Grado han participado en proyectos de innovación docente. Dado que muchos de estos proyectos se aplican en varias titulaciones, vamos a realizar un análisis global, si bien luego especificaremos los casos en que se aplican en el Grado o en el Doble Grado.

De acuerdo con los datos que nos ha proporcionado la Oficina de Calidad de nuestra Facultad, en el curso 23-24 se llevaron a cabo los siguientes proyectos de innovación docente (todos ellos en el marco de la Convocatoria Innova-Docencia y en las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Arte y Humanidades), cuyos responsables fueron profesores de nuestra Facultad:

**Tabla 11. Relación de los proyectos de innovación docente dirigidos por profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad**

	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE
371	La observación del Crimen Organizado y del Terrorismo transnacionales como herramienta de aprendizaje activo y creativo: el valor de la participación	ANGUITA OLMEDO, CONCEPCION
385	La información y la comunicación internacionales como herramientas de inserción laboral para el alumnado de Relaciones Internacionales	BERNABE FRAGUAS,JAVIER
294	Integración de la inteligencia artificial en la educación superior a través del uso de herramientas conversacionales y chats para promover la participación colaborativa y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje	PICHARDO GALAN, JOSE IGNACIO
115	Aprendizaje universitario usando la Inteligencia Artificial (AprentIA)	CRESPO GONZALEZ, JORGE DOMINGO
348	El impacto del uso de juegos en el rendimiento académico del estudiante: la gamificación como vía para mejorar la enseñanza de las cuestiones políticas, jurídicas y sociales	SOTO SAINZ,OLIVER
380	Investigar para innovar	CALZADA GUTIERREZ,INES
334	Una metodología práctica y participativa en Relaciones Internacionales: simulaciones, dinámicas de grupo, role play y gamificaciones.	GONZALEZ GOMEZ, MARIA PALOMA
41	Innova Podcast UCM: el aula como laboratorio radiofónico en Ciencias Sociales	RESINA DE LA FUENTE, JORGE FERNANDO
137	El empleo público como salida profesional. Implicaciones para la docencia en ciencias sociales y jurídicas	CABALLERO SANCHEZ , RAFAEL MARIA
227	Aplicación experimental del programa informático "Gallito-Api" como guía para la auto-corrección por parte del alumno de sus ejercicios escritos (octava fase).	CASTIEN MAESTRO, JUAN IGNACIO
341	Antropología para el cambio [Eco]Social. Proyecto de Innovación docente de transversalización habilitante teórica-técnica sobre Ecología y Relaciones Humano- Ambientales.	BERNA SERNA, DAVID
105	Aula de Innovación Tecnológica para el Uso de Aplicaciones Informáticas Accesibles en las Ciencias Sociales.	SANZ GIMENO, ALBERTO
445	Integración del nuevo marco europeo de competencias y habilidades en la docencia y gestión universitarias para la empleabilidad.	DIAZ LA FUENTE, JOSE

206	Recursos artísticos y audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Teoría Política: repositorio y creación de podcasts	ABELLAN ARTACHO, PEDRO
349	La incorporación de Agenda 2030 a la docencia universitaria: compartiendo experiencias y creando red entre siete universidades iberoamericanas (Red- Agenda2030)	RAMOS ROLLON, MARIA LUISA
142	Metodologías digitales Con-Takto	PUENTE BIENVENIDO, HECTOR
242	Sobre las religiones y las espiritualidades: un podcast para la inclusión	SALGUERO MONTAÑO, OSCAR
67	Mejora de la calidad docente ante la transformación digital: Eficiencia de recursos y optimización del tiempo de exposición a entornos digitales en el ámbito académico	DE ARRIBAS CAMARA, JAVIER
325	Recursos didácticos/divulgativos "online" para el aula internacional sobre la historia de las mujeres y de las relaciones de género en España	TOWNSON ,NIGEL
151	Descolonizar el currículo. Desarrollo de una caja de herramientas virtual para la descolonización del currículo.	ESPINEL VALLEJO, MANUEL ELIECER
215	Otras formas de aproximación a la historia del mundo contemporáneo: los jóvenes en el periodo de entreguerras, entre la democracia y la violencia.	SOUTO KUSTRIN, SANDRA ISABEL
168	Los mapas y las representaciones visuales como herramientas didácticas: el Taller de Cartografía Política	CAIRO CAROU, HERIBERTO
393	Historia de/en nuestro cine. Representaciones fílmicas de la historia reciente de España	JIMENEZ TORRES, DAVID ANTONIO
422	Potencialidades de la cartografía social, digital y analógica, como herramienta pedagógica en la construcción de la memoria social de la Transición.	CALLE ALZATE, LAURA
367	Ideas políticas teatralizadas: el uso de los discursos en el aula	BALAGUER GARCIA, ESMERALDA

Se trata de un total de 25 proyectos, lo cual es una cifra bastante notable. En comparación, en el curso 22-23 hubo 22 y en el 20-21 sólo 9, de modo que se ha casi triplicado desde entonces. Este hecho apunta hacia una progresiva implicación del profesorado de nuestra Facultad en la innovación docente.

Tenemos que 6 de estos responsables son profesores del Grado en Sociología, 3 del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (con sus planes antiguo y nuevo), y 1 de las dos titulaciones simultáneamente. Asimismo, el Coordinador de ambas titulaciones, Juan Ignacio Castien Maestro, es también responsable de un proyecto, de modo que, aunque no sea profesor de estas titulaciones, también se le puede incluir, en su condición de persona lógicamente vinculada a ambas. Nos encontramos con un total de 11 profesores sobre 26 proyectos, lo cual es una cifra muy satisfactoria. En el curso 2022-2023 fueron 14 sobre 22, de modo que los datos han empeorado un poco, aunque siguen siendo buenos. En el curso 2020-2021, sólo hubo 3, de modo que el incremento en pocos años ha sido muy significativo.

Si atendemos al conjunto de profesores participantes en los distintos proyectos de innovación docente y no sólo a sus responsables, nos encontramos con que ha habido una participación de 10 profesores del Grado, 1 del Doble Grado y 7 de las dos titulaciones, 18 en total. Empero, esta información es incompleta. La razón es que no se han podido encontrar todas las memorias de los proyectos en el repositorio Docta-Complutense. Por ello, es posible que haya algunos profesores más. En comparación con los datos recogidos en la Memoria del curso pasado, se constata un claro incremento, ya que en esa ocasión los participantes

fueron 6 profesores del Grado, 3 del Doble Grado y 3 de las dos titulaciones, 12 en total, frente a los 18 actuales.

Si sumamos estos datos a los de los responsables de los proyectos, tenemos que, en total, ha habido 16 profesores del Grado simple, 4 del Doble Grado, y 9 de las dos titulaciones simultáneamente. Ello supone 29 profesores. El año pasado fueron 25, de modo que se ha producido aquí también un incremento.

Es una cifra valiosa. Así, sobre un total de 122 profesores del Grado simple hay 25 (contando a los 5 que imparten docencia en las dos titulaciones), lo que supone un destacable 20.29%. En el curso pasado fueron 18 sobre 117, es decir un 15.38%, y en el curso 20-21, un 13.3%. De este modo, se ha ido produciendo un incremento bastante significativo. En lo referente al Doble Grado con sus dos planes, tenemos que hay 13 profesores, contando a los que imparten en las dos titulaciones, sobre un total de 151 profesores, lo que supone un 8.60%, una cifra mucho más baja. En el curso pasado fueron 10 sobre 147, lo que supuso un 6.80%, de modo que aquí también ha habido un cierto incremento.

En cualquier caso, nos encontramos con que la participación del conjunto del profesorado de las dos titulaciones es algo baja. También constatamos que atañe únicamente a una minoría de profesores, cuyos nombres aparecen a menudo además en otras actividades distintas. Tenemos así un núcleo de docentes especialmente motivado. Por el contrario, habría una masa de profesorado menos interesada en estas actividades. Ello resulta fácil de explicar, en razón de la sobrecarga de trabajo que se padece y de la debilidad de los incentivos que nuestra universidad proporciona a los participantes en estas tareas. Este hecho debería constituir un motivo de reflexión para las autoridades competentes.

Sobre la base de los datos incompletos de los que disponemos, nos encontramos con que aparte de los profesores de las dos titulaciones, también ha participado en distintos proyectos de innovación un total de 85 docentes de la Facultad en su conjunto. De acuerdo con SIDI, la Facultad cuenta con 331 profesores. De este modo, hay implicados en proyectos de innovación, como mínimo, un 26.67% lo cual es una cifra bastante importante. El Grado simple está algo por debajo de esta media, y el Doble Grado muy por debajo. Para el curso 2022-2023 habíamos contabilizado 66 participantes sobre un total de 322 profesores, lo que supuso 20.49%. En el curso 20-21, contabilizamos un 15.46 (47/304), de modo que se ha ido produciendo un aumento importante.

En cuanto a los temas tratados en los proyectos presentados, éstos pueden clasificarse en varios tipos. No vemos pertinente un tratamiento aparte de aquellos en los que ha participado profesorado de las dos titulaciones que nos ocupan, dado que en su mayoría se han podido aplicar con profesores y estudiantes de varias titulaciones.

1. Desarrollo y exploración del uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia (cine, podcast, programas informáticos):
  - a. Integración de la inteligencia artificial en la educación superior a través del uso de herramientas conversacionales y chats para promover la participación colaborativa y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - b. Aprendizaje universitario usando la Inteligencia Artificial (AprentIA.).
  - c. Innova Podcast UCM: el aula como laboratorio radiofónico en Ciencias Sociales.
  - d. Aplicación experimental del programa informático "Gallito-API" como guía para la auto-corrección por parte del alumno de sus ejercicios escritos (octava fase).
  - e. Aula de Innovación Tecnológica para el Uso de Aplicaciones Informáticas Accesibles en las Ciencias Sociales.
  - f. Metodologías digitales Con-Takto.
  - g. Recursos artísticos y audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Teoría Política: repositorio y creación de podcasts.
  - h. Recursos didácticos/divulgativos "online" para el aula internacional sobre la historia de las mujeres y de las relaciones de género en España.

- i. Descolonizar el currículo. Desarrollo de una caja de herramientas virtual para la descolonización del currículo.
  - j. Los mapas y las representaciones visuales como herramientas didácticas: el Taller de Cartografía Política.
  - k. Potencialidades de la cartografía social, digital y analógica, como herramienta pedagógica en la construcción de la memoria social de la Transición.
2. Desarrollo y exploración de nuevas metodologías educativas:
- a. La observación del Crimen Organizado y del Terrorismo transnacionales como herramienta de aprendizaje activo y creativo: el valor de la participación.
  - b. El impacto del uso de juegos en el rendimiento académico del estudiante: la gamificación como vía para mejorar la enseñanza de las cuestiones políticas, jurídicas y sociales.
  - c. Una metodología práctica y participativa en Relaciones Internacionales: simulaciones, dinámicas de grupo, role play y gamificaciones.
  - d. Mejora de la calidad docente ante la transformación digital: Eficiencia de recursos y optimización del tiempo de exposición a entornos digitales en el ámbito académico.
  - e. Otras formas de aproximación a la historia del mundo contemporáneo: los jóvenes en el periodo de entreguerras, entre la democracia y la violencia.
  - f. Historia de/en nuestro cine. Representaciones fílmicas de la historia reciente de España.
  - g. Ideas políticas teatralizadas: el uso de los discursos en el aula.
3. Potenciación de las relaciones entre las actividades formativas e investigadoras.
- a. Investigar para innovar.
4. Potenciación de la inserción laboral.
- a. La información y la comunicación internacionales como herramientas de inserción laboral para el alumnado de Relaciones Internacionales.
  - b. El empleo público como salida profesional. Implicaciones para la docencia en ciencias sociales y jurídicas.
  - c. Integración del nuevo marco europeo de competencias y habilidades en la docencia y gestión universitarias para la empleabilidad.
5. Potenciación de los vínculos entre universidad y sociedad civil.
- a. Antropología para el cambio [Eco]Social. Proyecto de Innovación docente de transversalización habilitante teórica-técnica sobre Ecología y Relaciones Humano- Ambientales.
  - b. La incorporación de Agenda 2030 a la docencia universitaria: compartiendo experiencias y creando red entre siete universidades iberoamericanas (Red- Agenda2030).
  - c. Sobre las religiones y las espiritualidades: un podcast para la inclusión.

Como puede apreciarse, los temas de estos proyectos son muy variados. Destacan los vinculados al uso y desarrollo de nuevas tecnologías educativas y en particular los relacionados con la IA, que son 3. Esta variedad es muy enriquecedora y revela la existencia de una importante minoría dentro del profesorado de la Facultad, y también de nuestras dos titulaciones, intensamente comprometida con la exploración de nuevas vías para mejorar la docencia en sus distintos aspectos.

Por ello mismo, podría pensarse en una posible coordinación, a nivel de Facultad, entre los distintos proyectos desarrollados, empezando por aquellos comprendidos dentro del primer grupo.

**Tabla 13. Fortalezas y debilidades del personal académico de las dos titulaciones**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
--El Grado y el Doble Grado cuentan con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo.	- Existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes algunos casos de docencia deficiente por parte de una minoría muy reducida de profesores.
-El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en	

<p>su inmensa mayoría.</p> <p>-En el caso de la Facultad en su conjunto, al menos, un 26.67% del profesorado ha participado en este curso en un proyecto de innovación docente.</p> <p>-En el caso del Grado en Sociología, este sector del profesorado es un 20.29%.</p> <p>-Estos porcentajes se han ido incrementando de manera significativa, lo que supone una creciente implicación por parte del profesorado.</p> <p>-En el caso del Doble Grado se ha producido también una mejora, pasándose del 6.805 al 8.60%, dentro de unos niveles que siguen resultando todavía bajos.</p> <p>-Dentro del conjunto de proyectos de innovación de la Facultad, 11 sobre 25 son dirigidos por profesores de ambas titulaciones.</p> <p>-La temática de todos estos proyectos resulta variada e interesante y sobre todo muy prometedora a más largo plazo.</p>	<p>-Aunque las cifras de participación del profesorado en proyectos de innovación docente son positivas, no dejan de ser minoritarias, lo que haría deseable una elevación de las mismas en el futuro.</p> <p>-El porcentaje de la participación de los profesores del Doble Grado sigue siendo comparativamente bajo, aunque ha mejorado.</p> <p>-No hay una coordinación suficiente entre los distintos proyectos ni se han compartido experiencias.</p>
---	--

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

##### **4.1. Presentación formal de sugerencias, quejas y reclamaciones**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con un procedimiento propio de Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, establecido y aprobado por la Comisión General de Calidad.

Este procedimiento funciona de forma centralizada a través de un Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR) que busca fomentar la vía electrónica mediante el formulario web: <https://politicasysociologia.ucm.es/sqyr> Además, dependiendo de los casos, a las solicitudes presentadas a través de este formulario, ha de acompañarle necesariamente el original mediante registro<sup>1</sup>.

De acuerdo a la naturaleza de la solicitud, la Comisión General de Calidad entiende del caso de forma directa o, en su defecto, a efectos informativos y de seguimiento, siendo otro órgano el que estudia y resuelve.

Debido a que este Sistema maneja información sensible, tanto las referencias a datos personales que se incluyan en las solicitudes, como la identidad de la/os solicitantes, están sujetos a criterios de confidencialidad.

##### **4.2. Protocolo de actuación y actores implicados**

El protocolo concreto de actuación es el siguiente: cualquier persona del Centro puede presentar una solicitud a través del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. Para ello, ha de enviar la instancia al Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR) y, según los casos, también ha de hacerlo por Registro dirigido al órgano concreto que ha de estudiar y resolver el caso.

En el Formulario web, la persona que inicia la instancia ha de incluir todos los datos que permitan su identificación y medios de contacto. De otra forma, la Comisión General de Calidad desestima las solicitudes anónimas.

Recibida la instancia y admitida a trámite, el Vicedecano a cargo de la Comisión General de Calidad remite dicha solicitud al órgano o sección correspondiente, según la naturaleza del caso. Una vez recibida la información, el órgano encargado ha de estudiar y resolver la solicitud en los plazos legales establecidos para ello, informando del resultado tanto a los afectados como al Vicedecano y la Oficina de Calidad del Centro, con

<sup>1</sup> El protocolo fue reformado durante el curso 2020/2021, acorde al modelo estándar que utiliza la Universidad Complutense de Madrid, favoreciendo así un modelo uniforme y sencillo para el/la usuario/a.

el objetivo -en este último caso- de mejorar el seguimiento del sistema y dotarle de transparencia.

Durante el curso 2023/24, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología gestionó un total de 58 quejas/reclamaciones a través del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, de las cuales no se admitieron a trámite 4, por los siguientes motivos:

3	No competencia
1	Fuera de plazo

Haciendo una primera valoración general, nos encontramos con que, habida cuenta del elevado número de estudiantes, PTGAS y PDI de la Facultad, el número de quejas, reclamaciones y solicitudes es modesto y además ha decrecido notablemente. Ello puede considerarse un indicador de que todo está funcionando razonablemente bien, aunque también puede que ciertas personas no se decidan a presentar quejas formales, bien porque consideren que no se les daría una solución, o bien porque pueda existir una insatisfacción que no pueda concretarse, sin embargo, en una demanda concreta. Debe señalarse, no obstante, que el conjunto del equipo de gobierno de la Facultad anima a todos los implicados, pero en especial al alumnado, a adoptar una actitud proactiva en relación con los problemas de la Facultad, presentando las quejas y sugerencias que consideren oportunas.

**De las 54 quejas /reclamaciones que se admitieron:**

- 52 Solicitudes se ajustaron al protocolo de actuación y son resueltas en tiempo y forma.
- 2 Solicitudes no se ajustaron al protocolo de actuación. Se informa al reclamante sobre el procedimiento y éste no continúa con la misma.

Hay que puntualizar que hay varios casos dirigidos contra el/la mismo/a docente/s, interpuestas por diferentes reclamantes. También hay 1 queja relacionada con cursos anteriores.

Si atendemos al Sector que realiza las quejas, de las 58 quejas/reclamaciones totales:

- Fueron presentadas por Estudiantes.....55 (94,83 % del total).
- Fueron presentadas por Estudiantes de manera colectiva.....8 (13,79 % del total).
- Fueron presentadas por PDI .....3 (5,17 % del total).

Según el tipo de la queja/reclamación, la distribución fue la siguiente:

- 10 quejas de gestión administrativa.
- 20 quejas sobre desarrollo y calidad de la docencia impartida por docentes, son en general quejas contra profesorado (8 de ellas colectivas).
- 5 quejas sobre organización docente.
- 13 quejas sobre calificaciones de asignaturas o trabajos.
- 1 queja sobre calificaciones de TFM.
- 2 quejas sobre calificaciones de TFG.
- 1 queja sobre calificación de Prácticas Externas.
- 2 quejas contra estudiante (1 de profesor a estudiante y 1 de estudiante a estudiante).
- 2 quejas de instalaciones/recursos de la facultad (1 de ellas de profesor).
- 2 consultas/información.

Desarrollando más el contenido de la queja/reclamación, nos encontramos con:

- 3 quejas relacionadas con los horarios/espacios.

- 1 quejas relacionadas con uso de chat GPT.
- 2 quejas relacionadas con el estado de las instalaciones y servicios.
- 5 quejas relacionadas con cambios de grupo o cambios de asignaturas.
- 15 quejas relacionadas con revisiones de calificaciones.
- 17 quejas relacionadas con la forma de impartir la docencia del profesorado.
- 3 quejas relacionadas con los criterios de evaluación.
- 4 quejas relacionadas con faltas de respeto en aulas.
- 8 quejas relacionadas con mala gestión administrativa o académica.

De acuerdo al órgano que estudió y atendió la solicitud, la distribución de las quejas/reclamaciones atendidas y resueltas fue la siguiente:

- 24 fueron atendidas por los Departamentos.
- 2 fueron atendidas por Vicedecanato de Estudiantes.
- 1 fueron atendidas por Vicedecanato de Estudios.
- 1 fueron atendidas por Vicedecanato de Profesorado.
- 12 fueron atendidas por Vicedecanato de Calidad.
- 7 fueron atendidas por los Coordinadores.
- 2 fueron atendidas por la Gerencia.
- 2 fueron atendidas por la Oficina de Másteres y Prácticas Externas.
- 3 fueron atendidas por la Secretaría de Alumnos.
- 2 fueron atendidas por la Oficina Erasmus.
- 2 fueron atendidas por Decanato.

Como puede apreciarse, la Oficina de Calidad opera eficazmente desestimando una minoría de quejas, reclamaciones y solicitudes por diversos motivos y derivando el resto a la instancia competente. Este sistema de distribución del trabajo está permitiendo, por una parte, centralizar la información y ejercer un cierto seguimiento sobre el trámite de la solicitud y, al tiempo, encomendarla a la instancia más competente. El hecho de que las distintas solicitudes estén siendo atendidas correctamente y además con bastante rapidez parece indicar que el sistema funciona adecuadamente. No debe olvidarse, por último, que una parte de estas solicitudes son atendidas de manera simultánea por varias instancias.

Por titulación y vía de entrada, la distribución de quejas/reclamaciones fue:

**Tabla 14: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por titulación**

	Buzón	Registro	Mail	No trámite	TOTAL
DG CCPP-Filosofía	1				1
DG GAP-Economía	1				1
DG Economía_RRII	5				5
DG Sociología-RRII	2		1		3
Grado Antropología		2			2
Grado CC.PP	4	1	2		7
Grado GAP	6		1		7
Grado Relaciones Internacionales	1	2		2	5
Grado Sociología	16	1		1	18
Máster Análisis Político	1				1
Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento	2				2
Máster Gobierno y Admón Pública	1				1
Máster Política Internacional	1				1

Doctorado CCP y de la Admón y RRII	1	1			2
Título Propio	1				1
No informa				1	1
<b>SUMAS</b>	<b>43</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>58</b>

Un análisis comparado de los datos del curso 2023/2024 con respecto a cursos pasados muestra una disminución en el número de quejas con respecto al curso anterior (2022/2023). Por otro lado, si se compara con el histórico, podemos observar una tendencia de descenso, siendo el curso 2023/2024 el segundo curso con un menor número de quejas gestionadas de los cinco cursos analizados.

**Tabla 15: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por contenido**

<b>TIPO DE QUEJA POR AÑO ACADÉMICO</b>	<b>CURSO 2019/2020</b>	<b>CURSO 2020/2021</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>	<b>CURSO 2022/2023</b>	<b>CURSO 2023/2024</b>
Administrativa/Instalaciones	44	55	11	21	12
Calificaciones/Evaluaciones	11	24	15	19	17
Ordenación Académica/Quejas a Profesor	39	19	12	30	15
Organización docente	18	10	5	4	10
Otros	7	2	2	2	2
Sugerencias/Consultas/Información		4	1	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>114</b>	<b>46</b>	<b>78</b>	<b>58</b>

**Tabla 16: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por sectores**

<b>SECTOR QUE REALIZA LA QUEJA</b>	<b>CURSO 2019/2020</b>	<b>CURSO 2020/2021</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>	<b>CURSO 2022/2023</b>	<b>CURSO 2023/2024</b>
Estudiantes (Individual o colectiva)	116	111	44	76	55
Profesores (PDI)	3	3	2	1	3
Personal de servicio y apoyo (PAS)			0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>114</b>	<b>46</b>	<b>78</b>	<b>58</b>

**Tabla 17: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por vía de entrada**

<b>VÍA DE ENTRADA DE QUEJA/RECLAMACIÓN</b>	<b>CURSO 2020/2021</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>	<b>CURSO 2022/2023</b>	<b>CURSO 2023/2024</b>
Buzón SQyR	100	26	51	46
Registro GEISER (Decanato)	9	14	17	6
Registro (Departamento)	2	1	8	2
Mail (Decanato/Departamento)	3	5	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>46</b>	<b>78</b>	<b>58</b>

Los datos de esta tabla muestran algunos patrones interesantes. El primero es que, como es de desear, la inmensa mayoría de las quejas y solicitudes pasan por el Buzón SQyR. En segundo lugar el Registro Geiser del Decanato agrupa una importante minoría de solicitudes. Por último, se observa un importante crecimiento, si bien dentro de valores claramente minoritarios, de las solicitudes presentadas a través del Registro de los Departamentos.

**Tabla 18: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por titulación**

<b>NÚMERO DE QUEJAS POR TITULACIÓN/AÑO</b>	<b>CURSO 2019/2020</b>	<b>CURSO 2020/2021</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>	<b>CURSO 2022/2023</b>	<b>CURSO 2023/2024</b>

DG. CCPP-Filosofía	2	4	2	2	1
DG. Derecho-CCPP	7	5	3	0	0
DG. GAP-Economía			1	0	1
DG. Economía-RR.II		2	0	0	5
DG. Sociología-RR.II	3	3	5	7	3
G. Antropología Social y Cultural	3	4	2	8	2
G. Ciencias Políticas	36	25	6	12	7
G. Gestión y Admón Pública	1	10	4	7	7
G. Relaciones Internacionales	18	25	0	16	5
G. Sociología	45	22	4	14	18
MU. Análisis Político	1	2	1	0	1
MU. Análisis Sociocultural del Conocimiento	1		0	0	2
MU. Estudios Avanzados en Antropología			0	1	0
MU. Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo		1	0	0	0
MU. Estudios Contemporáneos de A. Latina		2	0	0	0
MU. Estudios de Género		2	3	1	0
MU. Euromed			0	1	0
MU. Gobierno y Administración Pública	2	1	0	0	1
MU. Metodología de la Investig. en CCSS		1	2	0	0
MU. Política de Defensa y Seguridad Internacionales.			0	0	0
MU. Política Internacional		2	3	4	1
MU. Sociología Aplicada			1	1	0
MU. Teoría Política y Cultura Democrática			0	1	0
PD. Ciencias Políticas y de la Admón y RRII		1	1	0	2
PD. Estudios Feministas y de Género			0	0	0
PD. Sociología y Antropología			2	2	0
No indica			4	1	1
Pertenece a otra Facultad			1	0	0
Título Propio					1
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>114</b>	<b>46</b>	<b>78</b>	<b>58</b>

Con respecto a estos datos, podemos formular varios comentarios. En primer lugar, ha habido algunas titulaciones con respecto a las cuales no ha habido ninguna queja en el último curso. De este modo, las quejas han afectado a 9 de los 10 grados y dobles grados ofertados, es decir, un 90.00%, 4 de los 13 másteres ofertados (con sede en nuestra Facultad), es decir, un 30.76%, y 1 de los tres programas de Doctorado, es decir un 33.33%. Así, del conjunto de 26 titulaciones ofertadas, sólo 14, un 53.84%, sólo un poco más de la mitad, han sido objeto de alguna queja, lo cual nos parece un dato excelente. No obstante, se observa que los grados son comparativamente mucho más afectados que los másteres y programas de doctorado. Esta diferencia también se muestra claramente cuando se toman en consideración el número de quejas. Así, los grados comprenden 49 de las 56 quejas (descontando de las 58 totales las referidas a un título propio y la que

no indica relación con ninguna titulación), lo que supone un 87.50%, frente a 5 de los másteres, lo que supone un 8.92%, y 2 del doctorado, lo que supone un 3.57%. Este contraste tan abultado quizá podría explicarse en función de que son titulaciones con muchos más estudiantes y más difíciles de gestionar por ello mismo.

Centrándonos ya en los grados, nos encontramos con que existen diferencias muy marcadas entre unos y otros. De este modo, el mayor número se concentra en el Grado en Sociología, con 18 sobre 49, lo que supone un 36.73%. Le siguen a bastante distancia, Ciencias Políticas, con 7, un 14.28%, GAP, con 7 un 14.28%, y Relaciones Internacionales, con 5, un 10.20%. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el número de estudiantes de los distintos grados no es el mismo, lo cual teniendo en cuenta que la mayoría de las quejas, son presentadas por estudiantes, 55 sobre 58, un 94.82%, constituye un dato a tener en cuenta. Los dos primeros suman cada uno un 18.82% del alumnado para el conjunto de las titulaciones, y un 22.53% con respecto a los grados. El tercero supone en cada caso un 15.29% y un 18.30% respectivamente. Debe tenerse en cuenta que estos Grados cuentan comparativamente con un mayor número de estudiantes.

Así, de acuerdo con el indicador ICM-1 (número de plazas de nuevo ingreso ofertadas), cada titulación de Grado simple ofrece los siguientes datos:

- Grado en Antropología Social y Cultural: 110.
- Grado en Ciencias Políticas: 165.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 110.
- Grado en Relaciones Internacionales: 80.
- Grado en Sociología: 165.

Dividiendo el número de quejas y solicitudes entre el número de plazas de nuevo ingreso, nos encontraríamos entonces con la siguiente proporción:

- Grado en Antropología Social y Cultural:  $2/110$ : 0.018, es decir, un 1.80%.
- Grado en Ciencias Políticas:  $7/165$ : 0.042, es decir, un 4.20%.
- Grado en Gestión y Administración Pública:  $7/110$ : 0.063, es decir, un 6.30%.
- Grado en Relaciones Internacionales:  $5/80$ : 0.0625, es decir, un 6.20%.
- Grado en Sociología:  $18/165$ : 0.109, es decir, un 10.90%.

De este modo, las diferencias se vuelven algo menores. Aunque más adelante vamos a realizar un análisis específico de las dos titulaciones que nos conciernen, debe tenerse en cuenta que el Grado en Sociología posee un alumnado con una fuerte tradición reivindicativa, lo que puede haber influido también en este aspecto. De todas formas, es preciso hacer un esfuerzo por ponerse a la altura de los otros grados simples.

En cuanto a los Dobles Grados, el indicador ICM-1 da las siguientes cifras:

- DG-CCPP-Filosofía: 45.
- DG Derecho-CCPP: 55.
- DG-Economía-RRII: 30.
- DG-GAP-Economía: 30.
- DG- Sociología-RRII: 55.

Dividiendo de nuevo el número de quejas y solicitudes entre el número de plazas de nuevo ingreso, nos encontraríamos entonces con la siguiente proporción:

- DG-CCPP-Filosofía:  $1/45$ : 0.022, es decir, un 2.22%.
- DG Derecho-CCPP: 0.
- DG-Economía-RRII:  $5/30$ : 1.66, es decir, un 16.66%.
- DG-GAP-Economía:  $1/30$ : 0.33, es decir, un 3.33%.

- DG- Sociología-RRII: 3/55: 0.545 es decir, un 5.45%

En este caso, el DG en Economía-RRII tiene la tasa más alta, por razones que no nos conciernen. El DG en Sociología y RRII es el segundo, pero muy por detrás. Como puede observarse también, salvo en el primer caso, las quejas son relativamente escasas.

La información que hemos ido desglosando puede, por último, sintetizarse en la siguiente tabla:

Tabla 19. Total Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. Curso 2023/2024

FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA - CURSO 2023-2024				
TITULACIÓN	Colectiva	Estudiante	Profesor	T O T A L
Doble Grado CCPP-Filosofía	1			1
Queja contra profesorado	1			1
Doble Grado Economía-RRII	2	3		5
Organización docente	1	1		2
Queja Calificaciones		2		2
Queja contra profesorado	1			1
Doble Grado GAP-Economía		1		1
Organización docente		1		1
Doble Grado Sociología-RRII	1	2		3
Organización docente	1	1		2
Queja Calificaciones		1		1
Grado Antropología		2		2
Queja Calificaciones		2		2
Grado CCPP	1	6		7
Gestión Administrativa		1		1
Organización docente	1	1		2
Queja Calificaciones		3		3
Queja contra profesorado		1		1
Grado GAP 2018		7		7
Gestión Administrativa		2		2
Información		1		1
Queja Calificaciones		4		4
Grado RRII		5		5
Gestión Administrativa		4		4
Queja Calificaciones		1		1

Grado Sociología	1	15	2	18
Gestión Administrativa		1		1
Organización docente		1		1
Queja Calificaciones		2		2
Queja contra estudiante			1	1
Queja contra profesorado	1	10		11
Queja instalaciones/servicios		1	1	2
Máster Análisis Político		1		1
Queja Calificaciones		1		1
Máster Análisis Sociocultural	2			2
Organización docente	2			2
Máster Gobierno y Admón Pública		1		1
Información		1		1
Máster Política Internacional		1		1
Queja Calificaciones		1		1
No indica			1	1
Gestión Administrativa			1	1
Programa Doctorado CPA y RRII		2		2
Gestión Administrativa		1		1
Queja contra profesorado		1		1
Título Propio		1		1
Queja contra estudiante		1		1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>47</b>	<b>3</b>	<b>58</b>

### Análisis por titulaciones

A continuación, vamos a realizar un breve análisis particular para cada una de las dos titulaciones que nos ocupan.

#### Grado en Sociología

En lo que respecta al Grado en Sociología en particular, las 18 reclamaciones presentadas pueden ser clasificadas del siguiente modo:

1. **Relacionadas con calificaciones y/o evaluaciones:** Tenemos 2 quejas presentadas por estudiantes.
2. **Relacionadas con tareas administrativas de la Secretaría de Estudiantes:** Tenemos 1 presentada por un estudiante.
3. **Relacionadas con las instalaciones y servicios de la facultad:** Tenemos 2, una presentada por un estudiante y otra por un profesor. Puesto que las instalaciones son comunes a toda la Facultad, esta queja no se puede considerar específica de la titulación, con independencia de lo que cursen o enseñen el alumno y el profesor que las han presentado.
4. **Quejas contra el profesorado:** Tenemos 11 quejas presentadas por estudiantes, 1 de ellas de carácter colectivo.
5. **Queja por organización docente:** Tenemos 1 queja presentada por un estudiante.

6. **Queja contra un estudiante:** Tenemos 1 queja presentada por 1 profesor contra un estudiante.

Como puede apreciarse, descontando las dos quejas por instalaciones y servicios comunes a la Facultad, tenemos un total de 16. De ellas 11 son contra el profesorado, por su modo de dar clase, y 2 lo son calificaciones. Debe señalarse, que en el curso se han producido una serie de conflictos entre dos profesores y sus estudiantes de diversos grupos de clase. Estos conflictos tuvieron que ver con la denuncia de arbitrariedades en las calificaciones, cambios sorpresivos en los criterios de evaluación y sobre todo trato poco respetuoso a los estudiantes. Debe señalarse asimismo que ambos profesores ya habían sido objeto de quejas en cursos anteriores y reconvenidos por ello desde Decanato. El caso de uno de ellos ha sido finalmente redirigido a la Inspección de Servicios. En el caso del otro, hubo una intervención coordinada por parte del coordinador de las dos titulaciones, del Director del Departamento y del Delegado del curso. Aunque el problema de este curso parece haberse solucionado, se teme que en el próximo puedan repetirse los conflictos.

Como puede apreciarse, el grueso de las quejas se ha debido al comportamiento de dos profesores concretos. Ha sido esta circunstancia particular lo que ha hecho que las quejas hayan sido tan elevadas este curso en comparación con los otros grados y dobles grados ofertados por la Facultad.

La encuesta de satisfacción muestra que sólo 28 de los 60 participantes, un 46.66%, conocen el SQyR y que sólo 13, un 21.66%, lo han utilizado o podrían hacerlo, ya que la pregunta no es muy precisa en este aspecto. En este sentido, se hace conveniente también una mayor información del alumnado.

**Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Nuevo)**

Las quejas en esta titulación han sido mucho menores, sólo 5, frente a las 7 del curso anterior. Y constituyen además, como ya hemos visto, un número bajo en relación con el número de estudiantes de la titulación.

Estas 5 reclamaciones pueden ser clasificadas del siguiente modo:

1. **Relacionadas con calificaciones y/o evaluaciones:** Tenemos 1 presentada por un estudiante.
2. **Relacionadas con la organización docente:** Tenemos 2. Una presentada por un estudiante y otra por un profesor.

Con respecto a la cuestión de la organización docente, debe tenerse en cuenta que la misma resulta compleja en una titulación con tan elevado número de asignaturas, a lo que se añaden las prácticas relacionadas con sus dos ramas, cursadas por un elevado porcentaje de estudiantes, junto con la movilidad internacional, en la que también participa un gran número de ellos. Todo ello hace difícil cuadrar los horarios, ya que hay estudiantes que tienen, por ejemplo, problemas para compatibilizar la participación en las prácticas y la asistencia a clase. En estos casos, siempre se pide a las partes implicadas que muestren flexibilidad, pero ésta no siempre se da. Asimismo, hay que tener también en cuenta que se producen ciertos problemas, cuando los estudiantes de este doble grado demandan, por motivos de compatibilidades diversas, cursar asignaturas en el grupo de tarde de cualquiera de los dos dobles grados. El que aún así, el número de quejas sea tan bajo apunta hacia una buena gestión de todos estos problemas.

A modo de valoración general, debe destacarse sobre todo el bajo número de quejas en esta titulación, a pesar del carácter crítico y exigente del alumnado. Sin embargo, hemos de decir que a través del contacto con el alumnado y especialmente con los delegados sí se nos han transmitido diversas quejas muy duras, también con respecto a ciertos profesores, si bien las mismas no se han plasmado en reclamaciones formales. Quizá el hecho de mantener este contacto más estrecho con el alumnado, en comparación con el Grado en Sociología, haya proporcionado al alumnado un canal para expresar sus inquietudes, sin tener entonces que optar por los canales más formales.

La encuesta de satisfacción muestra que sólo 28 de los 62 participantes, un 45.16%, conocen el SQyR y que sólo 13, un 37.09%, lo han utilizado o podrían hacerlo, ya que la pregunta no es muy precisa en este aspecto. La última es una cifra mayor que la del Grado simple, en consonancia con el carácter más activo y

reivindicativo de este alumnado. De cualquier manera, se hace precisa también una mayor información del alumnado. Sería precisa una mayor información el estudiantado.

**Tabla 20: Fortalezas y Debilidades del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Sistema SQyR, a través del Formulario Web (Buzón), favorece que cualquier persona de la comunidad académica pueda hacer una solicitud de forma virtual, sin necesidad de acudir presencialmente al Centro.</p> <p>-El Formulario Web se reformuló durante el curso 2020/2021 siguiendo el modelo de la UCM, lo que facilita al usuario/a la presentación de solicitudes en la web.</p> <p>-El Formulario Web favorece el registro de las solicitudes, con datos de entrada, información de contacto de la persona solicitante y exposición de motivos.</p> <p>-El Sistema SQyR cuenta con un procedimiento de gestión basado en la coordinación de las solicitudes presentadas, que favorece que cada solicitud se derive al órgano competente según su contenido, favoreciendo así el estudio detallado de las mismas y un modelo descentralizado de adopción de decisiones.</p> <p>-El Sistema SQyR ha mejorado el control del proceso, gracias a la constitución de una Oficina de Calidad en el Centro, lo que ha permitido hacer seguimiento de las solicitudes, con fechas de apertura y cierre de la incidencia. Este refuerzo permite monitorear el estado de la solicitud y comprobar que se trató debidamente, pudiendo dar por cerrada de forma efectiva la incidencia.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existe un alto grado de implicación por parte del Coordinador y varios miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado a fin de generar canales de mediación informal para la resolución de distintos conflictos.</p> <p>-El funcionamiento de las dos titulaciones parece ser bueno en conjunto, dado el muy bajo número total de quejas.</p>	<p>-La existencia, junto al Sistema SQyR, de otros mecanismos formales e informales de reclamación, dificulta el control del conjunto de quejas que se presentan en el Centro, así como su coordinación, provocando en ocasiones duplicidad de actuaciones o que las mismas solicitudes sean recibidas por distintas vías.</p> <p>-La duplicidad de documentación provocada por la necesidad de presentar en determinados casos la solicitud también por registro complejiza la comprensión del proceso.</p> <p>-En algunas ocasiones, se ha detectado falta de desarrollo en la motivación de las resoluciones por el órgano competente.</p> <p>-En algunos casos, el órgano encargado de estudiar y resolver el caso no comunica a la Oficina de Calidad la resolución, dificultando así la coordinación.</p> <p>-Algunas solicitudes no cumplen con los mínimos formales de acuerdo a la fórmula "expone" y "solicita", lo que dificulta la comprensión de lo que el/la persona está solicitando.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Se hace preciso un mayor conocimiento de la existencia de este sistema por parte del alumnado.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El Grado en sociología muestra un número comparativamente alto de quejas, superior al del curso pasado y, sobre todo, al de las demás titulaciones de grado.</p> <p>-La causa de las mismas reside, sin embargo, en los problemas derivados de la docencia de un número de profesores extremadamente reducido.</p>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

#### **Grado en Sociología**

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<b>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</b> <b>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</b>	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	165	165
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	165	126	148	131

ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	76.36	89.70.	79.39
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	82.25	82.44	85.26	77.92
ICM-5 Tasa de abandono del título	36.14	35.26	27.17	31.21
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89.96	93.32	91.50	92.21
ICM-8 Tasa de graduación	49.30	49.40	59.09	46.67
IUCM-1 Tasa de éxito	93.88	90.85	93.11	88.95
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	73.33	42.42	46.06.	71.52
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	735.76	545.45	613.94	639.91
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	36.36	32.54	37.16	46.62
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90.80	90.74	91.57	87.60

### Análisis desglosado de los distintos indicadores

#### **Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1, ICM2 e ICM-3)**

El número de plazas ofertadas se ha mantenido estable todo el tiempo, en 165. En cambio, la demanda (ICM2) ha oscilado, quedando según el año ligeramente por encima o por debajo de la oferta, de modo que la tasa de cobertura (ICM-3) también ha oscilado en consecuencia, si bien, siempre dentro de unos parámetros razonables. Así, la tasa más baja recogida es del 76.36% y la más elevada del 100%. En este aspecto, podemos considerar plenamente satisfactoria la actual tasa de cobertura. Por ello mismo, y teniendo en cuenta la horquilla entre la que están discurriendo sus oscilaciones, no se considera conveniente por el momento ni elevar ni rebajar la oferta de plazas (ICM-1). En el curso 2023-2024 se ha producido un descenso en el número de matriculados (ICM-2), hasta los 131 y, en consecuencia, también de la tasa de cobertura (ICM-3). Se trata de un dato negativo en sí. Sin embargo, para el curso 2024-2025 se ha producido ya una notable recuperación, de modo que el ICM-2 ha pasado a 142 y el ICM-3 a 86.06, mucho mejores, aunque todavía peores que los valores más altos alcanzados.

#### **Tasa de rendimiento (ICM-4) y Tasa de eficiencia (ICM-7)**

La tasa de rendimiento (ICM-4) nos muestra una imagen sincrónica del rendimiento del conjunto del alumnado del Grado de todos los niveles durante un determinado año académico. Por el contrario, la tasa de eficiencia posee un carácter diacrónico, expresando el rendimiento de sucesivas cohortes de egresados.

La tasa de rendimiento (ICM-4) ha descendido, aun manteniendo unos valores muy elevados. Se trataría en sí de un dato negativo, pero sólo relativamente, por cuanto también puede estar implicando un mayor nivel de exigencia por parte del profesorado, que haga más difícil, a igualdad de condiciones, obtener un aprobado. Debe tenerse en cuenta precisamente que una excesiva facilidad para aprobar puede ser considerada, bajo cierto punto de vista, una cierta debilidad del Grado

En cuanto a la tasa de eficiencia (ICM-7), muestra también pequeñas oscilaciones dentro de unos parámetros altos y satisfactorios. Además, este año ha mejorado un poco más. En conjunto, esta tasa revela una eficiencia reseñable, puesto que los graduados se matricularon a lo largo del título de un número de créditos en términos relativos próximo al que es necesario para la obtención del mismo, evitando un exceso de matriculaciones fallidas, con el gasto económico que ello implica además. Es asimismo notablemente superior a la del 78.74% presentada en la Memoria Verificada en 2015 y confirmada en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre de 2020 (ver apartado 7.2 de la Memoria de Seguimiento 19-20).

El hecho de que la tasa de rendimiento empeore, al tiempo que mejore ligeramente la de eficiencia, podría deberse a que ha sido justamente en los últimos cursos cuando se ha producido un mayor nivel de exigencia, lo cual no ha afectado obviamente a la promoción que ahora se gradúa.

Ambos indicadores parecen revelar además una clara adecuación entre el nivel de dificultad del Grado y la formación del alumnado, así como la existencia de un diseño adecuado en lo referente a la naturaleza de las asignaturas y a su secuenciación. También podría apuntar a que el alumnado ha ido “tomando la medida” de las distintas asignaturas y de los distintos profesores, lo cual resulta más fácil hoy en día, gracias a la enorme cantidad de información, no siempre fiable, que circula por canales informales, especialmente por internet.

No obstante, esta tasa sólo distingue entre aprobados y suspensos y no presentados. El análisis de la variación en las calificaciones dentro del aprobado se realizará cuando se estudie la tabla por asignaturas.

### **Tasa de abandono (ICM-5)**

La tasa de abandono ha empeorado en este último curso, alcanzando el 31,21, después de haber mejorado de manera muy notable en curso anterior, quedándose en un 27.17%. Aun así, continúa por debajo del 32.5% planteado como objetivo en la Memoria Verificada del Grado, que fue confirmado además en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre en 2020, tras defenderlo frente a las críticas de los evaluadores de la Fundación para el Conocimiento Madri+d (ver apartado 7.2 de la Memoria de Seguimiento 19-20). Se trata entonces de un logro muy positivo, aunque queda por ver si se mantiene también en los próximos cursos.

Debe tenerse en cuenta que nuestro Grado se encuentra a este respecto en una situación complicada. Su oferta de plazas es elevada, ICM-1: 165, pero su tasa de demanda en primera opción ha sido siempre más bien baja. Ello da lugar a la presencia de un porcentaje importante de estudiantes que no deseaban cursar este Grado en concreto y que puede aprovechar las oportunidades que se les presenten para cambiar de estudios. De hecho, el grueso del abandono tiene lugar en el primer año. Este hecho parece explicarse por la decisión de una parte del alumnado de pasarse a unos estudios diferentes, más acordes con sus preferencias originarias y a las cuales no pudieron acceder inicialmente en su momento. Una vez que se produce este cambio, los alumnos que quedan en el Grado muestran, en cambio, durante los siguientes cursos unas tasas de abandono muy bajas.

Revertir este abandono tan pronunciado en el primer año implica lograr que nuestra titulación vaya haciéndose lo suficientemente atractiva desde el principio como para retener finalmente a una parte de esos alumnos que podían haber planeado cambiarse a otra. Ello requiere trabajar tanto en el plano de la docencia y la gestión del título como en el de la empleabilidad de sus egresados. Tal y como explicaremos más a fondo en el apartado 5.3., esta inserción laboral resulta actualmente mediocre. No obstante, su solución no depende únicamente de nuestra Facultad, sino que tiene que ver con fenómenos de carácter más estructural.

### **Tasa de graduación (ICM-8)**

La tasa de graduación se ha mantenido estable durante varios cursos, para mejorar de manera muy acusada en el 22-23, llegando al 59.09, para descender luego a unos niveles un poco más bajos que la media de la serie temporal en el último curso, 46.67. Debe señalarse además que ya se encuentra claramente por

encima del 38% recogido en la Memoria Verificada de 2015 y confirmada en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre pasado (ver apartado 7.2.). Frente al consejo de elevarla por parte de los evaluadores de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, nuestra respuesta incidió en el hecho de que una parte importante de nuestro alumnado compagina estudios y trabajo, lo que ralentiza la culminación de su carrera. Es éste un rasgo sociológico básico que nos aconseja igualmente mantener una cierta flexibilidad en cuanto a los procedimientos de docencia y evaluación.

#### **Tasa de éxito (IUCM-1)**

La tasa de éxito muestra la misma oscilación dentro de unos parámetros elevados. También se observa un empeoramiento en el último curso (88.95), tras la mejora del anterior (93.11). Los valores actuales son ya muy elevados, y no parece muy probable que vayan a mejorar mucho en los próximos años. Incluso ello tampoco podrá considerarse deseable, dado que es lógico que en una titulación universitaria, que ha de tener forzosamente un cierto nivel de dificultad, haya de haber siempre un cierto número de suspensos. De nuevo, al igual que ya apuntamos para las tasas de rendimiento y de eficiencia, hay que tener, de todas formas, en cuenta que esta tasa no nos informa del abanico de calificaciones en las que se pueden desglosar los aprobados.

#### **Tasa de demanda en primera opción (IUCM-2)**

Al contrario que con los indicadores anteriores, nos encontramos aquí con una mejora muy marcada. Se ha pasado de un 46.06 en el curso 22-23 a un 71.52 en el 23-24. Esta mejora nos parece muy positiva. En primer lugar, implica una clara corrección de unos malos datos previos. En segundo lugar, puede suponer el reclutamiento de un alumnado más vocacional y, por lo tanto, más comprometido con la titulación. Ello podría contribuir entonces a afianzar la mejora que ya se va detectando en cuanto a las tasas de abandono, ICM-5, y de graduación, ICM-8.

#### **Tasa de demanda en segunda opción en sucesivas opciones (IUCM-3)**

Se experimenta un ligero ascenso en el último curso, que pasa así del 613.94 en el 22-23 al 639.91, aunque sigue siendo inferior a la de otros años anteriores. De cualquier manera, nos parece una tasa muy elevada. Esta tasa nos asegura contar con una fuerte reserva de candidatos para cubrir la demanda no garantizada por quienes optan por la primera opción. Así, la tasa de cobertura (ICM-3) estaría bastante garantizada.

Con respecto a estos dos últimos indicadores (IUCM-2 y IUCM-3), la existencia de una demanda bastante notable con respecto a nuestro Grado nos parece de especial importancia. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un marcado descenso en la nota de corte. Hemos pasado así de un 7.749 para el 21-22 y de un 6.836 a un 5.00 en este curso. Este descenso, ciertamente, ha permitido mantener una adecuada tasa de cobertura, pero no deja de suponer un problema a más medio plazo, en la medida en que puede implicar disponer de un alumnado de menor nivel, lo cual, a su vez, puede afectar posteriormente a parámetros como las tasa de abandono, ICM-8, graduación, ICM-5, éxito, ICM-4, eficiencia, ICM-7 y de rendimiento, IUCM-1, o, por el contrario, forzar un cierto descenso del nivel de exigencia del profesorado. Es un tema del que hay que estar pendiente.

#### **Tasa de adecuación del Grado (IUCM-4)**

Al mejorar de manera muy notable la tasa de demanda en primera opción, IUCM-2, también lo ha hecho la tasa de adecuación, que ha pasado de un 37.16 en el curso 2022-2023 a un 46.62 en el 2023-2024. Se trata de un dato claramente positivo.

De cualquier manera, el aún así modesto nivel de la tasa de adecuación (IUCM-4) tiene algunas implicaciones negativas para el Grado, ya que suponen una marcada presencia por parte de un alumnado que no quería en principio cursar estos estudios, por lo que puede ser propenso a abandonarlos más adelante, como ya hemos señalado antes.

#### **Tasa de evaluación del título (IUCM-16)**

La tasa de evaluación ha descendido a un 87.60, frente al 91.57 del curso anterior. Pese a ello, se trata de una puntuación elevada. Estas puntuaciones nos parecen muy satisfactorias. Implican la existencia de un alumnado que está interesado en ir aprobando las materias, presentándose a las pruebas pertinentes, superándose así comportamientos que tienden a demorar la finalización de los estudios. Quizá esté influyendo en ello también el “incentivo” derivado del coste de las matriculaciones sucesivas.

### Conclusiones globales

El análisis de los distintos indicadores arroja una situación global razonablemente positiva, con mejorar notables en ciertos aspectos claves. El cuadro que emerge de conjunto puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

1. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y la tasa de cobertura (ICM-3) se mantienen estables dentro de valores bastante satisfactorios, si bien con ciertas oscilaciones. En este aspecto se puede señalar que se consigue de manera razonable el objetivo fundamental de ir reclutando de año en año nuevas cohortes de estudiantes que garanticen la continuidad del título.
2. Se observa una evolución positiva en conjunto en lo referente a la tasa de demanda del Grado en primera opción (IUCM-2) y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3), sobre todo en lo referente a la primera. Ello repercute también favorablemente sobre la tasa de adecuación (IUCM-4).
3. Se ha producido, sin embargo, un claro descenso en la nota de corte exigida, en correlación seguramente con lo anterior. Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo.
4. Por el contrario, se observa una estabilidad, incluso una leve alza, en los distintos indicadores referentes al rendimiento académico del alumnado que ya está cursando la titulación y que resultan muy positivos. Así ocurre con respecto a las tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM-7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16). Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Grado.
5. Por último, se observa una clara mejora en los dos últimos años en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5) y a la tasa de graduación (ICM-8). Si bien habría que ver si estas mejoras se mantienen en los años venideros y, por lo tanto, hay que ser prudentes, parece que nos encontramos ante un logro en lo referente a la capacidad del título para retener a su alumnado, que siempre ha sido más bien modesta. Este problema ha de ser tenido en cuenta en los planes de mejora del apartado 9.2.

### Análisis de los resultados por asignaturas (ICMRA-2)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pre s.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	M H
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE TEXTOS Y DISCURSOS	OPTATIVA	38	38	0	97,37%	97,37%	0,00 %	97,37 %	0	1	0	10	25	2
ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56 %	88,89 %	1	1	10	3	2	1
CAMBIO SOCIAL	OBLIGATORIA	127	111	16	81,89%	89,66%	8,66 %	86,49 %	11	12	29	57	13	5

CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL / BASICA	134	129	5	55,97%	65,22%	14,18 %	54,26 %	19	40	51	23	0	1
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	TRONCAL / BASICA	130	126	4	67,69%	89,80%	24,62 %	67,46 %	32	10	35	47	4	2
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	OPTATIVA	65	65	0	83,08%	98,18%	15,38 %	83,08 %	10	1	15	29	8	2
ECONOMÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	130	126	4	62,31%	69,23%	10,00 %	61,90 %	13	36	55	23	2	1
ECONOMÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	140	108	32	77,14%	83,08%	7,14 %	82,41 %	10	22	48	56	2	2
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	137	127	10	64,23%	84,62%	24,09 %	64,57 %	33	16	33	35	17	3
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA	OBLIGATORIA	117	106	11	75,21%	84,62%	11,11 %	80,19 %	13	16	53	32	0	3

A LAS CIENCIAS SOCIALES														
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	121	106	15	85,95%	97,20%	11,57%	91,51%	14	3	56	35	10	3
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	116	100	16	70,69%	78,10%	9,48%	76,00%	11	23	49	22	8	3
ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	106	98	8	87,74%	93,94%	6,60%	90,82%	7	6	41	40	10	2
ESTRUCTURAS Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	OBLIGATORIA	120	100	20	85,83%	92,79%	7,50%	90,00%	9	8	64	28	7	4
ESTUDIOS DE MERCADO Y DE CONSUMO	OPTATIVA	45	44	1	71,11%	94,12%	24,44%	70,45%	11	2	8	17	5	2
FILOSOFÍA DE LAS CC. SOCIALES	OBLIGATORIA	130	100	30	61,54%	80,81%	23,85%	67,00%	31	19	48	30	2	0
GEOGRAFÍA POLÍTICA	OPTATIVA	32	31	1	71,88%	92,00%	21,88%	70,97%	7	2	10	12	0	1
HISTORIA DE LA PROTESTA Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	OPTATIVA	55	53	2	85,45%	100,00%	14,55%	88,68%	8	0	12	30	4	1
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	136	104	32	67,65%	75,41%	10,29%	67,31%	14	30	57	23	10	2

HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	139	120	19	66,19%	81,42%	18,71%	65,83%	26	21	50	34	5	3
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	137	128	9	71,53%	86,73%	17,52%	71,09%	24	15	61	27	6	4
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	123	108	15	79,67%	89,09%	10,57%	84,26%	13	12	46	42	9	1
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL	TRONCAL / BASICA	136	131	5	75,74%	83,06%	8,82%	75,57%	12	21	49	47	7	0
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	131	129	2	73,28%	84,96%	13,74%	74,42%	18	17	44	44	5	3
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	121	108	13	85,95%	94,55%	9,09%	89,81%	11	6	59	38	4	3
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MULTIVARIABLE	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	4	11	6	0
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	OBLIGATORIA	119	103	16	75,63%	90,91%	16,81%	78,64%	20	9	29	48	7	5
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	OBLIGATORIA	115	103	12	84,35%	96,04%	12,17%	84,47%	14	4	27	55	11	4
PARTIDOS Y SISTEMAS	OPTATIVA	24	23	1	79,17%	82,61%	4,17%	82,61%	1	4	1	10	8	0

EM AS PO LÍT IC OS														
PRÁCTI CAS EXTERN AS EN INVESTI GACION E INTERV ENCIÓN SOCIAL	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00 %	4,76 %	95,24 %	1	0	2	12	6	0
PROC ESOS DE SOCIA LIZACI ÓN	OPTATIVA	55	54	1	98,18%	100,00 %	1,82 %	98,15 %	1	0	3	28	23	0
PROCE SOS PSICO SOCIA LES BÁSIC OS	OBLIGATO RIA	116	107	9	90,52%	92,11%	1,72 %	94,39 %	2	9	54	47	2	2
PSICOL GÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y DE LAS RELACIO NES INTERGR UPALES	OPTATIVA	62	61	1	90,32%	98,25%	8,06 %	90,16 %	5	1	5	23	26	2
PSICOL OGÍA SOCIAL DEL CONOCI MIENTO YLAS EMOCIO NES	OPTATIVA	58	55	3	84,48%	98,00%	13,79 %	87,27 %	8	1	29	19	1	0
RELACIO NES LABORAL ES: ACTORES , REGLAS Y TÉCNICA S	OPTATIVA	26	26	0	73,08%	90,48%	19,23 %	73,08 %	5	2	9	5	4	1
SIST EMA ECO NÓMI CO MUN DIAL Y DE ESP AÑA	OPTATIVA	31	30	1	96,77%	96,77%	0,00 %	96,67 %	0	1	16	13	1	0
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	OBLIGATO RIA	125	112	13	73,60%	74,80%	1,60 %	75,00 %	2	31	60	30	1	1
SOCIOLO GÍA DE LA COMUNIC ACIÓN Y OPINIÓN	OPTATIVA	62	60	2	95,16%	100,00 %	4,84 %	95,00 %	3	0	2	36	19	2

PÚBLICA														
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	OPTATIVA	27	27	0	88,89%	100,00 %	11,11 %	88,89 %	3	0	2	14	7	1
SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN Y DE LA EXCLUSIÓN	OPTATIVA	36	36	0	94,44%	100,00 %	5,56 %	94,44 %	2	0	4	20	10	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	33	32	1	84,85%	100,00 %	15,15 %	84,38 %	5	0	9	12	6	1
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA	OPTATIVA	29	26	3	79,31%	92,00%	13,79 %	88,46 %	4	2	2	17	3	1
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	52	51	1	94,23%	98,00%	3,85 %	94,12 %	2	1	0	29	18	2
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	26	25	1	88,46%	95,83%	7,69 %	92,00 %	2	1	1	18	4	0
SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	OPTATIVA	52	52	0	90,38%	92,16%	1,92 %	90,38 %	1	4	10	27	10	0
SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CIENCIA	OPTATIVA	40	38	2	80,00%	100,00 %	20,00 %	81,58 %	8	0	9	12	11	0
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	OBLIGATORIA	110	96	14	81,82%	96,77%	15,45 %	84,38 %	17	3	39	37	11	3
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	OBLIGATORIA	105	98	7	88,57%	96,88%	8,57 %	90,82 %	9	3	10	46	32	5
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	OPTATIVA	67	64	3	86,57%	100,00 %	13,43 %	87,50 %	9	0	12	32	13	1
SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	OPTATIVA	13	12	1	69,23%	81,82%	15,38 %	75,00 %	2	2	3	4	1	1
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL / BASICA	142	130	12	69,72%	89,19%	21,83 %	68,46 %	31	12	60	33	4	2

L														
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DELAS RELACIONES LABORALES	OBLIGATORIA	126	97	29	79,37%	90,91%	12,70%	83,51%	16	10	49	32	16	3
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OPTATIVA	30	30	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	2	0	13	13	2	0
SOCIOLOGÍA RURAL	OPTATIVA	27	27	0	92,59%	100,00%	7,41%	92,59%	2	0	1	13	10	1
SOCIOLOGÍA URBANA	OPTATIVA	65	65	0	92,31%	96,77%	4,62%	92,31%	3	2	2	36	20	2
SOCIOLOGÍA Y OF MIGRATION	OPTATIVA	26	26	0	84,62%	95,65%	11,54%	84,62%	3	1	12	10	0	0
TEORÍA SOCIOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	148	124	24	60,81%	80,36%	24,32%	58,87%	36	22	60	27	0	3
TEORÍA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	128	105	23	76,56%	88,29%	13,28%	75,24%	17	13	54	35	6	3
TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	113	88	25	85,84%	100,00%	14,16%	90,91%	16	0	11	35	46	5

Datos extraídos el 07/09/2024

A continuación, vamos a analizar brevemente estos datos. El interés de los mismos radica en que, al contrario que en el caso de los indicadores anteriormente analizados, ahora poseemos un desglose por asignaturas. Este hecho nos permite:

1. Detectar asignaturas en donde los resultados académicos del alumnado destaquen por lo alto o por lo bajo, en cuanto al logro del aprobado, así como también bloques de asignaturas agrupadas por su área de conocimiento en donde ocurra esto mismo.
2. Estudiar las calificaciones de los alumnos aprobados, pues evidentemente no es lo mismo aprobar con un 5 que con un 10.

A continuación, vamos a abordar con un cierto detalle ambas dimensiones:

### 1. Distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

Con respecto a la primera dimensión, vamos a estudiar las diferencias entre el número de matriculados y el de aprobados y el de presentados y aprobados.

A) **Aprobados/Matriculados.** En general, los resultados son muy altos, superiores al 85% y a veces al 95%. Nos encontramos con resultados algo más bajos, menores del 80%, solamente en un reducido número de asignaturas:

- Troncales: “Ciencia Política I”, “Ciencia Política II”, “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Economía Política I”, “Historia política del mundo contemporáneo”, “Introducción a la Antropología Social”, “Introducción a la Psicología Social”, “Introducción a la Sociología”, “Sociología general” y “Teoría sociológica clásica”. Son un total de 10 asignaturas. En comparación, en el curso 22-23 hubo solamente dos asignaturas en esta lista “Historia política del mundo contemporáneo” y “Sociología general” y en el 20-21 tres: “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Introducción a la Antropología Social” y “Sociología general”.
- Obligatorias: “Economía Política II”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Estructura social de España”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Introducción a la Demografía”, “Métodos y técnicas de investigación social”, “Sociología industrial y de las relaciones laborales”, “Sistema político español” y “Teoría sociológica contemporánea”. Se trata de un total de 10 asignaturas. El curso anterior no hubo ninguna.
- Optativas: “Estudios de mercado y consumo”, “Geografía política”, “Partidos y sistemas de partidos”, “Relaciones laborales, actores, reglas y técnicas”, “Sociología de la familia” y “Sociología económica”. Se trata de 6 asignaturas. En el curso 2022-2023 fueron 5, al igual que en el 20-21. Aunque la composición de la lista ha ido cambiando, siempre figura en ella “Estudios de mercado y consumo”.

Se trata de un conjunto de 26 asignaturas, sobre un total de 59 (contando el TFG), lo que supone un 44.06%. Por el contrario, en el curso anterior, sólo hubo 12, lo que supuso un 20.33%. De este modo, el número de asignaturas en donde existe una cierta dificultad para aprobar se ha más que duplicado. Este hecho nos parece significativo. Puede estar implicando un mayor nivel de exigencia por parte del profesorado, pero también un rendimiento más bajo por parte del alumnado. El mismo se podría quizá correlacionar con el descenso en la nota de corte que se ha ido produciendo. Por otra parte, el que se incrementen las dificultades para aprobar no nos parece en sí un hecho negativo, habida cuenta de que estamos aún así ante porcentajes elevados de aprobados. Asimismo, una mayor exigencia, dentro de unos límites, puede tener efectos positivos.

La distribución de estas asignaturas con menor porcentaje de aprobados entre las distintas categorías resulta muy significativa. De este modo:

- Todas las asignaturas troncales, o básicas, es decir, el 100%, entran en esta categoría, lo que supone la totalidad del primer curso. Se trata de un hecho bastante fácil de explicar, dada la dificultad inicial que puede tener una parte del alumnado para adaptarse al nivel universitario, y dado también que la cohorte que entró ese año y que curso primero lo hizo con una nota de corte más baja.
- Las asignaturas obligatorias afectadas son 10, sobre un total de 20, lo que supone un 50%. Están distribuidas entre segundo y tercero, junto con el TFG, que se presenta en cuarto. Sigue siendo un porcentaje importante, pero evidentemente hay una clara mejora, ya sea porque el alumnado se ha adaptado mejor al nivel universitario o ya sea también porque el que no abandona es justamente el más comprometido con los estudios.
- Las optativas son 6 sobre 28, lo que supone un 21.42%. Se trata de un porcentaje ya mucho más bajo y sólo algo superior al 17.8% del curso anterior. Resulta bastante lógico que este porcentaje sea más bajo, habida cuenta de que el alumnado ya ha de estar mejor adaptado al ámbito universitario y de que, tratándose de optativas, puede elegir hasta cierto punto las materias que más le interesan y las que se le dan mejor.

En contrapartida, nos encontramos también con un conjunto de asignaturas con una tasa de aprobados superior al 90%. La naturaleza de estas asignaturas es obviamente muy variada. Si las distribuimos por su categoría nos encontraremos con:

- Optativas: “Introducción al análisis multivariable”, “Procesos de socialización”, “Prácticas externas”, “Psicología Social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sistema económico mundial y de España”, “Sociología de la comunicación y de la opinión pública”, “Sociología de la desviación y de la exclusión”, “Sociología de los movimientos sociales”, “Sociología política”, “Sociología rural” y “Sociología urbana”.

Se trata de un total de 11 asignaturas optativas sobre una oferta de 58, lo que supone un 18.96% del total y un 39.29% de las optativas. Mientras que en el curso anterior hubo dos troncales y tres obligatorias, en éste no ha habido ninguna perteneciente a estas dos categorías. Asimismo, en el curso pasado hubo 17 optativas, y en éste sólo 11. En síntesis, en el anterior curso hubo 21 asignaturas, lo que supuso un 36.20%. El descenso es importante y se correlaciona con el producido con el incremento de las asignaturas con menos de un 80% de aprobados sobre el total de matriculados. En consonancia con lo ya visto, desaparecen además de la lista las troncales y las obligatorias.

En suma, para el conjunto de las asignaturas las tasas de aprobados por matriculados son un tanto elevadas. Las más bajas están por encima del 50% y lo más habitual es que se sitúen por encima del 80%. No existe ninguna asignatura que parezca poseer una dificultad extrema, al contrario de lo que puede ocurrir en otras titulaciones.

**B) Aprobados/Presentados:** En este caso la tasa se eleva al 90% o más en la inmensa mayoría de las asignaturas. Sólo está por debajo del 90% en un número muy reducido de ellas, que podemos desglosar de la siguiente manera:

- Troncales: “Ciencia Política I”, “Ciencia Política II”, “Economía Política I”, “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Historia política y social del mundo contemporáneo”, “Introducción a la Antropología”, “Introducción a la Psicología Social”, “Introducción a la Sociología”, “Sociología general” y “Teoría Sociológica Clásica”. Son un total de 10 asignaturas, lo que supone el 100% de las mismas. En el curso 2022-2023 sólo hubo 2: “Sociología general” y “Teorías sociológicas clásicas”.
- Obligatoria: “Cambio social”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Economía Política II”, “Estructura social de España”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Introducción a la demografía” y “Teoría sociológica contemporánea”. Se trata de 8 asignaturas, de un total de 20 obligatorias, lo que supone un 40% de las mismas. En el curso anterior fueron sólo 4, es decir, un 20%.
- Optativas: “Partidos y sistemas de partidos políticos” y “Sociología económica”. Se trata de 2 asignaturas, sobre un total de 28 optativas, lo que supone un 7.14% de las mismas. En el curso anterior hubo 4, es decir, un 14.28%. En este caso concreto sí ha habido unos resultados peores que el año pasado.

Se trata de un grupo de 20 asignaturas en total, sobre un total de 58, lo que supone un 34.48%. El año pasado fueron 10, es decir, la mitad, un 17.24%.

En contrapartida existe un cierto número de asignaturas en donde el 100% de los presentados aprobaron, es decir, no hubo suspensos. Estas asignaturas, han sido las siguientes:

- Obligatorias: “Trabajo de Fin de Grado”. Se trata de 1 asignatura de un total de 20 obligatorias, lo que supone un 5% de las mismas. Debe tenerse en cuenta además que el TFG es una asignatura con características particulares, en la cual el alumno no suele presentarse, si no cuenta con el visto bueno de su profesor tutor, el cual luego es el responsable del 90% de la nota. En tales condiciones, es francamente difícil suspender.
- Optativas: “Historia de la protesta y de los movimientos sociales”, “Introducción al análisis

multivariable”, “Prácticas externas”, “Procesos de socialización”, “Sociología de la comunicación y de la opinión pública”, “Sociología de la cultura y del arte”, “Sociología de la desviación y de la exclusión”, “Sociología del conocimiento y de la ciencia”, “Sociología política” y “Sociología rural”, “Sociología del trabajo”. Se trata de 11 asignaturas, sobre un total de 28 optativas, lo que supone un 39.28%, lo cual nos parece una cifra bastante llamativa. El curso pasado fueron 10, es decir, un 35.71%.

Se trata de 12 asignaturas, sobre un total de 58, lo que supone un 20,68%. Se observa una fuerte superposición con el grupo de asignaturas en donde más del 90% de los matriculados aprueban. Pero la superposición no es plena. Existen casos así en que una parte del alumnado puede no haberse presentado, por no considerarse todavía preparado o haber abandonado la asignatura, pero en donde quienes sí se presentan aprueban.

### **Conclusiones con respecto a la distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas**

Podemos sintetizar los resultados del análisis de la primera dimensión en los siguientes puntos:

1. El porcentaje de aprobados en relación con el número de presentados y de matriculados se presenta de manera uniforme como muy elevado. Así, en el primer caso predominan los valores por encima del 90% y en el segundo por encima del 80%.
2. Ello supone una obvia concordancia con lo que ya nos habían mostrado los indicadores tasa de rendimiento (ICM-4), tasa de eficiencia (ICM-7), tasa de éxito (IUCM-1) y tasa de evaluación (IUCM-16).
3. Existe una minoría importante de asignaturas con porcentajes de aprobados sobre los presentados del 100% y de aprobados sobre los matriculados del 90% o más.
4. Existe asimismo una minoría de asignaturas con porcentajes de aprobados sobre los presentados inferiores al 90% y de aprobados sobre matriculados inferiores al 80%.
5. De manera general, los resultados son siempre mejores en las optativas que en las obligatorias y en las troncales.
6. No existe ningún grupo de asignaturas que destaque de manera significativa por su extrema dificultad.
7. En este último curso se ha producido un cierto empeoramiento de los resultados. Se ha incrementado de manera muy significativa el número de asignaturas en donde los aprobados suponen menos del 90% de los presentados y del 80% de los matriculados. Al tiempo, ha disminuido el número de asignaturas en donde los aprobados suponen el 100% de los presentados y más del 90% de los matriculados.
8. Este empeoramiento puede estar debiéndose tanto a un incremento de la exigencia por parte del profesorado como a un descenso del nivel de rendimiento del alumnado, en correlación con la rebaja de la nota de corte.
9. Este empeoramiento se ha dado de manera más acentuada en las asignaturas troncales que en las obligatorias y más en las obligatorias que en las optativas. Ello parece lógico, dado que las asignaturas con peores resultados se dan en los primeros cursos, en donde el alumnado puede no estar plenamente adaptado a las exigencias del nivel universitario y haber una mayor presencia de aquel alumnado que no eligió esta titulación como su primera opción. Asimismo, el carácter optativo de una asignatura facilitará que sea escogida precisamente por aquellos alumnos más motivados y preparados en relación con la misma.
10. En cualquier caso, los resultados del alumnado siguen siendo muy elevados.

### **Notas medias.**

Ya hemos señalado que no nos interesa únicamente el número de aprobados, sino también la gradación de notas dentro de los aprobados. Con este fin, hemos calculado de un modo aproximativo la nota media de cada asignatura, valorando el suspenso como un 3.5, el aprobado como un 5.5, el notable como un 7.5, el sobresaliente como un 9.5 y la matrícula de honor como un 10. A partir de este cálculo, hemos elaborado la tabla de más abajo. Aunque sería interesante incluir también la desviación típica, hemos decidido no hacerlo, con el fin de no alargar todavía más esta Memoria y teniendo siempre en cuenta el carácter todavía un poco tentativo de estos análisis.

Sobre la base de estos cálculos, hemos obtenido la siguiente tabla:

**Tabla 21. Notas medias de las asignaturas del Grado en Sociología. Fuente: Coordinador de la titulación.**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>NOTA MEDIA APROXIMADA</b>
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE TEXTOS Y DISCURSOS	8.84
ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	6.47
CAMBIO SOCIAL	6.91
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	5.24
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	6.51
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	7.00
ECONOMÍA POLÍTICA I	5.38
ECONOMÍA POLÍTICA II	6.15
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	6.64
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	5.93
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	6.59
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	5.91
ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	6.68
ESTRUCTURAS Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	6.27
ESTUDIOS DE MERCADO Y DE CONSUMO	7.23

FILOSOFÍA DE LASCC. SOCIALES	5.80
GEOGRAFÍA POLÍTICA	6.48
HISTORIA DE LA PROTESTA Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	7.21
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	5.78
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	5.92
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGIA	6.08
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	6.41
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL	6.14
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6.27
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	6.35
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MULTIVARIABLE	7.69
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	6.81
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	7.12
PARTIDOS Y SISTEMAS POLÍTICOS	7.41
PRÁCTICAS EXTERNAS EN INVESTIGACION E INTERVENCIÓN SOCIAL	8.40
PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN	8.24
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	5.87
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES	8.25
PSICOLOGÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LAS EMOCIONES	6.30
RELACIONES LABORALES: ACTORES, REGLAS Y TÉCNICAS	6.90
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	6.40
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	5.54

SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	8.16
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	8.02
SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN Y DE LA EXCLUSIÓN	7.85
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	9.33
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA	7.36
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	8.24
SOCIOLOGÍA DE LA SMIGRACIONES	6.28
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	7.58
SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	7.18
SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CIENCIA	7.45
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	6.84
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	7.96
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	7.57
SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	6.63
SOCIOLOGÍA GENERAL	6.10
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	6.60
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	6.53
SOCIOLOGÍA RURAL	8.32
SOCIOLOGÍA URBANA	8.03
TEORÍA SOCIOLOGÍA CLÁSICA	5.70
TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	6.38
TRABAJO FIN DE GRADO(SOCIOLOGÍA)	8.42

La nota media del conjunto de las asignaturas sería de un 6.9, es decir, un aprobado alto. En el curso 2022-2023 y en el 2020-2021 se registró la misma nota. Teniendo en cuenta el carácter aproximativo de nuestros cálculos, es probable que en la práctica supere al 7 y sea un notable bajo. En cualquier caso, nos parece un dato muy razonable.

Asimismo, se observa que, aunque, como vimos, desciende algo el porcentaje de aprobados sobre los matriculados y presentados, ello no afecta, en cambio, a la media, seguramente porque dentro de los aprobados mejora algo la calificación media.

Empero, luego nos encontramos con algunas variantes. Tenemos para empezar un grupo de asignaturas en donde la media no alcanza el 6. Se trata de:

- Troncales: “Ciencia Política I”, “Economía Política I”, “Historia política y social del mundo contemporáneo” y “Teoría sociológica clásica”. Se trata de 4 asignaturas sobre 10, lo que supone un 40%. En el curso anterior sólo hubo 1, es decir, un 10%.
- Obligatorias: “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Estructura social de España”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas” y “Sistema político español”. Se trata de 5 asignaturas sobre un total de 20, lo que supone un 20%. En el curso anterior sólo hubo 1, lo que supuso un 5%.

No ha habido ninguna optativa, aunque el año pasado hubo 2. Nos encontramos con 9 asignaturas sobre 59, lo que supone un 15.45% frente a las 4 de curso anterior, que fueron un 6.75. Ha habido un incremento, que no nos parece negativo, pero que tampoco es muy significativo. Se observa además la previsible mayor frecuencia en el caso de las troncales con respecto a las obligatorias y de éstas con respecto a las optativas.

En el otro extremo, tenemos aquellas asignaturas cuya nota media se encuentra por encima del 7. Este grupo es mucho más numeroso. Tenemos así:

- Obligatorias: “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos”, “Sociología del territorio”, “Trabajo de Fin de Grado”. Se trata de 3 asignaturas sobre un total de 20, lo que supone un 15%. En el curso anterior fueron 6, lo que supuso un 30%. Se trata de un descenso notable, aunque insistimos en que en sí no nos parece negativo.
- Optativas: “Estudios de mercado y consumo”, “Historia de la protesta y de los movimientos sociales”, “Introducción al análisis multivariable”, “Partidos y sistemas de partidos políticos”, “Prácticas externas” “Procesos de socialización”, “Psicología Social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sociología de la comunicación y de la opinión pública”, “Sociología de la desviación y de la exclusión”, “Sociología de la familia”, “Sociología del conocimiento y de la ciencia”, “Sociología de los movimientos sociales”, “Sociología rural”, “Sociología del trabajo”, “Sociología urbana”. Se trata de 15 asignaturas sobre un total de 29, lo que supone un 51.72%, es decir, más mitad del total. El curso anterior fueron 16, es decir, un 55.17%, lo que supone un ligero descenso.

Tampoco hay troncales, aunque el año pasado hubo dos. En total, ha habido 18 asignaturas, es decir, un 30.50%, frente a las 24 sobre 59 del curso anterior, es decir un 40.6%. Es un descenso significativo, pero no negativo en sí. Se observa, al igual que en casos anteriores, una clara mejora conforme se pasa de las troncales a las obligatorias y de éstas a las optativas.

Dada la variada temática de las asignaturas ofrecidas por el Grado, aún dentro siempre del campo de las ciencias sociales y jurídicas, nos encontramos con que el alumnado consigue adaptarse bien a las mismas, lo cual parece indicar que tanto su programa como la docencia impartida por el profesorado logra adaptarse igualmente a sus características específicas.

### **Conclusiones generales con respecto a las notas medias**

Podemos sintetizar el análisis anterior en los siguientes puntos:

1. La nota media global, 6.9, aprobado alto, es bastante adecuada.
2. Hay un cierto número de asignaturas, un 8.47%, por debajo de 6.
3. Las asignaturas por encima de 7, que llegan al notable, alcanzan el 30.5%. En ninguna asignatura la media llega a sobresaliente 9.
4. Existen correlaciones débiles entre la media de las distintas asignaturas y sus distintos porcentajes de aprobados con respecto al de presentados y matriculados.

**Tabla 22. Fortaleza y debilidades con respecto a los distintos indicadores de éxito académico para el Grado en Sociología**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Grado muestra una tasa de cobertura bastante buena, que garantiza su continuidad, así como el reclutamiento de un alumnado adecuado.</p> <p>-En los dos últimos cursos se ha conseguido una fuerte mejora en cuanto a las tasas de abandono y graduación. Todavía es pronto para saber si esta mejora va a tener continuidad en los próximos años.</p> <p>-El Grado muestra unas tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y evaluación buenas, lo cual parece apuntar a un buen diseño del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado.</p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que en la mayoría de las asignaturas la calificación media es de aprobado alto o notable..</p> <p>-Ello resulta remarcable, dada la amplia variedad de temáticas abordadas, lo cual parece apuntar a un buen diseño del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado.</p>	<p>-El Grado muestra unas tasas de abandono y de graduación mediocres, si bien han mejorado de manera notable.</p> <p>-El Grado muestra unas tasas mediocres de matriculación en primera y en segunda y sucesivas opciones. Lo mismo ocurre en consecuencia con su tasa de adecuación.</p> <p>-Ello puede estar repercutiendo a su vez en las insatisfactorias tasas de abandono y de graduación.</p> <p>- Se ha rebajado la nota de corte, lo cual podría influir en la calidad del futuro alumnado.</p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que la dificultad se concentra en una serie de asignaturas básicas y obligatorias de los primeros cursos.</p> <p>-Ello podría estar repercutiendo precisamente en la concentración de la tasa de abandono en los primeros cursos.</p>

**Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales/Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo.**

Dado que sólo entre los dos planes, el antiguo y el nuevo, cubren la totalidad de los cursos, nos ha parecido lo más adecuado analizarlos conjuntamente. Solamente en el caso de aquellos indicadores en los que se puedan desglosar los datos, los pondremos separados por una barra /, de modo que los del plan antiguo se sitúen a la izquierda y los del nuevo a la derecha.

**INDICADORES DE RESULTADOS**

<b>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</b> <b>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</b>	Curso 20120-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	55	55	55	55
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	54	49	48	55
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98.18	89.09	87.27	100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96.30	94.40	96.50	93.61
ICM-5 Tasa de abandono del título	13.73	15.25	13.73	15.25
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97.62	99.22	98.99	98.46
ICM-8 Tasa de graduación	76.36	54.90	76.47	77.97

IUCM-1 Tasa de éxito	98.48	98.28	99.10	99.23/95.89
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	209.09	140.00.	140.00	74.555
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	841.82	847.27	847.27	774.55
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	97.86	67.35	68.75	54.72
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97.87	96.06	97.38	94.56

### **Análisis desglosado de los distintos indicadores**

#### **Plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), Matrícula de nuevo ingreso (ICM-2), Tasa de cobertura (ICM-3)**

Frente al empeoramiento que se había observado en el curso anterior, este año se ha conseguido cubrir las 55 plazas ofertadas, lo que ha supuesto una tasa de cobertura del 100%. Es un dato excelente y notablemente superior al del Grado, el cual también es bastante bueno como ya indicamos. Este dato implicaría además que el nuevo plan de estudios, en el que no se oferta el título de Experto en Desarrollo, sigue resultando atractivo, en contra de ciertos temores que albergábamos.

La estabilidad en el ICM-2 ha contribuido además al mantenimiento de una elevada nota de corte. De este modo, para el curso 19-20 ésta fue de 11.881, para el 20-21 de 12.591 y para el 21-22 y el 22-23 de 11.957 y para el 2023-2024 de 11.219, sólo unas décimas inferior. Se trata de una media muy elevada y las oscilaciones no son muy intensas, sin que se pueda observar una tendencia ni al alza ni a la baja.

Todos estos datos apuntan a que, por el momento, se tiene asegurado el reclutamiento de un elevado número de estudiantes bien motivados y capacitados, lo cual también garantizaría el mantenimiento de elevados niveles de rendimiento, medible mediante las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7), éxito (IUCM-1) y evaluación (IUCM-16).

#### **Tasa de rendimiento (ICM-4) y tasa de eficiencia (ICM-7)**

La tasa de rendimiento (ICM-4) nos muestra una imagen sincrónica del rendimiento del conjunto del alumnado del Doble Grado de todos los niveles durante un determinado año académico. Por el contrario, la tasa de eficiencia posee un carácter diacrónico, expresando el rendimiento de sucesivas cohortes de egresados.

La tasa de rendimiento se mantiene muy estable, con sólo pequeñas oscilaciones, dentro de unos parámetros muy elevados. Así, en este curso ha sido del 93.61, un poco más baja. Lo mismo ocurre con la de eficiencia, que ha sido del 98.46, unas décimas inferior a la anterior. Los buenos resultados para ambas tasas pueden atribuirse a la elevada formación y motivación del alumnado, de lo que sería un claro indicador la elevada nota de corte exigida.

#### **Tasa de abandono (ICM-5)**

Los resultados son muy positivos, mucho mejores que en el Grado simple, a pesar del mayor nivel de exigencia de esta titulación. De nuevo, pueden atribuirse con seguridad en una gran parte a la elevada calidad del alumnado. Se produce un pequeño incremento, hasta el 15.25, pero sigue siendo un buen dato.

#### **Tasa de graduación (ICM-8)**

Los resultados son de nuevo positivos y muy superiores a los del Grado. Este año se ha conseguido una pequeña mejora, alcanzándose el 77.97.

#### **Tasa de éxito (IUCM-1)**

En el curso analizado la tasa de éxito ha sido de un 99.23 para el plan antiguo y de un 95.89 para el plan nuevo. En ambos casos el resultado es excelente. Se trata de una tasa muy elevada, que resulta además plenamente congruente con los otros indicadores de rendimiento académico, tales como las tasas de rendimiento (ICM-4) y eficiencia (ICM-7). Realmente, tampoco interesa que se eleve más, ya que lo lógico en una titulación universitaria con una mínima dificultad es que el estudiantado no obtenga un éxito absoluto.

#### **Tasas de demanda en primera opción (IUCM-2), tasa de demanda en segunda y en sucesivas opciones (IUCM-3) y tasa de adecuación (IUCM-4)**

La tasa de demanda en primera opción (IUCM-2) ha descendido de manera muy significativa, hasta un 77.55. Ello implica que ya no se puede lograr una plena cobertura únicamente con los estudiantes que eligen la titulación en primera opción. Aun así, sigue siendo una tasa superior a la del Grado. En cualquier caso, se trata de un indicador acerca del cual conviene estar alerta. La tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3) se mantiene también muy elevada, aunque desciende, si bien en este caso las diferencias con el Grado simple son menores.

En concordancia con el descenso del indicador IUCM-2, ha empeorado notablemente también la tasa de adecuación, hasta un 54.72. Es por ello ya sólo un poco superior a la del Grado simple, que fue del 46.62. Implica que cerca de la mitad del alumnado que se acaba matriculando no había elegido esta titulación en primera opción. Asimismo, parte de los estudiantes que lo habían solicitado en primera opción inicialmente, al final tampoco se matriculan en el mismo.

De mantenerse esta tendencia descendente en el tiempo, podríamos encontrarnos con que podría acabar haciéndose en el futuro necesario rebajar la nota de corte, a fin de mantener una tasa de cobertura (ICM-3) adecuada, lo cual podría acabar repercutiendo sobre la calidad del nuevo alumnado. Se hace preciso mantenerse alerta acerca de la evolución futura de estos indicadores.

#### **Tasa de evaluación del título (IUCM-16)**

La tasa de evaluación se mantiene en un nivel muy elevado con pequeñas oscilaciones. Ello concuerda claramente con los otros indicadores ya mencionados de rendimiento. Además, apuntaría a otro hecho interesante, que consistiría en que el alumnado apreciaría de un modo realista sus posibilidades de éxito y sólo se presentaría para ser evaluado cuando considerase que tiene elevadas posibilidades de aprobar.

#### **Conclusiones globales**

El análisis de los distintos indicadores arroja una situación global muy positiva, aunque también apunta hacia la emergencia de ciertos problemas que podrían quizá agravarse en el futuro. El cuadro que emerge de conjunto puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

1. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y la tasa de cobertura (ICM-3) mejoran, con resultados excelentes. Se consigue el objetivo fundamental de ir reclutando de año en año nuevas cohortes de estudiantes que garanticen la continuidad del título.
2. Se mantiene además una nota de corte muy elevada, con oscilaciones mínimas.
3. Se observa, sin embargo, una preocupante evolución a la baja en lo referente a la tasa de demanda del Doble Grado en primera opción (IUCM-2), aunque menor con respecto a la segunda y sucesivas opciones (IUCM-3). Se trata de datos preocupantes. Ello ha repercutido de manera marcada en la tasa de adecuación (IUCM-4). Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo.
4. Por el contrario, se observa una estabilidad, incluso a veces una leve alza, en los distintos indicadores referentes al rendimiento académico del alumnado que ya está cursando la titulación y que resultan extraordinariamente positivos. Así ocurre con respecto a las tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM-7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16). Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble Grado. Asimismo, se explicaría también en razón del buen nivel del alumnado.

- Por último, se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5) y en cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), con ligeras oscilaciones a lo largo de los años.
- Como conclusión, podemos señalar que todos los indicadores resultan muy positivos en lo que se refiere al alumnado que ya está cursando la titulación, pero se observa una evolución peor en lo que se refiere a la calidad del reclutamiento de nuevo alumnado. De este modo, la situación global se asemeja a la del Grado simple, si bien con valores de conjunto mucho más positivos.

### Análisis de los resultados por asignaturas (ICMRA-2)

Al igual que hemos hecho con los indicadores de resultados, y por la misma razón, vamos a analizar conjuntamente los resultados del plan antiguo y del plan nuevo.

#### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES (DT46)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	S B	MH
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	92,00 %	97,87 %	6,00 %	92,00%	3	1	16	30	0	0
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	TRONCAL / BASICA	50	50	0	86,00 %	97,73 %	12,00%	86,00%	6	1	8	28	6	1
ECONOMÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	42	42	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	8	23	9	2
ECONOMÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	42	42	0	92,86 %	95,12 %	2,38 %	92,86%	1	2	16	18	4	1
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	41	41	0	80,49 %	84,62 %	4,88 %	80,49%	2	6	12	21	0	0
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	42	42	0	97,62 %	100,00 %	2,38 %	97,62%	1	0	9	24	6	2
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	53	53	0	83,02 %	97,78 %	15,09%	83,02%	8	1	0	41	3	0
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	42	42	0	85,71 %	90,00 %	4,76 %	85,71%	2	4	19	8	7	2
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX	OBLIGATORIA	42	42	0	95,24 %	95,24 %	0,00 %	95,24%	0	2	4	30	5	1
HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	OBLIGATORIA	42	42	0	97,62 %	100,00 %	2,38 %	97,62%	1	0	3	24	1	2
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	52	52	0	86,54 %	91,84 %	5,77 %	86,54%	3	4	18	19	6	2

INTRODUCCIÓN A LA ANTHROPOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	42	42	0	97,62 %	100,00 %	2,38 %	97,62%	1	0	3	14	2	2
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	97,62 %	100,00 %	2,38 %	97,62%	1	0	12	22	6	1
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	51	51	0	94,12 %	100,00 %	5,88 %	94,12%	3	0	2	32	1	2
INTRODUCCIÓN A LAS PSICOLOGÍA SOCIAL	TRONCAL / BASICA	50	50	0	94,00 %	100,00 %	6,00 %	94,00%	3	0	4	39	4	0
INTRODUCCIÓN A LAS RRH	TRONCAL / BASICA	54	52	2	85,19 %	90,20 %	5,56 %	84,62%	3	5	3	40	3	0
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	OBLIGATORIA	54	52	2	75,93 %	82,00 %	7,41 %	76,92%	4	9	18	13	9	1
LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA POLÍTICA	TRONCAL / BASICA	52	52	0	86,54 %	97,83 %	11,54%	86,54%	6	1	19	24	1	1
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	8	31	1	2
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Ap r. / M at.	Ap r. / Pr es.	N.P. / Pres .	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	S B	MH
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL / BASICA	50	50	0	90,00 %	90,00 %	0,00 %	90,00%	0	5	23	16	4	2
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRONCAL / BASICA	53	52	1	83,02 %	97,78 %	15,09%	84,62%	8	1	12	27	4	1
TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	3	32	6	1
TEORÍA SOCIOLOGICA CLASICA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	91,84 %	95,74 %	4,08 %	91,84%	2	2	25	19	1	0
TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	42	42	0	73,81 %	79,49 %	7,14 %	73,81%	3	8	24	6	1	0

### Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (DT10)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Ap r. / M at.	Ap r. / Pr es.	N. P. / Pre s.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANTROPOLOGÍA SIMBOLICA	OPTATIVA	19	19	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	9	7	1
CAMBIO SOCIAL	OBLIGATORIA	50	39	11	90,00 %	93,75 %	4,00%	89,74%	2	3	7	28	8	2
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00 %	100,00 %	0,00%		0	0	0	1	0	0
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	OPTATIVA	27	27	0	96,30 %	100,00 %	3,70%	96,30%	1	0	1	11	1	3
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO	OBLIGATORIA	46	44	2	97,83 %	100,00 %	2,17%	100,00%	1	0	1	37	6	1

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I	OBLIGATORIA	40	40	0	97,50 %	100,00 %	2,50%	97,50%	1	0	1	22	1	1
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II	OBLIGATORIA	45	43	2	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	8	37	0	0
ECONOMÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	14	14	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	6	6	1
ECONOMÍA APOLÍTICA II	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00 %	50,00 %	0,00%	100,00%	0	1	0	1	0	0
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL /BÁSICA	9	0	9	88,89 %	100,00 %	11,11 %		1	0	4	1	3	0
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	12	2	10	66,67 %	100,00 %	33,33 %	100,00%	4	0	4	3	1	0
ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	37	36	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	7	26	4	0
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	4	27	5	3
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	15	2	2
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	OBLIGATORIA	43	43	0	97,67 %	100,00 %	2,33%	97,67%	1	0	2	31	8	1
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	40	40	0	97,50 %	100,00 %	2,50%	97,50%	1	0	2	22	1	3
GÉNERO Y DESARROLLO	OPTATIVA	21	21	0	90,48 %	100,00 %	9,52%	90,48%	2	0	5	11	2	1
GEOGRAFÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	37	36	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	24	2	0
GOBERNANZA GLOBAL	OPTATIVA	10	10	0	70,00 %	100,00 %	30,00 %	70,00%	3	0	0	5	2	0
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	4	1	3	75,00 %	100,00 %	25,00 %	100,00%	1	0	3	0	0	0
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX	OBLIGATORIA	3	1	2	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	1
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Ap r. / Mat.	Ap r. / Pr es.	N. P. / Pre s.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	8	30	2	3
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	OBLIGATORIA	45	39	6	97,78 %	100,00 %	2,22%	97,44%	1	0	1	24	1	2
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	OBLIGATORIA	35	30	5	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	6	25	3	1
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	39	39	0	97,44 %	100,00 %	2,56%	97,44%	1	0	1	22	3	1

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	OPTATIVA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	16	1	1
POLÍTICA COMPARADA	OBLIGATORIA	43	42	1	97,67%	100,00%	2,33%	97,62%	1	0	2	29	8	3
POLÍTICAS PÚBLICAS	OBLIGATORIA	41	38	3	97,56%	100,00%	2,44%	100,00%	1	0	1	21	1	2
PRÁCTICAS EXTERNAS (RRII)	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (SOCIOLOGÍA)	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	3	0
RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	6	3	1
RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	OPTATIVA	18	17	1	94,44%	100,00%	5,56%	94,12%	1	0	2	12	3	0
RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	2	1
RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	1	5	1	3
RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	1	1
RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	94,74%	0,00%	94,74%	0	1	5	7	3	3
SEGURIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	33	33	0	96,97%	96,97%	0,00%	96,97%	0	1	2	23	6	1
SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA	OBLIGATORIA	29	28	1	96,55%	96,55%	0,00%	100,00%	0	1	3	21	3	1
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	13	1	0
SISTEMA MULTILATERAL DE DESARROLLO	OPTATIVA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	20	7	0
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Ap r. / Mat.	Ap r. / Pr es.	N. P. / Pre s.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	33	31	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	1	1
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	9	9	3
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	95,45%	0,00%	95,45%	0	1	4	11	4	2
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	OBLIGATORIA	41	37	4	97,56%	100,00%	2,44%	100,00%	1	0	4	32	3	1
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	1	2
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	OBLIGATORIA	37	36	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	27	2	1

SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OPTATIVA	13	13	0	84,62 %	91,67 %	7,69%	84,62%	1	1	1	5	5	0
SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	24	24	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	22	2	0
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRONCAL /BÁSICA	1	0	1	100,00 %		100,00 %		1	0	0	0	0	0
TEORÍA E HISTORIA DEL PODER	OBLIGATORIA	28	27	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	15	1	3
TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	10	0	10	70,00 %	77,78 %	10,00 %		1	2	5	1	0	0
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS DEMOCRACIAS	OBLIGATORIA	39	34	5	94,87 %	97,37 %	2,56%	97,06%	1	1	3	28	3	3
TRABAJO FIN DE GRADO (RELACIONES INTERNACIONALES)	PROYECTO FIN DE CARRERA	61	54	7	86,89 %	100,00 %	13,11 %	88,89%	8	0	0	10	4	2
TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	61	53	8	86,89 %	100,00 %	13,11 %	86,79%	8	0	1	11	3	2
TRABAJO, EMPLEO Y DESARROLLO	OPTATIVA	35	35	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	4	17	1	0
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	34	34	0	94,12 %	100,00 %	5,88%	94,12%	2	0	0	25	6	1

Datos extraídos el 13/09/2024

Al igual que hemos hecho en el caso del Grado en Sociología, a continuación, vamos a analizar brevemente estos datos. El interés de los mismos radica en que, al contrario que los indicadores anteriormente analizados, ahora poseemos un desglose por asignaturas. Este hecho nos permite:

1. Detectar asignaturas en donde los resultados académicos del alumnado destaquen por lo alto o por lo bajo, así como también bloques de asignaturas agrupadas por su área de conocimiento en donde ocurra esto mismo.
2. Estudiar las calificaciones de los alumnos aprobados, pues evidentemente no es lo mismo aprobar con un 5 que con un 10.

### 1. Distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

Con respecto a la primera dimensión, vamos a estudiar las diferencias entre el número de matriculados y el de aprobados y el de presentados y aprobados:

A) **Aprobados/Matriculados.** En general, los resultados son muy altos, superiores al 90% y a veces al 95%. Nos encontramos con resultados algo más bajos, menores del 90%, solamente en un reducido número de asignaturas. Tenemos así:

- Troncales: “Ciencia Política II”, “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Historia política y social del mundo contemporáneo”, “Introducción a las Relaciones Internacionales”, “La formación de la teoría política”, “Teoría de la administración pública” y “Teoría sociológica clásica”. Se trata de 8 asignaturas sobre un total de 13, lo que supone 61.53%. En el curso anterior, fueron sólo 4, lo que supuso un 30.76%. Se trata de un incremento muy marcado, del doble, pero consideramos que, dado que las titulaciones universitarias tienen que tener un mínimo de dificultad, y que la misma suele ser mayor sobre todo en los primeros cursos, no se puede considerar en sí un dato negativo.
- Obligatorias: “Economía Política II”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Estructura y dinámica de la sociedad internacional”, “Historia de las ideas sociales y políticas” “Introducción al Derecho Internacional Público”, “Teoría sociológica contemporánea”, “Trabajo de Fin

de Grado (Relaciones Internacionales” y “Trabajo de Fin de Grado (Sociología)”. Se trata de 9 asignaturas sobre un total de 36, lo que supone un 25%. El año pasado fueron 10, es decir, un 27.77%, de modo que se ha producido un ligero descenso. Llama la atención el hecho de que las dos asignaturas de Trabajo de Fin de Grado figuren en la lista, cuando, como veremos más abajo, el número de aprobados sobre los presentados es del 100% y además con calificaciones muy elevadas. La razón de que haya entonces un cierto porcentaje de no presentados sobre el conjunto de los matriculados podría estribar entonces en que, o bien, una parte del alumnado desiste de presentarse y lo deja para más adelante, o bien, en que los tutores no les dan el visto bueno, por considerar que todavía no lo tiene lo suficientemente preparado. La razón en ambos casos podría deberse en parte a la gran carga de trabajo que conlleva esta titulación.

- Optativas: “Gobernanza Global” y “Sociología política”. Se trata de 2 asignaturas sobre un total de 21, lo que supone un 9.52%. En el curso pasado hubo 1, suponiendo un 4.76%. De este modo, el porcentaje se ha duplicado.

A la hora de formular una evaluación de conjunto, nos encontramos, en primer lugar, con que, al igual que en el caso del Grado simple, se da un descenso en los resultados según se pasa de las asignaturas troncales a las obligatorias y de éstas a las optativas. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el número de obligatorias es proporcionalmente muy superior en el Doble Grado, ya que numerosas asignaturas que en los grados simples son optativas aquí son obligatorias. De este modo, en el Doble Grado las asignaturas obligatorias son 36 sobre 70, es decir, un 51.42%, mientras que en el Grado en Sociología son 20 sobre 59, es decir, un 33.89%.

Comparando globalmente los resultados con los del curso pasado, tenemos que en este curso las asignaturas con menor porcentaje de aprobados sobre el total de matriculados han sido 18 sobre 70, es decir, un 25.71%, frente a las 15 sobre 70 del anterior, es decir, un 21.42%. Se trata de un incremento no muy grande, y que no constituye en sí un hecho negativo, por las razones ya señaladas.

Si comparamos estos resultados con los del Grado en Sociología, nos encontraremos con que las asignaturas con estos resultados suponen allí 45 sobre 59, es decir, un 56.96%, más del doble. Esta diferencia tan abultada se produce además con una carga de trabajo superior y puede explicarse perfectamente en razón del mayor nivel y compromiso del alumnado del Doble Grado, de lo cual es un buen indicador la muy superior nota de corte exigida.

En esta misma línea, sólo nos hemos encontrado con tres asignaturas en donde el porcentaje de aprobados sobre el de matriculados haya sido inferior al 80%, a saber:

- Obligatorias: “Economía Política II”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Introducción al Derecho internacional Público” y “Teoría sociológica contemporánea”, Se trata de 6 asignaturas sobre un total de 36, lo que supone un 16.66%. El curso pasado hubo 1, también sobre 36, lo que supuso un 2.77%. Se trata de un incremento muy significativo, pero que no nos parece en sí negativo por las razones ya reseñadas.
- Optativas: “Gobernanza Global”. Se trata de 1 asignatura sobre 21, lo que supone un 4.76%. En el curso anterior se dieron los mismos resultados.

No hay ninguna troncal. Las 7 asignaturas afectadas suponen un 10% sobre las 70 ofertadas. En el curso pasado hubo 4, lo que supuso un 5.71%. Se trata de un incremento muy significativo, pero que no nos parece en sí negativo por las razones ya reseñadas. Comparando estos resultados con los del Grado en Sociología, nos encontramos con la presencia en este caso de 26 asignaturas, lo que supone un 44.06%. Esta diferencia tan abultada se produce además con una carga de trabajo superior y puede explicarse perfectamente en razón del mayor nivel y compromiso del alumnado del Doble Grado, de lo cual es un buen indicador la muy superior nota de corte exigida.

En el otro extremo, nos encontramos con numerosas asignaturas con el 95% o más. Tenemos así las siguientes asignaturas:

- Troncales: “Ciencia Política I”, “Economía política I”, “Introducción a la Antropología” y “Teoría de la Administración Pública”. Se trata de 4 troncales, sobre un total de 13, lo que supone un 30.76%. En el curso anterior fueron sólo 2, es decir, un 15.38%, de modo que se ha producido un incremento muy notable.
- Obligatorias: “Cooperación internacional al desarrollo”, “Derecho Internacional Público II”, “Derecho Internacional Público II”, “Economía Política II”, “Estructura económica internacional”, “Estructura social de España”, “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Geografía política”, “Historia de las relaciones internacionales del siglo XX”, “Historia política del mundo actual”, “Introducción a la demografía”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Métodos y técnicas de investigación social cualitativos”, “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos”, “Política comparada”, “Políticas públicas”, “Procesos psicosociológicos básicos”, “Relaciones exteriores de España”, “Seguridad y relaciones internacionales”, “Sistema político español”, “Sistema de la Unión Europea”, “Teoría de las relaciones internacionales” y “Teoría e historia del poder”. Se trata de 24 asignaturas sobre 36, lo que supone un 66.66%. En el curso anterior fueron 18 sobre 36, es decir, un 50.00%. De nuevo, se ha producido una mejora muy notable.
- Optativas: “Antropología simbólica”, “Conflictos sociales y violencia colectiva”, “Economía y desarrollo”, “Planificación y evaluación de procesos y programas”, “Prácticas externas (RRII)”, “Prácticas externas (Sociología)”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo” “Sistema multilateral del desarrollo”, “Sociología de las migraciones”, “Sociología de la religión”, “Sociología del territorio”, “Sociología industrial y de las relaciones laborales”, “Sociología política y desarrollo”, “Trabajo, empleo y desarrollo”. Se trata de 14 asignaturas sobre un total de 36, lo que supone un 38.88%. En el curso anterior fueron 18 sobre 36, es decir, un 50.22%. Por tanto, al contrario que en los dos casos anteriores, se ha producido un cierto descenso.

Tenemos en suma 42 asignaturas sobre un total de 70, lo que supone un 60.00%. En el curso pasado fueron 38, es decir, un 54.28%. Como podemos apreciar, se ha producido una mejora global, en contraste con los datos anteriores. Ello supone que se ha producido una cierta polarización entre los grupos de asignaturas con mejores y peores resultados.

En cuanto a las asignaturas en donde el 100% de los matriculados consiguieron aprobar tenemos la siguiente distribución:

- Troncales: “Economía Política I”, “Teoría de la Administración Pública”. Se trata de 2 asignaturas sobre 13, lo que supone un 15.84%. En el curso anterior ninguna troncal alcanzó estas cifras.
- Obligatorias: “Derecho Internacional Público II”, “Estructura Económica Internacional”, “Estructura social contemporánea”, “Geografía Política”, “Historia de las relaciones internacionales del siglo XX”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos”, “Procesos psicosociológicos básicos”, “Relaciones exteriores de España”, “Sistema político español”, “Teoría de las Relaciones Internacionales” y “Teoría e historia del poder”. Se trata de 12 asignaturas sobre un total de 36, lo que supone un 33.33%. En el curso anterior fueron solamente 8 asignaturas sobre 36, es decir, un 22.22%. Se observa de nuevo una mejora muy significativa.
- Optativas: “Antropología simbólica”, “Economía del desarrollo”, “Planificación y evaluación de proyectos y programas”, “Prácticas externas (RRII)”, “Prácticas externas (Sociología)”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo”, “Sistema multilateral de desarrollo”, “Sociología industrial y de las relaciones laborales”, “Sociología del territorio”, “Sociología y políticas de

desarrollo” y “Trabajo, empleo y desarrollo”. Se trata de 11 asignaturas sobre 21, lo que supone un 52.38%. En el curso anterior fueron 17 sobre 21, es decir, un 80.95%. Se ha producido así un descenso, pero dentro de unos parámetros que siguen siendo extraordinariamente elevados.

Tenemos, pues, un total de 25 asignaturas, sobre un total de 70, lo que supone un 35.71%. En el curso anterior fueron también 25, con otro 35.71%. Así, los resultados globales se han mantenido, dentro de unos niveles muy altos, cuyo descenso tampoco podría considerarse un dato negativo.

**B) Aprobados/presentados.** En este apartado los resultados son todavía mejores. Con el fin de no incurrir en reiteraciones, señalaremos únicamente que sólo en las siguientes asignaturas la tasa de aprobados fue inferior al 95%:

- Troncales: “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Historia política y social del mundo contemporáneo”, “Introducción a las Relaciones Internacionales” y “Sociología General”. Se trata de 4 asignaturas sobre 13, lo que supone un 30.76%. En el curso anterior hubo 1 sobre 13, es decir, un 7.69%. Se produce, de este modo, una mejora muy marcada.
- Obligatorias: “Cambio social”, “Economía Política II”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Introducción al Derecho Internacional Público” y “Teoría sociológica contemporánea”. Se trata de 5 asignaturas sobre 36, lo que supone un 13.88%. En el curso pasado fueron 4, por ende, un 11.11%. Se produce así una cierta mejora.
- Optativas: “Relaciones Internacionales y procesos de integración en América Latina”. Se trata de 1 asignatura sobre 21, lo que supone un 4.76%. En el curso pasado hubo también 1 y, por ende, también un 4.76%. Los resultados se repiten entonces.

En total, ha habido 10 asignaturas sobre 70, es decir, un 14.28%, frente a las 5 sobre 70, 7.14%, del curso anterior. Se trata de un resultado muy elevado, cuyo descenso relativo tampoco nos parecería un dato negativo.

Comparando los resultados con los del Grado en Sociología, se observa de nuevo una diferencia muy notable. Nos encontramos con que en su caso eran 27 asignaturas sobre un total de 59 ofertadas, lo que suponía un 45.7%, es decir unas tres veces más. Su distribución fue 10 troncales, 100%, 17 obligatorias, 85%, y 10 optativas, 34.48%. Se trata de unas diferencias muy notables en los rendimientos del alumnado de ambas titulaciones, que creemos que pueden explicarse de nuevo por las razones ya señaladas de manera reiterada.

En lo que se refiere, por último, a aquellas asignaturas en donde el número de aprobados es el 100%, es decir, en donde nadie que se presentó suspendió, tenemos una lista bastante nutrida:

- Troncales: “Economía política I”, “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales” “Introducción a la Antropología”, “Introducción a la Psicología Social”, “Introducción a la Sociología” y “Teoría de la Administración Pública”. Se trata de 6 asignaturas sobre un total de 13, lo que supone un 46.15%. En el curso pasado hubo 4, es decir, un 30.76%, lo que supone una clara mejora.
- Obligatorias: “Derecho Internacional Público I”, “Derecho Internacional Público II”, “Cooperación internacional y desarrollo”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Estructura económica internacional”, “Estructura social de España”, “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Geografía Política”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Historia de las Relaciones Internacionales”, “Historia política del mundo actual”, “Introducción a la Demografía”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Métodos y técnicas y de investigación social cualitativos” “Métodos y técnicas y de investigación social cuantitativos”, “Geografía Política”, “Organizaciones internacionales”, “Procesos psicosociológicos básicos”, “Relaciones exteriores de España”, “Política comparada”, “Políticas públicas”, “Sistema político español”, “Teoría e historia del poder”, “Teoría de las Relaciones Internacionales”, “Trabajo de Fin de Grado (RRII)” y “Trabajo de Fin de Grado (Sociología)”. Se trata de 27 asignaturas sobre un

total de 36, lo que supone un 75%. En el curso anterior hubo 16 es decir, un 44.44%. Se ha producido así un enorme incremento.

- Optativas: “Antropología simbólica”, “Conflictos sociales y violencia colectiva”, “Economía del desarrollo”, “Género y desarrollo”, “Gobernanza global”, “Planificación y evaluación de proyectos y programas”, “Prácticas externas (RRII)”, “Prácticas externas (Sociología)”, “Régimen internacional de los Derechos Humanos y género”, “Régimen internacional del medio ambiente”, “Relaciones exteriores de la Unión Europea”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo”, “Sistema económico mundial y de España”, “Sistema multilateral del desarrollo”, “Sociología de la religión”, “Sociología y política del desarrollo”, “Trabajo, empleo y desarrollo” y “Urbanización y desarrollo”. Se trata de 18 asignaturas sobre 21, lo que supone un 85.71%. En el curso pasado fueron 16, es decir, un 76.19%. Se produce así también un incremento substancial, aunque menos marcado que en el caso anterior.

Tenemos en total 51 asignaturas sobre un total de 70, es decir, un 72.85%, lo que es realmente un dato altísimo. En el curso pasado fueron 36, lo que supuso un 51.42%. Si lo comparamos con el del Grado, veremos que en éste la cifra es 13 asignaturas (1 obligatoria, concretamente el TFG, es decir, un 5% del total y 12 optativas, es decir, un 41.37% de las mismas). Las 13 asignaturas en su conjunto, sobre un total de 59, suponen un 22.03. Se trata de nuevo de una diferencia muy notable, explicable por las razones ya referidas.

### **Conclusiones con respecto a la distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas**

1. Estamos en conjunto ante unos resultados realmente excelentes. Superan en mucho a los del Grado, lo cual se puede explicar fácilmente por las características ya señaladas de este alumnado.
2. De igual manera, debe destacarse el hecho de que numerosas asignaturas que, como hemos constatado más arriba, adolecían de cifras más bajas en el caso del Grado simple exhiben aquí unas tasas muy elevadas.
3. Por último, los resultados se mantienen o mejoran con respecto a años anteriores.
4. No obstante, un descenso en los mismos tampoco nos parecería en sí negativo, dada la exigencia que debe caracterizar a cualquier titulación universitaria.

### **Notas medias.**

Ya hemos señalado que no nos interesa únicamente el número de aprobados, sino también la gradación de notas dentro de los aprobados. Con este fin, hemos calculado de un modo aproximativo la nota media de cada asignatura, valorando el suspenso como un 3.5, el aprobado como un 5.5, el notable como un 7.5, el sobresaliente como un 9.5 y la matrícula de honor como un 10. Aunque sería interesante incluir también la desviación típica, hemos decidido no hacerlo, con el fin de no alargar todavía más esta Memoria y teniendo siempre en cuenta el carácter todavía un poco tentativo de estos análisis.

Dado que algunas asignaturas se están impartiendo en los dos planes, debido a que quedaron algunos alumnos del plan antiguo sin aprobarlas, hemos hecho media entre los dos grupos de esa asignatura.

**Tabla 23. Notas medias de las asignaturas de las asignaturas del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.**  
Fuente: elaboración por el Coordinador de la titulación.

ASIGNATURA	NOTA MEDIA DE LA ASIGNATURA
ANTROPOLOGÍA SIMBOLÍCA	8.15
CAMBIO SOCIAL	7.39

CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	7.04
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	7.37
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	7.51
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO	7.77
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I	8.28
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II	7.14
ECONOMÍA DEL DESARROLLO	8.39
ECONOMÍA POLÍTICA I	7.60
ECONOMÍA POLÍTICA II	6.72
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	6.43
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	7.35
ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	7.37
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	7.74
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	8.67
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	7.54
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	7.84
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	8.20
GÉNERO Y DESARROLLO	7.41
GEOGRAFÍA POLÍTICA	7.01
GOBERNANZA GLOBAL	8.07
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	7.43
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX	8.00
HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	8.06
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	8.54
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	7.28

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL	7.50
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	7.93
INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES	7.10
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	7.39
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	6.47
LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA POLÍTICA	6.68
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	8.34
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	7.40
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7.09
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	8.09
POLÍTICA COMPARADA	7.96
POLÍTICAS PÚBLICAS	8.37
PRÁCTICAS EXTERNAS (RRII)	9.05
PRÁCTICAS EXTERNAS (SOCIOLOGÍA)	7.94
PROCESOS PSICOSOCIALES BASICOS	7.28
RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	8.35
RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	7.85
RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA	9.06
RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	8.25
RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	8.56
RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA	7.47
SEGURIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	7.69
SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA	7.44
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	7.64
SISTEMA MULTILATERAL DE DESARROLLO	7.62
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	8.30
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	7.42
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	7.54
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	7.51
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	8.54
SOCIOLOGÍA GENERAL	6.44
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	6.75
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	8.81
SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO	6.87

TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7.11
TEORÍA E HISTORIA DEL PODER	8.48
TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6.22
TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA	6.30
TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	5.29
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DEMOGRACIAS	7.59
TRABAJO DE FIN DE GRADO (RELACIONES INTERNACIONALES)	9.14
TRABAJO DE FIN DE GRADO(SOCIOLOGÍA)	9.02
TRABAJO, EMPLEO Y DESARROLLO	8.07
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO	7.95

La nota media del conjunto de las asignaturas sería de un 7.9, es decir, un notable alto. Nos parece un dato muy positivo. Es más de un punto superior a la media del Grado y concuerda con las características ya descritas de este alumnado, que es capaz de un mayor rendimiento, incluso con una carga de trabajo claramente superior. Se produce incluso un incremento además con respecto al 7.6 del curso anterior y el 7.8 del 20-21.

Las asignaturas con medias por debajo de 6 son muy pocas, en concreto, solamente la asignatura obligatoria “Teoría sociológica contemporánea”, con un 5.29. Se trata de 1 asignatura sobre 70, lo que supone un 1.42%, una cifra insignificante. En el curso anterior hubo también sólo 1, con el mismo porcentaje. En cambio, en el Grado son 5, es decir, un 8.47%, lo que sigue siendo un porcentaje en sí bajo, pero muy superior.

Aquellas asignaturas cuya media es inferior a 7, es decir, a notable, son también muy pocas:

- Troncales: “La formación de la teoría política, “Sociología general” y “Teoría sociológica clásica”. Se trata de 3 asignaturas sobre 13, lo que supone un 23.07. En el curso pasado no hubo ninguna. Desde este punto de vista, ha habido un empeoramiento de los resultados. En el Grado simple suponen, en cambio, el 100%.
- Obligatorias: “Economía política II”, “Introducción al Derecho Público”, “Sociología industrial y de las relaciones laborales”, “Teoría de las Relaciones Internacionales” y “Teoría sociológica contemporánea”. Se trata de 5 asignaturas sobre 36, lo que supone un 13.88%. En el curso pasado fueron 7, es decir, un 19.44%. Ello ha supuesto una mejora. En el Grado simple suponen, en cambio, un 85%.
- Optativas: “Sociología y políticas de desarrollo”. Se trata de 1 asignatura sobre 21, lo que supone un 4,76%. En el curso pasado fueron 2, es decir, un 9.52%. De este modo, se ha producido también en este caso una mejora. En el Grado simple suponen, en cambio, un 49.28%.

Se trata de 9 asignaturas sobre 70, lo que supone un 12.85%, el mismo resultado que en el curso anterior. En el Grado simple tenemos, en cambio, 41, lo que supone un 69.49%. Las diferencias entre el Doble Grado y el Grado simple vuelven a ser manifiestas.

En el extremo contrario, tenemos un número importante de asignaturas en donde la nota media es igual o superior a 8. Tenemos así:

- Troncales: “Introducción a la Antropología”. Se trata de una asignatura sobre 13, lo que supone un 7.69%. En el curso pasado fueron 2, es decir, un 15.38%. Se ha producido, por tanto, un empeoramiento de los resultados.

- Obligatorias: “Derecho internacional público I”, “Estructura social de España”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Historia de las relaciones internacionales del siglo XX”, “Historia política del mundo actual”, “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos”, “Políticas públicas”, “Relaciones exteriores de España”, “Sistema político español”, “Teoría e historia del poder”, “TFG (RRII)” y “TFG (Sociología)”. Se trata de 12 asignaturas sobre 36, lo que supone un 33.33%. En el curso anterior fueron 10 sobre 36, es decir, un 27.77%. Se ha producido, por tanto, una mejora en los resultados. En el Grado simple son, en cambio, 1 sobre 20, es decir, un 5.00%.
- Optativas: “Antropología simbólica”, “Economía del desarrollo”, “Gobernanza global”, “Planificación y evaluación de proyectos y programas”, “Prácticas externas (RRII)” “Régimen internacional de los derechos humanos y género”, “Relaciones exteriores de la Unión Europea”, “Relaciones internacionales del Magreb y de Oriente Medio”, “Sociología del territorio”, “Sociología política” y “Trabajo, empleo y desarrollo”. Se trata de 11 asignaturas sobre 21, lo que supone un 52.38%. En el curso pasado fueron 9, es decir, un 42.85%. Se ha producido, por tanto, una mejora en los resultados. En el Grado simple son, en cambio, 9 sobre 29, es decir, un 31.03%.

Se trata de 25 asignaturas sobre 70, lo que supone un 35.71%. En el curso pasado fueron 21, es decir, un 30.00%. Se ha producido, por tanto, una clara mejora global. En comparación, en el Grado simple son 10 sobre 59, es decir, un 16.94%, lo que supone una diferencia muy significativa.

Existe, por último, un grupo selecto de asignaturas en donde la media es igual o superior a 9. Se trata de las:

- Obligatorias: “Relaciones exteriores de España”, “TFG (RRII)” y “TFG (Sociología)”. Se trata de 3 asignaturas sobre 36, lo que supone un 8.33%. En el curso pasado fueron 2 sobre 36, es decir, un 5.55%. Se ha producido, por tanto, una mejora. En el Grado simple no hay ninguna.
- Optativas: “Prácticas Externas de RRII”. Se trata de una asignatura sobre 21, lo que supone un 4.76%. En el curso pasado hubo también 1 asignatura y el mismo porcentaje. En el Grado simple hay 1, sobre 29, lo que supone un 3.44%.

Se trata de 4 asignaturas sobre 70, lo que supone un 5.71%. En el curso pasado fueron 3, es decir, un 4.28%. No obstante, debe tenerse en cuenta que dos de las obligatorias son el TFG, en donde puede haber una tendencia a puntuar más alto. En comparación, en el Grado simple tenemos solamente 1 sobre 59, es decir, un 1,69%.

### **Conclusiones generales con respecto a las notas medias**

1. La nota media de 7.9 nos parece un resultado excelente.
2. Lo mismo ocurre con la distribución del conjunto de las asignaturas entre las distintas notas medias que hemos establecido.
3. Se constata unos resultados muy superiores a los del Grado simple. Resulta también digno de señalarse que los problemas que se detectaban en el rendimiento del alumnado en ciertas asignaturas del Grado no aparecen en sus equivalentes en las del Doble Grado.
4. Se ha producido una mejora global con respecto al curso anterior. Parece difícil que se pueda mejorar ya, sin que se resienta el nivel de exigencia,

**Tabla 24. Fortalezas y debilidades del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Antiguo y Nuevo) en relación con los indicadores de éxito académico**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>-Se dispone de un alumnado de buen nivel y bien motivado, como nos muestra la elevada nota de corte de la titulación.</p> <p>-Los resultados en cuanto a la tasa de cobertura son excelentes.</p> <p>-Los distintos indicadores de rendimiento académico arrojan resultados muy buenos y muy superiores a los del Grado simple.</p> <p>-El análisis de los resultados por asignaturas muestra que el número de aprobados es muy elevado, así como las calificaciones en general. Los resultados son de nuevo claramente superiores a los del Grado simple.</p> <p>-Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble Grado.</p> <p>-Se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5).</p>	<p>-Se observa un marcado empeoramiento en cuanto a la tasa de demanda en primera opción y a la de adecuación.</p>
--	--

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

**Grado en Sociología**

	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023)	Curso 2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.6	7.2	6.1	6.1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7.4	7.7	7.6	7.1
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7.0	7.7	7.4	7.4

Desde un punto de vista longitudinal, podemos extraer las siguientes conclusiones del análisis de estos tres indicadores:

**IUCM-13:** La satisfacción del alumnado se mantiene básicamente estable. En este curso ha sido la misma que en el anterior. Es una puntuación positiva, de aprobado alto, pero, por ello mismo, más bien mediocre y claramente susceptible de mejora. De manera muy llamativa, en el curso 21-22 se produjo una marcada elevación que permitió alcanzar el notable. Sin embargo, este logro no se ha mantenido en el siguiente curso. Aún así, el hecho de que haya podido alcanzarse antes supone que sería posible hacerlo de nuevo en el futuro. La representatividad ha mejorado claramente, de modo que tenemos 60 respuestas sobre 549, lo que supone un aceptable 10.9%.

**IUCM-14:** La satisfacción del profesorado se mantiene en niveles estables, bastantes satisfactorios, superiores al 7., es decir, un notable. Este curso ha descendido al 7.1., medio punto menos que en el anterior. Dado que los resultados se van repitiendo de año en año, con oscilaciones mínimas, podemos considerarlos un logro ya consolidado, si bien todavía susceptible de mejora. No se nos han proporcionado datos sobre la cuantía del universo poblacional, ni sobre la tasa de participación. Pero teniendo en cuenta que ha habido 24 respuestas sobre 122 profesores de la titulación, nos encontraríamos con una tasa de respuesta del 19.67%, claramente satisfactoria, aunque menor que el 23% de curso pasado. Esta superior tasa de participación

apunta, de nuevo, hacia un mayor compromiso del profesorado en términos comparativos. Ello resulta lógico, ya que su vinculación, por motivos laborales y vocacionales, es claramente superior.

**IUCM-15:** La satisfacción del PTGAS se mantiene también estable, con unos niveles de notable. Se repite la misma puntuación que el curso pasado, con un meritorio 7.4. Dado que los resultados se van repitiendo también de año en año, con oscilaciones mínimas, podemos considerarlos igualmente un logro ya consolidado, si bien todavía susceptible de mejora. Aquí contamos con 8 respuestas sobre 68 posibles, lo que supone un 11.8%, aceptable, pero un claro descenso con respecto al 22.7% del curso anterior.

Una comparación entre los resultados de estos tres indicadores nos muestra, asimismo, que existen claras diferencias en los niveles de satisfacción de los tres colectivos implicados. El profesorado y el PTGAS se muestran como más satisfecho y el alumnado como menos.

Estas puntuaciones en su conjunto demuestran una actitud muy positiva por parte del profesorado, lo cual constituye una clara fortaleza del Grado. Sin embargo, la existencia de esta brecha tan llamativa con las puntuaciones del alumnado también deberá quizá promover un proceso de reflexión colectiva, ya que parece que los estudiantes no perciben de manera tan positiva el esfuerzo que se está realizando. Tampoco debe olvidarse que el PDI suele tener una relación muy vocacional con su profesión y que su valoración positiva del Grado puede constituir una forma indirecta de valorar también su propio trabajo.

En lo que respecta al alumnado en particular, nos encontramos con que su peor valoración en comparación con los otros dos colectivos implicados también se presta a distintas interpretaciones. En primer lugar, evidentemente es más fácil que sean críticos con la labor del profesorado antes que él mismo. En este sentido, podría estar dándose una cierta autocomplacencia por parte de los docentes. Pero tampoco podemos olvidar que estos últimos van a ser seguramente mucho más conscientes de la complejidad y dificultad de su trabajo que los estudiantes, quienes más bien se van a dedicar a valorar el producto final, antes que el arduo proceso mediante el cual este producto ha sido generado. Por último, no hay que olvidar que una parte del alumnado puede estar haciendo gala del espíritu rebelde y crítico de la juventud, el cual es ciertamente positivo, pero tampoco debería impedir apreciar la complejidad de las situaciones reales.

Si comparamos ahora los resultados de estos indicadores para nuestro Grado con los del conjunto de los Grados simples ofertados por nuestra Facultad, podemos encontrar algunos hechos interesantes. El Grado en Antropología presenta una valoración por parte de los estudiantes de 6.9 y de 7.4 por parte del profesorado. El de Ciencia Política arroja una valoración de 6.3 por parte del alumnado y de 7.3 por parte del profesorado. El de Gestión y Administración Pública ofrece una de 5.9 por parte de los estudiantes y de 6.6 por parte del profesorado. El Grado en Relaciones Internacionales presenta un 7.0 por parte de los estudiantes y de 7.0 por parte de los profesores.

Estos datos nos muestran cómo la disparidad entre las valoraciones de profesores y estudiantes se dan en todos los grados y no sólo en el nuestro. La única excepción, este curso, es el de las Relaciones Internacionales. El 6.1 de los estudiantes de nuestro Grado lo sitúa como el 5 y último Grado simple. Es un mal dato, que exige ser mejorado. En cuanto a la satisfacción del profesorado, se encuentra en tercera posición, teniendo en cuenta que hay cuatro grados casi empatados con puntuaciones por encima del 7.

En definitiva, aunque el grado de satisfacción global expresado por el alumnado nos parece claramente aceptable, pensamos que resulta todavía bajo en relación con nuestras expectativas. Elevarlo no parece, sin embargo, una tarea sencilla, y habría que incidir en varias cuestiones, tales como:

1. Mejorar en su conjunto la labor docente del profesorado e incidir en la de aquella minoría del mismo que genera mayores críticas entre el alumnado.
2. Concienciar al alumnado en mayor medida de la dificultad y complejidad del trabajo realizado por el profesorado y del elevado de compromiso mostrado por la mayoría del mismo.

Estas cuestiones se retomarán en los apartados 9.1 y 9.2.

A continuación, vamos a ir examinando otros ítems de las encuestas de satisfacción para nuestro Grado para estudiantes, PDI y PTGAS.

### **Estudiantes**

Más allá de la categoría global de la satisfacción media con la titulación, nos encontramos con apreciaciones muy diversas sobre distintos aspectos de la oferta educativa. Vamos a comentarlos brevemente, salvo aquellos a los que ya hicimos referencia en los apartados referentes al Programa de Movilidad y al de Prácticas Externas y al SQyR.

Existen varios ítems en donde se logran valoraciones positivas, aunque discretas. Así, se otorga un 6.7 al “Nivel de dificultad”, que mejora el 6.6 del curso pasado. Este dato concuerda perfectamente con nuestro análisis de los distintos indicadores, que nos mostraba que las tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y graduación eran también bastante aceptables, así como los datos del indicador global ICMRA-2, de acuerdo con los cuales no existía tampoco ninguna asignatura con unos indicadores especialmente bajos, pero también que la media de las calificaciones para la mayoría de las asignaturas era de un aprobado alto.

Nos encontramos con valoraciones positivas, pero muy discretas, con relación a tres ítems: “Objetivos claros”, 6.0., que mejora el 5.7 del curso anterior, “Plan de estudios adecuado”, 5.5, que repite la puntuación de año pasado, e “Integración teoría-práctica”, 5.4, que mejora el anterior 5.1. Esta última valoración nos parece la más fácilmente explicable. Responde a una queja reiterada entre parte del alumnado contra una formación demasiado teorícista y poco orientada hacia la inserción laboral. Asumiéndola en parte, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la Sociología, como disciplina conformada desde hace más de un siglo, detenta un claro carácter teórico. Requiere de un intenso esfuerzo de abstracción para hacerse con sus conceptos claves. Todo ello puede generar, sin duda, cierto descontento entre una parte del alumnado, pero no es motivo para cambiar la naturaleza profunda de nuestra disciplina. Ya más en particular, nuestra Facultad posee una larga tradición de reflexión teórica que es preciso seguir cultivando. Cuestión distinta es la de cómo promover al mismo tiempo una mayor conexión con el mundo laboral e incidir en los aspectos prácticos de ciertas ramas de nuestras enseñanzas. Las positivas, aunque flojas, valoraciones para “Objetivos claros” y “Plan de estudios” pueden implicar que una parte del alumnado ha tenido la sensación de que se ha encontrado con ciertos solapamientos y lagunas. Sin embargo, aunque su experiencia personal deba ser tomada en consideración, parece referirse más al modo en el que han sido impartidas, quizá, ciertas asignaturas que al diseño del plan de estudios en sí, que es algo mucho más global y complejo. Como ya hemos señalado, no existen grandes solapamientos y los que han sido detectados han sido abordados.

Tenemos también otros ítems relacionados con el contenido de la docencia impartida. En todos ellos la puntuación discurre entre el aprobado bajo y el suspenso. Por ejemplo, el ítem “Contenidos organizados y no solapados” recibe un 4.9, frente al 5.3 del curso anterior; el de “Objetivos alcanzados” un 5.8, frente al 6.0 del curso anterior; el “Trabajo no presencial útil” un 6.0, frente al anterior 5.8. Se suspende en “Contenido innovador”, con un 4.8, que mejora un poco el 4.6 anterior; “Componente práctico adecuado”, con un 4.5, frente al anterior 4.3; y “Materiales ofrecidos actuales y novedosos”, un 4.7, frente al 4.8 anterior.

Estas valoraciones negativas, concordantes con las del párrafo anterior, estarían apuntando hacia una serie de defectos en la docencia. La misma no concuerda en absoluto con nuestra valoración del trabajo acerca de la inmensa mayoría del profesorado. Asimismo, pensamos que, aunque puedan darse estos problemas en ciertos casos, tampoco puede olvidarse que, dadas las características de nuestra disciplina, es preciso prestar una gran atención a contenidos más clásicos, que quizá una parte del alumnado no siempre sepa valorar, al no haber adquirido previamente ni la cultura general ni la amplitud de miras necesaria.

El ítem “relación calidad -precio” arroja un 4.4, que empeora el 5 del curso pasado. Es un resultado claramente explicable teniendo en cuenta el descontento del alumnado hacia los elevados precios de las matrículas en la universidad pública. Salvo en el curso anterior, la calificación en este ítem suele ser de suspenso.

Nos llama positivamente la atención el ítem “Competencias de la titulación”, que recibe un 6.4, igual que en curso anterior. Esta puntuación nos indicaría que el alumnado está sabiendo valorar, más allá de los conocimientos concretos transmitidos, el desarrollo de ciertas destrezas y cualidades, susceptibles de resultar luego de utilidad de un modo general y no sólo para aprobar determinadas asignaturas. Este dato apuntaría además hacia una buena empleabilidad de estas competencias, como criterio más claro para establecer su utilidad. La “Labor docente del profesorado” recibe un 5.7, un dato muy mediocre y que empeora de manera substancial el 6.2 anterior; y las “Tutorías presenciales” un 6.0, también claramente peor que el 6.7 del curso pasado. Debe destacarse, sin embargo, que estas calificaciones un poco mediocres son peores que las que se reciben de media en Docencia, la cual evidentemente posee mucha más representatividad.

Otros ítems atañen a cuestiones administrativas. Es lo que ocurre con el “Número de alumnos por aula”, 6.7, frente al 6.5 del curso anterior, y “Calificaciones en tiempo adecuado”, 4.6, un dato muy malo, que empeora claramente el anterior 5.5. En cuanto al primer dato, debe tenerse en cuenta la fuerte masificación en los primeros cursos., en contraste con la situación mucho más despejada, y favorable para la docencia, de los siguientes. El que, teniendo esto en cuenta, la valoración sea casi de notable y al alza constituye un dato muy positivo. En cuanto a la segunda, muy baja, por los datos de los que disponemos el profesorado entrega sus actas mayoritariamente en término debido. Por ello, no sabemos si se está haciendo referencia a la entrega de las actas o a la de distintas calificaciones parciales. El “Proceso de matriculación” recibe un 6.2., frente al 6.0 anterior. Es una puntuación aceptable, y al alza, pero afectada por los diversos cuellos de botella que se forman en Secretaría por la falta de personal. Del mismo modo, la “Atención al estudiante” recibe un 4.5, un mal dato que empeora claramente el 5.5 anterior. La razón de esta baja puntuación puede radicar en las dificultades y disfuncionalidades que se producen con cierta frecuencia en Secretaría, debida a la sobrecarga de trabajo, sobre todo en ciertos momentos. Con todo, la valoración de “Recursos y medios” ha sido de un 6.2, un poco mejor que el anterior 6.1.

En cuanto a la “Orientación internacional”, la misma recibe un 4.1, que es evidentemente muy bajo, aunque mejora el 3.8 del curso pasado. No nos queda claro a qué puede referirse exactamente. Tenemos evidentemente el programa de movilidad internacional, que es razonablemente bien valorado por los estudiantes. Puede incluir también otros aspectos, tales como la presencia de profesores visitantes extranjeros o la existencia de clases en inglés, pero no lo sabemos seguro. Otros ítems también relacionados con la proyección hacia el exterior de la titulación son “Acceso al mundo de la investigación”, con un 6.0, frente al 6.1 del curso pasado; y “Acceso al mundo laboral”, con un 4.5, frente al 4.4 del curso pasado. La diferencia entre ambas puntuaciones podría deberse justamente a ese carácter más teórico de nuestras enseñanzas, con todos sus pros y sus contras, que habilita en mayor medida para la investigación y la academia que para otros sectores laborales.

Por último, las “Actividades complementarias”, entendemos que extra-académicas, reciben un 5.7, que empeora ligeramente el 5.9 anterior; la “Satisfacción con la UCM” un 5.9, que empeora el anterior 6.1; el “Orgullo estudiante UCM”, un 6.4, que mejora el anterior 6.3; y el “Prestigio UCM” un 6.6, también un poco superior al 6.5 previo. Todas ellas vuelven a ser puntuaciones positivas, aunque algo mediocres. En cambio, la puntuación para “Repetir estudios superiores” recibe un 7.3, lo que supone un claro descenso con respecto al anterior 8.2. Se trata, en nuestra opinión, de un dato claramente llamativo, cuyas implicaciones irían más allá de posibles decepciones con este Grado en concreto y apuntarían a una eventual desilusión con los estudios universitarios en términos más generales. En cuanto a “Repetir la titulación”, se obtiene un aceptable 6.5, un poco peor que el anterior 6.7; “Repetir en la UCM” consigue, por su parte, un 6.9, mejor que el anterior 6.7. Ambos son resultados positivos, aunque mediocres, y revelan que una parte del alumnado consideraría que quizá hubiera sido mejor estudiar otra titulación o hacerlo en otra universidad. De igual manera, las puntuaciones para “Recomendar la titulación”, con un 6.4, frente al anterior 6.5; “Recomendar la UCM”, con un 6.7, frente al anterior 6.6; “Seguir en la titulación”, con un 5.7, igual que el año anterior; y “Seguir en la UCM”, con un 6.2, frente al 5.5 anterior, son mediocres y afianzan este análisis. Empero, parece que la calificación que recibe la UCM es algo mayor que la del Grado en todos los casos.

De resultados de todo lo anterior, sólo un 6.37 %, frente al 6.6% de curso pasado, de los estudiantes, en función de su grado de compromiso con la institución y la titulación, puede ser calificado de “Comprometido”;

otro 6.4% lo es de “Decepcionado”, lo cual empeora claramente el 3.8 del curso anterior, con un 90.0% como “Neutro”, frente al 87.4% del curso pasado.

Comparando estos resultados con los de cursos anteriores, no encontramos diferencias significativas. Se mejora en algunos ítems y se empeora en otros. En general, se empeora un poco. Hay una concordancia, pues, con los resultados del indicador IUCM-13.

A la hora de valorar de manera somera todas estas puntuaciones tan diversas, podemos apuntar que se consigue en conjunto una valoración positiva, aunque mediocre.

Con todo, la encuesta apunta hacia la existencia de todo un conjunto de puntos débiles sobre los cuales es preciso reflexionar:

- a. Problemas administrativos, vinculados con la gestión del centro. Su solución es complicada, dada la escasez de medios. Desborda además las competencias del Coordinador del Grado, el cual, sin embargo, realiza distintas tareas de mediación, insistiendo ante Secretaría para que se agilicen ciertos trámites, cuando los estudiantes así se lo solicitan.
- b. Problemas con la oferta docente en sí, tanto en lo referente a sus materiales y contenidos, que pueden ser tenidos por poco adecuados, innovadores y actualizados, como por la labor docente de una parte del profesorado, tanto en el aula como en tutorías.
- c. Problemas derivados de la organización del plan de estudios, posiblemente al percibirse solapamientos y lagunas.
- d. Problemas derivados de la capacidad de la titulación para preparar al egresado para insertarse en el ámbito de la investigación o en el laboral.
- e. Una actitud pasiva, poco entusiasta, “neutral”, por parte de la mayoría de los estudiantes. Este hecho también debe ser tenido en cuenta. El buen funcionamiento de la titulación depende de un adecuado compromiso de todos sus agentes.

### Profesorado

Las valoraciones de los profesores son marcadamente superiores. De este modo, la “Formación académica” ofertada recibe un altísimo 9.7, superior todavía al 9.4 del curso anterior; el “Cumplimiento del programa” un 8.2, por debajo del anterior 8.6 y la “Importancia para la sociedad” un 8.2, igual que el curso pasado. Los “Objetivos claros” reciben un 7.5, un poco peor que el anterior 7.9; el “Plan de estudios adecuado” un 7.1, frente al anterior 7.9. Llama especialmente la atención lo referente a “Calificaciones en tiempo adecuado”, que recibe un 9.1, mejor que el anterior 8.6, en contraste con el 4.6 que le otorgaba el alumnado. Se trata de un contraste extremo, que además se ha ampliado aún más en este curso. La explicación puede deberse a varias razones, como, por ejemplo, que ciertos profesores, aún entregando las clasificaciones en plazo, tardan más de lo que los estudiantes pueden considerar apropiado, teniendo en cuenta que quizá tampoco son conscientes de la enorme carga de trabajo que soporta el profesorado.

La “Integración teoría-práctica” obtiene un 7.6, igual que en el curso pasado. La calificación para “Relación calidad-precio” es de un 7.4, mucho mejor que el anterior 6.0. Se trata, de nuevo, de una calificación superior a la otorgada por los alumnos. Debe tenerse en cuenta que el profesorado, al tiempo que es mucho más consciente de la magnitud del esfuerzo docente que realiza, no se ve abocado a pagar él las matrículas. Sin embargo, el hecho de que la puntuación sea mucho más baja que en la mayoría de los ítems podría interpretarse como derivada de la plena conciencia de que, en efecto, los precios de matrícula son caros, tratándose de una universidad pública.

En lo atinente al “Nivel de dificultad, la valoración otorgada es de 7,1, frente al 7.6 anterior; las puntuaciones otorgadas a la “Orientación internacional”, 6.1, frente al anterior 6.7, y al “Número de alumnos por aula”, 6.9, frente al anterior 6.8, son también bastante positivas y claramente mejores que las que concede el alumnado. Con respecto a la primera de ellas, es muy posible, como se infiere de las reuniones mantenidas en la Comisión de Coordinación de las dos titulaciones, que exista entre el profesorado la idea de

que se está exigiendo menos de lo que sería ideal, en oposición al punto de vista contrario, que formulan a menudo los delegados de clase. En relación al último ítem, debe tenerse en cuenta el descontento del profesorado ante la masificación que se produce en los primeros cursos, pero también el hecho de que la misma no afecta al profesorado que imparte docencia en otros cursos.

Por último, la puntuación otorgada a la Coordinación de la titulación, de un 6.5, frente al anterior 6.8, resulta positiva, aunque mediocre. Habría que preguntarse si se refieren a la labor del Coordinador y de la Comisión de Coordinación del Grado o también a la coordinación en general de la titulación llevada a cabo por el conjunto del Decanato. Al igual que ya hemos señalado en otros casos más arriba, quizá algunas preguntas de las encuestas estén formuladas de un modo menos preciso del deseado. De todas formas, se hace necesario desde la Coordinación del Grado buscar la forma de hacer valer en mayor medida el trabajo que se está realizando.

En cuanto a los recursos disponibles, el profesorado valora positivamente los “Fondos de la biblioteca”, con un excelente 9.1, superior al 8.6 anterior. Debe tenerse en cuenta a este respecto que la Biblioteca ha estado recibiendo en los últimos años una serie de donaciones que han incrementado sus fondos de un modo substancial. Dado que muchos de estos fondos tienen un carácter especializado y son útiles sobre todo para la investigación, resulta lógico que ello no sea tan valorado por el estudiantado. Se otorga un 8.2 al “Campus virtual”, frente al anterior 7.8; a las “Aulas de docencia teórica”, 6.8, igual que en el curso pasado; y a las “Aulas de docencia práctica”, un 6.7, frente al anterior 6.5. Los “recursos administrativos” obtienen un 6.5, frente al anterior 6.6.

Se valora bastante positivamente el trabajo administrativo desarrollado en la Facultad. De este modo, se otorga un 7.9, pero que el anterior 8.7; a los “Procedimientos administrativos de la titulación”, un 7.9, frente al anterior 8.3; a los “comunes” un 7.4, frente al anterior 7.9; y a la “Organización de horarios”, un 6.6, frente al anterior 8.0. Debe tenerse en cuenta que, en efecto, la organización de los horarios docentes resulta muy compleja en nuestra Facultad, debido al amplio número de titulaciones y asignaturas de distintos tipos. Por ello, pese al meticuloso trabajo que se lleva a cabo desde el Decanato, no resulta tan sorprendente que algunos profesores puedan sentirse insatisfechos con los horarios que les han correspondido. La “Atención prestada por el PTGAS” recibe un 7.5, frente al anterior 8.0; la “Información ofrecida”, un 7.2, frente al anterior 8.0; y el “Apoyo técnico y logístico”, un 7.0, frente al anterior 7.6. En conjunto, son unas puntuaciones razonablemente buenas, aunque empeoran con respecto al curso pasado. De nuevo, vuelven a contrastar con las opiniones del alumnado con respecto a ítems más o menos parecidos. Hay que señalar a este respecto que el profesorado tiene un acceso mucho más directo a los servicios administrativos, lo cual puede también estar influyendo en esta mejor valoración.

Resulta interesante examinar su valoración sobre el alumnado, que supone el reverso de la del alumnado sobre el profesorado, la cual, como hemos podido apreciar más arriba, es bastante crítica. En este caso, la valoración es más favorable, aunque inferior a la de otros bloques. De este modo, la “Satisfacción con los resultados” obtenidos por el alumnado es de un 6.6, frente al anterior 7.0; la valoración de su “Adquisición de competencias” obtiene un 6.3, frente al anterior 6.9; la de su “Nivel de trabajo”, un 6.2, frente al anterior 6.7; la de su “Aprovechamiento de las clases” un 6.4, frente al anterior 6.9; la del “Compromiso del alumnado”, un 6.3, frente al anterior 6.9; la de su “Implicación en la evaluación continua”, un 6.5, frente al anterior 7.0; la de la “Implicación de los alumnos”, un 6.2, frente al anterior 6.6; y la del “Aprovechamiento de las tutorías”, un 4.2, frente al 5.2. Esta última valoración concuerda además con la percepción generalizada de que sólo una minoría de los estudiantes acude a las tutorías, a pesar de que se le invita reiteradamente a hacerlo. En conjunto, se trata de unas valoraciones positivas, pero mediocres. Coinciden bastante con los indicadores de resultados, que muestran que las calificaciones son aceptables, pero discretas. Asimismo, se ha producido un cierto descenso general.

En clara correspondencia con lo anterior, y con la satisfacción media con la titulación, que es de un 7.1, como ya vimos, los profesores puntúan un 8.3, superior al 7.9 anterior, en “Orgullo PDI”; un 7.6, frente al anterior 7.8, en “Satisfacción de la actividad docente” y un 7.0 en “Satisfacción con la UCM”, igual que el año

anterior. Parece que, en general, el profesorado tiene una buena opinión sobre su labor, pero algo menor sobre el alumnado que le ha tocado en suerte

En conjunto, todas estas valoraciones son positivas. Casi todas están por encima del 5. Ello podría considerarse, en principio, una clara fortaleza del título. Sin embargo, puede estar dificultando una mayor conciencia acerca de la actitud del alumnado, lo que haría más difícil una asunción del esfuerzo necesario para mejorar en aquellos aspectos que este último valora más negativamente. Con respecto a “Repetir como PDI”, la puntuación es de un 8.7, inferior al 9.1 del curso pasado. Aún así, es una puntuación muy elevada, que ha de entenderse en el marco de la orientación fuertemente vocacional de una gran parte del profesorado, a pesar de las decepciones que luego pudieran darse más adelante, así como en razón de que la figura del profesor universitario es una figura que goza de un cierto prestigio social. En cambio, con respecto a “Repetir como PDI” en la UCM, la valoración es menor, de un 8.3, que mejora el anterior 7.5. Este descenso podría entenderse en razón de la distancia entre la consideración más en abstracto, e idealizada, del hecho de ser profesor universitario, y la de serlo luego en un centro concreto, con los problemas que siempre acarrea, y ello a pesar de que la UCM es, en conjunto, una de las mejores universidades del país. Así, con respecto a la pregunta de “Recomendar estudiar en la UCM”, la puntuación es bastante buena, un 8.3, frente al anterior 8.1. Por último, con respecto a “Repetir la docencia en la titulación”, que tiene un carácter todavía más concreto, la puntuación es también de un 8.3, frente al anterior de 7.8.

Al igual que ocurre en el caso del alumnado, no hay grandes cambios con respecto a cursos anteriores. En este aspecto, y en concordancia con nuestra valoración del indicador global IUCM-14, podemos concluir afirmando que hay una consolidación de unos resultados que globalmente son satisfactorios, aunque todavía podrían mejorar bastante.

Por último, un 29.2% del profesorado se muestra “Comprometido”, lo que supone un fuerte descenso con respecto al 42.9% del curso pasado. Un 66.7% se muestra “Neutro”, frente al 53.6% del curso pasado, y un 4.2% “Decepcionado”, frente al 3.6% anterior. Se constata así una pérdida de entusiasmo. La razón podría estribar en un cierto “burnout” laboral, debido a las dificultades cotidianas de la docencia. Es preciso estar alerta, por si esta tendencia se incrementa.

## **PTGAS**

El PTGAS valora, para empezar, positivamente aquellos aspectos de su labor profesional más relacionados con el trato con las instancias y personas implicadas en la docencia del centro. Así, otorga un 7.4 a la “Comunicación con los profesores”, frente al 7.2 del curso anterior; un elevadísimo 9.5 a la “Relación con los compañeros de servicio”, frente al 7.9 anterior; un 8.4 a la “Comunicación con los Servicios Centrales”, frente al anterior 7.4; un 8.4 a la “Comunicación con otras unidades”, frente al 7.4 anterior; un 7.6 a la “Comunicación con la Gerencia del Centro”, frente al 8.1 anterior; un elevadísimo 9.3 a la “Relación con el alumnado del Centro”, frente al 7.2 anterior; un 7.5 a la “Comunicación con los responsables académicos” que repite la misma puntuación que el año pasado; y un 8.1 la “Información sobre la titulación”, frente al anterior 6.9. Se trata, en nuestra opinión, de unas valoraciones muy positivas, todas ellas de notable como mínimo y de sobresaliente en dos casos. Además tienden a elevarse.

En cuanto a los servicios y recursos que hacen posible su trabajo, nos encontramos con que se otorga un 7.3 a los “Espacios de trabajo”, frente al 6.9 del curso anterior; y un 7.1 a los “Recursos materiales y tecnológicos”, frente al anterior 6.9. Son dos buenas puntuaciones, que mejoran además las del curso pasado. Probablemente estos buenos resultados al alza tengan que ver con las importantes mejoras en cuanto a las instalaciones realizadas en los últimos años por nuestra Facultad, que han creado un entorno mucho más agradable. En cambio, la “Seguridad de las instalaciones”, recibe sólo un 5.5, igual que el año anterior; el “Servicio de Riesgos Laborales” un 5.6, frente al anterior 5.9, y el “Plan de formación del PAS” sólo un 4.1, frente al anterior 5.5. Este último ítem, muy mal valorado, requeriría una mayor atención por parte de la UCM.

En cuanto a los ítems referentes a Gestión y organización, se otorga un 7.8, frente al anterior 8.0, al “Conocimiento de funciones y responsabilidades”, un 8.5, frente al anterior 6.9, a las “Tareas se corresponden

con el puesto de trabajo”; un 6.7, frente al anterior 5.8 a la “Posibilidad de ser sustituido”; un 8.6, frente al anterior 7.7, a la “Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo”; un 8.1, frente al anterior 7.6, a la “Organización del trabajo en la Unidad”; un 7.0, frente al anterior 6.4, a la “Definición de funciones y responsabilidades”; un 6.6, frente al anterior 7.0, a la “Relación formación-tareas”; y un 6.4, frente al anterior 5.4, al “Tamaño de la plantilla existente”. Se trata de unas puntuaciones en conjunto bastante buenas y que además mejoran globalmente las del año pasado.

Cuando pasamos al bloque vinculado a la “Satisfacción Global”, nos encontramos con que se otorga un 7.1, frente al anterior 7.9, al “Orgullo UCM”; un 6.3, frente al anterior 6.6 a la “Satisfacción UCM”; un 7.8, frente al anterior 7.3, al “Sentirse parte del equipo de trabajo”; y un 6.7, frente al anterior 6.0, al “Reconocimiento de su trabajo”. A la hora de valorar estos datos, debemos tener en cuenta que son más bajos que los del PDI. Ello podría explicarse en razón de que el PTGAS es ajeno al núcleo de la actividad docente en sí, la relación profesor-alumno, y puede percibir entonces la función docente de la institución en términos de algo más ajeno a sí mismo.

Aún así, con respecto al ítem “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación es de un 8.0, frente al anterior 8.6; con respecto al de “Recomendar estudiar en la UCM” de un 8.3, frente al anterior 8.1; con respecto a la de “Seguir como PAS UCM versus PAS en otras universidades” un 7.3, frente al anterior 7.1; y con respecto a “Recomendar titulaciones de la UCM” un 7.1, frente al anterior 6.8. Se trata, de nuevo, de resultados bastante positivos y en general al alza.

En cuanto al grado de compromiso, el 87.5 se define como “Neutro”, frente al 73.3% del curso pasado, y un 12.5 como “Comprometido”, frente al 20% anterior. Se trata de datos peores que los del año anterior. Son compensados, hasta cierto punto, por el hecho de que no haya ningún “Decepcionado”, frente al 6.7 del curso anterior. Todo ello apuntaría hacia un personal que mayoritariamente “cumple”, que no se encuentra especialmente descontento, pero tampoco muy comprometido.

Podríamos concluir señalando que el PTGAS se encuentra, en conjunto, bastante satisfecho, en concordancia con lo establecido por el IUCM-15. No obstante, hay una satisfacción menor en lo referente a los recursos y a la carga de trabajo y sobre todo con referencia a la seguridad. Sería preciso que la UCM prestara más atención a estas cuestiones.

**Tabla 25. Fortalezas y debilidades del Grado en Sociología en relación con la satisfacción de los colectivos implicados**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción media del alumnado con la titulación resulta aceptable, aunque un poco baja</li> <li>-La satisfacción del profesorado resulta claramente positiva.</li> <li>-Un importante sector del mismo se muestra “comprometido” con la titulación.</li> <li>-La satisfacción del PTGAS resulta positiva en conjunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción general del alumnado con la titulación nos parece un poco baja, aunque aceptable. Es preciso ir mejorándola.</li> <li>- Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</li> <li>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra “Comprometido” con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado “Neutro”.</li> <li>-Existe un cierto descontento entre el PTGAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar, así como las condiciones de seguridad en las que realiza su labor.</li> <li>-Un sector mayoritario del PTGAS se declara “Neutro” en cuanto a su grado de compromiso global.</li> </ul>

### **Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo**

Curso 2020-2020	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.4	6.0	5.3	5.5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.1	9.5	8.3	7.3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.0	7.7	7.4	7.4

Dado que el IUCM-15, referente al PTGAS, mide los resultados para todo el Centro, y ya ha sido analizado en relación con el Grado en Sociología, no tiene sentido hacerlo aquí de nuevo. En consecuencia, vamos a ocuparnos únicamente de los indicadores IUCM-13 y IUCM-14.

**IUCM-13:** contamos con 63 respuestas sobre una población de 263 estudiantes, lo que supone un 24.0%. No parece una cifra elevada, que asegura la representatividad de los resultados. Se ha producido además una clara elevación con respecto al curso pasado, cuando hubo 24 respuestas sobre 141 personas, lo que supuso un 17.0%, una cifra también en sí misma bastante satisfactoria. Puede decirse entonces que se está teniendo éxito en involucrar progresivamente a los estudiantes en las encuestas.

Aparte de ello, los datos de este indicador son poco satisfactorios. Aunque se ha producido una ligera mejora, del 5.5 al 5.3, siguen siendo datos muy bajos, por debajo del 6, en el que estaban previamente y claramente por debajo de los resultados del Grado simple. Este dato entra claramente en contradicción con el buen rendimiento del alumnado, de acuerdo a los distintos indicadores de resultados, así como con los de las encuestas referentes a las prácticas y a la movilidad. Un resultado tan mediocre podría ser el resultado de ese malestar que se ha señalado que se había ido detectando a través de las conversaciones con los delegados. Su causa parece estibar en una concatenación de distintos factores, tales como la sobrecarga de trabajo, ciertas superposiciones de asignaturas y un talante muy crítico por parte del alumnado. Es posible que la combinación de estos factores haya tenido una suerte de efecto de “bola de nieve”, en el sentido de que se haya ido creando un mal ambiente entre el alumnado que se haya ido alimentando por la acumulación de comentarios negativos. De acuerdo con las declaraciones de algunos docentes, también se producen otros problemas, tales como una actitud arrogante por parte de ciertos estudiantes, quienes consideran que poseen un nivel académico superior al real, lo que genera determinados conflictos. De este modo, las causas parecen complejas.

**IUCM-14:** contamos con 15 respuestas sobre un total de 143 profesores de la titulación. Ello supone un 10.48%, lo que implica una cierta representatividad, frente al 2.72% del curso pasado, que evidentemente no la tenía. Se ha producido un fuerte descenso, de 8.3 a 7.3. El nuevo resultado, un notable bajo, es similar al del Grado simple y al de los otros Grados. En ese sentido, no es malo. Sin embargo, supone perder una adquisición previa. La misma puede ser quizá resultado también del hecho de que, siendo este Doble Grado una combinación entre dos Grados simples, parece lógico que su valoración combine también la recibida por estos últimos. Las asignaturas que se imparten son las mismas y también coinciden en gran parte los profesores encargados de ellas. La única diferencia es el alumnado, en general con mayor nivel académico, pero al que también, como acabamos de señalar, se le atribuyen a veces ciertas actitudes inadecuadas

En lo referente a la comparación con los otros Dobles Grados ofertados por nuestra Facultad, nos encontramos con que el Doble Grado en Economía y Relaciones Internacionales recibe un 6.3, frente al anterior 6.8, por parte del alumnado y un 7.3 por parte del profesorado, frente al anterior 8.3. El Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía recibe un 6.6, frente al 6.7 del curso anterior, por parte del alumnado y un 7.3 por parte del profesorado, frente al 8.0 anterior. El Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas recibe un 5.8 por parte de los estudiantes, frente al anterior 6.3, y un 8.0 por parte del profesorado, frente al anterior 8.5. Por último, el Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Economía recibe un 6.3, frente al anterior

6.6, por parte del alumnado y un 8.7 por parte del profesorado, que repite el mismo resultado que el curso anterior.

Como podemos apreciar, nuestro Doble Grado es el que este año obtiene también una peor valoración por parte del alumnado. Sin embargo, como acabamos de señalar, ha experimentado una leve mejora, de dos décimas, en contraste con el descenso de una media de tres décimas del conjunto de los otros cuatro grados, de modo que la diferencia se ha aminorado. Aún así, su media es ahora de 6.2 frente a nuestro 5.5, lo cual sigue siendo una diferencia importante. En cambio, en años anteriores se mantenía en la zona media.

En todos los Dobles Grados se observa también una marcada diferencia entre las puntuaciones de los estudiantes y de los profesores, al igual que en los Grados simples. De este modo, el 7.3 obtenido por nuestro Doble Grado es semejante al que obtienen los Dobles Grados en Ciencias Políticas y Filosofía y Economía y Relaciones Internacionales, pero claramente inferior a la puntuación por encima de 8 de los de Derecho y Ciencias Políticas y Gestión y Administración Pública y Economía, coincidentes con los que consiguió nuestra titulación en el curso 2021-2022.

En consecuencia, nos encontramos con que nuestro Doble Grado ha sufrido un descenso en su valoración por motivos que sólo en parte podemos entender y que deben ir siendo solucionados.

A continuación vamos a examinar con más detenimiento los distintos indicadores para Estudiantes y PDI. Dado que la encuesta para el PTGAS es la misma para todas las titulaciones, no hace falta repetirla.

### **Estudiantes**

Más allá de la categoría global de la satisfacción media con la titulación, nos encontramos con apreciaciones muy diversas sobre distintos aspectos de la oferta educativa. Vamos a comentarlos brevemente, salvo aquellos a los que ya hicimos referencia en el apartado pertinente con respecto al programa de movilidad, al de prácticas externas y al SQyR.

Se consigue un 6.0, frente al anterior 5.7, para el “Nivel de dificultad”. Este dato concuerda con el bajo nivel de satisfacción global, así como con las ya señaladas expresiones de malestar. En cambio, diverge marcadamente de lo que nos muestran los distintos indicadores del logro académico, tales como las tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y graduación, así como los resultados del indicador global ICMRA-2. Podría decirse entonces que hay una clara brecha entre los logros objetivos del alumnado y su percepción de la dificultad de la titulación. La explicación podría residir en que, ante esta dificultad, el alumnado se afana por alcanzar buenos resultados, aunque ello tenga luego un coste en términos de sobrecarga de trabajo. No obstante, la mejora conseguida este año podría interpretarse como un indicador de que se está produciendo un reconocimiento de que las dificultades son superables, o de que una parte del profesorado, siguiendo indicaciones que se le han hecho desde la Comisión de Coordinación de las dos titulaciones, ha tendido a tratar de no sobrecargar al alumnado.

Para el ítem “Relación calidad- precio”, la puntuación es de 5.5, frente al anterior 4.9. Supone una clara mejora, pero no deja de ser un aprobado bajo. Aparte del descontento hacia los elevados precios de la matrícula, tratándose de una universidad pública, hay que tener también en cuenta el reflejo de este malestar que parece estar dándose con respecto a diversas cuestiones. La “Integración teoría-práctica” obtiene un 5.0, frente al anterior 4.6. Este bajo resultado puede tener que ver con esa inclinación hacia la primacía de la teoría de nuestras titulaciones, que también creemos en gran medida justificada. Sin embargo, la mejora experimentada permite llegar ahora al aprobado.

Para el “Plan de estudios adecuado”, el resultado es un 4.3, frente al anterior 3.8. De este modo, pese a la mejora, se sigue sin alcanzar el aprobado. Consideramos que esta baja valoración podría deberse a deberse quizá a la estructura propia de una Doble Grado, en donde se combinan, del modo en el que se estima más

conveniente, una serie de asignaturas procedentes de dos titulaciones distintas, de modo que resulta a menudo más complicado obtener una plena coherencia. De todas formas, hay que tener en cuenta asimismo que se está preparando un nuevo plan de estudios para el Grado en Relaciones Internacionales, lo cual en su momento supondrá también un nuevo plan para el Doble Grado, de modo que el actual plan nuevo resulta también provisional.

En cuanto a “Objetivos claros”, se obtiene un 5.5, frente al anterior 5.0, lo que supone una cierta mejora dentro de unos resultados discretos. Pensamos que los estudiantes opinan desde su experiencia personal, en el curso de la cual pueden haber experimentando quizá ciertas lagunas y solapamientos. Sin embargo, aunque su experiencia personal deba ser tomada en consideración, parece referirse más al modo en el que han sido impartidas, quizá, ciertas asignaturas que al diseño del plan de estudios en sí, que es algo mucho más global y complejo. Hemos señalado ya que hemos intervenido en lo referente a las asignaturas referente al Grado en Sociología. Hacerlo con respecto a las de Relaciones Internacionales nos resulta mucho más complicado. La “Orientación internacional” obtiene un 5.4, que mejora también el anterior 4.9. Aún así, sigue siendo un resultado flojo. Es algo que también debe preocuparnos, más aún en la medida en que una de las dos ramas de la titulación son las Relaciones Internacionales, disciplina que, por lógica, implica una fuerte orientación de este carácter. Debe señalarse que la amplia participación del alumnado en programas de movilidad, la presencia de numerosas asignaturas centradas en la cooperación al desarrollo y de otras centradas en análisis de distintas regiones internacionales no ha terminado siendo valorada como se esperaba.

El ítem “Calificaciones en tiempo adecuado” recibe un aceptable 6.2, frente al bajo 4.9 anterior. Se trata de una mejora considerable, que, en nuestra opinión, supone además una valoración mucho más realista del proceder del profesorado. El ítem “Número de alumnos en el aula” recibe una buena puntuación, con un 8.4, que supera además al anterior 7.9. Debe tenerse en cuenta que existe un único grupo para esta titulación, de unos 50 alumnos, de modo que la masificación, incluso en las troncales y obligatorias, no es excesiva.

Tenemos también una serie de ítems relacionados con el contenido de la docencia impartida. Por ejemplo, el ítem “Contenidos organizados y no solapados” recibe un 3.0, que empeora el anterior 3.1, que, por las razones ya aducidas, parece ser una cuestión un tanto problemática en esta titulación. El ítem “Objetivos propuestos alcanzados” obtiene un 5.5, que mejora el 4.9 previo; y el de “Trabajo no presencial útil”, un 6.9, mucho mejor que el anterior 5.5. En “Contenido innovador” se logra un 4.3, mejor que el anterior 4.0, pero todavía por debajo del aprobado; y en “Componente práctico adecuado”, un 3.8, mejor que el anterior 3.7, pero todavía muy bajo. En “Materiales ofrecidos actuales y novedosos” se obtiene un 5.2, que mejora claramente el anterior 4.5. Estas valoraciones flojas, son más bajas que las del Grado. Sin embargo, se observa una clara mejora de conjunto con respecto al curso anterior, aunque todavía con resultados flojos.

En el ítem “Competencias de la titulación” se obtiene un 6.2, frente al anterior 5.7. Esta puntuación nos indicaría que el alumnado estaría sabiendo valorar, más allá de los conocimientos concretos transmitidos, el desarrollo de ciertas destrezas y cualidades. La “Labor docente del profesorado” recibe un 5.7, frente al anterior 4.9, y las “Tutorías presenciales” un 6.8, frente al anterior 6.7. El que este resultado sea mucho mejor podría deberse a que quizá permita a los estudiantes, a través de un trato más directo con el profesorado, apreciar mejor sus conocimientos y su dedicación.

El “Proceso de matriculación” recibe un 6.6, que mejora el 6.0 anterior. Del mismo modo, la “Atención al estudiante” recibe un 5.1, que mejora claramente el 4.1 anterior. La valoración de “Recursos y medios” mejora también, pasando del anterior 5.5 al actual 6.7. Otros ítems también evaluados son el “Acceso al mundo de la investigación”, con un 6.2, frente al anterior 5.8, y el “Acceso al mundo laboral”, con un 4.9, frente al anterior 3.8. La diferencia entre ambas puntuaciones podría deberse justamente a ese carácter más teórico de nuestras enseñanzas, con todos sus pros y sus contras, que habilita en mayor medida para la investigación y la academia que para otros sectores laborales. Así, la valoración del acceso al mundo laboral, pese a haber mejorado de un modo muy significativo, sigue quedando por debajo del aprobado.

Por último, las “Actividades complementarias”, entendemos que extra-escolares, reciben un 6.9, mucho mejor que el anterior 5.8. La “Satisfacción con la UCM”, un 6.2, frente al anterior 5.4; el “Orgullo estudiante UCM”, un 6.4, frente al previo 5.8 y el “Prestigio UCM”, un 7.0, frente al previo 6.1. Estas mejoras

valoraciones podrían interpretarse en el sentido de que el alumnado, a pesar del descontento que expresa con respecto a ciertos aspectos de la titulación, no deja, por otra parte, de valorar el hecho de estudiar en una de las mejores universidades del país. Asimismo, se observa de nuevo una clara mejora global con respecto a las puntuaciones del curso anterior.

Pese a estas mejoras, sólo un 3.2% de los estudiantes, en función de su grado de compromiso con la institución y la titulación, puede ser calificado de “Comprometido”, muy por debajo del 7.7% del curso pasado. Un 9.5% se declara “Decepcionado”, frente al anterior 7.75. Un 87.3% se declara “Neutro”, algo más que el 85.4% anterior. Se trata de un resultado, de nuevo, manifiestamente mejorable. Nos indica que la mayoría del alumnado no muestra un gran entusiasmo.

En resumidas cuentas, la encuesta arroja unos resultados complejos y contradictorios

- a. Problemas administrativos, vinculados con la gestión del centro. Su solución es complicada, dada la escasez de medios. Desborda además las competencias del Coordinador del Grado, el cual, sin embargo, realiza distintas tareas de mediación, insistiendo ante Secretaría para que se agilicen ciertos trámites, cuando los estudiantes así se lo solicitan.
- b. Problemas con la oferta docente en sí, tanto en lo referente a sus materiales y contenidos, que pueden ser tenidos por poco adecuados, innovadores y actualizados, como por la labor docente de una parte del profesorado, tanto en el aula como en tutorías.
- c. Problemas derivados de la organización del plan de estudios, posiblemente al percibirse solapamientos y lagunas.
- d. Problemas derivados de la capacidad de la titulación para preparar al egresado para insertarse en el ámbito de la investigación o en el laboral.
- e. Sin embargo, en la mayoría de los ítems se registra una clara elevación de las puntuaciones, si bien dentro de unos parámetros todavía muy mejorables. Ello podría interpretarse entonces como un signo de que los estudiantes están empezando a valorar más en conjunto la titulación, lo cual, de mantenerse esta tendencia, tendría que plasmarse en la elevación del indicador IUCM-13. Éste volvería a los niveles de hace dos años, lo que supondría superar un bache a fin de cuentas temporal.
- f. Sin embargo, esta perspectiva optimista debe atemperarse, al tomar en consideración el grado de compromiso expresado por el alumnado, que ha empeorado y que muestra el predominio de una actitud general poco entusiasta.

### **Profesorado**

Las valoraciones de los profesores son marcadamente superiores. De este modo, la “Formación académica” ofertada recibe un 9.5, aún mejor que el 9.3 anterior; el “Cumplimiento del programa”, un 8.0, frente al 7.9; la “Importancia para la sociedad” un 7.7, pero que el anterior 7.9; los “Objetivos claros”, un 7.1, frente al 7.7 anterior; el “Plan de estudios adecuado”, un 6.8, frente al anterior 7.3. Se observa así un ligero descenso global, si bien dentro de unos resultados en conjunto razonablemente buenos.

Las “Calificaciones en tiempo adecuado”, que recibe un 8.3, frente al anterior 8.4; y la “Integración teoría-práctica”, un 7.9, frente al anterior 7.8. Lo mismo ocurre con la “Relación calidad-precio”, con un 6.8, frente al anterior 7.1. Para el “Nivel de dificultad”, la valoración otorgada es de 8.0, frente al previo 7.5; para la “Orientación internacional”, de 8.1, igual que en el curso anterior; y para el “Número de alumnos por aula”, un 7.1, que también repite los resultados del curso pasado. Son calificaciones positivas, aunque globalmente un poco más bajas que en el curso anterior. Resultan más altas que las de los estudiantes en general, lo cual ya vimos al ocuparnos del Grado simple cómo se puede explicar. Por último, la puntuación otorgada a la Coordinación de la titulación, de un 5.8, frente al anterior 6.7, resulta positiva, aunque mediocre y a la baja. Habría que preguntarse si se refieren a la labor del Coordinador y de la Comisión de Coordinación del Grado y el Doble Grado también a la coordinación en general de la titulación llevada a cabo por el conjunto del Decanato. Al igual que ya hemos señalado en otros casos más arriba, quizá algunas preguntas de las encuestas

estén formuladas de un modo menos preciso del deseado. De todas formas, se hace preciso desde la Coordinación del Grado buscar la forma de hacer valer en mayor medida el trabajo que se está realizando. Ello ha de hacerse sobre todo ante el profesorado procedente del Grado de RRII, con el que se mantiene una menor relación.

En cuanto a los recursos disponibles, el profesorado valora positivamente los “Fondos de la biblioteca”, con un 8.8, que mejora con respecto al anterior 8.4, por las razones que ya señalamos que pueden explicarlo; el “Campus virtual”, un 8.1, igual que en el curso pasado; las “Aulas de docencia teórica” un 7.7, frente al previo 7.8, y “Práctica”, un 7.3, frente al 7.6 previo; y los “Recursos administrativos” un 6.7, frente al anterior 6.9. De nuevo, nos encontramos con que hay una tendencia a la baja, dentro de unos niveles que siguen siendo razonablemente satisfactorios.

Se valora también positivamente el trabajo administrativo desarrollado en la Facultad. De este modo, se otorga un 8.4, frente al anterior 8.6, a los “Procedimientos administrativos de la titulación”; un 8.1, frente al anterior 8.4, a los “comunes”; un 7.9, frente al anterior 8.4, a la “Organización de horarios”; un 8.2, similar a la puntuación del curso anterior, a la “Atención prestada por el PAS”; un 7.4, frente al anterior 7.2, a la “Información ofrecida”; y un 7.8, frente al anterior 7.9, al “Apoyo técnico y logístico”. En conjunto, son unas puntuaciones bastante buenas, que vuelven a contrastar con las opiniones del alumnado con respecto a ítems más o menos parecidos, al igual que ocurre en el Grado simple. Sin embargo, de nuevo se observa un ligero descenso en las valoraciones.

Resulta interesante examinar su valoración sobre el alumnado, que supone el reverso de la del alumnado sobre el profesorado, la cual, como hemos podido apreciar más arriba, es bastante crítica. De este modo, la “Satisfacción con los resultados” obtenidos por el alumnado es de un 7.1, frente al anterior 8.2; la valoración de su “Adquisición de competencias” de un 7.0, frente al anterior 8.2.; la de su “Nivel de trabajo” de un 6.9, frente al anterior 7.8; la de su “Aprovechamiento de las clases” de un 7.2, frente al anterior 8.1; la del “Compromiso del alumnado” de un 7.1, frente al anterior 8.1; la de su “Implicación en la evaluación continua” de un 7.1, frente al anterior 8.4; la de la “Implicación de los alumnos” de un 6.9, frente al anterior 8.1; y la del “Aprovechamiento de las tutorías” de un 5.9, frente al anterior 7.4. Como puede apreciarse, los resultados empeoran significativamente, dentro de parámetros que siguen siendo bastante positivos. En especial, ya no hay mucha diferencia con el Grado simple. Parece entonces que esa valoración del alumnado del Doble Grado como claramente preferible al del Grado simple tiende a difuminarse. Ello también puede estar siendo un indicador de una relación más problemática con este alumnado, por las razones ya apuntadas, que podría estar favoreciendo una peor actitud por ambas partes.

En cuanto a los indicadores de satisfacción, los profesores puntúan un 8.1, frente al anterior 7.9, en “Orgullo PDI”; un 7.8, frente al anterior 8.5, en “Satisfacción de la actividad docente”; y un 7.5, frente al anterior 7.2 en “Satisfacción con la UCM”. La pregunta sobre “Repetir docencia en la titulación” obtiene un 8.3, lo que supone un significativo descenso con respecto al anterior 9.2; la de “Repetir como PDI”, un 8.9, frente al anterior 8.7; la de “Recomendar estudiar en la UCM”, un 8.1, frente al anterior 8.3; la de “Recomendar estudiar en la titulación”, un 8.1, frente al anterior 8.2; la de “Repetir como PDI en la UCM” obtiene un 8.1, frente al anterior 7.8.

En conjunto, todas estas valoraciones son claramente positivas, pero a la baja, sobre todo en lo referente a la actitud hacia el alumnado. En concordancia con todo lo anterior, un 46.7%, frente al anterior, 31.6%, del profesorado se muestra “Comprometido” y un 53.7%, frente al anterior 63.2% “Neutro”. Y deja de haber “Decepcionados”, que en el curso pasado fueron un 5.3%. Se trata de unos buenos resultados, que además mejoran claramente los del curso pasado. Podría decirse entonces que el profesorado tiene una excelente actitud, pero que al mismo tiempo se encuentra con ciertos problemas, sobre todo en relación con el alumnado, que rebajan su nivel de satisfacción.

**Tabla 26. Fortalezas y debilidades del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Antihuo y Nuevo) en relación con la satisfacción de los colectivos implicados.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>-La satisfacción general del alumnado ha mejorado ligeramente, si bien dentro de unos parámetros que siguen siendo flojos.</p> <p>-La satisfacción del alumnado con la mayoría de los ítems concretos se ha elevado.</p> <p>-Ello permite esperar, que de mantenerse esta tendencia, se produzca en los próximos años una elevación de la satisfacción general, hasta alcanzar los niveles previos al descenso experimentado en el curso 2022-2023.</p> <p>- La satisfacción por parte del PDI resulta en conjunto satisfactoria.</p>	<p>-La satisfacción general del alumnado resulta poco satisfactoria, con una calificación de meramente aprobado.</p> <p>-Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "neutro".</p> <p>-La satisfacción del profesorado ha disminuido en la mayoría de los ítems, aún manteniéndose en conjunto unos valores satisfactorios.</p> <p>-Este descenso en la satisfacción del profesorado es especialmente acusado en lo referente a la valoración del alumnado.</p>
--	--

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

#### **Grado en Sociología**

	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6.0	5.8	6.1	6.6
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50.0	87.5	59.3	85.2

#### **Grado en Sociología**

Comenzaremos comentando los datos de la encuesta a los egresados, para después ocuparnos de los de la de inserción laboral.

#### **Encuesta de satisfacción a egresados:**

**IUCM-29:** este indicador muestra una evolución claramente positiva. Actualmente es de un 6.6, superior a la de los estudiantes. Ello mostraría que no se estaría produciendo una decepción con la formación recibida, una vez concluida la misma, sino al contrario una cierta revalorización. De todas formas, aun tratándose de una valoración claramente positiva y al alza, no deja de ser algo mediocre, ya que no llega al notable, por lo que se haría necesario seguir elevándola, mediante una mejora de los distintos aspectos de la titulación.

Debe señalarse que los resultados de la encuesta a egresados han alcanzado este año una cierta representatividad, con 14 respuestas sobre 108, lo que supone una participación de un 13.0%. En el curso pasado hubo 9 respuestas sobre 105 posibles, lo que supuso un 8.6%.

En cuanto a los otros Grados simples, nos encontramos con que el Grado de Antropología ofrece una satisfacción del 6.8, frente al 8.2 del curso anterior, el de Ciencias Políticas del 6.2., frente al anterior 5.3, el de Gestión y Administración Pública de 8.0, igual que el año pasado, y el de Relaciones Internacionales del 6.3, frente al anterior 4.8. Observamos que nuestro Grado se encuentra en una posición intermedia. De este modo, el 6.3 que obtiene es superior al 6.2 de CCPP y al 6.3 de RRII, pero inferior al 6.8 de Antropología y al 8.0 de.

GAP, cuyos resultados son muy satisfactorios. Realmente, salvo el GAP, nos encontramos con que hay cuatro Grados simples con puntuaciones muy similares, de aprobado alto.

A continuación, vamos a examinar las respuestas a preguntas específicas de los egresados de nuestro Grado. Excluiremos las referentes a prácticas, movilidad y quejas y sugerencias, que son tratadas en los apartados correspondientes.

Para empezar, con respecto a las “Competencias adquiridas”, se valora con un 8.5, frente al anterior 8.2, al ítem “Expresión y comunicación”. Esta puntuación nos parece bastante lógica, ya que en bastantes asignaturas se procura potenciar las competencias en expresión oral y escrita, mediante la redacción de diversos trabajos y ensayos y exposiciones orales. En este aspecto, se podría decir que el esfuerzo realizado desde hace bastantes años por numerosos profesores parece estar dando sus frutos. Existen también todo un conjunto de competencias muy útiles para la vida profesional en donde las puntuaciones son altas. Tenemos, así, un 7.9, frente al anterior 8.6, para la de “Asumir responsabilidades”; un 7.6, igual que en el curso pasado, para la capacidad de “Analizar”; un 8.2., frente al anterior 7.2, para la capacidad para el “Aprendizaje”; un 8.3, frente al anterior 6.4, para “Trabajar en equipo”; y un 7.5, frente al anterior 6.3, para “Manejar dificultades”. Nos encontramos ante un conjunto de resultados muy positivos, que además en conjunto mejoran de forma substancial los ya de por sí satisfactorios del curso pasado. Se refieren además a unas competencias generales que resultan de una gran utilidad de cara a la inserción laboral.

De igual manera, los egresados otorgan un 5.7, frente al 6 anterior, a las “Competencias desarrolladas en la titulación”, rubro éste que nos parece un poco genérico. Hay otras competencias que son más propias en general del mundo laboral, como es el caso de las de “Organizar”, con un 7.9, frente al anterior 6.2; “Adaptación a nuevas situaciones”, con un 7.4, frente al anterior 5.4, que muestran resultados muy positivos y muy superiores a los del curso pasado. La “Comunicación bilingüe” recibe sólo un 5.1, frente al anterior 5.0. Debe tenerse en cuenta que la práctica en idiomas es muy escasa en nuestra titulación. Apenas tenemos grupos de clase en inglés. Se está algo mejor en lo referente a la lectura de textos en inglés, que se trabajan en distintas asignaturas.

Por último, tenemos tres competencias en donde la valoración se ha elevado de manera muy marcada, a saber: “Críticas”, con un 8.8, frente al anterior 4.6; “Puntualidad”, con un 7.7, frente al anterior 4.4., y “Liderazgo”, con un 7.3, frente al anterior 3.4. Se trata de unos datos en extremos positivos

Los otros ítems de la encuesta no están ya tan relacionados con la inserción laboral y coinciden con los que figuran en la encuesta aplicada a los estudiantes. Tenemos así que las “Calificaciones en tiempo adecuado” reciben un 6.4, igual que en el curso pasado, y frente al 4.6 otorgado por los estudiantes; la de “Objetivos claros”, un 6.3, frente al anterior 5.8, y frente al 6.0 de los estudiantes; la “Integración teoría-práctica”, un 5.4, frente al anterior 2.9, y frente al 5.4 de los estudiantes; “Nivel de dificultad adecuado” recibe un 7.7, frente al anterior 7.0, y frente al 6.7 de los estudiantes; el “Número de alumnos por aula”, un 7.2, frente al anterior 5.8, y frente al 6.7 de los estudiantes; “Plan de estudios adecuado” un 5.7, frente al anterior 3.4, y frente al 5.5 de los estudiantes; y “Orientación internacional” un 4.4, frente al anterior 1.2, y frente al 4.1 de los estudiantes. Como puede apreciarse, se ha producido una elevación muy marcada de nuevo frente a los resultados del curso anterior, lo cual es una excelente noticia. También lo es el hecho de que los resultados son mejores que los de los estudiantes, lo que apunta de nuevo hacia una posible elevación a posteriori de la valoración de la titulación, una vez que se puede apreciar todo con más distancia.

Los egresados otorgan, asimismo un 4.4, frente al anterior 5.3, a “Innovación”, frente al 4.8 de los estudiantes; un 5.0 a “Materiales ofrecidos”, igual que en el curso anterior, frente al 4.7 de los estudiantes; un 6.8, frente al anterior 5.0, para “Objetivos”, frente al 5.8 de los estudiantes; un 6.1, frente al anterior 4.7, para “Organización”, frente al de 4.9 de los estudiantes; y, por último, un 6.2, frente al anterior 6.1, a “Trabajo no presencial”, frente al 6.0 de los estudiantes. Así, todo este rubro continúa mostrando unos resultados flojos, tanto para estudiantes como para egresados, si bien en el caso de estos últimos se produce una ligera mejora en conjunto.

En cuanto al “Prestigio UCM”, recibe un 6.3, frente al anterior 6.1, y frente al 6.6 de los estudiantes; las “Actividades complementarias”, un 6.2, igual que en el curso anterior, frente al 5.7 de los estudiantes; los “Recursos y medios”, un 6.1, igual que en el curso anterior, frente al 6.2 de los estudiantes; y la “Atención al estudiante”, un 5.8, frente al anterior 4.1, y frente al 4.5 de los estudiantes. De nuevo hay una cierta mejora, pero ciertamente los resultados son susceptibles de elevarse mucho más

Asimismo, tenemos una serie de ítems referentes a la satisfacción general con la titulación y la universidad. Así, “Expectativas de la titulación” recibe un 6.9, frente al anterior 6.4; “Satisfacción con la UCM”, un 6.4, frente al anterior 5.8, y frente al 5.9 de los estudiantes; “Orgullo estudiante UCM”, un 6.8, frente al anterior 5.2, frente al 6.4 de los estudiantes; por último, “Satisfacción con las instalaciones” recibe un 6.5, frente al anterior 6.0. Todos estos resultados eran previamente satisfactorios, aunque bajos, y han mejorado algo, aunque no mucho.

En lo referente a la puntuación para “Repetir estudios superiores”, tenemos un excelente 9.5, frente al anterior 7.3, y frente al 7.3 de los estudiantes; para “Repetir la titulación”, tenemos un muy buen 8.1, frente al anterior 5.8, y frente al 6.5 de los estudiantes; para “Repetir en la UCM” tenemos un 7.6, frente al anterior 6.8, y frente al 6.9 de los estudiantes; para “Recomendar la titulación” tenemos un muy buen 8.1, frente al anterior 6.1, y frente al 6.4 de los estudiantes; para “Recomendar la UCM”, tenemos un 7.4, frente al anterior 5.9, y frente al 6.7 de los estudiantes; para “Seguir en la titulación”, tenemos un 6.6, frente al anterior 6.4, y frente al 5.7 de los estudiantes; y, por último, para “Seguir en la UCM”, tenemos un 6.4, frente al anterior 4.3, y frente al 6.2 de los estudiantes. Estamos de nuevo ante resultados bastante positivos, y al alza.

En cuanto, al grado de compromiso, el 92.9%, frente al anterior 88.9%, se muestra “Neutro”. Aparece un 7.1% de “Comprometidos”, cuando en el curso anterior no hubo ninguno. Al tiempo, desaparecen los “Decepcionados”, cuando en el curso pasado fueron el 11.1%. Se ha producido, pues, una clara mejora, en concordancia con lo que ha ocurrido con la inmensa mayoría de los ítems referentes a la satisfacción. Comparándolos con los de los estudiantes, tenemos que en el caso de estos últimos, había un 6.7% de “Comprometidos”, un 3.3% de “Decepcionados” y un 90.0% de “Neutros”, con lo cual el resultado de los egresados supera al de los estudiantes.

En definitiva, nos encontramos con varios hechos muy positivos. En primer lugar, se produce una mejora global bastante acusada en la mayoría de los ítems, superándose ciertos problemas previos. Esta mejora resulta concordante con la del indicador IUCM-29. Incluso, se podría esperar que esta mejora en los ítems concretos podría propiciar otra mejora aún mayor de este indicador global. En segundo lugar, los resultados son en conjunto mejores que los de los estudiantes, lo que podría interpretarse como una re-apreciación a posteriori de la experiencia con la titulación. Este hecho puede ser muy positivo, en la medida en que esta buena valoración por parte de nuestros egresados puede operar como una buena propaganda en nuestro favor.

### **Inserción laboral de los egresados**

En lo que respecta ya más en concreto a la inserción laboral de nuestros egresados, la encuesta de la que disponemos cuenta con una muestra de 27 respuestas de una población estimada en 96 personas, lo que supone un porcentaje del 28.1%, que resulta claramente representativo. Mejora además el 21.8% del año pasado, con 27 respuestas de 127 posible.

El indicador **IUCM-30**, referente a la tasa de inserción laboral, arroja una tasa muy alta, del 85.2, muy superior al 59.3 del curso pasado, el cual supuso un descenso con respecto al 87.5% previo, sin que nos quede claro cómo son posibles semejantes oscilaciones.

Pasando ahora a datos más concretos, nos encontramos con que, aparte del 85.25 que declara estar ahora mismo trabajando, hay un 3.7% que ahora no lo hace, pero lo hizo anteriormente y un 11.1% que nunca habría trabajado y estaría buscando su primer empleo. Debe tenerse en cuenta que muy posiblemente una parte de nuestros egresados o bien han continuado con su formación, sobre todo cursando algún máster, o bien se están dedicando a otras actividades, como preparar oposiciones. De este modo, el que no estén

trabajando no implica necesariamente que se encuentren inactivos. De igual manera, el hecho de que estén trabajando no implica necesariamente que no puedan estar al mismo tiempo dedicándose a alguna de estas otras actividades. La media de empleos tras titularse ha sido de 2.21, lo cual implica también una cierta estabilidad.

La media de meses que se ha tardado en encontrar empleo es de 9.75 meses. Un 20.8% había encontrado empleo antes de finalizar los estudios. No debe olvidarse a este respecto que es muy común entre nuestros estudiantes el compatibilizar los estudios con empleos, si bien los mismos muchas veces no están claramente relacionados ni con los conocimientos que brinda la titulación, ni tampoco con el nivel de cualificación propio de un universitario.

Entre quienes trabajan nos encontramos luego con situaciones muy diversas. De este modo, un 54.2% disfruta de un contrato indefinido, que es, en principio, la situación más deseable. Otro 20.8% tiene un contrato temporal. Luego ya tenemos que un 4.2% es autónomo, un 8.3% tiene un contrato de formación en prácticas y otro 4.2% uno de formación para el aprendizaje. Estos datos, aunque mejorables, nos muestran que una gran parte de nuestros egresados han logrado evitar una situación de precariedad laboral extrema.

En cuanto a la naturaleza de su empleador, tenemos que un 25.0% trabaja en una empresa privada internacional y un 50.0% en una nacional. Ello supone que un 75.0%, las tres cuartas partes, se han empleado en el sector privado. Un 16.7% lo hace en una institución pública y sólo un 4.2% en el tercer sector. Este último dato nos parece muy significativo, ya que implica un fuerte descenso con respecto al porcentaje del 22% del curso pasado. De hecho, parece bastante lógico el que una parte importante de nuestros egresados se empleen en este sector, no sólo por su formación en temas sociales, en un sentido amplio, sino igualmente por motivaciones personales.

En lo referente a la pregunta de si el cursar la titulación ha reforzado su nivel de empleabilidad, el resultado es positivo, pero mejorable, con una puntuación de 6.0, muy superior, sin embargo, al 4.5 del curso pasado. Del mismo modo, la valoración de la “Adecuación entre el empleo y la capacitación obtenida” es del 5.13, frente al 4.36 del curso pasado. La de la “Adecuación entre el empleo y la titulación”, que es del 4.67, frente al 4.76 del curso pasado. Todo ello apuntaría hacia una cierta falta de calidad en el empleo de nuestros egresados, que acaban colocándose en gran medida en puestos poco relacionados con sus conocimientos y competencias específicos e incluso con el nivel de cualificación universitario.

En cuanto a las condiciones laborales, éstas son también razonablemente buenas. Así, las “Condiciones materiales y humanas” reciben un 7, frente al 6.38 del curso pasado y la afirmación de que se han tenido empleos anteriores menos satisfactorios es de 6.30.

Con respecto a todos estos datos, no se encuentra un claro patrón por género, de modo que hay rubros en donde los hombres salen más favorecidos que las mujeres y otros en donde ocurre lo contrario, si bien siempre sin grandes diferencias en un sentido o en otro.

Por último, la media de satisfacción con el trabajo actualmente desempeñado es de un 7.38, mucho mejor que el 5.86 del curso pasado, y que es en nuestra opinión, un resultado muy destacable.

Podemos entonces concluir nuestro análisis extrayendo varias conclusiones. En primer lugar, nuestros egresados se colocan en una gran medida, con bastante rapidez y además con un destacado porcentaje de empleos indefinidos. Asimismo, aunque el sector privado es ampliamente mayoritario, también hay una cierta presencia en el sector público y en el tercer sector. Las condiciones laborales son bien valoradas y hay un destacado nivel de satisfacción con el empleo ocupado. Sin embargo, estos puntos positivos contrastan luego con otros que lo son menos, como una mejorable calidad del empleo obtenido, en cuanto a la adecuación con el nivel universitario y la específica formación recibida.

**Tabla 27. Fortalezas y debilidades en cuanto a la satisfacción de los egresados y a su inserción laboral para el Grado en Sociología.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>-La satisfacción de los egresados del Grado es en conjunto positiva, aunque mejorable.</p> <p>-Esta satisfacción se ha elevado en su conjunto de manera significativa en el último curso.</p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos</p>	<p>-La satisfacción de los egresados del Grado es positiva, pero mejorable.</p> <p>-La satisfacción es baja en relación con cuestiones como la relación entre teoría y práctica de la formación recibida y su orientación internacional.</p> <p>-La adecuación entre los empleos obtenidos y el nivel universitario y la formación específica es mediocre.</p> <p>-La satisfacción de nuestros egresados con los empleos conseguidos es mediocre.</p>
--	---

### **Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo**

Dado que el nuevo Plan es muy reciente, todos los egresados pertenecen únicamente al Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo.

	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		4.8	5.8	7.0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados		53.2	86.7	77.0

Comenzaremos comentando los datos de la encuesta a los egresados, para después ocuparnos de los de la de inserción laboral.

#### **Encuesta de satisfacción a egresados:**

**IUCM-29:** este indicador muestra una evolución muy positiva. Un 7.0 es un buen dato y constituye sobre todo una clara mejora con respecto al mediocre resultado del curso anterior y al francamente malo del curso 2021-2022. Podría decirse entonces que se ha alcanzado un nivel satisfactorio, que es de desear que se mantenga para los próximos cursos. Es además un nivel que contrasta con el más bajo de los estudiantes, al cual ya nos hemos referido en su momento.

Para una población estimada en 32 personas, sólo han contestado 3 de ellas, es decir un 9.4%. Este dato constituye un claro retroceso con respecto al del curso anterior, cuando respondieron 8 sobre 43, lo que supuso un 18.6%. De este modo, la representatividad de la encuesta resulta ahora mucho menor, de modo que los datos que nos proporciona han de ser tomados con prudencia.

En cuanto a los otros Dobles Grados, nos encontramos con que el Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía ofrece una satisfacción del 4.3, frente al 7.7 del curso anterior, el de Derecho y Ciencias Políticas, un 6.3, frente al anterior 6.5, el de Economía y Relaciones Internacionales, un 6.0, y el de Economía y Gestión y Administración Pública, un 8.0. Nuestro Doble Grado está así muy bien posicionado, quedando solamente por debajo del Doble Grado en Economía-GAP.

A continuación, vamos a examinar las respuestas a preguntas específicas de los egresados de nuestro Doble Grado. Excluiremos las referentes a prácticas, movilidad y quejas y sugerencias, que serán tratadas en los apartados correspondientes.

Para empezar, con respecto a las "Competencias adquiridas", se valora con un excelente 9.8, frente al 8.3 del curso anterior, la "Expresión y comunicación". Esta puntuación nos parece bastante lógica, ya que en bastantes asignaturas se procura potenciar las competencias en expresión oral y escrita, mediante la redacción de diversos trabajos y ensayos y exposiciones orales. En este aspecto, se podría decir que el esfuerzo realizado desde hace bastantes años por numerosos profesores parece estar dando sus frutos. Existen

también todo un conjunto de competencias muy útiles para la vida profesional en donde las puntuaciones son altas. Tenemos, así, un 8.3, frente al anterior 7.8, para la de “Asumir responsabilidades”; un 8.7, frente al anterior 8.0, para la capacidad de “Analizar”; un 8.8, frente al anterior 7.8 para la capacidad para “Aprendizaje”; un 8.3, frente al anterior 8.0, para “Trabajar en equipo”; y un 8.7, frente al anterior 7.8. para “Manejar dificultades. Se trata de unos resultados muy buenos y al alza, que, en principio, tendrían que favorecer la ulterior empleabilidad de nuestros egresados.

De igual manera, los egresados otorgan un 6.3, frente al anterior 5.6 a las “Competencias desarrolladas en la titulación”, rubro éste que nos parece un poco genérico. Hay otras competencias que son más propias en general del mundo laboral, como es el caso de las de “Organizar”, con un 8.3, frente al anterior 7.4; “Adaptación a nuevas situaciones”, con un 8.0, frente al anterior 7.4; “Comunicación bilingüe”, con un 7.0, frente al anterior un 6.4. Esta puntuación de notable nos parece especialmente valiosa, por cuanto, como hemos visto antes, en los otros colectivos suele ser puntuada muy bajo. “Críticas” recibe un 6.7, frente al anterior 7.3; “Puntualidad”, un 7.3, frente al anterior 7.0; y “Liderazgo”, un 8.3, frente al anterior 6.9. Se trata de nuevo de resultados globalmente positivos y al alza. Al igual que en el caso del Grado simple, no se ha producido una “decepción” con la titulación tras finalizarla, sino, por el contrario, una clara revalorización de la misma, lo cual puede contribuir a la difusión de una buena imagen de nuestros estudios.

Los otros ítems de la encuesta no están ya tan relacionados con la inserción laboral y coinciden con los que figuran en la encuesta aplicada a los estudiantes. Tenemos así que las “Calificaciones en tiempo adecuado” reciben un 7.3, frente al anterior 5.0, y frente al 4.6 otorgado por los estudiantes; los “Objetivos claros”, un 6.0, frente al anterior 5.4, y frente al 6.0 de los estudiantes; la “Integración teoría-práctica”, un 4.7, frente al anterior 4.5, y frente al 5.4 de los estudiantes, pero sigue siendo un mal dato. El ítem “Nivel de dificultad apropiado” recibe un 8.3, frente al anterior 6.6, y frente al 6.7 de los estudiantes; “Número de alumnos por aula”, un 9.0, frente al anterior 7.5, y frente al 6.7 de los estudiantes; “Plan de estudios adecuado”, un 4.3, frente al anterior 5.1, frente al 6.5 de los estudiantes; y “Orientación internacional”, un 3.3, frente al anterior 4.0, frente al 4.1 de los estudiantes. Al contrario de lo ocurrido con los rubros anteriores, aquí hay datos que son malos y a menudo han empeorado en este último curso. La razón podría residir en que el egresado experimenta que la formación recibida puede haber resultado demasiado teórica y, en consecuencia, poco apropiada para responder a los problemas prácticos, propios del ámbito laboral, o que le ha faltado una mayor familiarización con un entorno internacional, lo cual también puede resultar muy importante para ciertos empleos.

Los egresados otorgan, asimismo un 6.7, frente al anterior 4.1, a “Innovación”, y frente al 4.0 de los estudiantes; un 6.3, frente al anterior 4.6, a “Materiales ofrecidos”, y frente al 4.0 de los estudiantes; un 6.0, frente al anterior 5.3, a “Objetivos”, y frente al 4.9 de los estudiantes; un llamativamente bajo 2.7, algo mejor empero que el anterior 2.1, a “Organización”, y frente al de 4.9 de los estudiantes; y, por último, un 9.0, frente al anterior 6.0, a “Trabajo no presencial”, frente al 6.0 de los estudiantes. En estos ítems los resultado mejoran con respecto al curso anterior, pero algunos siguen siendo malos.

En cuanto al “Prestigio UCM”, recibe un 6.7, frente al anterior 6.3, y frente al 6.6 de los estudiantes; las “Actividades complementarias”, un 7.3, frente al anterior 6.8, frente al 5.7 de los estudiantes; los “Recursos y medios”, un 8.0, frente al 5.6, y frente al 6.2 de los estudiantes; y la “Atención al estudiante”, un 6.3, frente al anterior 5.6, y frente al 4.5 de los estudiantes. Se trata de resultados satisfactorios y al alza.

Asimismo, tenemos una serie de ítems referentes a la satisfacción general con la titulación y la universidad. Así, “Expectativas de la titulación” recibe un 6.7, frente al anterior 4.8; “Satisfacción con la UCM”, un 7.0, frente al anterior 5.8, y frente al 5.9 de los estudiantes; “Orgullo estudiante UCM”, un 6.7, frente al anterior 5.8, y frente al 6.4 de los estudiantes; “Repetir estudios superiores”, un extraordinario 9.7, frente al anterior 8.3 y frente al 7.3 de los estudiante; “Repetir la titulación”, un satisfactorio 8.0, frente al anterior 5.6, y frente al 6.5 de los estudiantes; “Repetir en la UCM”, un 6.7, frente al anterior 5.8, y frente al 6.9 de los estudiantes; “Recomendar la titulación”, un 6.7, frente al anterior 4.9, y frente al 6.4 de los estudiantes; “Recomendar la UCM”, un 6.7, frente al anterior 5.9, y frente al 6.7 de los estudiantes; “Seguir en la titulación”, un muy buen 8.3, frente al anterior 5.3, y frente al 5.7 de los estudiantes; y “Seguir en la UCM”, un 6.7, frente

al anterior 4.8, y frente al 6.2 de los estudiante, De nuevo, hay una clara mejora de los datos con respecto al año pasado, obteniéndose en algunos casos resultados altamente satisfactorios.

En cuanto, al grado de compromiso, el 100% se muestra “Neutro”, al igual que en el curso pasado, en contraste con el 6.1% que entre los estudiantes se daba para la categoría de “Comprometido” y el 3.1% para la de “Decepcionado”. Ello se podría interpretar en el sentido de que han desaparecido las visiones más extremas y se ha alcanzado una visión generalizada que es positiva, pero mediocre.

En suma, estos resultados nos muestran en su conjunto una clara mejora, que debe ser afianzada en los próximos cursos, al tiempo que se corrigen ciertos aspectos negativos. Podemos considerar que esta mejora en la valoración de la mayoría de los aspectos parciales de la titulación habría de repercutir asimismo en el afianzamiento e intensificación del indicador IUCM-29.

### **Inserción laboral de los egresados**

En lo que respecta ya más en concreto a la inserción laboral de nuestros egresados, la encuesta de la que disponemos cuenta con una muestra de 9 respuestas sobre 40 posibles, lo que supone un 22.5%, que nos parece claramente representativo. Empero, es un dato peor que el excepcionalmente alto 38.5%, 15 respuestas sobre 39, del curso pasado.

El indicador **IUCM-30**, referente a la tasa de inserción laboral, nos proporciona una tasa del 77.0%, semejante a la de la UCM y mejor que la del centro. Empero, es peor que la excepcionalmente alta, 86.7%, del curso anterior, pero mucho mejor que el 53.2% del curso 21-22.

Pasando ahora a datos más concretos, nos encontramos con que aparte del 77.0% que ahora mismo trabaja, hay un 11.0% que ahora no lo hace, pero lo hizo anteriormente y otro 11.0% que nunca ha trabajado, aunque está buscando empleo. Aunque son en sí buenos datos, resulta llamativo el hecho de que sean peores que los del Grado simple. Es de suponer que la mayor formación recibida favorecería, en principio, una mayor empleabilidad. Pero también puede estar sucediendo que estos estudiantes dediquen luego más tiempo a ampliar su formación, por ejemplo, en el nivel de máster o que sean más selectivos a la hora de buscar un empleo. Por otra parte, la media de empleos tras titularse ha sido de 1.5, lo cual implica también una clara estabilidad.

La media de meses utilizados en encontrar empleo es de 15.5, prácticamente el doble que la de los egresados del Grado simple. Probablemente, esta demora se deba, como hemos apuntado más arriba, a que se sigue estudiando tras titularse. Un 25% había encontrado empleo antes de finalizar los estudios. No debe olvidarse a este respecto que es muy común entre nuestros estudiantes el compatibilizar los estudios con empleos, que muchas veces no están claramente relacionados, sin embargo, ni con los conocimientos que brinda la titulación, ni tampoco con el nivel de cualificación propio de un universitario.

Entre quienes trabajan nos encontramos luego situaciones muy diversas. De este modo, un 37.5% disfruta de un contrato indefinido, que es, en principio, la situación más deseable. Otro 37 tiene un contrato temporal. Un 35.7% tiene un contrato de formación en prácticas. Se trata de nuevo de datos peores que los del Grado simple, que probablemente apuntan hacia un proceso más largo de inserción laboral, por las razones que acabamos de apuntar.

En cuanto a la naturaleza de su empleador, tenemos que un 7.1% trabaja en una empresa privada internacional y un 14.3% en una nacional. Ello supone que un 62% se han empleado en el sector privado, que consigue así una clara mayoría. Un 12% lo hace en el sector público y otro 12% en el tercer sector. Se trata de cifras muy discretas y muy inferiores a las del curso pasado. En la medida en que, sin embargo, esta titulación tiene una fuerte orientación hacia la cooperación internacional, las mismas tendrían que ser muy superiores. Se hace preciso, por tanto, trabajar más en esta dirección en el medio plazo.

En lo referente a si el cursar la titulación ha reforzado la empleabilidad, el resultado es aceptable, con una puntuación de 6.5, superior al 5.6 del curso pasado. Del mismo modo, la adecuación entre el empleo y la capacitación obtenida es de 5.63, un resultado flojo e inferior al 6.67 del curso pasado. La adecuación entre el empleo y la titulación, que es del 4.75, frente al 6.86, del curso pasado, es un resultado francamente flojo.

Todo ello apuntaría hacia una cierta falta de calidad en el empleo de nuestros egresados, que acaban colocándose en gran medida en puestos poco relacionados con sus conocimientos y competencias específicos e incluso con el nivel de cualificación universitario. Los resultados no son además mucho mejores que los del Grado simple, pese a la mayor formación otorgada.

En cuanto a las condiciones laborales, éstas son también razonablemente buenas. Así, las condiciones materiales y humanas reciben un 7.00, similar al 7.07 del curso anterior, y la afirmación de que se han tenido empleos anteriores menos satisfactorios recibe un de 3.6.

Con respecto a todos estos datos, no se encuentra un claro patrón por género, de modo que hay rubros en donde los hombres salen más favorecidos que las mujeres y otros en donde ocurre lo contrario, si bien siempre sin grandes diferencias en un sentido o en otro.

Por último, la media de satisfacción con el trabajo actualmente desempeñado es de un 7.38, un poco más baja que el 7.86 del curso anterior, que nos parece muy positiva. Esta valoración global contrasta con otras particulares mucho más bajas, como ocurre con las referentes a la adecuación entre el trabajo realizado y la titulación cursada y la formación recibida. Podría quizá interpretarse entonces como una actitud “realista” ante las dificultades del mercado laboral, que aconseja acomodarse a las limitaciones de los empleos conseguidos.

Podemos entonces concluir nuestro análisis extrayendo varias conclusiones. En primer lugar, nuestros egresados se colocan en una gran medida, con bastante rapidez, y además con un destacado porcentaje de empleos indefinidos. El sector privado es mayoritario, lo cual dejaría un espacio para seguir mejorando en lo referente al sector público y al tercer sector. Los empleos obtenidos se consideran bastante satisfactorios.

**Tabla 28. Fortalezas y debilidades en cuanto a la satisfacción de los egresados y a su inserción laboral para el Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción de los egresados del DobleGrado es en conjunto positiva, aunque mejorable.</li> <li>-En este curso se ha elevado de manera general.</li> <li>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos y satisfactorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción de los egresados del Doble Grado es baja, aunque aceptable, por lo que habría que procurar que fuera mejorando.</li> <li>-La satisfacción es baja en relación con cuestiones como la relación entre teoría y práctica de la formación recibida y su orientación internacional.</li> <li>-Nuestros egresados muestran un nivel de satisfacción muy mejorable en lo referente a la adecuación entre la formación recibida en su titulación y el tipo de empleo que luego ocupan.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad y la Oficina Erasmus de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología son las instancias responsables de los distintos programas de movilidad del Centro. Desde la Oficina, y en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso a una reunión en la que se les ofrece la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.

##### **5.4.1, Movilidad internacional. Consideraciones generales para el conjunto de la Facultad.**

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la elección: Expediente académico (40%), Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (40%) y Entrevista u otros méritos (20%).

Finalizado el proceso de selección, y confirmada la aceptación de la beca, los estudiantes seleccionados presentan un acuerdo de estudios, denominado *Learning agreement*, que recoge el programa de estudios previsto y que incluye los cursos y créditos que se reconocerán, una vez superadas las asignaturas, tras finalizar la movilidad. A este respecto, los estudiantes de la titulación han de cursar el equivalente a 60 créditos ECTS, en aquellos casos en los que la duración de la movilidad sea de un curso académico completo, y 30 créditos ECTS, si cursan un semestre en el extranjero. Dicho acuerdo es autorizado por la Coordinación de la titulación y por el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad. Una vez finalizada la estancia, se reconocen los créditos superados, aplicando una tabla de equivalencias a las calificaciones obtenidas.

La movilidad saliente en el caso de las dos titulaciones de las que nos ocupamos muestra algunas características particulares. La principal de ellas radica en el diferente diseño de nuestros planes de estudio en comparación con el de una gran parte de las titulaciones equivalentes que se imparten en el extranjero. La formación que impartimos es generalista. Esta dirigida a proporcionar unos conocimientos y competencias amplias y generales, a partir de los cuales se pueda luego profundizar en cuestiones ya más específicas. Ello se plasma obviamente en el temario del conjunto de nuestras asignaturas. Por el contrario, una gran parte de las titulaciones impartidas en las universidades que reciben a nuestros estudiantes ofertan asignaturas de carácter mucho más especializado y un menor número de conocimientos más generalistas. Sin entrar a discutirlos méritos respectivos de cada diseño, ello nos plantea unos ciertos problemas a la hora de establecer las equivalencias. Nuestro objetivo es que el estudiante siga recibiendo esa formación amplia de base, aunque pueda beneficiarse también de otra más especializada. Al mismo tiempo, tenemos que adoptar una actitud flexible a fin de posibilitar que el estudiante pueda cursar parte de su formación en el extranjero.

La estrategia que se ha adoptado consiste en autorizar un canje casi automático en el caso de las optativas, salvo en el caso de aquellas asignaturas que se distancien mucho de las temáticas básicas abordadas en el Grado y en el Doble Grado, pero mostrarse más exigentes con las obligatorias y en exigir que aquellas asignaturas centradas en problemáticas específicamente españolas sean cursadas en la UCM. En este curso se ha tomado la misma decisión, por iniciativa del Coordinador, con respecto a las asignaturas “Métodos y técnicas de investigación cualitativos” y “Métodos y técnicas de investigación cuantitativos”, ya que se ha considerado que todo egresado de estas titulaciones ha de poseer necesariamente una formación básica en estas materias. Estas dos asignaturas se imparten en el tercer curso del Grado en Sociología, primer y segundo cuatrimestre, y en el cuarto del Doble Grado, también en dos cuatrimestres sucesivos. Ello ha supuesto en bastantes casos una carga de trabajo añadido para el Coordinador, a la hora de examinar las ofertas de las titulaciones extranjeras y orientar al alumnado en una determinada dirección.

De acuerdo con los datos que figuran en nuestra web (<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia-estudios-estructura>), proporcionados directamente por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad, en el momento actual nuestra Facultad posee convenios con las siguientes universidades extranjeras:

Tabla 29. Relación de Universidades con las que se mantienen convenios para el Programa Erasmus. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.

Universidad	Idioma
Universität Wien	Inglés
Université Libre De Bruxelles	Francés
Universiteit Gent	Francés
Otto-Friedrich-Universität Bamberg	Alemán
Universität Bayreuth	Alemán
Technische Universität Berlin	Alemán
Humboldt-Universität Zu Berlin	Alemán
Universität Bielefeld	Alemán
Ruhr-Universität Bochum	Alemán

Technische Universität Darmstadt	Alemán
Universität Duisburg-Essen	Alemán
Johann Wolfgang Goethe Universität	Alemán
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg Im Breisgau	Alemán
Justus-Liebig-Universität Giessen	Alemán
Georg-August-Universität Göttingen	Alemán
Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover	Alemán
Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	Alemán
Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel	Alemán
Westfälische Wilhelms-Universität Münster	Alemán
Universität Trier	Alemán
Roskilde Universitet	Inglés
Tallinna Ülikool	Inglés
Université D'evry-Val D'essonne	Francés
Université Lille 1, Sciences Et Technologies	Francés
Université Lumière Lyon 2	Francés
Université De Nantes	Francés
Université Paris Diderot - Paris 7	Francés
Université Paris Diderot - Paris 7	Francés
Université Paris 8 Vincennes - Saint-Denis	Francés
Université Paris Dauphine	Francés
Université Paris Ouest Nanterre La Défense	Francés
Université De Rouen	Francés
Université Toulouse - Jean Jaurès	Francés
Panepistimio Thessalias	Inglés
Pannon Egyetem	Inglés
Università Degli Studi Di Bari	Italiano
Università Degli Studi Di Bologna 'Alma Mater Studiorum'	Italiano
Università Degli Studi Di Bologna 'Alma Mater Studiorum'	Italiano
Università Degli Studi Di Firenze	Italiano
Università Degli Studi Di Firenze	Italiano
Università Del Salento	Italiano
Università Degli Studi Di Milano	Italiano
Università Degli Studi Di Milano – Bicocca	Italiano
Università Degli Studi Di Roma 'La Sapienza'	Italiano
Università Degli Studi Di Roma 'La Sapienza'	Italiano
Università Degli Studi Di Sassari	Italiano
Universitetet I Bergen	Inglés
Universitetet I Oslo	Inglés
Vrije Universiteit Amsterdam	Inglés
Universiteit Utrecht	Inglés
Instituto Politécnico De Castelo Branco	Portugués
Universidade De Evora	Portugués
Iscte Iul - Instituto Universitário De Lisboa	Portugués
Universidade Autónoma De Lisboa	Portugués
Uniwersytet W Białymstoku	Inglés
Göteborgs Universitet	Inglés
Lunds Universitet	Inglés
Helsingin Yliopisto	Inglés

Jyväskylän Yliopisto	Inglés
Univerza V Ljubljani	Inglés
University Of Warwick	Inglés
Newcastle University	Inglés

Dado que los distintos programas de movilidad son manejados de un modo centralizado por nuestra Facultad, la oferta de universidades está disponible para los alumnos de todas las titulaciones del centro. De ahí entonces la conveniencia de comenzar nuestro análisis con algunas consideraciones generales.

En términos generales, podemos señalar que nuestra internacionalización no se limita a países europeos, sino que se extiende también a otras zonas del mundo. Actualmente la UCM ofrece un número de plazas Erasmus en países asociados con importancia estratégica para la Unión Europea. Entre ellos figuran Rusia y Marruecos, existiendo además becas anuales para cursar estudios en países extra-europeos como Estados Unidos y varios países latinoamericanos. La existencia de tan amplio número de convenios internacionales, dentro de los cuales tienen especial relevancia los acuerdos con América Latina, permite a los estudiantes de nuestra Facultad planificar su experiencia en el extranjero según los intereses específicos de cada disciplina.

Aunque todos los destinos tienen su interés, pueden resultar especialmente provechosos para el alumnado aquellos centros de estudios con un elevado nivel de prestigio, en países con una fuerte tradición en el ámbito de las ciencias sociales, como Francia, Holanda, Bélgica, Alemania e Italia, así como Reino Unido, Estados Unidos y Argentina fuera ya del marco de la Unión Europea.

Entre la oferta se incluyen además universidades de la Europa del Este, que no solo cuentan con una excelente reputación académica y con un elevadísimo número de cursos impartidos en inglés, sino que se encuentran en ciudades donde el coste de la vida es inferior al de otras ciudades europeas, lo cual puede representar una ventaja para los estudiantes a la hora de planificar el año Erasmus.

De igual manera, debe destacarse el hecho de que la lengua que van a utilizar nuestros estudiantes no va a ser únicamente el inglés, sino que también puede ser el alemán, el francés, el portugués y, por supuesto, el español para el caso de Latinoamérica.

#### **5.4.2 Movilidad interna. Consideraciones generales para el conjunto de la Facultad.**

Los requisitos establecidos para la movilidad interna establecen que los estudiantes tienen que haber cursado un mínimo de 45 créditos y estar matriculados de otros 30 más. Los estudiantes son seleccionados en función de la nota media de calificación. En aquellos casos en los que se produce un empate, se decide en función del número de créditos con matrículas de honor.

Las plazas se asignan en función del orden de puntuación dentro de cada Universidad y titulación. Los estudiantes deben cursar un mínimo de 24 créditos para medio curso y de 48 créditos para un curso completo en la Universidad de origen. En aquellos supuestos en los que al estudiante le resten para finalizar los estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, podrá optar al intercambio si cumple el resto de requisitos.

El procedimiento prevé que la Coordinación de la Universidad de origen firme la solicitud de movilidad y asesore al estudiante sobre los planes de estudio de la Universidad de destino. El acuerdo académico se firmará en primera instancia por la Coordinación y el Decanato o Dirección del centro de origen cuando se haya concedido el intercambio y, posteriormente, por la Coordinación y el Decanato o Dirección del centro de destino.

De acuerdo, de nuevo, con la información que consta en nuestra web (con la siguiente relación de universidades nacionales con las que se tienen firmados acuerdos:

**Tabla 30. Relación de universidades con las que se mantienen convenios de movilidad nacional. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.**

U. de Origen	U. de destino	Titulación	Nº	Nivel
Complutense	A Coruña	Sociología	3	Licenciado
Complutense	Aut. Barcelona	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Barcelona	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Granada	Sociología	3	Licenciado
Complutense	La Laguna	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Murcia	Sociología	2	Licenciado
Complutense	País Vasco	Sociología	3	Licenciado
Complutense	Pública de Navarra	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Salamanca	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Santiago Compostela	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Valencia	Sociología	2	Licenciado

### 5.4.3. Datos generales para ambos tipos de movilidad

A continuación vamos a analizar una serie de datos de los tres últimos cursos, tanto para la movilidad nacional (SICUE), como para la internacional. Se trata, pues, de estudiar la movilidad desarrollada tras el proceso de superación de los efectos de la pandemia.

Comenzaremos con los datos globales:

**Tabla 31. Datos globales sobre movilidad nacional e internacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.**

	MOVILIDAD NACIONAL Programa SICUE (solo para Grado)			MOVILIDAD INTERNACIONAL Programa Erasmus+ y convenios no Erasmus		
	Estudiantes entrantes	Estudiantes salientes	Total (in+out)	Estudiantes <i>incoming</i>	Estudiantes <i>outgoing</i>	Total (in+out)
<b>CURSO 21-22</b>	27	22	<b>49</b>	310	178	<b>488</b>
<b>CURSO 22-23</b>	19	22	<b>41</b>	263	238	<b>501</b>
<b>CURSO 23-24</b>	12	18	<b>30</b>	187	107	<b>294</b>
<b>Totales</b>	58	62	<b>120</b>	760	523	<b>1283</b>

La tabla muestra en conjunto cifras muy notables en todos los apartados y para los tres cursos analizados. Sin embargo, se observa un llamativo descenso en el último curso y para todos los apartados. De este modo, en lo referente al programa SICUE, la movilidad entrante ha pasado de 19 a 12, lo que supone un descenso del 36.84%. La movilidad saliente ha pasado de 22 a 18, lo que supone un descenso del 18.18%. En el caso de la movilidad internacional, para la movilidad entrante, se pasa de 263 a 187 estudiantes, lo que

supone un descenso de un 28.89% y para la movilidad saliente se pasa de 238 a 107, lo que supone un descenso del 55.04%, lo cual es un porcentaje especialmente elevado.

En conjunto, se trata de un descenso global y bastante acusado, lo que resulta preocupante. Las razones del mismo han de ser estudiadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional. Podría ser que tuvieran que ver con que la movilidad entrante se está orientando hacia otros centros y a que la movilidad saliente quizá se resiente de distintas dificultades, relativas a los criterios de selección o a las ayudas económicas. Se trata, en cualquier caso, de una cuestión a la que hay que prestar más atención, pero para la que no disponemos de suficiente información.

Tras esta primera valoración de conjunto, vamos ahora a proceder a un análisis de la distribución de estas cifras globales entre las distintas titulaciones:

## **2. Datos por titulaciones**

Con respecto a la movilidad internacional saliente tenemos los siguientes datos:

**Tabla 32. Datos de movilidad internacional por titulaciones. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y movilidad.**

	MOVILIDAD INTERNACIONAL		
	Estudiantes salientes ( <i>outgoing</i> )		
	CURSO 21-22	CURSO 22-23	CURSO 23-24
G. ANTR	14	8	5
G. CCPP	30	27	7
G. GAP	1	3	3
G. RRII	61	73	39
G. SOCI	16	23	10
DG. DER-CCPP*	7	13	13
DG. CCPP-FILO*	2	7	6
DG. GAP-ECO*	0	0	1
DG. SOCI-RRII	36	35	22
DG. ECO-RRII*	5	1	1
<b>TotalGrado/DG*</b>	<b>172</b>	<b>190</b>	<b>107</b>

\*Para los Dobles Grados con otras Facultades, solo incluimos las movilizaciones que se han solicitado a través de la nuestra (no las que tramita el otro centro). La solicitud de la beca se presenta en la Facultad a la que corresponda la mayoría de las asignaturas que va a cursar el estudiante durante su estancia.

Sobre los estudiantes *incoming* no hay datos específicos por titulación, puesto que se matriculan en asignaturas de distintas titulaciones.

A continuación, vamos a analizar por separado los datos referentes a cada una de las dos titulaciones de las que nos estamos ocupando.

### **Grado en Sociología**

Se observa en este año un descenso muy acentuado. El mismo concuerda con el que se ha producido para el conjunto de la Facultad. Sin embargo, es todavía más acentuado, ya que si la media allí ha sido de un 55.04%, en el caso de este Grado es de un 56.52%, un poco más. El dato resulta especialmente negativo, ya que llega tras un curso anterior, en el cual se registró una subida muy positiva. Debe tenerse en cuenta que el alumnado de esta titulación muestra en general unos niveles más bajos que la media de movilidad saliente, que probablemente pueden deberse a hechos tales como el menor nivel de idiomas, las obligaciones laborales y quizá también la menor proyección internacional de sus contenidos, en contraste con titulaciones como Relaciones Internacionales. Esta movilidad baja nos parece insatisfactoria, en la medida en que consideramos que la movilidad internacional es siempre un valor añadido para cualquier estudiante y, en particular, en lo referente a los graduados en ciencias sociales, resulta especialmente valiosa por su aportación para el conocimiento de otros modos de vida y para el logro de una mayor familiaridad con situaciones interculturales se consideran especialmente interesantes.

### **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes antiguo y nuevo)**

En lo que se refiere al Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, la movilidad internacional saliente de sus estudiantes lleva siendo todo el tiempo superior en términos absolutos y sobre todo relativos, ya que cuenta con tres veces menos alumnos. Esta diferencia puede atribuirse a una menor incidencia de los dos factores negativos que acabamos de señalar para el Grado, como menor número de estudiantes que trabajan<sup>2</sup> pasando por su mayor nivel académico general, ejemplificado tanto por la mayor nota de corte que se les exige (11.219 frente a 5.00, para el curso 23-24) y por un mejor desempeño académico durante sus estudios, como nos muestra el análisis de los indicadores de resultados. Por último, hay que tener también en cuenta la orientación más internacional de sus contenidos

No obstante, también se ha producido aquí en este último curso un notable descenso en la movilidad saliente. De este modo, se ha pasado de 35 a 22, lo que ha supuesto un descenso del 37.14%, ciertamente menor que en la titulación anterior y que la media de la Facultad, pero aun así muy notable, y preocupante.

### **Movilidad nacional de la Facultad**

Con respecto a la movilidad nacional, los datos son los siguientes:

**Tabla 33. Movilidad nacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.**

	Movilidad entrante			Movilidad saliente		
	CURSO 22-22	CURSO 22-23	CURSO 23-24	CURSO 21-22	CURSO 22-23	CURSO 23-24
<i>TOTAL</i>	27	19	12	22	22	18
G. ANTR	6	3	1	4	4	1
G. CCPP	8	6	5	7	2	1
G. GAP	3	0		0	0	
G. RRII	0	0		1	1	
G. SOCI	6	7	4	5	8	5
DG. DER-CCPP	4	2	2	4	3	9
DG. CCPP-FILO*	0	0		0	0	1
DG. GAP-ECO*	0	0		0	0	

DG. SOCI-RRII*	0	0		2	4	1
DG. ECO-RRII*	0	0		0	0	

\* No tenemos convenios SICUE específicos para estas dobles titulaciones con otras universidades, por lo que no hay movilidad entrante. Para la movilidad saliente, nuestro estudiantado puede solicitar los destinos ofertados para uno u otro de sus dos Grados simples.

### **Grado en Sociología**

En concordancia con el conjunto de la Facultad, el Grado en sociología empeora también de manera muy significativa sus resultados. Así para la movilidad entrante baja de 7 a 4, lo que supone un 42.82%, y para la saliente baja de 8 a 5, lo que supone un 37.50%. En ambos casos, el descenso es más acusado que la media, que era, para la movilidad entrante, de un 36.84% y para la saliente de un 28.89%. De nuevo, pueden estar incidiendo factores como el elevado número de estudiantes que trabajan, aunque en este caso el idioma no es importante. Es, en cualquier caso, un dato claramente negativo, del que conviene estar pendiente.

### **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes antiguo y nuevo)**

La movilidad interna en esta titulación se ha mostrado a través de los años como marcadamente inferior a la internacional. Ello resulta bastante lógico, ya que su alumnado, por las razones ya enunciadas, parece estar mucho más orientado a esta última. En este último curso también se ha producido un descenso muy acentuado, pasándose de 4 a 1, lo que supone un 75%, muy superior a la media de la Facultad. De nuevo, es un dato claramente negativo.

### **Datos de las encuestas de satisfacción**

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados se analiza en los apartados pertinentes, en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

### **Grado en Sociología**

#### **Estudiantes**

La tasa de respuestas globales a la encuesta se ha elevado en este curso hasta niveles un poco más aceptables, aunque muy mejorables todavía. De este modo, han respondido 60 personas sobre una población de 549, lo que supone un 10.9%. En comparación, en el curso pasado respondieron 47 personas sobre 586, lo que supuso un 8.0%. 9 estudiantes han respondido que participaron en el programa de movilidad. Habiéndolo hecho en total 15 (5 en interna y 10 en internacional), el porcentaje sería muy elevado, de un 60.0%. De todas formas, puede haber algún alumno que lo hiciera en cursos anteriores y que todavía no se haya graduado.

La valoración de estos estudiantes con respecto al programa de movilidad nos parece muy satisfactoria. Así la "Satisfacción con el programa de movilidad" ha recibido una nota media de 8.0, frente al 7.5 del curso pasado; y la "Satisfacción con la formación en el extranjero", también un 8.0 frente al anterior 7.3. Así, en ambos casos se ha recibido un meritorio notable, que además mejora los resultados ya buenos del curso anterior. En este punto, se puede estar claramente satisfecho.

#### **Egresados**

La tasa de respuestas globales así aquí también relativamente aceptable, aunque muy mejorable todavía, con 14 sobre 108, es decir, un 13.0%, en comparación con los 9 sobre 105, el 8.6% de curso pasado. Se trata ya por ello de un porcentaje que podemos considerar relativamente representativo. De estas 14 personas, 2 han respondido que realizaron una estancia en el extranjero, lo que supone un 14.28%, lo cual resulta bastante representativo. Teniendo en cuenta que en el curso 22-23 hubo 23 estudiantes que aprovecharon la movilidad internacional, tendríamos que estos 2 alumnos supondrían un 8.69%, lo que

supone una representatividad más o menos aceptable. No obstante, alguno puede haberlo hecho en algún curso anterior.

La pregunta de si esta estancia en el extranjero había facilitado su “Acceso al mundo de la investigación”, recibe una puntuación media 6.8, frente al 7.3 del curso anterior; la de si ha facilitado el “Acceso al mundo laboral” un 5.2, frente al anterior 3.7, y la de si ha ayudado a incrementar las “Competencias relacionadas” un 6.6, frente al anterior 6.4. Por último, la referente a “Mejora laboral por estancia en el extranjero” recibe un 4.5, que no tuvo respuestas el año pasado. Se ha producido así en conjunto una mejora, de modo que los resultados globales son positivos, aunque discretos.

## **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)**

### **Estudiantes**

La tasa de respuestas globales a la encuesta ha sido muy positiva, con 63 respuestas sobre una población de 263 personas, lo que supone un 24.0%. Este resultado mejora además el del curso anterior, que ya fue bastante bueno con 39 respuestas sobre 259, lo que supuso un 15.1%. 18 personas han afirmado haber participado en el programa de movilidad. Habiéndolo hecho en total 23 estudiantes, suponen un 78.26% lo cual es un porcentaje muy representativo.

La valoración de estos estudiantes con respecto al programa de movilidad nos parece muy satisfactoria. Así la “Satisfacción con el programa de movilidad” ha recibido una nota media de 8.6, frente a 8.4 en el curso anterior; y la “Satisfacción con la formación en el extranjero” un 8.2, al igual que en el curso pasado. Así, en ambos casos se ha recibido un meritorio notable alto. Son muy buenos resultados, si bien no tanto como los deparados por la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad. Además han mejorado un poco con respecto al curso anterior.

### **Egresados**

En este caso ha respondido 3 personas sobre una población de 19, lo que supone un 15.85. Estos datos suponen un cierto descenso con respecto a los del curso anterior, cuando respondieron 8 personas de 43, es decir, un 18.6%. Aún así, son bastante satisfactorios y pueden considerarse también bastante representativos.

Asimismo, 2 personas han declarado haber realizado la estancia en el extranjero. Son dos tercios del total de las respuestas. Con respecto al número de estudiantes que la realizaron en el curso 22-23, 35, suponen un 5.71%, lo cual es ciertamente muy poco representativo.

La pregunta de si la misma había facilitado su “Acceso al mundo de la investigación” recibe una puntuación media de 7.3, frente al 6.5 del curso pasado; la de si ha facilitado el “Acceso al mundo laboral”, un 3.7, frente al anterior 5.0; la de si ha ayudado a incrementar las “Competencias relacionadas”, un 6.0, frente al anterior 5.4; y la de si se ha experimentado una “Mejora laboral por estancia en el extranjero”, un 7.5, igual que en el curso pasado. Son buenos resultados en conjunto, con mejoras en varios ítems. Sin embargo, se produce un preocupante descenso con respecto a la pregunta referente al “Acceso al mundo laboral”, que obtiene un suspenso.

Este dato concuerda con el suspenso ya visto también en relación con la utilidad de las prácticas externas para la inserción laboral. Da la impresión de que entre, al menos, una parte de los egresados existe una sensación de decepción con respecto a la utilidad de las prácticas externas y la movilidad internacional con relación a su inserción laboral.

**Tablas 34. Fortalezas y debilidades del Programa de Movilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se ha conseguido fortalecer la Oficina Erasmus de la Facultad con dos PTGAS y una estudiante con beca de formación. Aun así, tal y como se subraya en el apartado de “debilidades”, es	-Este es el primer curso desde la pandemia de la Covida-19 que se ha reducido el número de estudiantes visitantes ( <i>outgoing</i> ) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que ha pasado

<p>necesario ampliar y consolidar la plantilla, debido a que esta facultad es una de la que más estudiantes internacionales recibe y envía a través del programa Erasmus+ y convenios internacionales con otras universidades internacionales.</p> <p>-Las titulaciones con mayor movilidad saliente son Relaciones Internacionales y el Doble Grado de Relaciones Internacionales y Sociología.</p> <p>-Se ha aumentado el número de convenios internacionales firmados con otras universidades internacionales, fortaleciendo la internacionalización de la facultad y sus grados relacionados con las relaciones internacionales.</p> <p>- A pesar de la reducción tanto de estudiantes entrantes como salientes, la Oficina de Movilidad Internacional y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad de la Facultad asumen una alta carga de gestión. Cabe decir que esta facultad es una de las que más estudiantes recibe y más envía de toda la Universidad Complutense de Madrid. Por estas razones, se requiere un fortalecimiento de las estructuras administrativas de las que depende la gestión de la movilidad internacional.</p> <p>-Los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados arrojan resultados globalmente positivos para las dos titulaciones.</p>	<p>de 238 del curso anterior a 149 del curso al que se circunscribe esta memoria. En relación con los estudiantes entrantes (<i>incoming</i>) también se ha producido una reducción de estudiantes: de 263 del curso anterior a 187 en el curso 2023-24.</p> <p>-Por titulaciones, la reducción ha afectado, fundamentalmente, al Grado en Ciencias Políticas y al de Sociología que ha pasado de 29 a 10 estudiantes salientes.</p> <p>-El programa SICUE tiene un potencial de crecimiento mucho mayor, puesto que no se cubren la mayoría de las plazas ofertadas. La ausencia de becas o ayudas asociadas a estos intercambios (desde que se dejaron de convocar las becas Séneca) es, sin duda, uno de los principales obstáculos a la hora de aumentar el interés del estudiantado.</p> <p>-Por titulaciones, los Grados en GAP y RRII son aquellos que menos participan en SICUE, por sus condicionantes específicos.</p> <p>-Se ha producido un ligero descenso de estudiantes SICUE pasándose de 41 a 30 estudiantes tanto entrantes, como salientes.</p> <p>-Los resultados de la encuesta de satisfacción a egresados para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales arrojan un resultado muy negativo en lo referente a la pregunta concreta acerca de la relación entre la movilidad internacional y el "Acceso al mundo laboral".</p>
---	---

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas junto a la Oficina de Coordinación de Prácticas son responsables de las prácticas externas del Centro. Además, la titulación cuenta con una persona encargada de la Coordinación de Prácticas, que se encarga de la gestión de las prácticas de la titulación. Junto a ello, existe un órgano colectivo, la Comisión de Prácticas de la Facultad, encargada de la coordinación de prácticas externas de las distintas titulaciones. Esta comisión está compuesta por la/os responsables de la Coordinación de Prácticas de las distintas titulaciones con prácticas curriculares (Grado/Máster), y presidida por el Vicedecanato mencionado. Durante el Curso 2023/24, los responsables de las prácticas externas de los distintos grados de la Facultad fueron los siguientes (ver <https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2021-01-19-Guia%20Pr%C3%A1cticas%20Externas.pdf>)

**Tabla 35: Relación de responsables de las Prácticas para los distintos grados de la Facultad (Curso 2022-23)**

Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Titulación de Grado	Responsable de prácticas de la Titulación
Antropología Social y Cultural	D <sup>a</sup> Rosario Otegui Pascual
Ciencias Políticas	D. César Polo Villar
Gestión y Administración Pública Doble Grado GAP-Economía	D <sup>a</sup> Elicia Cortés Cediell
Relaciones Internacionales	D <sup>a</sup> Xira Ruiz Campillo
Sociología	D <sup>a</sup> Inge Schweiger Gallo
Doble Grado Derecho-CC. Políticas	D <sup>a</sup> César Polo Villar

Doble Grado Economía-RRII	D <sup>a</sup> LaurenceThieux
Doble Grado Sociología-Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo	Rama RR.II. D <sup>a</sup> Xira Ruiz Campillo
	Rama Sociología D <sup>a</sup> Inge Schweiger Gallo

### **5.5.1. Funciones de los órganos implicados en la gestión de las prácticas**

La Comisión de Prácticas tiene la función de:

- Poner en marcha en cada curso académico el proceso de preinscripción y admisión en las prácticas externas de las titulaciones de Grado, acordando criterios mínimos comunes.
- Actuar coordinadamente en la gestión de los puestos de prácticas ofertados a distintas titulaciones por una misma institución.
- Establecer criterios mínimos comunes de seguimiento y evaluación de las prácticas externas.
- Desarrollar y proponer acciones de mejora del sistema de gestión de las prácticas externas.
- Realizar acciones de formación e información, mediante documentos específicos y comunicaciones electrónicas, a todos los actores participantes en el sistema de prácticas externas (estudiantes, tutores académicos y tutores de entidad).

### **5.5.2. Gestión y evaluación de las prácticas**

La persona responsable de la Coordinación de Prácticas de la titulación se encarga de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción, en base a los criterios establecidos (calificación media del expediente académico). También vela por que cada estudiante cuente con un tutor académico y un tutor en la entidad colaboradora, así como de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Por último, establece la calificación final de los estudiantes, basada en las propuestas del tutor académico y del tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas, y traslada las calificaciones a las actas. La gestión de las prácticas se vertebra alrededor de la utilización de una herramienta original y específica denominada GIPE UCM (Gestión Integral de Prácticas Externas), cuyo desarrollo se originó en su día en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y cuya utilización se ha generalizado a otras Facultades de la Universidad Complutense de Madrid. El servidor en el que se aloja la aplicación informática es accesible 24 horas al día e incluye la opción de respaldo (*backup*) de los datos. La aplicación se basa en un acceso web diferenciado según el perfil del usuario, mediante autenticación. La información detallada del funcionamiento de la aplicación GIPE y de las Prácticas Externas puede consultarse en el siguiente enlace web: [<https://politicasysociologia.ucm.es/practicas-externas>].

En lo que al seguimiento y evaluación de las prácticas externas se refiere, se cuenta con una serie de instrumentos y un protocolo temporal, que se cumplimentan online con avisos automatizados y que permiten al tutor académico de la titulación realizar el adecuado seguimiento del estudiante en conjunción con el tutor de la empresa o institución y proponer al profesor/a responsable de las prácticas externas una calificación final. Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Informes parciales de prácticas que cumplimenta el estudiante.

- Guía para el seguimiento telefónico, que sirve como referencia del tutor académico cuando se pone en contacto con el tutor interno.
- Guía para la Memoria final de prácticas del estudiante, que se entrega al final del período de prácticas, si bien está disponible con carácter permanente en la página web de la Facultad.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el estudiante al finalizar su período de prácticas.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el tutor interno al finalizar el período de prácticas.

El tutor académico, a partir del seguimiento realizado a los estudiantes, propone al Coordinador de Prácticas Externas la calificación final para su reflejo en las actas, que se pondera en un 40% de la calificación total. El Coordinador de Prácticas Externas de la titulación calificará, a su vez, la Memoria final de prácticas del estudiante, que se pondera en un 30% del total; a esta calificación habrá que añadir la calificación del tutor de la entidad, que se pondera en otro 30%.

### **5.5.3. Actividad de prácticas durante el curso 2023/24**

Un total de 238 estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología realizaron prácticas curriculares durante el Curso 2023/2024. De ellos, 176 eran estudiantes de Grado y 62 al de Máster. En el curso pasado el total de estudiantes que realizaron estas prácticas fue de 254, 156 de Grado. Con ello, se ha producido, al igual que en el caso de la movilidad, un cierto descenso global, en concreto del 6.29%, aunque la participación de los estudiantes de Grado se ha incrementado en términos absolutos y relativos, pasando del 61.41% al 73.94%, cambio claramente destacable.

#### **Grado en Sociología**

En el caso concreto de esta titulación, un total de 20 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2023/2024. Se trata de una cifra menor que la del curso anterior, 22, lo que supone un descenso del 9.09%, superior al descenso medio experimentado por el conjunto de las titulaciones de la Facultad. En el curso 21-22 los estudiantes del Grado que cursaron las prácticas fueron 27. De este modo, se encadenan varios descensos, lo que supone una caída global del 25.92%, que es ciertamente significativa.

Asimismo, en el curso 22-23 nuestros estudiantes fueron el 8.6% del total de estudiantes que han realizado prácticas, 22 sobre 254, y un 14.10% del total de los estudiantes de Grado, 22 sobre 156. En este curso han sido 20 sobre un total de 238, es decir, un 8.40, sólo un poco menos. En cambio, para el Grado, al ser 20 sobre 176, han pasado a ser solamente un 11,36%, lo que supone de nuevo un descenso notable.

Dada su utilidad para la inserción profesional, esta modesta cifra constituye una debilidad que debe ser corregida progresivamente. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los alumnos, en función de sus preferencias, pueden cursar sus prácticas externas, equivalentes a 6 créditos, o 1 asignatura optativa en su lugar (cada asignatura optativa del plan equivale a 6 créditos). De nuevo, se hace preciso tener en cuenta, no obstante, algunas características de nuestro alumnado, como el hecho de que un porcentaje de ellos trabajan, lo cual les dificulta luego compatibilizar los horarios de su trabajo con los de la entidad, o, al menos, dedicar todas las horas que requieren las prácticas, aunque se tengan horarios flexibles y se pueda teletrabajar.

Resulta razonable suponer que, a igualdad de condiciones, una de las formas de ir logrando una mayor participación de los estudiantes es el incremento de la oferta de plazas en entidades. A este respecto, las entidades con las que se ha trabajado han sido las siguientes:

**Tabla 36. Entidades colaboradoras para el Grado en Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.**

<b>Entidades Colaboradoras</b>
Acción Contra el Hambre

ADCTT Empresa de Trabajo Temporal, S.A.
Amber Marketing Research, S.L.
Andaira Sociedad Cooperativa Madrileña
Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas PANDORA (Proyectos y Becas de Innovación Socio-Educativa )
Asociación Podemos para Drogodependientes Enfermos de Sida y Familiares
Astra Leads, S.L.
ATM Grupo Maggioli, S.L.
COGAM
Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid
Confraternidad Carcelaria de España
Contraluz Investigación y Consultoría Social
Corporación de Radio y Televisión Española
DNV Maritime and Energy, S.L.
Facultad CC.PP. y Sociología UCM (Prácticas de Investigación)
Federación Española de Sociología
Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A.
Iuventia Sociedad Cooperativa
Kuorum Social SL
Nielsen Company, S.L.
Nueva Investigación S.L.
Psyma Ibérica Marketing Research, S.L.
Unión Española de Asociaciones y Entidades de atención al drogodependiente

Se trata de un total de 23 entidades. En el curso pasado fueron 19, con lo cual se ha producido un incremento del 17.39%. Se trata de un dato muy positivo, que muestra que nuestra Facultad ha ido consiguiendo de manera progresiva ampliar su oferta de prácticas para sus estudiantes en general, y para los estudiantes de esta titulación en particular.

Desde el punto de vista cualitativo, estas entidades pueden ser clasificadas del siguiente modo:

- Entidades públicas: 2. Se trata de la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran con diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma y de RTVE.
- Empresas privadas: 12, dedicadas sobre todo a actividades de consultoría y marketing.
- Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 9, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos y a la Federación Española de Sociología (FES), a asociaciones que trabajan con drogodependientes, con reclusos, con el colectivo LGTBIQ, con la inserción socio—educativa y con la asesoría de proyectos.

Es una cifra en conjunto relativamente importante, aunque evidentemente podría ir ampliándose y posibilitar una oferta más amplia. Llama la atención su diversidad. Es una oferta variada, capaz de atender a

un alumnado con perfiles e intereses distintos. Destaca la importancia de las empresas privadas, que van siendo un nicho laboral para nuestros egresados. Lo mismo ocurre con las distintas entidades del tercer sector.

Un hecho muy positivo es el incremento en la presencia de entidades del tercer sector. En el curso 20-21 fueron 9 para el conjunto de la Facultad, la tercera parte que las entidades públicas y las empresas. El que esta debilidad se haya corregido es evidentemente un avance.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 100.00% de los casos el tutor; en cuanto a la asignación de sus tareas, se ocupa el tutor en el 80.00% de los casos y en el 20.00%, sus compañeros; de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa el tutor en el 75.00% de los casos, el jefe o responsable directo, en el 20.00% y los compañeros, en el 5.00%; de la puesta al día de los proyectos, el tutor, en el 80.00% de los casos, el supervisor o jefe directo, en el 20.00%; de la supervisión de las tareas encomendadas se ocupa el tutor en el 80.00% de los casos, el jefe directo, en el 15.00% y los compañeros, en el 5.00%; de la evaluación de las tareas realizadas, el tutor en el 90.00% de los casos y el supervisor o jefe directo, en el 10.00%. Por último, de la evaluación final se ocupa el tutor en el 100.00% de los casos. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor, un jefe directo y también una serie de compañeros activos y colaborativos.

El actual Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo) lleva actuando como tutor académico en este programa de prácticas externas desde el curso 2014-2015 hasta el 2022-2023. Esta experiencia directa, que le ha permitido contactar con estudiantes y representantes de distintas entidades, así como una serie de conversaciones, especialmente con trabajadores del Colegio de Sociólogos le ha servido para recabar una información cualitativa de una cierta profundidad, que podemos sintetizar del siguiente modo:

1. En general, el alumnado parece bastante motivado y trabaja con seriedad.
2. Las relaciones personales entre los estudiantes en prácticas y los responsables de las entidades suelen ser buenas.
3. Echa de menos un mayor conocimiento de ciertas cuestiones más técnicas, como el manejo de programas informáticos para el procesamiento de datos.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 80.00% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la "Capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos" de nuestros estudiantes; un 95.00%, su "Capacidad de aprendizaje"; un 90.00, su "Capacidad de organización y planificación"; un 85.00%, su "Capacidad de reflexión analítica y crítica"; un 90.00%, su "Capacidad de trabajo y constancia"; un 85.00%, sus "Habilidades para la comunicación oral y escrita"; un 90.00%, su "Capacidad de implicación en la empresa o institución"; un 85.00%, su "Autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje)"; un 90.00%, su "Capacidad de trabajo en equipo"; un 90.00%, su "Capacidad de adaptación al cambio"; un 90.00%, su "Motivación"; un 90.00%, sus "Relaciones con su entorno laboral"; un 90.00%, su "Puntualidad y asiduidad al trabajo"; un 80.00%, su "Disponibilidad horaria y movilidad geográfica"; un 90.00%, su "Sentido de la responsabilidad", su "Disciplina y esfuerzo" y su "Receptividad a las críticas"; un 85.00%, su "Creatividad e iniciativa". Asimismo, el 100% de los tutores afirma que se han visto cumplidas totalmente sus "Expectativas" con respecto a estos estudiantes; un 85.00% que se cumplió o incluso superó el "Plan establecido". Igualmente, un 100.00% de los responsables valoran como satisfactoria la "Relación con el tutor académico" designado por nuestra Facultad; un 80.00%, consideran excelente o muy buena la "Capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos"; un 85.00%, su "Capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos"; un 85.00 su "Capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización"; un 85.00%, su "Capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo"; un 80.00%, su "Capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales"; un 85.00%, su "Capacidad para aprender a realizar exposiciones

públicas”, teniendo en cuenta que además en el 10.00% de los casos esta disposición no se aplica; un 65.00%, su “Capacidad para realizar informes”, teniendo en cuenta además que en el 30.00% de los casos esta disposición no se aplica; un 30%, su “Dominio de los idiomas”, teniendo en cuenta que esta cualidad no se considera aplicable en el 55% de los casos. Para concluir, un 90.00% valoran como excelente o muy buena la “Labor global” de nuestros estudiantes y un 60.00% sus “Conocimientos de ofimática”, teniendo en cuenta que en un 15.00% de los casos esta disposición no se aplica. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho un 95.00% se declaran interesados en hacerlo. Los resultados además repiten los del curso pasado, con pequeñas variaciones al alza y a la baja para los distintos ítems.

Pero siendo ello cierto, nos encontramos, sin embargo, con que sólo un 15.00% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Esta cifra comparativamente tan baja podría deberse al hecho de que estas entidades no tienen luego recursos para contratarles. Con todo, es un porcentaje superior al 9.09% del curso anterior.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son igualmente muy positivos. Así, un 90.00% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 70.00% que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 90.00% que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor; un 95.00% que ha sido una buena experiencia; un 100.00% que se ha sentido siempre bien atendido por su tutor académico y un 90.00% por el de la entidad. Por último, un 80 % afirma que tuvo claras desde el principio sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta. Los resultados además repiten los del curso pasado, con pequeñas variaciones al alza y a la baja para los distintos ítems.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, al igual que en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

### **Estudiantes**

Como ya se señaló anteriormente, la encuesta a los estudiantes del Grado adolece de un bajo número de respuestas. Sólo han contestado al cuestionario 60 personas sobre un total de 549, lo que supone un 10.9%. Con todo, los datos son mejores que los del curso pasado, en donde hubo únicamente 47 respuestas sobre un total de 586 posibles, lo que supuso un 8.02. De este modo, se está consiguiendo de manera paulatina elevar la tasa de respuestas, cuyo bajo nivel ha sido uno de los problemas principales con los que se ha enfrentado nuestro SGIC. En este caso concreto, el bajo porcentaje de participación no obliga a tomar los resultados de la encuesta con cierta prudencia.

En relación a los datos obtenidos, 6 estudiantes afirman haber participado en el programa, lo que supone un 10.00% de los 60 participantes. Con relación a los 20 estudiantes que han cursado la asignatura de “Prácticas externas”, suponen un 30.00%. Son unos porcentajes más bajos que en el curso pasado, cuando hubo 8 respuestas positivas sobre 54, lo que supuso un 14.81%, y sobre 22 participantes en las prácticas, lo que supuso un 36.36%. Pero, de todas formas, nos parecen que pueden garantizar ya resultados representativos. No obstante, debe tenerse en cuenta que algunos de los estudiantes que han respondido a la encuesta pueden haber participado en el año anterior, al no haberse graduado todavía.

Pasando ahora a examinar las respuestas recogidas, nos encontramos con que la “Atención del tutor/colaborador” es calificada con un 8.3, cuando en el curso pasado recibió un 5.1; la “Valoración formativa”, con un 7.2, cuando en el curso pasado recibió un 3.8; la “Gestión del Centro”, con 6.3, cuando en

el curso pasado recibió un 4.4; la “Satisfacción global”, un 7.3, cuando en el curso pasado recibió un 2.9, y la “Utilidad percibida en términos de empleabilidad”, un 5.8, cuando en el curso pasado recibió un 2.9. Como puede apreciarse, los resultados de este último curso son razonablemente positivos, aunque mejorables. Suponen una mejora radical con respecto a los del curso 2022-2023, que fueron muy malos, sin que sepamos exactamente por qué. No obstante, siguen resultando bastante peores que los de la encuesta realizada por nuestra Oficina de Calidad. Podemos así sentirnos moderadamente satisfechos, aunque haya que seguir mejorando.

### **Egresados**

Los datos de la encuesta de satisfacción a los alumnos egresados ofrecen una representatividad parecida, con 14 respuestas sobre 108, lo que supone un 13.0%. Los resultados son claramente mejores en este aspecto que los del curso anterior, cuando hubo 9 respuestas sobre 105 personas, lo que supuso un 8.6.% del total. De este modo, al igual que en el caso anterior, la participación mejora de manera significativa, de manera que se va aminorando unos de los problemas con los que se encontraba la Oficina de Calidad, aunque todavía queda mucho por hacer. Asimismo, esta tasa de respuestas puede considerarse ya garante de una mínima representatividad.

En la encuesta se incluye una pregunta sobre valoración de las prácticas externas, que son puntuadas con un 5.7. Es un resultado flojo, pero mucho mejor que el 2.3 de curso anterior. El que, pese a la notable mejora, esta puntuación resulte tan mediocre podría deberse quizá a una posible decepción con la utilidad del Programa de Prácticas para la inserción laboral,

### **Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales**

Ya que este Doble Grado tiene dos ramas, Sociología y Relaciones Internacionales, va a ser preciso empezar analizándolas por separado para luego hacer una valoración final de conjunto.

#### **Rama de Relaciones Internacionales**

Comenzando por la rama de Relaciones Internacionales, un total de 18 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2023-2024, frente a los 16 del curso pasado, lo que supone, pues, un incremento del 12.50%, muy notable. Asimismo, si en el curso pasado estos estudiantes fueron un 6.29% de los 254 estudiantes del conjunto de la Facultad en prácticas y un 10.25% de los 156 de nivel de Grado, este año han pasado a ser un 7.56% y 10.22% respectivamente. Constituye una mejora con respecto al curso pasado, tanto en términos absolutos como sobre todo relativos. Pese a esta mejora, se continúa por debajo de los 28 estudiantes del curso 21-22.

Las entidades con las que trabajaron fueron las siguientes:

**Tabla 37. Entidades colaboradoras para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Rama de Relaciones Internacionales. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.**

<b>Entidades Colaboradoras</b>
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Acción Contra el Hambre
Asociación Mundo en Movimiento
Auren Consultores SP, S.L.P.
Cámara Oficial de Comercio e Industria Hispano-Turca
Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ)

Círculo de Bellas Artes
Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid
Consejo Federal del Movimiento Europeo
Digital Publishing Iberia, S.L.
Entidad Pública Empresarial Enaire
Facultad CC.PP. y Sociología UCM (Prácticas de Investigación)
Fresno Servicios Sociales, S.L.
Fundación Carolina
Fundación Global Hub for the Common Good
Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo, ISCOD
Fundación Oxfam Intermón
CIDAF-UCM (Facultad de CC. Políticas y Sociología)
Helsinki España Dimensión Humana
Instituto Complutense de Ciencia de la Administración (ICCA)
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA)
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM)
Iuventia Sociedad Cooperativa
Manos Unidas
Ministerio del Interior
Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (Organización Iberoamericana De Juventud)
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad, S.L.
Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)
Redwood Consultants, SL
Redwood Holding Iberia, S.L.
Save a Girl Save a Generation ONGD
Secretaría General Iberoamericana
Servilinfo, SL
Siemens, S.A.
Surfrider Foundation Europe. Delegación España
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA (UGT)

Se trata de un total de 36 entidades. El año pasado fueron 19, de modo que se ha producido un incremento del 89.94%, lo cual resulta muy notable. Estas entidades pueden ser clasificadas del siguiente modo:  
-Entidades públicas: 10, entre ellas hay que contar con la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran en diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma, el IUDC-UCM, instituto universitario de la UCM dedicado a la cooperación al desarrollo, el ICCA, el Instituto

Complutense de Ciencia de la Administración y el CIDAF-UCM, el Centro de Investigación y Documentación Africana, todos ellos muy vinculados también a nuestra Facultad. Aparte de ello, se cuenta con instituciones nacionales tan relevantes como el Ministerio del Interior, la AECID, la Entidad Pública Empresarial Enaire y la Fundación Carolina, junto con otras extranjeras, pero con sede en España, tales como Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (Organización Iberoamericana De Juventud), la Secretaría General Iberoamericana. En el curso pasado fueron 3, de modo que la oferta se ha más que triplicado.

-Empresas privadas: 10, dedicadas fundamentalmente a actividades de consultoría al servicio de entidades del tercer sector con una finalidad social. En el curso pasado fueron 3, de modo que se han más que triplicado.

-Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 16 13, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos, la Cámara de Comercio Hispano-Turca y entidades dedicadas a la cooperación internacional al desarrollo, a la difusión de una cultura de paz y valores solidarios, a la protección de la niñez y adolescencia en riesgo y a la difusión del conocimiento sobre el mundo africano, como el Centro de Investigación y Documentación Africana (CIDAF-UCM), muy vinculado también a nuestra Facultad. En el curso pasado, fueron 13, de modo que el aumento ha sido significativo, un 23.07%, pero menor que en los dos casos anteriores.

Es una oferta muy notable, si bien, dado que sólo han participado 18 estudiantes, no ha sido aprovechada más que en parte, pero queda disponible para los próximos cursos. Es asimismo una oferta variada, capaz de atender a un alumnado con perfiles e intereses distintos.

Destaca la importancia de las empresas privadas, que es un nicho laboral para nuestros egresados. Lo mismo ocurre con las distintas entidades del tercer sector, que cubren también diversas áreas de interés para nuestros egresados. Éste es el caso de evidentemente las entidades centradas en un sentido amplio, en la cooperación internacional al desarrollo, no sólo en el caso de las del tercer sector, sino también en el del IUDC-UCM. También debe reseñarse el peso de las entidades públicas y en concreto de las de carácter internacional, lo que se ajusta al carácter de la rama de RRII de este Doble Grado.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 83.22% de los casos el tutor y en el 16.67%, el jefe o responsable directo, si es que no son la misma persona; en cuanto a la asignación de sus tareas, se ocupa el tutor en el 72.22% de los casos, el jefe o responsable directo, en el 16.67% y los otros compañeros, en el 11.11%; de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa el tutor en el 61.11% de los casos, el jefe o responsable directo, en el 16.67.% y los compañeros, en el 22.22%; de la puesta al día de los proyectos, el tutor en el 72.22% de los casos, el jefe directo, en el 5.56% y los compañeros, en el 22.22%; de la supervisión de las tareas encomendadas, el tutor, en el 72.2% de los casos y el jefe directo, en el 16.67% y los compañeros, en el 11.11%; de la evaluación de las tareas realizadas, el tutor en el 66.67% de los casos, el jefe directo, en el 22-22% y los compañeros, en el 5.56%. Por último, de la evaluación final se ocupa el tutor en el 94.44% de los casos y el jefe o responsable directo, en el 5.56%. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor, un jefe directo y también una serie de compañeros activos y colaborativos.

El actual Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo) lleva actuando como tutor académico en este programa de prácticas externas desde el curso 2014-2015 hasta el 2022-2023. Esta experiencia directa, que le ha permitido contactar con estudiantes y representantes de distintas entidades, así como una serie de conversaciones, especialmente con trabajadores del Colegio de Sociólogos, le ha servido para recabar una información cualitativa de una cierta profundidad, que podemos sintetizar del siguiente modo:

1. En general, el alumnado parece bastante motivado y trabaja con seriedad.
2. Las relaciones personales entre los estudiantes en prácticas y los responsables de las entidades suelen ser buenas.
3. Echa de menos un mayor conocimiento de ciertas cuestiones más técnicas, como el manejo de programas informáticos para el procesamiento de datos.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 94.44% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la “Capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos” de nuestros estudiantes, su “Capacidad de aprendizaje” y su “Capacidad de organización y planificación”; un 83.33%, su “Capacidad de reflexión analítica y crítica”; un 94.44%, su “Capacidad de trabajo y constancia”; un 88.89% sus “Habilidades para la comunicación oral y escrita”, su “Capacidad de implicación en la empresa o institución” y su “Autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje)”, junto con su “Capacidad de trabajo en equipo”; un 83.33%, su “Capacidad de adaptación al cambio y su motivación”; un 94.44%, sus “Relaciones con su entorno laboral”; un 88.89%, su “Puntualidad y asiduidad al trabajo” y su “Disponibilidad horaria y movilidad geográfica”, junto con su “Sentido de la responsabilidad”; un 95.45% su “Disciplina y esfuerzo”; un 94.44% su “Receptividad a las críticas” y un 83.33% su “Creatividad e iniciativa”. Asimismo, el 94.44% de los tutores afirma que se han visto cumplidas sus “Expectativas” en su mayor parte con respecto a estos estudiantes; un 100.00%, que se cumplió o incluso superó el “Plan establecido”. Igualmente, un 88.89% de los responsables valoran como satisfactoria la “Relación con el tutor académico” designado por nuestra Facultad; un 88.89%, consideran excelente o buena la “Capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos”; un 83.33%, su “Capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos”; un 94.44%, su “Capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización”; un 88.89%, su “Capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo”; un 77.78%, su “Capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales” y su “Capacidad para aprender a realizar exposiciones públicas”, teniendo en cuenta además que un 16.67% de los encuestados señalaron que esta capacidad no se aplicaba en ambos casos; un 88.89%, su “Capacidad para realizar informes”, teniendo en cuenta además que un 11.11% de los encuestados señalaron que esta capacidad no se aplicaba en su caso; un 63.33%, su “Dominio de los idiomas”, teniendo en cuenta que esta cualidad no se considera aplicable en el 11.11% de los casos. Para concluir, un 94.44% valoran como excelente o muy buena la “Labor global” de nuestros estudiantes y un 88.89%, sus “Conocimientos de ofimática”. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo, si bien son un poco peores que los del curso anterior. Son todavía mejores que los del Grado simple, que también, como ya vimos, eran muy buenos. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho, un 94.44% se declaran interesados en hacerlo.

Pero siendo ello cierto, nos encontramos, sin embargo, con que sólo un 33.33% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Esta cifra comparativamente un poco baja podría deberse al hecho de que estas entidades no tienen luego recursos para contratarles. Sin embargo, es más del doble veces que la correspondiente al Grado simple. No sabemos si la diferencia proviene de la situación específica en la que se encuentran estas entidades o de ese plus de excelencia de los estudiantes del Doble Grado.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son igualmente muy positivos. Así, un 94.44% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 77.78%, que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 88.89%, que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor; un 88.89%, que ha sido una buena experiencia; un 88.89%, que se ha sentido siempre bien atendido por su tutor académico; un 94.44%, por el de la entidad. Por último, un 83.33% afirma que tuvo claras desde el principio sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le

mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta. Los resultados además repiten los del curso pasado, con pequeñas variaciones al alza y a la baja para los distintos ítems.

### **Rama de Sociología**

Para la Rama de Sociología un total de 8 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2023/2024. Constituyeron así un 3.36% del total de 238 estudiantes de la Facultad que realizaron las prácticas y un 4.54% de los 176 con un nivel de Grado. Se ha producido un incremento con respecto a los 5 del curso pasado, en concreto de un 60%. En este curso, estos estudiantes supusieron un 1.96% de entre los 254 de la Facultad que realizaron prácticas y un 3.20% de entre los 156 que tenían un nivel de Grado. También se mejora con respecto al curso 21-22, cuando sólo hubo 3 estudiantes. De este modo, en tres años se ha producido un incremento del 166.66%, lo cual es muy de destacar.

En lo que se refiere a la suma de las dos ramas del Doble Grado, este curso ha habido 18 por la rama de RRLL y 8 por la de Sociología, es decir 26, frente a los 21 del curso anterior (16+5), si bien todavía no se ha alcanzado el nivel global del curso 21-22, con 31 estudiantes (28+3).

Con todo, esta participación es ya muy elevada, suponiendo cerca de la mitad del conjunto de los estudiantes matriculados.

En cuanto a las entidades con las que se ha trabajado, éstas han sido las siguientes:

**Tabla 38. Entidades colaboradoras para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Rama de Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.**

<b>Entidades Colaboradoras</b>
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Acción Contra el Hambre
Asociación Podemos para Drogodependientes Enfermos de Sida y Familiares
Auren Consultores SP, S.L.P.
COGAM
Confraternidad Carcelaria de España
Consortio Casa de América
DNV Maritime and Energy, S.L.
Facultad CC.PP. y Sociología UCM (Prácticas de Investigación)
Fresno Servicios Sociales, S.L.
Fundación Carolina
Iuventia Sociedad Cooperativa
Kuorum Social SL
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Nueva Investigación
Unión Española de Asociaciones y Entidades de atención al drogodependiente

Se trata de un total de 16 entidades, las mismas que en el curso anterior. Las podemos clasificar del siguiente modo:

-Entidades públicas: 5. Se trata de la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran con diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma, junto con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la AECID, la Fundación Carolina y el Consorcio de la Casa de América. En el curso pasado había 1, de modo que el incremento ha sido muy notable

-Empresas privadas: 5, dedicadas a actividades de consultoría al servicio de entidades del tercer sector con una finalidad social. Se ha mantenido la misma cifra.

-Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 6, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos, asociaciones que trabajan con drogodependientes, con reclusos, con el colectivo LGTBIQ, con la inserción socio—educativa y con la asesoría de proyectos. Se ha producido un notable descenso, aunque la cifra sigue siendo buena.

Es una cifra en conjunto relativamente importante, aunque evidentemente podría ir ampliándose y posibilitar una oferta más amplia. Dado que sólo han participado 8 estudiantes, no ha sido aprovechada más que en parte, pero queda disponible para los próximos cursos. Llama la atención su diversidad. Es una oferta variada, capaz de atender a un alumnado con perfiles e intereses distintos. Destaca la importancia de las entidades del tercer sector, que consideramos un nicho profesional importante para nuestros egresados.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 100.00% de los casos el tutor; en cuanto a la asignación de sus tareas y de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa el tutor en el 87.50% de los casos y en el 12.50%, el jefe o supervisor directo; de la puesta al día de los proyectos y de la supervisión de las tareas encomendadas, así como de la evaluación de la tareas realizadas y de la evaluación final, el tutor en el 100% de los casos. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor que cumple con su trabajo y también con una serie de compañeros activos y colaborativos.

El actual Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo lleva actuando como tutor académico en este programa de prácticas externas desde el curso 2014-2015 hasta el 2022-2023. Esta experiencia directa, que le ha permitido contactar con estudiantes y representantes de distintas entidades, así como una serie de conversaciones, especialmente con trabajadores del Colegio de Sociólogos le ha permitido recabar una información cualitativa de una cierta profundidad, que podemos sintetizar del siguiente modo:

1. En general, el alumnado parece bastante motivado y trabaja con seriedad.
2. Las relaciones personales entre los estudiantes en prácticas y los responsables de las entidades suelen ser buenas.
3. Echa de menos un mayor conocimiento de ciertas cuestiones más técnicas, como el manejo de programas informáticos para el procesamiento de datos.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 75.00% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la “Capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos” de nuestros estudiantes; un 100.00% su “Capacidad de aprendizaje”; un 75.00%, su “Capacidad de organización y planificación”; un 100.00%, su “Capacidad de reflexión analítica y crítica”; un 87.50%, su “Capacidad de trabajo y constancia”; un 100.00%, sus “Habilidades para la comunicación oral y escrita”; un 100.00%, su “Capacidad de implicación en la empresa o institución”; un 100.00%, su “Autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje)”; un 100.00%, su “Capacidad de trabajo en equipo”; un 100.00%, su “Capacidad de adaptación al cambio”; un 100.00%, su “Motivación”; un 100.00%, sus “Relaciones con su entorno laboral”; un 100.00% su “Puntualidad

y asiduidad al trabajo”; un 87.50%, su “Disponibilidad horaria y movilidad geográfica”; un 100.00%, su “Sentido de la responsabilidad”; un 100.00%, su “Disciplina y esfuerzo”; un 100.00%, su “Receptividad a las críticas”; y un 87.50% su “Creatividad e iniciativa”. Asimismo, el 100.00% de los tutores afirma que se han visto cumplidas sus “Expectativas” en su mayor parte con respecto a estos estudiantes; un 100.00% que se cumplió o incluso superó el “Plan establecido”. Igualmente, un 100% de los responsables valoran como satisfactoria la “Relación con el tutor académico” designado por nuestra Facultad; un 87.50%, consideran excelente o muy buena la “Capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos”; un 75.00%, su “Capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos”; un 100.00%, su “Capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización”; un 100.00%, su “Capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo”; un 75.00%, su “Capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales”; un 87.50%, su “Capacidad para aprender a realizar exposiciones públicas”; un 75.00%, su “Capacidad para realizar informes”; un 62.00%, su “Dominio de los idiomas”, teniendo en cuenta que esta cualidad no se considera aplicable en el 37.50% de los casos. Para concluir, un 87.50%, valoran como excelente o muy buena la labor global de nuestros estudiantes y un 87.50%, sus conocimientos de ofimática. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo. Son todavía mejores que los del Grado simple, que también, como ya vimos, eran muy buenos. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho un 100% se declaran interesados en hacerlo.

Nos encontramos con que un 25.00% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Es una cifra positiva, superior a la del Grado simple, pero inferior a la de la Rama de RRII. De nuevo, pensamos que hay que tener en cuenta las limitaciones de recursos de las entidades.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son muy positivos. Así, un 100.00% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 100.00%, que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 75.00%, que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor; un 100.00%, que ha sido una buena experiencia; un 100.00%, que se ha sentido siempre bien atendido por su tutor académico y un 100.00%, por el de la entidad colaboradora. Por último, un 62.50% afirma que tuvo claras desde los primeros días sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, al igual que en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

### **Estudiantes**

Como ya se señaló anteriormente, la encuesta a los estudiantes del Doble Grado posee una mayor representatividad, ya que han contestado al cuestionario 63 personas sobre una población de 263, lo que supone un 24%. Este resultado nos parece muy positivo y garantiza una clara representatividad. Mejora además el del curso anterior, en donde hubo 39 respuestas sobre 259 posibles, lo que equivalió a un 15.1%. Es además un resultado marcadamente mejor que el del Grado simple, en concordancia con lo ocurrido con el resto de los indicadores manejados.

8 estudiantes afirman haber participado en el programa, lo que supone un 12.69% de los 63 participantes. En el curso pasado fueron 5 sobre 39, es decir, un 12.82%, de modo que la representatividad se mantiene. Con relación a los 26 estudiantes de la titulación que ha cursado la asignatura de “Prácticas externas”, suponen un 30.76%, lo que arroja una clara representatividad. Mejora además los datos del curso anterior, con 5 respuestas sobre 21 estudiantes que realizaron las prácticas, lo que equivalía a un 23.8%. No

obstante, debe tenerse en cuenta que algunos de los estudiantes que han respondido a la encuesta pueden haber participado en el año anterior, al no haberse graduado todavía.

Pasando ahora a examinar las respuestas recogidas, nos encontramos con que la “Atención del tutor/colaborador” es calificada con un 8.3, cuando en el curso pasado recibió un 6.5; la “Valoración formativa” con un 7.4, cuando en el curso pasado recibió un 6.4; la “Gestión del Centro” con un 7,1, cuando en el curso pasado recibió un 5.2; la “Satisfacción global” con un 7.6, cuando en el curso pasado recibió un 7.2 y la “Utilidad percibida en términos de empleabilidad” con un 5.0, cuando en el curso pasado recibió un 6.0. Se trata en su conjunto de unos resultados bastante positivos, que mejoran además los globalmente aceptables del curso pasado. No existen grandes diferencias con los del Grado simple y también resultan marcadamente peores que los de la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad. Ahora bien: hay un dato preocupante, consistente en el descenso de la puntuación para la pregunta “Utilidad percibida en términos de empleabilidad”, que baja de 6.0 a 5.0. Este dato, podría indicar la existencia de un cierto pesimismo con respecto a la futura utilidad de lo aprendido en las prácticas con vistas a una mejor incorporación al mercado laboral.

### Egresados

Los datos de la encuesta de satisfacción a los alumnos egresados ofrecen una representatividad también bastante aceptable, aunque menor con 3 respuestas sobre una población de 19, lo que supone un 15.8%. En el curso pasado, hubo 8 sobre 43, suponiendo un 18.6%. Ha habido, pues, un cierto empeoramiento, dentro de un parámetro bastante bueno. En la encuesta se incluye una pregunta sobre valoración de las prácticas externas, que son puntuadas con un 1.7. Es un resultado pésimo, mucho peor que el ya malo 3.6 del curso anterior. De nuevo, tampoco tenemos una explicación acerca de este contraste con los resultados de la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad. Una posible interpretación podría ser la de la decepción con la utilidad del Programa de Prácticas para la inserción laboral, bien porque se haya participado en el mismo, y no se haya considerado provechosa la experiencia adquirida, o bien porque ni siquiera se participó en su momento en el mismo, ya fuese por impedimentos objetivos o porque se considerase que tampoco resultaba de utilidad. El contraste con los resultados de las sucesivas encuestas realizadas por la Oficina de Calidad, pero también con las encuestas de satisfacción a estudiantes de esta titulación y a los del Grado simple es manifiesto. Conviene estar alerta.

**Tabla 39. Fortalezas y debilidades del Programa de Prácticas Externas**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existe un buen sistema de gestión de las prácticas, basado en una adecuada coordinación entre los distintos actores implicados.</li> <li>- La Oficina de Prácticas ha desarrollado una adecuada capacidad de gestión.</li> <li>-Se cuenta con un elevado número de convenios con distintas entidades. Además este número se ha incrementado de forma sustantiva en el último curso.</li> <li>-Estas entidades son bastante diversas, lo que facilita la inserción de estudiantes con perfiles e intereses muy diferentes.</li> <li>-Se ha ido produciendo además un incremento de las entidades pertenecientes al tercer sector, que pueden constituir un interesante nicho laboral para nuestros egresados.</li> <li>-Se ha producido un claro incremento en la participación de los estudiantes del Doble Grado, aunque todavía no se han alcanzado los niveles del curso 20-21.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En ocasiones se genera una cierta confusión en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extra-curriculares) y sus plazos.</li> <li>-No se consigue en la medida deseada que las entidades contraten luego a nuestros egresados.</li> <li>-Se ha producido en el último curso un cierto descenso en la participación de los estudiantes del Grado en Sociología.</li> <li>-En términos generales, la participación de los estudiantes de esta titulación es relativamente baja,</li> <li>-Los resultados de las encuestas de satisfacción para estudiantes y egresados del Grado en Sociología y estudiantes del Doble Grado son positivos, pero discretos y mejorables.</li> <li>-Los egresados del Doble Grado valoran muy negativamente las “Prácticas Externas” en la Encuesta de Satisfacción del Rectorado.</li> <li>-Esta valoración ha empeorado además de manera muy acentuada en el último curso.</li> </ul>

<p>-En términos generales la tasa de participación de los estudiantes del Doble Grado es muy elevada, siendo de casi el 50%.</p> <p>-Los responsables de estas entidades valoran muy positivamente el desempeño de nuestro alumnado, de acuerdo a las encuestas realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Ello constituye una excelente tarjeta de presentación para nuestra Facultad y favorece la disposición de las entidades a mantener su colaboración.</p> <p>-Las entidades se muestran en su inmensa mayoría dispuestas a seguir colaborando en el Programa de Prácticas Externas de la Facultad.</p> <p>-El alumnado se muestra muy satisfecho con los distintos aspectos de sus Prácticas Externas, de acuerdo a las encuestas realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Las encuestas de satisfacción a estudiantes y egresados del Grado en Sociología y a estudiantes del Doble Grado arrojan resultados globalmente positivos, aunque inferiores a los de la Oficina de Calidad.</p> <p>-Estos resultados han mejorado además claramente en el último curso.</p>	
--	--

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

De acuerdo con este Informe, se proponían las siguientes acciones de mejora:

**1) Se recomienda incluir en la Memoria un documento de síntesis o de conclusiones de las consultas realizadas, tanto internas como externas.**

**Se recomienda también justificar en la memoria cómo se han utilizado las referencias que se incluyen en la Memoria para realizar el diseño del título.**

- Sobre este particular, y dado que se trata de una recomendación no sustancial, se ha ido recopilando la información pertinente. La información será incluida en su momento acompañando una posible Modificación sustancial futura de la Memoria.

**2) Se debería prestar especial cuidado a algunas de las competencias genéricas pues algunas de ellas son de difícil adquisición y evaluación, pues deberían traducirse en resultados de aprendizaje evaluables (por ejemplo: liderazgo, compromiso ético, habilidad en las relaciones interpersonales).**

**3) Se recomienda que las competencias se concreten en resultados de aprendizaje en todas las materias de una manera coherente. Se recomienda revisar las actividades formativas y su adecuación a las necesidades de la materia, pues no se comprende muy bien que con las mismas actividades formativas en unas materias se adquieren unas competencias genéricas y en otras se adquieren todas las enumeradas.**

- La respuesta a estos dos requerimientos se encuentra todavía en proceso de realización, debido a su especial complejidad. Sería preciso definir dentro de la Memoria, y para el conjunto de los módulos y materias, unas relaciones más precisas entre la adquisición del conjunto de las competencias contempladas- y no sólo algunas de ellas-, las actividades formativas, los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación. Actualmente, lo más habitual es que las calificaciones globales de las distintas asignaturas no distingan con tal nivel de

detalle los porcentajes de la nota global relacionados con las distintas competencias y conocimientos. Por ello, sería necesaria una remodelación profunda no sólo de la Memoria, sino también de todas las guías docentes y de los programas de las asignaturas, todo lo cual exigiría a su vez de un amplio proceso de consultas con los departamentos. Dado que esta labor implicaría la realización de modificaciones substanciales, con toda la complejidad inherente a este proceso, se considera más razonable posponerla hasta el momento en que puedan solicitarse también otras modificaciones de semejante envergadura.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

**1) Se recomienda reducir la extensión del documento pdf en el que se ha introducido la información requerida en el proceso de seguimiento, toda vez que su extensión (28 páginas) parece excesiva para quien se quiere informar sobre el contenido de los estudios. Es necesario que la información proporcionada se integre dentro de los contenidos de la página web del centro/ título.**

- El nuevo diseño de la página web permite simplificar el acceso a la información de la titulación en un único vínculo.

**2) La consulta a un buscador arroja 5 lugares distintos, todos ellos de la web oficial UCM, que proporcionan información sobre el Grado. Se recomienda la unificación para evitar discordancias en la información pública.**

- Se ha concentrado en un sólo enlace la información sobre el Grado.

**3) Se reserva la denominación de "profesión regulada" a aquellas actividades cuyos requisitos de acceso y ejercicio están contemplados en una norma de rango legal o reglamentario.**

- Se ha corregido.

**4) Se recomienda omitir en la información pública lo referente a las capacidades del bachiller reguladas en el artículo 5 del decreto 67/2008, de 19 de junio, de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el currículo del Bachillerato.**

- Se ha corregido.

**5) Se recomienda la adaptación de la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos al R.D. 1618/2011, de 14 de Noviembre sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.**

-Se ha procedido a actualizar la normativa seguida.

**6) La información pública sobre guías docentes es mejorable dado que no existe homogeneidad entre ellas. Además, en varias de ellas se omiten los criterios y elementos de la evaluación.**

- Se ha mejorado sustancialmente la información contenida en las guías docentes.

**7) Se recomienda ofrecer una información pública, siquiera mínima, sobre las posibilidades de movilidad de estudiantes y sobre las prácticas externas, más allá del listado de convenios y entidades que se ofrece en la web.**

- El centro publica actualmente información completa sobre la cuestión.

**8) Se recomienda revisar la información pública sobre mejoras implantadas, que conduce de modo erróneo a un pdf que transcribe de modo literal el punto 9 de la Memoria de verificación.**

- Se ha corregido.

**9) El sistema de quejas y reclamaciones no tiene un nivel de accesibilidad suficiente.**

Se ha agrupado toda la información en un mismo espacio web.

**Añadimos también las recomendaciones y respuestas del Proceso de renovación de la Acreditación de 2015, para mostrar la continuidad en el trabajo realizado**

**Criterio 2. Información y transparencia.**

**- Se recomienda ofrecer información objetiva y suficiente sobre las características del programa estando disponible en la web el contenido completo de las guías docentes, horarios, calendario, perfil de ingreso y normativa.**

- Estas recomendaciones se han ido llevando a cabo de manera progresiva.

**Criterio 3: SGIC:**

**-Se recomienda elaborar un plan de acción para mejorar la recogida de información de estudiantes y profesores, tanto en relación a las encuestas como en otras posibles fuentes de recopilación de información cualitativa.**

-Actualmente contamos con las Encuestas de Satisfacción y las de Docencia. Igualmente, se ha realizado un Informe sobre inserción laboral (2005-2017) para los distintos grados de nuestra Facultad.

**- Se recomienda analizar todos los años los indicadores disponibles para la adopción de medidas de mejora.**

- Esta recomendación se lleva a cabo con motivo de la elaboración de cada Memoria anual.

**- Se recomienda realizar estudios o encuestas a egresados y empleadores.**

- Esta recomendación se ha llevado a cabo sólo parcialmente, ya que todavía no hemos realizado ningún estudio con empleadores.

**Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción.**

**-Se recomienda poner en marcha un plan de acción para conseguir una mayor participación de profesores y estudiantes en las encuestas y realizar sistemáticamente estudios de inserción laboral de egresados.**

- Se han realizado acciones para promover esta participación, pero con resultados discretos.

**- Se recomienda poner en marcha un plan de mejora con acciones, responsables y con seguimiento periódico y documentado para abordar la problemática de la tasa de abandono y graduación de la titulación.**

- Con cada Memoria de Seguimiento se elabora un Plan de Mejora.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

**2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.**

**Se consideró que se cumplía con este requisito, pero se hicieron las siguientes recomendaciones:**

**-Se recomienda tener una mejor accesibilidad y además que el pdf esté por títulos:**

**-Planificación y calidad de la enseñanza, los ítems: horarios y calendarios del curso académico.**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología tiene como política agrupar la información referente a todos los grados que imparte en un única web (<https://politicasysociologia.ucm.es/calendario-horario-examenes-dobles-grados-y-grados>). Es una política que nos parece muy razonable, dado que, habida cuenta de la amplia oferta existente, esta centralización resulta más cómoda y permite consultar con rapidez la información referente a cualquier titulación.

Dentro de esta web hay luego un apartado para cada titulación, cada una con su propio documento en pdf. Se puede acceder al del Grado en Sociología en <https://politicasysociologia.ucm.es/file/h-g-soci-24-25>, al del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo) en

<https://politicasysociologia.ucm.es/file/h-g-soci-24-25> . Por lo tanto, pensamos que esta recomendación ya se cumple.

Asimismo, y con el fin de facilitar, en la medida de nuestras posibilidades, el acceso del alumnado, hemos colocado también los links en las páginas web de la titulación. Así, la información referente al Grado en Sociología se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia-estudios-otros>. La información referente al Doble grado en Sociología y Relaciones internacionales se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiarrelacionesinternacionales-estudios-otros>. Por último, la información referente al Doble grado en Sociología y Relaciones internacionales se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiaiinternacionaldesarrollo-estudios-otros>

En cuanto a la información referente al calendario de exámenes, la misma se encuentra recogida en la web de la Facultad. La del Grado en Sociología resulta accesible en la dirección <https://politicasysociologia.ucm.es/file/co-g-soci-24-25>. La del Doble Grado en Sociología y Relaciones internacionales (Planes Antiguo y Nuevo) se encuentra accesible en [https://politicasysociologia.ucm.es/file/borrado\\_co-dg-soci-rrii-24-25\\_borrado](https://politicasysociologia.ucm.es/file/borrado_co-dg-soci-rrii-24-25_borrado).

Al igual que se ha hecho con los horarios, con el fin de facilitar también el acceso del alumnado, hemos colocado también los links en las páginas web de la titulación. Así, la información referente al Grado en Sociología se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia-estudios-otros>. La información referente al Doble grado en Sociología y Relaciones internacionales se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiarrelacionesinternacionales-estudios-otros>. Por último, la información referente al Doble grado en Sociología y Relaciones internacionales se encuentra también disponible en el apartado “Otros datos de interés” de su web <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiaiinternacionaldesarrollo-estudios-otros>

Asimismo, los calendarios y horarios de las distintas asignaturas de cada titulación aparecen claramente en las guías docentes.

Existe, sin embargo, una cuestión que tenemos pendiente, a pesar de que la misma no fue señalada en el Informe Final de Seguimiento Interno. Se trata de la colocación en el apartado de “Personal académico” de un link que remita a los profesores participantes. Ya se tiene planeado cómo realizar esta tarea, tomando como modelo la web del Grado en Turismo. Sin embargo, los cambios muy seguidos al frente del Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas nos han impedido terminar de llevar a cabo esta tarea.

**-Sistema de Garantía de Calidad, el ítem: información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, la inserción laboral.**

Consideramos que esta información resulta todo lo accesible que permite la organización de las páginas web de las titulaciones de la UCM, las cuales siguen una plantilla común a la cual nos tenemos que atener.

También pensamos que, tratándose de una información ya de carácter más técnico y especializado, la misma sólo interesa a un reducido número de personas, por lo que parece más práctico presentarla de un modo resumido, a fin de que quien la consulte pueda hacerse con rapidez una idea de conjunto. Quien desee profundizar más puede hacerlo pinchando en los links que también se proporcionan.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

**1) Promoción de una mayor cultura de la calidad, mediante el desarrollo de la Oficina de Calidad de la Facultad y el apoyo administrativo al profesorado.**

-Se trata de una actividad que siempre está en proceso de perfeccionamiento. Se ha ido avanzando de manera progresiva, de tal modo que se han ido corrigiendo diversas deficiencias que se daban en las distintas

titulaciones y formando un personal capacitado. Aún así, debe tenerse en cuenta siempre que la escasez de recursos disponibles limita nuestra capacidad de actuación.

## **2) Promoción de una mayor participación en las Encuestas de Satisfacción por parte de los agentes implicados.**

- Como ya se ha señalado más arriba, se están consiguiendo avances significativos. De hecho, como puede comprobarse en el apartado 5.3, hemos logrado tasas de participación crecientemente altas. Debe tenerse en cuenta que cualquier encuesta va a basarse siempre en una muestra mucho más reducida que el universo del cual procede. En este sentido, parte de estas tasas de participación ya pueden considerarse bastante representativas, lo cual garantiza que las conclusiones extraídas de su análisis resulten razonablemente aplicables a los colectivos a los que se refieren.

## **3) Fortalecimiento de la Comisión de Coordinación de Grados.**

- Se han vuelto a realizar reuniones específicas de la misma, tal y como se señala en el apartado 2.2. Ello es un dato muy positivo. Por otra parte, ya se ha señalado que en gran medida la Comisión de Nuevas Titulaciones está funcionando como una comisión más general que asume las tareas de otras comisiones más específicas, lo cual también constituye una forma de economizar tiempo y esfuerzo.

## **4) Desarrollo y consolidación de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.**

-Se ha avanzado en este aspecto, consiguiendo formar un equipo capacitado y comprometido, que están desarrollando una agenda de reflexión y de adopción de medidas prácticas. Sin embargo, se siguen dando ciertos problemas en la práctica, tales como dificultad para cuadrar las agendas a la hora de convocar las reuniones y problemas de asistencia. Pero tales problemas parecen difíciles de solventar definitivamente dada la gran carga de trabajo del profesorado.

## **5) Continuación de la atención hacia los problemas ocasionados por una pequeña minoría del profesorado**

Se trata de una actividad que ha de realizarse directamente. En la misma participan el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, el Coordinador de las dos titulaciones, los delegados de curso y los directores de los departamentos concernidos. En términos generales, sólo se han localizado problemas puntuales. No obstante, se hace preciso seguir concienciando al alumnado, y en especial a los delegados, de la necesidad de comunicar los problemas que se puedan dar y de avisar siempre al Coordinador. Siempre se insiste en ello en las reuniones con los delegados de curso.

## **6) Fortalecimiento, a nivel de la Facultad, del Sistema de Quejas y Reclamaciones y, en especial, del buzón SQYR.**

-El Sistema se ha ido fortaleciendo y actualmente funciona ya de un modo eficiente. El buzón está siendo crecientemente utilizado, aunque todavía hay una cierta falta de información entre una parte del alumnado. Por otra parte, al mismo tiempo que se da una cierta renuencia a veces a presentar quejas, en otros casos las que se presentan tienen poco sentido. De todas formas, este tipo de pequeños problemas parecen inevitables.

## **7) Desarrollo de distintas actividades de mediación informal por parte del Coordinador de Grado y del Doble Grado, antes de cualquier posible presentación de quejas.**

-Se ha ido avanzando en este aspecto y ya se consigue que, a través del sistema de delegados, se mantenga informado al Coordinador acerca de la mayoría de los problemas. Sin embargo, no siempre ocurre así, por lo cual es preciso que el alumnado y el profesorado se conciencien en mayor medida acerca de la necesidad de recurrir al Coordinador del Grado.

## **8) Para el Grado en Sociología trabajar en la mejora en cuanto a las tasas de abandono y de graduación.**

-Se han conseguido avances muy notables en los dos últimos cursos. Queda por ver, sin embargo, si los mismos se consolidan. Mientras no se consolide esta mejora no tiene sentido modificar las tasas de abandono y graduación que se establecieron en la Memoria de Acreditación del título, en 2009, y que se han mantenido a lo largo de diferentes procesos de seguimiento. Aparte de ello, las razones de estas tasas mediocres a lo largo del tiempo son complejas y difíciles de solucionar.

## **9) Para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, trabajar en la corrección del descenso de la tasa de demanda del título en primera opción.**

-En este aspecto no se ha tenido éxito. La tasa ha disminuido de manera muy acentuada, afectando además, como es lógico, a la tasa de adecuación. Se trata de un hecho muy preocupante, que contrasta con el carácter positivo del conjunto de los otros indicadores. Se hace preciso incidir en esta cuestión.

**10) Incidir en el análisis de los distintos factores de insatisfacción de los agentes involucrados en las dos titulaciones.**

-Se ha ido logrando una visión más precisa de la naturaleza de los distintos factores de descontento. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las causas son complejas, pues tienen que ver con problemas diversos, como la labor de ciertos docentes o la lentitud de algunos trámites administrativos, sobre los cuales no es fácil influir.

**11) Intentar mejorar los niveles globalmente mediocres de satisfacción del alumnado de ambas titulaciones.**

-Se han conseguido ciertas mejoras, tanto a nivel global, como en lo referente a la mayoría de los ítems particulares, lo cual podría redundar ulteriormente, en el caso de mantenerse, en una posterior mejora de los indicadores globales.

**12) Intentar revertir en especial el empeoramiento en los niveles de satisfacción global del alumnado del Doble Grado.**

-Este resultado se ha logrado en muy escasa medida. Se ha logrado una ligera elevación de la tasa de satisfacción IUCM-13, desde el 5.3, al 5.5, lo cual sigue siendo muy poco satisfactorio. Por lo tanto, es una cuestión en la que es debido seguir trabajando.

**13) Para el Grado en Sociología, trabajar por mejorar la empleabilidad del alumnado, que en este momento es mediocre.**

-En este curso el indicador IUCM-30 ha mejorado de manera muy acusada, pasando de 59.3 a 85.2. De todas formas, estas oscilaciones tan acusadas, con subidas y bajadas tan fuertes de un año a otro, nos resultan difíciles de entender. Aparte de ello, nos parece muy positivo el hecho de que haya buenos resultados en cuanto a estabilidad y satisfacción con los empleos obtenidos.

**14) Desarrollo de los distintos Programas de Movilidad de la Facultad.**

-Estos distintos Programas se están desarrollando y consolidando de manera efectiva.

**15) Desarrollo del Programa de Prácticas Externas. Diagnóstico sobre la relativamente baja participación del alumnado del Grado simple. Firma de un mayor número de convenios, en especial con entidades del tercer sector.**

-Se ha ido avanzando significativamente en todos estos ámbitos.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

**CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**1.-Se deben revisar en profundidad las guías docentes para completar la información que falta, homogenizar su estilo y verificar que la información coincida con la Memoria Verificada.**

-Con respecto a esta cuestión el "Informe Final de Renovación de la Acreditación" contenía diversos errores, a partir de los cuales se realizaron recomendaciones fuera de lugar.

-Por ejemplo, se señalaba que había guías docentes en donde no figuraban los nombres de los profesores encargados o los horarios de clase. Como es sabido, esta información es establecida por la Facultad y el Rectorado. Se verificó que la afirmación contenida en el "Informe provisional" era incorrecta, revisando una a una todas las fichas. Se informó de ello en el escrito de "Alegaciones", pero no fue tenido en cuenta, aunque se trataba de una información fácil de verificar.

-Asimismo, se afirmó que las guías se regían por formatos diferentes, lo cual no es cierto, ya que todas las fichas están lógicamente basadas en la plantilla proporcionada por la UCM. Aunque hubiéramos querido, no hubiéramos podido basarnos en un formato diferente. Se informó de ello en el escrito de "Alegaciones", pero no fue tenido en cuenta, aunque se trataba de una información fácil de verificar.

-Por lo demás, dado que de manera errónea se habían recomendado acciones ya realizadas con anterioridad, en este aspecto podemos considerar esta parte de las recomendaciones como ya cumplida de manera previa a la evaluación.

-Aparte de ello, se realizaban también diversas afirmaciones totalmente inapropiadas. Por ejemplo, se decía, sin precisar qué asignaturas, que había que actualizar la bibliografía de algunas de ellas. Estimamos que esta cuestión es competencia del profesorado que imparte las asignaturas y de sus departamentos y dudamos de que los miembros del comité evaluador sean competentes en las distintas materias que impartimos para poder calibrar adecuadamente la calidad de sus referencias bibliográficas. Esta afirmación supone, pues, una clara extralimitación de los evaluadores con respecto a las funciones que les fueron encomendadas.

-Se señaló que había guías de asignaturas en donde no aparecían las competencias o la bibliografía. Esta afirmación era cierta únicamente con respecto a las asignaturas del Doble Grado en Sociología y Relaciones internacionales pertenecientes también al Grado simple en Relaciones Internacionales, ya que esas fichas no habían sido rellenadas todavía por los responsables de esta titulación. Se avisó de ello al Coordinador del Grado en Relaciones Internacionales y el problema quedó solucionado durante el período de alegaciones. De ello se informó debidamente en el escrito de “Alegaciones”, pero no fue tenido en cuenta.

-Se señaló que había asignaturas en donde los porcentajes otorgados a las diferentes pruebas de evaluación no coincidían con los de la Memoria Verificada. Se revisaron una a una las guías y se constató que el problema sólo se daba en media docena de asignaturas. Fue corregido durante el período de alegaciones y se informó de ello también en el escrito de “Alegaciones”, lo cual no fue tenido tampoco en cuenta.

-Dado que estas dos últimas recomendaciones ya fueron plenamente cumplidas durante el período de alegaciones, si bien ello no fue tenido en cuenta en el “Informe Final”, podemos considerar que estas recomendaciones ya han sido plenamente cumplidas.

-Debemos señalar igualmente que las guías docentes son obviamente revisadas en el Seguimiento Interno del Rectorado. En el último “Informe de Seguimiento”, correspondiente al 2023, el mismo período justamente en el cual se llevó a cabo el proceso de Renovación de la Acreditación, se estableció que se cumplía en los aspectos señalados.

## **2.-Se debe mejorar la eficacia de la coordinación y crear registros formales, especialmente la coordinación horizontal entre profesores para evitar solapamientos y evitar diferencias en las asignaturas que se imparten en diferentes grupos.**

-Con respecto a esta segunda cuestión el “Informe Final de Renovación de la Acreditación” se basaba asimismo en juicios discutibles, a partir de los cuales luego se realizaron también recomendaciones fuera de lugar.

-Se señalaba así, para empezar, que “la coordinación horizontal se realiza de manera informal”. Esta afirmación no es cierta. Se celebran reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. Se presentaron además informes de las reuniones, y, a requerimiento de los evaluadores, actas. La afirmación de los evaluadores parece basarse en una afirmación contenida en nuestro “Autoinforme” referente a que, obviamente, una gran parte del trabajo cotidiano de coordinación se solucionaba mediante reuniones informales con los distintos responsables concernidos. Cualquier persona que posea un mínimo conocimiento de cómo funciona cualquier institución sabe de la importancia de los contactos informales para el tratamiento de pequeñas cuestiones cotidianas. Es evidente que no se puede ir levantando actas de cualquier contacto informal. Por lo demás, las acciones de mayor importancia son siempre debidamente reseñadas en las Memorias de Seguimiento anual, tal y como puede comprobarse con facilidad.

-Por lo tanto, existen los registros formales que tienen que existir. En este punto la recomendación atañe a algo que ya está previamente cumplido.

-El “Informe Final” añadía que esta coordinación “no resulta efectiva, como se evidencia, por ejemplo, la falta de homogeneidad en las guías docentes”. Ya hemos expuesto las razones por las que las afirmaciones de los evaluadores son incorrectas en este punto.

-Asimismo se añadían en el Informe otras supuestas evidencias de falta de efectividad de la coordinación horizontal, tales como la existencia de “solapamientos” entre asignaturas.

-Ya se ha señalado que estos solapamientos, de acuerdo a la información que podemos obtener, especialmente de los delegados de curso, atañen a unas pocas asignaturas. Hemos informado también de que las mismas han sido abordadas en la Comisión de Coordinación y luego mediante reuniones con los profesores concernidos. Nos mantenemos pendientes acerca de si en la práctica de las clases impartidas han ido siendo corregidas. En cualquier caso, se trata de un problema relativamente menor y ya bien encauzado.

-Aparte de ello, el “Informe Final” volvía a realizar afirmaciones poco afortunadas. Así se decía “Tampoco se asegura que el programa que se imparte en distintos grupos de la misma asignatura sea el mismo, ni tampoco la coordinación de una misma asignatura que se imparta en una misma titulación”. El Informe reconoce, no obstante, que las guías docentes tienen un carácter general, frente al más concreto de los programas del docente encargado de la impartición efectiva de la asignatura. La guía constituye precisamente un marco general al que debe atenderse el programa. Ello supone que el programa puede luego, dentro siempre de estos márgenes, hacer más hincapié en unas cuestiones y en unos métodos o en otros. Consideramos que ésta es la forma adecuada de conciliar la libertad de cátedra con el cumplimiento de los objetivos generales de la titulación. Esta postura resulta además claramente acorde con el carácter profundamente plural de las ciencias sociales y de nuestra Facultad en particular, que acoge a profesionales con enfoques diferentes. En este sentido el que dos profesores puedan impartir una misma asignatura de maneras, parcialmente, diferentes nos parece muy enriquecedor y, por lo tanto, es algo que se va a seguir haciendo.

-Todo lo anterior fue debidamente explicado y argumentado en el escrito de “Alegaciones”, sin que tampoco fuera tenido en cuenta.

-En definitiva las recomendaciones referentes a este punto atañen a acciones que ya estaban previamente realizadas.

-Por lo demás, el afirmar a partir de los hechos referidos que la coordinación no se ejerce “de manera efectiva” nos parece absolutamente exagerado y realmente malicioso.

-Para concluir, queremos destacar que los diversos errores, interpretaciones injustificadas y recomendaciones fuera de lugar que aparecen en este apartado del “Informe Final” nos parecen muy graves. Nos encontramos además en una situación de indefensión ante los mismos. Consideramos especialmente preocupante, a este respecto, que no se tomaran en cuenta las explicaciones contenidas en el escrito de “Alegaciones”. Pensamos que deberían desarrollarse mejores mecanismos para asegurar una adecuada selección de los evaluadores y una rendición de cuentas por sus acciones.

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

#### **1.-Se recomienda reflejar en actas lo tratado en las reuniones del SGIC**

-Las reuniones del SGIC son debidamente reseñadas y se presentaron además las actas en las alegaciones. Se seguirá trabajando en este aspecto.

#### **2.-Se recomienda mejorar los procedimientos de recogida de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo el de los empleadores.**

-Con relación a esta cuestión debe señalarse que las encuestas de satisfacción y las de Docencia obedecen a un formato único establecido por la UCM, al cual debemos atenernos.

-Debemos señalar asimismo que la Facultad realiza con respecto a su Programa de Prácticas Externas sus propias encuestas a estudiantes y tutores de las entidades.

-Asimismo, disponemos de dos Informes realizados por nuestra Facultad acerca de nuestros estudiantes y egresados, el último de los cuales cubre hasta 2021. Estos informes pueden consultarse en <https://politicasysociologia.ucm.es/file/informe-egresados-periodo-2005-2017-> y <https://politicasysociologia.ucm.es/file/informe-de-egresados-periodo-2018-a-2022-todos-grados>

Está pendiente la realización de un nuevo informe, cuya ejecución compete al Decanato de la Facultad.

-En el “Informe Final” se señalaba que “los datos obtenidos no se consideran fiables ni objetivos por la baja participación”. A este respecto, tal y como se refleja en las Memorias de Seguimiento interno de los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se ha producido en los dos últimos años un claro incremento en la participación de los distintos colectivos en las encuestas. Se trata de un logro muy importante, que esperamos ir consolidando

e incrementando. Actualmente, la media de participación oscila entre el 15% y el 20%, lo cual ya garantiza una cierta representatividad de las encuestas. Por lo tanto, esta recomendación se está cumpliendo.

-En el "Informe Final" se recomienda recoger información sobre los niveles de satisfacción de los empleadores. Esta tarea permanece pendiente, pero sólo puede ser llevada a cabo por el Decanato de la Facultad, de un modo global para el conjunto de sus titulaciones.

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**1.-Se recomienda tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas realizadas a los colectivos implicados en el título.**

-Como se ha venido señalando en el apartado 5.2 de esta Memoria se están consiguiendo avances en este aspecto, que hay que consolidar e incrementar.

**2.-Se recomienda implantar un plan de mejora con acciones, responsables y con seguimiento periódico y documentado para abordar el problema de la alta tasa de abandono y baja tasa de graduación con las que cuenta el título.**

-Tal y como se ha señalado en las Memorias de los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se ha logrado ya situar la tasa de abandono por debajo del objetivo establecido en la Memoria de Verificación y renovado con motivo de la aprobación de las Modificaciones no substanciales de 2020. Lo mismo se ha conseguido con respecto a la tasa de graduación.

-Por lo tanto, este objetivo puede considerarse cumplido. Las tasas establecidas son ciertamente modestas, pero obedecen a razones objetivas ya expuestas y aceptadas. Sólo en la medida en que los logros conseguidos se consoliden, tendría sentido plantearse el establecimiento de unas tasas más ambiciosas.

-En consecuencia, no consideramos ahora mismo necesario el establecimiento del plan que se recomienda, ya que es algo que es tratado de forma continua y queda reflejado en las Memorias de Seguimiento anuales.

**Tabla 40. Fortalezas y debilidades en relación con la capacidad de los distintos órganos de la Facultad para cumplir con las recomendaciones formuladas en los distintos procesos de seguimiento interno y externo.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Los distintos órganos implicados, Comisión de Calidad, Vicedecanato de Estudios, Comisión de Coordinación de Grados, Comisión de Coordinación del Grado en Sociología, y Coordinación del Grado y del Doble Grado, poseen capacidad efectiva para ir cumpliendo el conjunto de las recomendaciones que se les van comunicando por parte de los distintos agentes implicados. Ello permite que el Grado y el Doble Grado vayan mejorando progresivamente.</p> <p>-Se ha logrado una buena dinámica de trabajo colaborativo entre los distintos órganos implicados, lo cual nos parece muy importante.</p>	<p>-Se nos plantean algunos pequeños problemas que nos dificultan la ejecución de nuestro trabajo en este aspecto, tales como: sobrecarga de trabajo, debido a la necesidad de compaginar las tareas administrativas con las de docencia e investigación.</p> <p>-Se cuenta con un número más bien escaso de PAS en los que apoyarse.</p> <p>-En el último proceso de Renovación de la Acreditación los evaluadores realizaron diversas afirmaciones erróneas y fácilmente refutables, junto con algunos juicios sin suficiente fundamento, lo que les condujo a efectuar algunas recomendaciones fuera de lugar. Nos encontramos en una situación de indefensión ante este tipo de prácticas.</p> <p>-No parece que exista un mecanismo suficientemente efectivo por parte de la Agencia evaluadora de selección de sus evaluadores y de rendición de cuentas de los mismos por los errores cometidos.</p>

## **7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

NO PROCEDE.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

NO PROCEDE. La última modificación no sustancial se realizó en 2020 y ya fue debidamente explicada en la Memoria de Seguimiento correspondiente al curso 2020-2021.

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-Se ha actualizado el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión General de Calidad.</p> <p>-Se ha aprobado el Reglamento de Actividad Docente, que permite establecer criterios claros y unificados sobre el desarrollo de la docencia en todas las titulaciones de la Facultad.</p> <p>-Se ha garantizado el derecho a examen del alumnado de movilidad internacional con la reforma Reglamento de Actividad Docente.</p> <p>-Se ha conseguido una mejor tasa de respuesta general tanto en el Programa Docente como en las Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones.</p>	<p>-Se trata de avances muy notables, en la medida en que se ha conseguido dotarse de unos criterios y unos mecanismos más precisos de actuación.</p> <p>-Se está consiguiendo solucionar de manera paulatina un problema que había y que dificultaba relativamente el control sobre la calidad de las titulaciones ofertadas por la Facultad.</p>	<p>-Una vez que se han conseguido estas mejoras normativas, de lo que se trata es de que se apliquen por parte de los distintos agentes implicados.</p> <p>-Debe continuarse con el esfuerzo de incitación a responder a las encuestas por parte del Decanato, los coordinadores de las titulaciones y el profesorado respecto a sus estudiantes</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado se muestran como personas muy capaces y comprometidas.</p> <p>-La Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado se está organizando como un grupo de reflexión con una agenda a medio plazo en donde se plantean una serie de cuestiones relevantes.</p> <p>-Se ha optado por un modelo en el que el Coordinador se ocupa de las tareas de gestión diaria, evitando así un exceso de reuniones y dedicando éstas a un trabajo más centrado en las labores de reflexión y desarrollo de estrategias más globales.</p> <p>-Contamos ya con una agenda básica de trabajo. Una vertiente de la misma supone ya pasar de la reflexión a la acción concreta, como es el caso con la propuesta de una nueva calendarización y el diseño de nuevas asignaturas optativas.</p> <p>-Se cuenta también con delegados de estudiantes que trabajan con seriedad y que tienden a informar de los problemas con los que se encuentra el alumnado.</p> <p>-En cuanto a la Comisión de Grados y la de Nuevas Titulaciones,</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Las personas que desempeñan los distintos cargos están debidamente cualificadas y motivadas.</p> <p>-Existe además una buena coordinación informal entre ellas, lo que favorece el flujo de información, la presentación de propuestas y la gestión cotidiana.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Es preciso asegurarse de que las sustituciones de personal que se vayan produciendo sean suplidas con personas igualmente cualificadas y motivadas.</p> <p>-Es preciso mantener la buena cooperación en un plano más informal, lo cual siempre requiere de un cuidado hacia las relaciones interpersonales.</p> <p>-Es preciso mantener reuniones con cierta periodicidad, con agendas bien definidas, para que la Comisión pueda desempeñar adecuadamente el rol que se le ha asignado.</p>

	<p>éstas funcionan de manera eficiente, abordando los distintos problemas que se van presentando.</p> <p>-Existe una buena cooperación entre el Coordinador y diversas instancias de la Facultad a la hora de ir resolviendo diferentes cuestiones.</p>		
Personal académico	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Ambas titulaciones cuentan con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo.</p> <p>-El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en su inmensa mayoría.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-En el caso de la Facultad en su conjunto, al menos, un 26.67% del profesorado ha participado en este curso en un proyecto de innovación.</p> <p>-En el caso del Grado en Sociología, este sector del profesorado es un 20.29%.</p> <p>-Estos porcentajes se han ido incrementando de manera significativa, lo que supone una creciente implicación por parte del profesorado.</p> <p>-En el caso del Doble Grado se ha producido también una mejora, pasándose del 6.805 al 8.60%, dentro de unos niveles que siguen resultando todavía bajos.</p> <p>-Dentro del conjunto de proyectos de innovación de la Facultad, 11 sobre 25 son dirigidos por profesores de ambas titulaciones.</p> <p>-La temática de todos estos proyectos resulta variada e interesante y sobre todo muy prometedora a más largo plazo.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La disposición por parte de ambas titulaciones de este personal cualificado, motivado y bastante bien valorado es fundamental para la buena marcha de las dos titulaciones, no sólo por la calidad de la docencia, sino por su capacidad para motivar al alumnado.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-La participación en proyectos de innovación docente puede considerarse un buen indicador de un compromiso elevado con la labor docente.</p> <p>-Asimismo, favorece que este profesorado desarrolle nuevas habilidades docentes, se informe sobre nuevas modalidades de impartir la docencia y reflexione sobre todo ello.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El mantenimiento y mejora de esta faceta de ambas titulaciones exige de unos adecuados procesos de selección de personal, por parte de los Departamentos implicados. Dada la autonomía de los mismos, ello no concierne directamente a los distintos órganos de coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Sin embargo, si se puede promover desde estos órganos el mantenimiento del compromiso general del centro con la calidad docente, por medio de distintos mecanismos. El principal de ellos sería “predicar con el ejemplo”, trabajando con seriedad para contribuir a generar un ambiente general favorable al trabajo bien hecho.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Puede esperarse razonablemente que la participación en tales proyectos se vaya convirtiendo en un hábito arraigado entre una parte importante del profesorado.</p> <p>-Asimismo, sería preciso que la UCM incentivara más la participación en estos proyectos, y proporcionara más información acerca de los mismos.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>-El Sistema SQyR, a través del Formulario Web (Buzón), favorece que cualquier persona de la comunidad académica pueda hacer una solicitud de forma virtual, sin necesidad de acudir presencialmente al Centro.</p> <p>-El Formulario Web se reformuló durante el curso 2020/2021</p>	<p>-El funcionamiento a través del sistema SQyR favorece el procesamiento de las solicitudes y su seguimiento. El formulario facilita que se tengan los datos de la persona</p>	<p>-Fomentar la presentación de solicitudes a través del Buzón SQyR, con el objetivo de reducir la informalidad, ya que muchas solicitudes llegan por distintos órganos. De esta forma, se favorece un proceso pautado y se evitan duplicidades, además de garantizar el anonimato de quienes presentan la solicitud.</p> <p>-El mantenimiento de este sistema ha de basarse ante todo en la preservación de los</p>

	<p>siguiendo el modelo de la UCM, lo que facilita al usuario/a la presentación de solicitudes en la web.</p> <p>-El Formulario Web favorece el registro de las solicitudes, con datos de entrada, información de contacto de la persona solicitante y exposición de motivos.</p> <p>-El Sistema SQyR cuenta con un procedimiento de gestión basado en la coordinación de las solicitudes presentadas, que favorece que cada solicitud se derive al órgano competente según su contenido, favoreciendo así el estudio detallado de las mismas y un modelo descentralizado de adopción de decisiones.</p> <p>-El Sistema SQyR ha mejorado el control del proceso, gracias a la constitución de una Oficina de Calidad en el Centro, lo que ha permitido hacer seguimiento de las solicitudes, con fechas de apertura y cierre de la incidencia. Este refuerzo permite monitorear el estado de la solicitud y comprobar que se trató debidamente, pudiendo dar por cerrada de forma efectiva la incidencia.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existe un alto grado de implicación por parte del Coordinador y varios miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado a fin de generar canales de mediación informal para la resolución de distintos conflictos.</p> <p>-El funcionamiento de las dos titulaciones parece ser bueno en conjunto, dado el muy bajo número total de quejas.</p>	<p>solicitante y que pueda incluir documentos anexos.</p> <p>-El sistema SQyR garantiza el anonimato de las personas solicitantes, así como un procedimiento pautado para el análisis y resolución de la solicitud.</p> <p>-La creación de una Oficina de Calidad es un soporte fundamental para el seguimiento de las solicitudes así como para archivar las mismas, de cara a su registro anual.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El Coordinador del título, junto con otros miembros de la Comisión realizan una labor de mediación tanto para solucionarlos informalmente, como para que, una vez presentada la queja, se puedan resolver del modo más conciliador posible.</p>	<p>recursos humanos y técnicos usados hasta el momento.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La buena gestión por parte de la Comisión de Coordinación del Grado de las quejas que le competen depende de que la misma siga funcionando adecuadamente, en función de las acciones enunciadas más arriba.</p> <p>-La buena marcha de las dos titulaciones y del funcionamiento de la Facultad en su conjunto, en función de distintos factores recogidos en esta tabla, favorecerá que las quejas sean poco numerosas, lo cual facilitará atenderlas debidamente.</p>
Indicadores de resultados	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El Grado muestra una tasa de cobertura bastante buena, que garantiza su continuidad, así como el reclutamiento de un alumnado adecuado.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El mantenimiento de la actual oferta de plazas en el Grado con una tasa de cobertura similar a la actual nos asegura el reclutamiento de cohortes de alumnos suficientemente formados y motivados.</p> <p>-Los estudios de Sociología de la UCM tiene una tradición de décadas y la Sociología se ha venido consolidando como disciplina en el conjunto del país. Por ello, es lógico que exista una demanda solvente</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Mantener la actual oferta de plazas.</p> <p>-Velar por el mantenimiento y mejora del nivel alcanzado por la docencia impartida, los programas de movilidad y prácticas externas, los distintos procedimientos administrativos y los mecanismos que aseguran la buena coordinación y la calidad. Todo ello compete no sólo a los distintos órganos de coordinación, sino también a la Facultad en su conjunto.</p>

	<p>-En los dos últimos cursos se ha conseguido una fuerte mejora en cuanto a las tasas de abandono y graduación. Todavía es pronto para saber si esta mejora va a tener continuidad en los próximos años.</p> <p>-El Grado muestra unas tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y evaluación buenas.</p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que en la mayoría de las asignaturas la calificación media es de aprobado alto o notable.</p> <p>-Ello resulta remarcable, dada la amplia variedad de temáticas abordadas, lo cual parece apuntar a un buen diseño del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Se dispone de un alumnado de buen nivel y bien motivado, como nos muestra la elevada nota de corte de la titulación.</p> <p>- La tasa de cobertura es excelentes.</p> <p>-Los distintos indicadores de rendimiento académico arrojan resultados muy buenos y muy superiores a los del Grado simple.</p> <p>-El análisis de los resultados por asignaturas muestra que el número de aprobados es muy elevado, así como las calificaciones en general. Los resultados son de nuevo claramente superiores a los del Grado simple.</p> <p>-Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble Grado.</p> <p>-Se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5).</p>	<p>para estudiar esta titulación</p> <p>-La mejora puede deberse a distintos factores, tales como:</p> <p>-Un incremento del interés por la titulación por parte de aquel alumnado que en otras circunstancias hubiera podido abandonarlo.</p> <p>-Una ausencia de alternativas viables en otras titulaciones, en razón del atractivo de las mismas o de sus exigencias.</p> <p>-Todo ello apunta a un buen diseño en conjunto del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-El buen rendimiento académico de nuestro alumnado favorece la continuidad del Doble Grado y puede favorecer también una mejor inserción laboral, a igualdad de condiciones.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Mantener la actual oferta de plazas.</p> <p>-Actualmente hay dos planes en funcionamiento, tras la retirada por imposición del Rectorado del Experto en Desarrollo. Cuando se reforme el Grado en Relaciones Internacionales, se podrá conformar un nuevo Doble Grado.</p>
--	---	--	---

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción media del alumnado con la titulación resulta aceptable, aunque un poco baja</li>   <li>-La satisfacción del profesorado resulta claramente positiva.</li> <li>-Un importante sector del mismo se muestra “comprometido” con la titulación.</li>   <li>-La satisfacción de los egresados del Grado es en conjunto positiva, aunque mejorable.</li> <li>-Esta satisfacción se ha elevado en su conjunto de manera significativa en el último curso.</li> </ul> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción general del alumnado ha mejorado ligeramente, si bien dentro de unos parámetros que siguen siendo flojos.</li> <li>-La satisfacción del alumnado con la mayoría de los ítems concretos se ha elevado.</li> <li>-Ello permite esperar, que de mantenerse esta tendencia, se produzca en los próximos años una elevación de la satisfacción general, hasta alcanzar los niveles previos al descenso experimentado en el curso 2022-2023.</li> <li>- La satisfacción por parte del PDI resulta en conjunto satisfactoria.</li> </ul>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La satisfacción aceptable por parte del alumnado implica una motivación también aceptable del mismo que puede favorecer su rendimiento académico y su empleabilidad.</li>   <li>-La satisfacción más intensa del PDI se puede considerar un logro de la Facultad y de la titulación y un factor muy favorable para el buen funcionamiento de ambas,</li>   <li>-La satisfacción de los egresados muestra que se valora y aprecia retrospectivamente la formación recibida, lo cual puede contribuir además a difundir una buena imagen de nuestra titulación.</li> </ul> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La recuperación de los niveles de satisfacción del alumnado puede considerarse un efecto y una condición del buen funcionamiento de la Facultad y de la titulación.</li>   <li>-La satisfacción más intensa del PDI se puede considerar un logro de la Facultad y de la titulación y un factor muy favorable para el buen funcionamiento de ambas</li> </ul>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del alumnado requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</li>   <li>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del profesorado requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</li>   <li>- El mantenimiento y la mejora de la satisfacción de los egresados requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</li> </ul> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del alumnado requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</li>   <li>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del profesorado requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</li> </ul>
--	--	---	--

	<p>-La satisfacción de los egresados del Doble Grado es en conjunto positiva, aunque mejorable.</p> <p>-En este curso se ha elevado de manera general.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La satisfacción del PTGAS resulta positiva en conjunto.</p>	<p>-La satisfacción de los egresados muestra que se valora y aprecia retrospectivamente la formación recibida, lo cual puede contribuir además a difundir una buena imagen de nuestra titulación.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La satisfacción más intensa del PGTA se puede considerar un logro de la Facultad y de la titulación y un factor muy favorable para el buen funcionamiento de ambas</p>	<p>- El mantenimiento y la mejora de la satisfacción de los egresados requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del PTGAS requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</p>
Inserción laboral	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos y satisfactorios.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El notable nivel de empleabilidad de nuestros egresados indica que se está ofreciendo una buena formación en la titulación.</p> <p>-Asimismo, esta empleabilidad puede contribuir a la difusión de una buena imagen de la titulación.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El mantenimiento y la mejora de una buena inserción laboral entre los egresados requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</p>
Programas de movilidad	<p>-Se ha conseguido fortalecer la Oficina Erasmus de la Facultad con dos PTGAS y una estudiante con beca de formación. Aun así, tal y como se subraya en el apartado de “debilidades” es necesario ampliar y consolidar la plantilla debido a que esta facultad es una de la que más estudiantes internacionales recibe y envía a través del programa Erasmus+ y convenios internacionales con otras universidades internacionales.</p> <p>-Las titulaciones con mayor movilidad saliente son Relaciones Internacionales y el Doble Grado de Relaciones Internacionales y Sociología.</p> <p>-Se ha aumentado el número de convenios internacionales firmados con otras universidades internacionales fortaleciendo la</p>	<p>-El fortalecimiento administrativo constituye una ganancia fundamental, sobre todo en el caso de mantenerse a medio y largo plazo.</p> <p>-Ello ha de permitir una gestión mucho ágil y eficiente.</p> <p>-La firma de un mayor número de convenios internacionales</p>	<p>-Se hace preciso mantener la actual dotación económica, lo que requiere del mantenimiento de la actual financiación.</p>

	<p>internacionalización de la facultad y sus grados relacionados con las relaciones internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de la reducción tanto de estudiantes entrantes como salientes, la Oficina de Movilidad Internacional y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad de la Facultad asumen una alta carga de gestión. Cabe decir que esta facultad es una de las que más estudiantes recibe y más envía de toda la Universidad Complutense de Madrid. Por estas razones, se requiere un fortalecimiento de las estructuras administrativas de las que depende la gestión de la movilidad internacional.</li> <li>-Los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados arrojan resultados globalmente positivos para las dos titulaciones en lo referente a la movilidad.</li> </ul>	<p>puede resultar de gran utilidad de cara a promover una mayor movilidad, salvando el bache actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La elevada tasa de movilidad de nuestra Facultad constituye un excelente instrumento de formación de nuestro alumnado, así como un medio indirecto de incrementar nuestros vínculos internacionales.</li> <li>-Estos resultados apuntan a una notable satisfacción del alumnado, así como a su reconocimiento del esfuerzo institucional que se está realizando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Una vez que los convenios ya están firmados, de lo que se trata es de que los mismos sean utilizados, para lo cual debe mantenerse la actual capacidad de gestión e impulsar la demanda del alumnado.</li> <li>-Se hace preciso mantener la capacidad de gestión de la Facultad, mediante las medidas ya señaladas.</li> <li>-Mantenimiento y desarrollo de la capacidad gestora de la Facultad.</li> <li>-Puede venir bien seguir ampliando la oferta de universidades españolas y extranjeras.</li> </ul>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existe un buen sistema de gestión de las prácticas, basado en una adecuada coordinación entre los distintos actores implicados.</li> <li>- La Oficina de Prácticas ha desarrollado una adecuada capacidad de gestión.</li> <li>-Se cuenta con un elevado número de convenios con distintas entidades. Además este número se ha incrementado de forma sustantiva en el último curso.</li> <li>-Estas entidades son bastante diversas, lo que facilita la inserción de estudiantes con perfiles e intereses muy diferentes.</li> <li>-Se ha ido produciendo además un incremento de las entidades pertenecientes al tercer sector, que pueden constituir un interesante nicho laboral para nuestros egresados.</li> <li>-Los responsables de estas entidades valoran muy positivamente el desempeño de nuestro alumnado, de acuerdo a las encuestas realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad.</li> <li>-Ello constituye una excelente tarjeta de presentación para nuestra Facultad y favorece la disposición de las entidades a mantener su colaboración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La existencia de un buen Programa de Prácticas Externas resulta de importancia fundamental para nuestra Facultad.</li> <li>-Gracias al mismo, nuestro alumnado puede adquirir unas destrezas y conocimientos que le pueden ayudar para su futura inserción laboral, así como a establecer unos determinados contactos que también le sirvan para lo mismo.</li> <li>-En un sentido más amplio, este Programa favorece el desarrollo de vínculos entre el mundo académico y diversas entidades, lo que nos parece de una gran importancia, en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El actual Programa de Prácticas Externas es el resultado de muchos años de trabajo previo.</li> <li>-El mantenimiento de este Programa con sus actuales niveles de funcionamiento requiere de un adecuado compromiso y eficiencia por parte de los distintos órganos implicados.</li> </ul>

	<p>-Las entidades se muestran en su inmensa mayoría dispuestas a seguir colaborando en el Programa de Prácticas Externas de la Facultad.</p> <p>-El alumnado se muestra muy satisfecho con los distintos aspectos de sus Prácticas Externas, de acuerdo a las encuesta realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Las encuestas de satisfacción a estudiantes y egresados del Grado en Sociología y a estudiantes del Doble Grado arrojan resultados globalmente positivos, aunque inferiores a los de la Oficina de Calidad.</p> <p>-Estos resultados han mejorado además claramente en el último curso.</p> <p>-Se ha producido un claro incremento en la participación de los estudiantes del Doble Grado, aunque todavía no se han alcanzado los niveles del curso 20-21.</p> <p>-En términos generales la tasa de participación de los estudiantes del Doble Grado es muy elevada, siendo de casi el 50%.</p>	<p>relación con una visión de la universidad como una institución capaz de implicarse en la vida social.</p> <p>- Asimismo, ello favorece también que nuestros estudiantes obtengan una buena reputación entre distintas entidades y establezcan contactos con ellas.</p> <p>-Este Doble Grado, y en general el conjunto de los dobles grados de la Facultad, muestra unos resultados globalmente superiores al Grado. Por ello, también es lógico que se den en el caso de las prácticas externas.</p>	
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>-Los distintos órganos implicados, Comisión de Calidad, Vicedecanato de Estudios, Comisión de Coordinación de Grados, Comisión de Coordinación del Grado en Sociología ,y Coordinación del Grado y del Doble Grado, poseen capacidad efectiva para ir cumpliendo el conjunto de las recomendaciones que se les van comunicando por parte de los distintos agentes implicados. Ello permite que el Grado y el Doble Grado vayan mejorando progresivamente.</p> <p>-Se ha logrado una buena dinámica de trabajo colaborativo entre los distintos órganos implicados, lo cual nos parece muy importante.</p>	<p>-La capacidad para ir introduciendo las mejoras recomendadas puede considerarse una garantía de que las dos titulaciones en su conjunto irán también perfeccionándose. Se trata de algo de especial importancia en un contexto tan dinámico y complejo como el actual.</p>	<p>-El mantenimiento de esta capacidad requiere que los órganos implicados sigan operando de manera correcta.</p>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

ELEMENTO DEL TÍTULO	DEBILIDADES	ELEMENTOS DEL SGIC IMPLICADOS EN SU DETECCIÓN	ANÁLISIS DE SUS POSIBLES CAUSAS
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-Se detectan debilidades en el SGIC para intervenir y corregir posibles incumplimientos de la/os responsables de titulación, circunstancia que genera inseguridad en el conjunto del Sistema, y efectos negativos en los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación.</p> <p>-Se observan necesidades de concreción de los supuestos en los que la Comisión General de Calidad debe solicitar la intervención de Inspección de Servicios.</p>	-Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	-Existe un cierto problema en el diseño de los mecanismos de control. El funcionamiento de la institución universitaria se asienta sobre el fuerte sentido del deber de la mayoría de los implicados. Pero en los casos en que este deber falla, no hay suficientes mecanismos de control ni incentivos suficientes.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p><b><u>Comisión de coordinación del Grado y del Doble Grado</u></b></p> <p>-El nivel de asistencia a las reuniones por parte de los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado es muy desigual, lo cual obliga luego al Coordinador a reunirse por separado con ellos, cuando es necesario, incrementando su carga de trabajo.</p>	-Reflexión personal del Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.	-Existe una falta de incentivos proporcionados por la UCM y las autoridades educativas para las tareas de gestión, lo que se suma además a la sobrecarga de trabajo en otras áreas.
Personal académico	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes a algunos casos de docencia deficiente por parte de una minoría muy reducida de profesores.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM y del contacto con los delegados de curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>Entre los posibles factores responsables, podemos apuntar:</p> <p>-Ausencia de suficiente compromiso por parte de una pequeña minoría dentro del profesorado.</p> <p>-Los mecanismos institucionales para reconvenir a este tipo de profesorado son muy lentos y no siempre tienen el deseado efecto disuasivo.</p>
Personal académico	<p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Aunque las cifras de participación del profesorado son positivas, no dejan de ser minoritarias, lo que haría deseable una elevación de las mismas en el futuro.</p>	<p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de la información proporcionada por la Oficina de Calidad de la Facultad y</p>	<p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-El personal docente se encuentra ya sobrecargado de trabajo y no se le proporcionan suficientes incentivos para participar en dichos proyectos.</p>

		por la consulta de las memorias de los proyectos de innovación depositadas en E-prints UCM.	
Personal académico	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -El porcentaje de la participación de los profesores del Doble Grado sigue siendo comparativamente bajo, aunque ha mejorado.	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de la información proporcionada por la Oficina de Calidad de la Facultad y por la consulta de las memorias de los proyectos de innovación depositadas en E-prints UCM.	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -No está claro por qué la participación del profesorado del Doble Grado en estos proyectos es mucho más baja.
Personal académico	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -No hay una coordinación suficiente entre los distintos proyectos ni se han compartido experiencias.	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -Reflexión personal del el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.	<b><u>Proyectos de innovación docente</u></b> -Esta coordinación no puede surgir de manera espontánea, sino que tiene que ser impulsada institucionalmente, -Es una acción que podría ser impulsada desde la Oficina de Calidad de la Facultad y por la de la UCM.
Sistema de quejas y sugerencias	-La existencia, junto al Sistema SQyR, de otros mecanismos formales e informales de reclamación, dificulta el control del conjunto de quejas que se presentan en el Centro, así como su coordinación, provocando en ocasiones duplicidad de actuaciones o que las mismas solicitudes sean recibidas por distintas vías.  -La duplicidad de documentación provocada por la necesidad de presentar en determinados casos la solicitud también por registro complejiza la comprensión del proceso.  -En algunas ocasiones, se ha detectado falta de desarrollo en la motivación de las resoluciones por el órgano competente.  -En algunos casos, el órgano encargado de estudiar y resolver el caso no comunica a la Oficina de Calidad la resolución, dificultando así la	-Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	-Se trata de unas cuestiones administrativas sumamente complejas. Derivan del insuficiente funcionamiento de los canales de información, de la lentitud a la hora de resolver ciertos expedientes y de la insuficiente coordinación entre distintos órganos administrativos.  -Falta de familiaridad de los reclamantes con las complejidades administrativas

	<p>coordinación.</p> <p>-Algunas solicitudes no cumplen con los mínimos formales de acuerdo a la fórmula “expone” y “solicita”, lo que dificulta la comprensión de lo que el/la persona está solicitando.</p>		
Sistema de quejas y sugerencias	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El Grado en sociología muestra un número comparativamente alto de quejas, superior al del curso pasado y, sobre todo, al de las demás titulaciones de grado.</p> <p>-La causa de las mismas reside, sin embargo, en los problemas derivados de la docencia de un número de profesores extremadamente reducido.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los datos proporcionados por la Oficina de Calidad de la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La gran mayoría de las quejas conciernen a un número muy reducido de profesores, que mantienen una actitud problemática. Se trata de unas actitudes que resultan difíciles de corregir con los mecanismos de los que dispone la Facultad, el Rectorado y la Coordinación del Grado y el Doble Grado.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Se hace preciso un mayor conocimiento de la existencia de este sistema por parte del alumnado.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los datos proporcionados por la Oficina de Calidad de la UCM.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-El alumnado tiene en general un conocimiento muy vago del funcionamiento de la institución.</p> <p>-Probablemente, tampoco ha sentido la oportunidad de recurrir al mismo, lo cual puede considerarse positivo.</p>
Indicadores de resultados	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El Grado muestra unas tasas de abandono y de graduación mediocres, si bien han mejorado de manera notable en los dos últimos años.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Las causas pueden ser dos fundamentalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una baja tasa de adecuación, que muestra que una parte del alumnado puede en realidad pasar a otra titulación, cuando tenga la oportunidad.</li> <li>2. Una insuficiente capacidad por parte de la titulación para retener a su alumnado.</li> </ol>
Indicadores de resultados	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El Grado muestra unas tasas mediocres de matriculación en primera y en segunda y sucesivas opciones. Lo mismo ocurre en consecuencia con su tasa de adecuación.</p> <p>-Ello puede estar repercutiendo a su vez en las insatisfactorias tasas de abandono y de graduación.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p> <p>-Ésta es una cuestión que se ha discutido además en la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado .</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La titulación no atrae tantos estudiantes como pudiera esperarse. Ello puede deberse a los mediocres niveles de inserción laboral de sus egresados.</p> <p>-Una posible causa añadida podría estribar en la competencia que los dobles grados suponen para los grados simples, a los que pueden detraer el alumnado de mayor nivel.</p>

Indicadores de resultados	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>- Se ha rebajado la nota de corte, lo cual podría influir en la calidad del futuro alumnado.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Esta rebaja ha contribuido seguramente a mantener la tasa de cobertura de la titulación en un nivel bastante adecuado.</p> <p>-Sin embargo, puede tener consecuencias negativas sobre la calidad y el compromiso del alumnado y, más adelante, sobre los distintos indicadores de rendimiento académico, junto con las tasas de abandono y de graduación.</p>
Indicadores de resultados	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que la dificultad se concentra en una serie de asignaturas básicas y obligatorias de los primeros cursos.</p> <p>-Ello podría estar repercutiendo precisamente en la concentración de la tasa de abandono en los primeros cursos.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>Las causas puede consistir en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia en los primeros cursos de un elevado número de alumnos que no eligieron la titulación en primera opción y que pueden estar desmotivados y poseer además un peor nivel académico de partida.</li> <li>2. Dificultad de una parte del alumnado para adaptarse a las exigencias del nivel universitario en comparación con el de la secundaria.</li> </ol> <p>-Debe tenerse en cuenta que ambos fenómenos no se producen, sin embargo, en el caso del Doble Grado, a pesar de que la carga de trabajo es muy superior, ya que el alumnado está más formado y motivado.</p>
Indicadores de resultados	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Se observa un empeoramiento en cuanto a la tasa de demanda en primera opción y a la de adecuación.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM..</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Puede que la titulación esté perdiendo atractivo. Las razones podrían ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevada carga de trabajo.</li> <li>2. Eliminación en el nuevo plan de estudios del Experto en Desarrollo, que pese a los problemas administrativos que condujeron a su eliminación, podía estar proporcionado a la titulación un atractivo extra,</li> <li>3. Proliferación de estudios de doble grado en esta y en otras universidades, lo que acrecienta la competencia.</li> </ol>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La satisfacción general del alumnado con la titulación nos parece un poco baja, aunque aceptable. Es preciso ir mejorándola.</p> <p>- Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La causa puede estribar en las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas pero también en una actitud muy crítica del alumnado, que no valora el esfuerzo desplegado como debiera.</p>

	<p>potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "Comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "Neutro".</p>		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-La satisfacción general del alumnado resulta insuficiente, con una calificación de meramente aprobado.</p> <p>-Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "neutro".</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado de Sociología y el Doble Grado de Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-La causa puede estribar en las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas pero también en una actitud muy crítica del alumnado, que no valora el esfuerzo desplegado como debiera.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-La satisfacción del profesorado ha disminuido en la mayoría de los ítems, aún manteniéndose en conjunto unos valores satisfactorios.</p> <p>-Este descenso en la satisfacción del profesorado es especialmente acusado en lo referente a la valoración del alumnado.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado de Sociología y el Doble Grado de Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-El nivel de satisfacción del profesorado parece estar equiparándose con el referente al Grado simple.</p> <p>-Parece que la actitud hacia el alumnado ha empeorado, debido a una consideración frecuente del mismo como poco disciplinado y no siempre con el elevado nivel académico que se le suponía.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existe un cierto descontento entre el PTGAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar, así como las condiciones de seguridad en las que realiza su labor.</p> <p>-Un sector mayoritario del PTGAS se declara "Neutro" en cuanto a su grado de</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado de Sociología y el Doble Grado de Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Los recursos con los que cuenta la UCM son limitados.</p> <p>-Asimismo, el PTGAS no participa directamente en las actividades centrales de la Universidad, la investigación y la docencia, por lo que parece razonable que se pueda sentir algo indiferente.</p>

	compromiso global.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -La satisfacción de los egresados es positiva, pero mejorable.	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Ello puede deberse tanto a las diversas pequeñas disfuncionalidades ya señaladas como al talante crítico del alumnado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -La satisfacción es baja en relación con cuestiones como la relación entre teoría y práctica de la formación recibida y su orientación internacional	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Puede deberse a una formación demasiado teoricista e insuficientemente orientada hacia el desempeño de tareas prácticas. -También puede deberse a una baja orientación internacional, por ejemplo, con poca docencia en inglés.
Inserción laboral	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -La adecuación entre los empleos obtenidos y el nivel universitario y la formación específica es mediocre.  -La satisfacción de nuestros egresados con los empleos conseguidos es mediocre.	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	<b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Puede deberse a una formación demasiado teoricista e insuficientemente orientada hacia el desempeño de tareas prácticas.
Programas de movilidad	.-Este es el primer curso desde la pandemia de la Covida-19 que se ha reducido el número de estudiantes visitantes ( <i>outgoing</i> ) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que ha pasado de 238 del curso anterior a 149 del curso al que se circunscribe esta memoria. En relación con los estudiantes entrantes ( <i>incoming</i> ) también se ha producido una reducción de estudiantes: de 263 del curso anterior a 187 en el curso 2023-24.  -Por titulaciones, la reducción ha afectado, fundamentalmente, al Grado en Ciencias Políticas y al de Sociología que ha pasado de 29 a 10 estudiantes salientes.  -El programa SICUE tiene un potencial de crecimiento mucho mayor, puesto que no se cubre la mayoría de las plazas ofertadas. -Por titulaciones, los Grados en	.Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.	-No están muy claras las posibles causas. Puede pensarse en: a.-Un cierto cambio en las preferencias de nuestro alumnado, que ahora no se siente tan inclinado hacia la movilidad saliente. b.-Una mayor dificultad del alumnado para cumplir con las exigencias de la movilidad, como puede ocurrir con el nivel de idioma o la asunción de gastos, dado lo discreto de las ayudas económicas. c.-Un menor interés por parte de estudiantes de otras universidades por realizar estancias en nuestra Facultad. Pero no tenemos datos para saber si en su caso hay también una disminución general de la movilidad saliente o si, por el contrario quizá encuentran destinos que les parecen más atractivos.  -Estas titulaciones tienen en general una movilidad menor, debido a la posible acción de razones ya señaladas, de modo que es fácil que en caso de dificultad se vean relativamente más afectados.  - La ausencia de becas o ayudas asociadas a estos intercambios (desde que se dejaron de convocar las becas Séneca) es, sin duda, uno de los principales obstáculos a la hora de aumentar el interés del estudiantado

	<p>GAP y RRII son aquellos que menos participan en SICUE, por sus condicionantes específicos.</p> <p>-Se ha producido un ligero descenso de estudiantes SICUE pasando de 41 a 30 estudiantes tanto entrantes, como salientes.</p>		<p>-Las razones por las que estas dos titulaciones se ven especialmente afectadas parecen ser opuestas. En el caso del Grado en RRII, la razón parece estar en una, lógica, mayor inclinación hacia la movilidad internacional. En cuanto al GAP, la causa parece estar en que este alumnado está centrado fundamentalmente en adquirir unos conocimientos y habilidades que le permitan colocarse en la administración pública española, para lo cual la movilidad puede que no le parezca tan atractiva.</p>
Programas de movilidad	<p>-Los resultados de la encuesta de satisfacción a egresados para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales arrojan un resultado muy negativo en lo referente a la pregunta concreta acerca de la relación entre la movilidad internacional y el "Acceso al mundo laboral".</p>	<p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM</p>	<p>-Es posible que los beneficios de la estancia, en términos de mejora de las competencias en idiomas extranjeros y de familiarización con otros sistemas educativos y la cultura de otros países, no les resulten luego a estos estudiantes tan útiles como habían ellos esperado de cara a su inserción laboral.</p>
Prácticas externas	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En ocasiones se genera una cierta confusión en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extra-curriculares) y sus plazos.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Puede deberse a una insuficiente información del alumnado.</p>
Prácticas externas	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-No se consigue en la medida deseada que las entidades contraten luego a nuestros egresados.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La debilidad del mercado de trabajo.</p>
Prácticas externas	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Se ha producido en el último curso un cierto descenso en la participación de los estudiantes del Grado en Sociología.</p> <p>-En términos generales, la participación de los estudiantes de esta titulación es relativamente baja.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Puede deberse al hecho de que una parte importante de ellos compatibilizan trabajo y estudios, lo cual les resta tiempo.</p> <p>-Es posible igualmente que, al disfrutarse, ya de una cierta experiencia laboral previa, no se valoren tanto las oportunidades que proporcionan las prácticas externas, en términos de adquisición de nuevas experiencias y contactos profesionales.</p>
Prácticas externas	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Los resultados de las encuestas de satisfacción para estudiantes y egresados del Grado en Sociología y estudiantes del Doble Grado son positivos, pero discretos y mejorables.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En general las encuestas de satisfacción suelen ser poco generosas en sus valoraciones.</p> <p>-En cualquier caso, se han logrado importantes mejoras de conjunto, que apuntan a un progresivo reconocimiento por parte del alumnado del esfuerzo que se está realizando.</p>

<p>Prácticas externas</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Los egresados del Doble Grado valoran muy negativamente las “Prácticas Externas” en la Encuesta de Satisfacción del Rectorado.</p> <p>-Esta valoración ha empeorado además de manera muy acentuada en el último curso.</p>	<p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>-El alumnado del Doble Grado se viene caracterizando a lo largo de los años por otorgar en general bajas puntuaciones.</p> <p>-Puede que exista una cierta decepción en cuanto a la utilidad obtenida por estas prácticas de cara a la inserción laboral.</p>
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>-El “Informe de Renovación de la Acreditación” contenía en el apartado “Criterio 1.Organización y desarrollo” varios errores y recomendaciones de acciones que ya estaban realizadas.</p> <p>-En el mencionado “Informe” se han detectado, sin embargo, una serie de debilidades reales y se han realizado una serie de recomendaciones adecuadas con respecto a:</p> <p>-Mejora de las tasas de abandono y de graduación.</p> <p>-Incremento de la participación en las encuestas de satisfacción.</p> <p>-Realización de encuestas de satisfacción a empleadores.</p>	<p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis del “Informe Final de Renovación de la Acreditación”.</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis del “Informe Final de Renovación de la Acreditación”.</p>	<p>-Los evaluadores no trabajaron de un modo adecuado..</p> <p>-No parece que exista un mecanismo suficientemente efectivo de selección de los evaluadores y de rendición de cuentas de los mismos por los errores cometidos.</p> <p>-Existen ciertas debilidades reales, ya abordadas también en distintos apartados de esta Memoria, sobre los cuales es preciso seguir trabajando.</p>

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-Se detectan debilidades en el SGIC para intervenir y corregir posibles incumplimientos de la/os responsables de titulación, circunstancia que genera inseguridad en el conjunto del Sistema, y efectos negativos en los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación.</p> <p>-Se observan necesidades de concreción de los supuestos en los que la Comisión General de Calidad debe solicitar la intervención de Inspección de Servicios.</p>	<p>-Existe un cierto problema en el diseño de los mecanismos de control. El funcionamiento de la institución universitaria se asienta sobre el fuerte sentido del deber de la mayoría de los implicados. Pero en los casos en que este deber falla, no hay suficientes mecanismos de control ni incentivos suficientes.</p> <p>- En estas situaciones excepcionales resulta difícil actuar. En la inmensa mayoría de los casos no hace falta llegar a esta solicitud.</p>	<p>-Es una cuestión muy compleja. Probablemente exigiría reformas reglamentarias a nivel de la UCM, así como contar con un mayor abanico de incentivos para el bien cumplimiento y de sanciones para el mal cumplimiento.</p> <p>-Podría elaborarse un documento que precisara las condiciones requeridas.</p>	<p>-Cumplimiento correcto de sus obligaciones por parte de los coordinadores de las distintas titulaciones, lo que es siempre el caso salvo excepciones muy contadas.</p> <p>-Disposición de un documento semejante.</p>	<p>-Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM.</p> <p>-Rectorado de la UCM.</p> <p>-Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM.</p> <p>-Rectorado de la UCM.</p>	<p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>-El nivel de asistencia a las reuniones por parte de los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado es muy desigual.</p>	<p>-Falta de incentivos por parte de la UCM para las tareas de gestión, y sobrecarga de trabajo en otras áreas.</p>	<p>-Se suple mediante reuniones más informales entre el Coordinador y los miembros concernidos por alguna cuestión en concreto.</p>	<p>-Mayor asistencia del profesorado a las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado es muy desigual.</p> <p>-Realización al menos como hasta ahora de las distintas tareas</p>	<p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Profesores integrantes de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p>	<p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p>

				que se van planteando.	-Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.  -Rectorado de la UCM.		
Personal Académico	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes a algunos casos de docencia deficiente por parte de una minoría muy reducida de profesores.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Aunque las cifras de participación del profesorado son positivas, no dejan de ser minoritarias, lo que haría deseable una elevación de las mismas en el futuro.</p> <p>-El porcentaje de la participación de los profesores del Doble</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>Entre los posibles factores responsables, podemos apuntar:</p> <p>-Ausencia de suficiente compromiso por parte de una pequeña minoría dentro del profesorado.</p> <p>-Los mecanismos institucionales para reconvenir a este tipo de profesorado son muy lentos y no siempre tienen el deseado efecto disuasivo.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-El personal docente se encuentra ya sobrecargado de trabajo y no se le proporcionan suficientes incentivos para participar en dichos proyectos.</p> <p>-No está claro por qué la participación del</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Mantenimiento por parte de la coordinación de las dos titulaciones, de los directores de Departamentos y del Decanato de una adecuada información sobre tales hechos.</p> <p>-Resulta para ello especialmente importante el mantenimiento de un contacto fluido con el alumnado, en especial con los delegados de curso.</p> <p>-Las autoridades del Rectorado quizá deberían reflexionar sobre la agilización de los sistemas administrativos pertinentes.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Sería conveniente que las autoridades de la UCM vieran la forma de incentivar en mayor medida la participación en estos proyectos.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Ausencia de quejas del alumnado.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-Incremento progresivo de la participación del profesorado en estos proyectos.</p> <p>-Incremento progresivo de la participación del</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.</p> <p>-Directores de los distintos departamentos.</p> <p>-Rectorado de la UCM</p> <p>-Rectorado de la UCM.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En proceso.</p> <p><b><u>Proyectos de innovación docente</u></b></p> <p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>

	<p>Grado sigue siendo comparativamente bajo, aunque ha mejorado.</p> <p>-No hay una coordinación suficiente entre los distintos proyectos ni se han compartido experiencias.</p>	<p>profesorado del Doble Grado en estos proyectos es mucho más baja.</p> <p>-Esta coordinación no puede surgir de manera espontánea, sino que tiene que ser impulsada institucionalmente,</p>	<p>-Es una acción que podría ser impulsada desde la Oficina de Calidad de la Facultad y por la de la UCM.</p> <p>-Podría realizarse jornadas a nivel de facultad sobre los proyectos que se han ido realizando.</p>	<p>profesorado del Doble Grado en estos proyectos.</p> <p>-Realización de actividades en este sentido.</p>	<p>-Oficinas de Calidad de la Facultad y de la UCM.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p>
--	--	---	---	--	---	------------------------------	---------------------

<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>-La existencia, junto al Sistema SQyR, de otros mecanismos formales e informales de reclamación, dificulta el control del conjunto de quejas que se presentan en el Centro, así como su coordinación, provocando en ocasiones duplicidad de actuaciones o que las mismas solicitudes sean recibidas por distintas vías.</p> <p>-La duplicidad de documentación provocada por la necesidad de presentar en determinados casos la solicitud también por registro complejiza la comprensión del proceso.</p> <p>-En algunas ocasiones, se ha detectado falta de desarrollo en la motivación de las resoluciones por el órgano competente.</p> <p>-En algunos casos, el órgano encargado de estudiar y resolver el caso no</p>	<p>-Se trata de unas cuestiones administrativas sumamente complejas. Derivan del insuficiente funcionamiento de los canales de información, de la lentitud a la hora de resolver ciertos expedientes y de la insuficiente coordinación entre distintos órganos administrativos.</p> <p>-Falta de familiaridad de los reclamantes con las complejidades administrativas.</p>	<p>-Agilización de procedimientos en la medida de lo posible,</p> <p>-Difusión entre los interesados de unos mayores conocimientos.</p>	<p>-Aminoramiento de estas pequeñas disfuncionalidades.</p>	<p>-Comisión de Calidad de la Facultad.</p>	<p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p>
--	---	---	---	---	---	-------------------------------	---------------------

	<p>comunica a la Oficina de Calidad la resolución, dificultando así la coordinación.</p> <p>-Algunas solicitudes no cumplen con los mínimos formales de acuerdo a la fórmula "expone" y "solicita", lo que dificulta la comprensión de lo que el/la persona está solicitando.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -El Grado en sociología muestra un número comparativamente alto de quejas, superior al del curso pasado y, sobre todo, al de las demás titulaciones de grado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Se hace preciso un mayor conocimiento de la existencia de este sistema por parte del alumnado.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -La gran mayoría de las quejas conciernen a un número muy reducido de profesores, que mantienen una actitud problemática.</p> <p>-Se trata de unas actitudes que resultan difíciles de corregir con los mecanismos de los que dispone la Facultad y la Coordinación del Grado y el Doble Grado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -El alumnado tiene en general un conocimiento muy vago del funcionamiento de la institución.</p> <p>-Probablemente, tampoco ha sentido la oportunidad de recurrir al mismo.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Se trata de conseguir un cambio de actitud por parte de este profesorado. Pero resulta complicado, dada la debilidad de los mecanismos administrativos al respecto, una vez que las distintas acciones de mediación demuestran una eficacia limitada en estos casos concretos.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> .Se hace precisa una mayor información al alumnado</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> .Aminoramiento de estas quejas en concreto.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Incremento del número de respuestas positivas en las encuestas de satisfacción.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Directores de los departamentos implicados.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> Distintas instancias de la Facultad: -Vicedecanato de estudiantes. Coordinador de las dos titulaciones. -Representantes estudiantiles, -Delegados de clase.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -A lo largo del curso</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -En proceso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -En proceso.</p>
Indicadores de resultados	<b><u>Grado en Sociología</u></b> -El Grado muestra	<b><u>Grado en Sociología</u></b>	<b><u>Grado en Sociología</u></b>	<b><u>Grado en Sociología</u></b>	<b><u>Grado en Sociología</u></b>	<b><u>Grado en Sociología</u></b>	<b><u>Grado en Sociología</u></b>

<p>unas tasas de abandono y de graduación poco satisfactorias en su conjunto, si bien han mejorado de manera notable en los dos últimos años.</p> <p>-El Grado muestra unas tasas mediocres de matriculación en primera y en segunda y sucesivas opciones. Lo mismo ocurre en consecuencia con su tasa de adecuación.</p> <p>-Ello puede estar repercutiendo a su vez en las insatisfactorias tasas de abandono y de graduación.</p> <p>- Se ha rebajado la nota de corte, lo cual podría influir en la calidad del futuro alumnado.</p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que la dificultad se concentra en una serie de asignaturas básicas y</p>	<p>-Las causas pueden ser dos fundamentalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una baja tasa de adecuación, que muestra que una parte del alumnado puede en realidad pasar a otra titulación, cuando tenga la oportunidad.</li> <li>2. Una insuficiente capacidad por parte de la titulación para retener a su alumnado.</li> </ol> <p>-La titulación no atrae tantos estudiantes como pudiera esperarse. Ello puede deberse a los mediocres niveles de inserción laboral de sus egresados.</p> <p>-Una posible causa añadida podría estribar en la competencia que los dobles grados suponen para los grados simples, a los que pueden detraer el alumnado de mayor nivel. Ésta es una cuestión que se ha discutido además en la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado y sobre la que conviene estar pendiente.</p> <p>Las causas puede consistir en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia en los primeros cursos de un elevado número de</li> </ol>	<p>-Incrementar el atractivo de la titulación, tanto para los estudiantes en activo, como para los posibles candidatos, corrigiendo las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas.</p> <p>-Ello puede servir para mejorar la tasa de adecuación, elevar la nota de corte y, a igualdad de condiciones, ir mejorando las tasas de graduación y de abandono</p> <p>-Sería preciso instruir en mayor medida al alumnado de los primeros cursos acerca de los requisitos del nivel</p>	<p>-Mejoras para el próximo curso en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tasa de demanda en primera opción.</li> <li>-Tasa de demanda en segundas y terceras opciones.</li> <li>-Tasa de abandono.</li> <li>-Tasa de graduación.</li> <li>-Nota de corte.</li> </ul> <p>-Mejora de los resultados en estas asignaturas. Sobre todo la tasa de aprobados.</p>	<p>-Decanato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador de la titulación.</li> <li>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</li> </ul> <p>-Decanato y Coordinador de la titulación.</p>	<p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>
--	--	---	---	---	---	---

<p>obligatorias de los primeros cursos. -Ello podría estar repercutiendo precisamente en la concentración de la tasa de abandono en los primeros cursos.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Se observa un empeoramiento en cuanto a la tasa de demanda en primera opción y a la de adecuación.</p>	<p>alumnos que no eligieron la titulación en primera opción y que pueden estar desmotivados y poseer además un peor nivel académico de partida.</p> <p>2. Dificultad de una parte del alumnado para adaptarse a las exigencias del nivel universitario en comparación con el de la secundaria.</p> <p>-Debe tenerse en cuenta que ambos fenómenos no se producen, sin embargo, en el caso del Doble Grado, a pesar de que la carga de trabajo es muy superior, ya que el alumnado está más formado y motivado.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Puede que la titulación esté perdiendo atractivo. Las razones podrían ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevada carga de trabajo.</li> <li>2. Eliminación en el nuevo plan de estudios del Experto en Desarrollo, que pese a los problemas administrativos que condujeron a su eliminación, podía estar proporcionado a la titulación un atractivo extra,</li> <li>3. Proliferación de estudios de doble grado en esta y en</li> </ol>	<p>universitario y de la necesidad de esforzarse y motivarse.</p> <p>-En las ceremonias de presentación del Grado celebradas a principios de curso, el Coordinador siempre insiste sobre estos puntos</p> <p>-No se considera adecuado que se rebaje el nivel de exigencia de estas asignaturas.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Existe un problema real con la carga de trabajo.</p> <p>-Se debe concienciar al profesorado para que no se exceda en este aspecto.</p> <p>-Se ha decidido que el nuevo Grado de Relaciones internacionales incluya un amplio abanico de asignaturas relacionadas con la cooperación internacional al desarrollo, a las que también podrán acceder los estudiantes del nuevo Doble</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Mejora de la tasa de demanda en primera opción y, por consiguiente, de la de adecuación, a partir del curso 2025-2026.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Decanato y Coordinador de la titulación.</p> <p>-Comisión encargada de la reforma del Grado en Relaciones internacionales.</p> <p>-Decanato.</p> <p>-Junta de Facultad.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-En proceso.</p>	
--	---	---	---	--	--	--	--

		otras universidades, lo que acrecienta la competencia.	Grado, cuyo plan habrá que diseñar en su momento.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La satisfacción general del alumnado con la titulación nos parece un poco baja, aunque aceptable. Es preciso ir mejorándola.</p> <p>- Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "Comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "Neutro".</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-La satisfacción general del alumnado resulta insuficiente, con una calificación de meramente</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-La causa puede estribar en las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas pero también en una actitud muy crítica del alumnado, que no valora el esfuerzo desplegado como debiera.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-La causa puede estribar en las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas pero también en una actitud muy crítica del alumnado, que no valora el</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Incrementar el atractivo de la titulación corrigiendo las disfuncionalidades ya señaladas.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-Incrementar el atractivo de la titulación corrigiendo las disfuncionalidades ya señaladas.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Mejora de los resultados en las encuestas del próximo curso.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-Mejora de los resultados en las encuestas del próximo curso.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Grado en Sociología</u></b></p> <p>-En proceso.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></b></p> <p>-En proceso.</p>

	<p>aprobado.</p> <p>-Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "neutro".</p> <p>-La satisfacción del profesorado ha disminuido en la mayoría de los ítems, aún manteniéndose en conjunto unos valores satisfactorios.</p> <p>-Este descenso en la satisfacción del profesorado es especialmente acusado en lo referente a la valoración del alumnado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p>	<p>esfuerzo desplegado como debiera.</p> <p>-El nivel de satisfacción del profesorado parece estar equiparándose con el referente al Grado simple.</p> <p>-Parece que la actitud hacia el alumnado ha empeorado, debido a una consideración frecuente del mismo como poco disciplinado y no siempre con el elevado nivel académico que se le suponía.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Ello puede deberse tanto a las diversas pequeñas</p>	<p>- Incrementar el atractivo de la titulación corrigiendo las disfuncionalidades ya señaladas.</p> <p>-Quizá el profesorado deba desarrollar una actitud más realista y comprensiva hacia el alumnado, al tiempo que se esfuerce por corregir ciertos defectos de una parte del mismo.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p>	<p>-Mejora de los resultados en las encuestas del próximo curso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p>	<p>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p>	<p>-A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En proceso.</p>
--	--	--	---	--	--	---	---

	<p>-La satisfacción de los egresados es positiva, pero mejorable.</p> <p>-La satisfacción es baja en relación con cuestiones como la relación entre teoría y práctica de la formación recibida y su orientación internacional.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Existe un cierto descontento entre el PTGAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar, así como las condiciones de seguridad en las que realiza su labor.</p> <p>-Un sector mayoritario del PTGAS se declara "Neutro" en cuanto a su grado de compromiso global.</p>	<p>disfuncionalidades ya señaladas como al talante crítico del alumnado.</p> <p>-Estas insuficiencias existen objetivamente. Sin embargo, la orientación fuertemente teórica de la formación proporcionada por nuestra titulación obedece a razones ya señaladas.</p> <p>-La introducción de un mayor número de asignaturas ofertadas en inglés encuentra dificultades en cuanto a la disposición de un profesorado adecuado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Los recursos con los que cuenta la UCM son limitados.</p> <p>-Asimismo, el PTGAS no participa directamente en las actividades centrales de la Universidad, la investigación y la docencia, por lo que parece razonable que se pueda sentir algo indiferente.</p>	<p>-Corrección progresiva de las diversas pequeñas disfuncionalidades que han ido siendo detectadas.</p> <p>-Pueden reforzarse las prácticas externas y la movilidad.</p> <p>-Introducción progresiva de un mayor número de asignaturas en inglés.</p> <p>-Reclutamiento de profesorado adecuado para esta tarea.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Mejora de sus condiciones generales de trabajo.</p> <p>-Mayores recursos.</p>	<p>-Mejora de los resultados en las encuestas del próximo curso.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Mejora de los resultados en las encuestas del próximo curso.</p>	<p>-Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Decanato de la Facultad.</p> <p>-Rectorado de la UCM</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En proceso.</p>
Inserción laboral	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-La adecuación entre los empleos obtenidos</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Puede deberse a una formación demasiado</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Mejora de los resultados en las</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>Comisión de Calidad de la Facultad.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En proceso.</p>

	<p>y el nivel universitario y la formación específica es mediocre.</p> <p>-La satisfacción de nuestros egresados con los empleos conseguidos es mediocre.</p>	<p>teoricista e insuficientemente orientada hacia el desempeño de tareas prácticas</p>	<p>-Fortalecimiento de los sistemas de movilidad y de prácticas externas.</p> <p>-Introducción de contenidos de carácter más aplicados en distintas asignaturas.</p>	<p>encuestas del próximo curso.</p>	<p>-Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.</p>		
Programas de movilidad	<p>-Este es el primer curso desde la pandemia de la Covida-19 que se ha reducido el número de estudiantes visitantes (<i>outgoing</i>) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que ha pasado de 238 del curso anterior a 149 del curso al que se circunscribe esta memoria. En relación con los estudiantes entrantes (<i>incoming</i>) también se ha producido una reducción de estudiantes: de 263 del curso anterior a 187 en el curso 2023-2</p> <p>-Por titulaciones, la reducción ha afectado, fundamentalmente, al Grado en Ciencias Políticas y al de</p>	<p>-No están muy claras las posibles causas. Puede pensarse en:</p> <p>a.-Un cierto cambio en las preferencias de nuestro alumnado, que ahora no se siente tan inclinado hacia la movilidad saliente.</p> <p>b.-Una mayor dificultad del alumnado para cumplir con las exigencias de la movilidad, como puede ocurrir con el nivel de idioma o la asunción de gastos, dado lo discreto de las ayudas económicas.</p> <p>c.-Un menor interés por parte de estudiantes de otras universidades por realizar estancias en nuestra Facultad. Pero no tenemos datos para saber si en su caso hay también una disminución general de la movilidad saliente o si, por el contrario quizá encuentran destinos que les parecen más atractivos.</p> <p>-Estas titulaciones tienen en general una movilidad menor, debido a la posible acción de razones ya señaladas, de modo que es</p>	<p>-Urge analizar las razones de este acusado descenso. Entre las acciones que podrían realizarse podemos mencionar:</p> <p>a.-Mayor información y motivación del alumnado mediante sesiones informativas</p> <p>b.-Agilización en la medida de lo posible de los procesos administrativos, que, de por sí, ya nos parecen muy asequibles.</p>	<p>-Recuperación de los niveles de movilidad anteriores.</p> <p>-Recuperación de los niveles de movilidad anteriores.</p>	<p>-Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.</p> <p>-Coordinadores de las distintas titulaciones de grado.</p> <p>-Vicedecanato de Relaciones Internacionales y</p>	<p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>

	<p>Sociología que ha pasado de 29 a 10 estudiantes salientes.</p> <p>-El programa SICUE tiene un potencial de crecimiento mucho mayor, puesto que no se cubre la mayoría de las plazas ofertadas. La ausencia de becas o ayudas asociadas a estos intercambios (desde que se dejaron de convocar las becas Séneca) es, sin duda, uno de los principales obstáculos a la hora de aumentar el interés del estudiantado.</p> <p>-Se ha producido un ligero descenso de estudiantes SICUE pasando de 41 a 30 estudiantes tanto entrantes, como salientes.</p> <p>-Los resultados de la encuesta de satisfacción a egresados para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales arrojan un resultado muy negativo en lo referente a la pregunta</p>	<p>fácil que en caso de dificultad se vean relativamente más afectados.</p> <p>-Evidentemente, la ausencia de ayudas afecta negativamente,</p> <p>-Es posible que se considere que el esfuerzo inherente al desplazamiento no se compensa con el valor de la experiencia en si.</p> <p>-Es posible que los beneficios de la estancia, en términos de mejora de las competencias en idiomas extranjeros y de familiarización con otros sistemas educativos y la cultura de otros países, no les resulten luego a estos estudiantes tan útiles como habían ellos</p>	<p>-Serían convenientes ayudas financieras por parte del Rectorado, pero eso no depende de nosotros.</p> <p>-Concienciar al alumnado sobre la importancia de esta movilidad interna.</p> <p>-Concienciar a estos estudiantes de la utilidad que puede tener esta estancia en el extranjero, aunque sea más a largo plazo.</p>	<p>-Incremento de la participación del alumnado en este programa.</p> <p>-Incremento de esta movilidad a partir del próximo curso,</p> <p>-Mejora en los resultados de las encuestas a partir del curso próximo.</p>	<p>Cooperación Internacional.</p> <p>-Coordinadores de las distintas titulaciones implicadas.</p> <p>-Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.</p> <p>-Coordinadores de las distintas titulaciones de Grado.</p> <p>-Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.</p> <p>-Coordinadores de las titulaciones implicadas</p> <p>-Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>
--	--	--	---	--	--	---	---

	concreta acerca de la relación entre la movilidad internacional y el "Acceso al mundo laboral".	esperado de cara a su inserción laboral.			-Coordinadores de las distintas titulaciones de Grado.		
Prácticas externas	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -En ocasiones se genera una cierta confusión en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extra-curriculares) y sus plazos. -No se consigue en la medida deseada que las entidades contraten luego a nuestros egresados.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Se ha producido en el último curso un cierto descenso en la participación de los estudiantes del Grado en Sociología. -En términos generales, la participación de los</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Puede deberse a una insuficiente información del alumnado.  -La debilidad del mercado de trabajo.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Puede deberse al hecho de que una parte importante de ellos compatibilizan trabajo y estudios, lo cual les resta tiempo. -Es posible igualmente que, al disfrutarse, ya de una</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Puede ser necesaria un mayor esfuerzo por informar bien al alumnado. Sin embargo, se trabaja ya de manera efectiva a través: - Web de la oficina de Prácticas de la Facultad. -Coordinadores de prácticas de las titulaciones. -Coordinadores de las titulaciones. -Jornadas explicativas.  -Evidentemente, en este punto nuestro margen de maniobra es limitado. Pero se debe seguir trabajando para que el alumnado mantenga el mismo rendimiento altamente satisfactorio que hasta ahora, así como para incrementar y diversificar el abanico de entidades con el que se trabaja.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Se debe concienciar al estudiantado de la importancia de cursar prácticas externas.  -El incremento y diversificación de la oferta de</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Menos muestras de confusión por parte de estudiantes. -Menos errores por su parte a lo largo del proceso.  -Incremento de las respuestas favorables en la encuesta realizadas por la Oficina de Prácticas. -Incremento en las contrataciones efectivas.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Incremento del número de estudiantes matriculados en la asignatura de "Prácticas externas".</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -Oficina de Prácticas de la Facultad. -Coordinadores de prácticas de las distintas titulaciones. -Coordinadores de las titulaciones.  -Oficina de Prácticas de la Facultad. -Coordinadores de prácticas de las distintas titulaciones.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -Oficina de Prácticas de la Facultad. -Coordinadores de prácticas de las distintas titulaciones. Coordinadores de las titulaciones.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -A lo largo del curso.  -A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b> -En proceso.  -En proceso.</p> <p><b><u>Grado en Sociología</u></b> -En proceso.</p>

	<p>estudiantes de esta titulación es relativamente baja.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Los resultados de las encuestas de satisfacción para estudiantes y egresados del Grado en Sociología y estudiantes del Doble Grado son positivos, pero discretos y mejorables.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Los egresados del Doble Grado valoran muy negativamente las "Prácticas Externas" en la Encuesta de Satisfacción del Rectorado.</p> <p>-Esta valoración ha empeorado además de manera muy acentuada en el último curso.</p>	<p>cierta experiencia laboral previa, no se valoren tanto las oportunidades que proporcionan las prácticas externas, en términos de adquisición de nuevas experiencias y contactos profesionales.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En general las encuestas de satisfacción suelen ser poco generosas en sus valoraciones.</p> <p>-En cualquier caso, se han logrado importantes mejoras de conjunto, que apuntan a un progresivo reconocimiento por parte del alumnado del esfuerzo que se está realizando.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-El alumnado del Doble Grado se viene caracterizando a lo largo de los años por otorgar en general bajas puntuaciones.</p> <p>-Puede que exista una cierta decepción en cuanto a la utilidad obtenida por estas prácticas de cara a la inserción laboral.</p>	<p>plazas hará más fácil el acoger más estudiantes.</p> <p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Mejora en los resultados de las encuestas de satisfacción</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Mejora en los resultados de las encuestas de satisfacción.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Continuar con el trabajo que se está realizando.</p> <p>.Trabajar para que el alumnado tome conciencia del esfuerzo que se realiza.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Continuar con el trabajo que se está realizando.</p> <p>-Trabajar para que el alumnado tome conciencia del esfuerzo que se realiza.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-Oficina de Prácticas de la Facultad.</p> <p>-Coordinadores de prácticas de las distintas titulaciones.</p> <p>Coordinadores de las titulaciones.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-Oficina de Prácticas de la Facultad.</p> <p>-Coordinadores de prácticas de las distintas titulaciones.</p> <p>Coordinadores de las titulaciones.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-A lo largo del curso.</p>	<p><b><u>Ambas titulaciones</u></b></p> <p>-En proceso.</p> <p><b><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (planes antiguo y nuevo)</u></b></p> <p>-En proceso.</p>
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>-El "Informe de Renovación de la Acreditación" contenía en el apartado "Criterio</p>	<p>-Los evaluadores no trabajaron de un modo adecuado.</p>	<p>-Realización de los próximos informes de manera más rigurosa por parte de los evaluadores externos.</p>	<p>-Mejora de los mecanismos de selección de personal</p>	<p>-Es una actividad que compete a la Fundación Madri+D.</p>	<p>-Cuando se realice el próximo informe externo.</p>	<p>-En proceso.</p>

	<p>1.Organización y desarrollo” varios errores y recomendaciones de acciones que ya estaban realizadas.</p> <p>-En el mencionado “Informe” se han detectado, sin embargo, una serie de debilidades reales y se han realizado una serie de recomendaciones adecuadas con respecto a:</p> <p>-Mejora de las tasas de abandono y de graduación.</p> <p>-Incremento de la participación en las encuestas de satisfacción.</p> <p>-Realización de encuestas de satisfacción a empleadores.</p>	<p>- No parece que exista un mecanismo suficientemente efectivo de selección de los evaluadores y de rendición de cuentas de los mismos por los errores cometidos.</p> <p>-Existen ciertas debilidades reales, ya abordadas también en distintos apartados de esta Memoria, sobre los cuales es preciso seguir trabajando.</p>	<p>-Mejora en los indicadores concernidos.</p> <p>-Encuesta realizada.</p>	<p>y de rendición de cuentas del mismo.</p> <p>-Seguir trabajando en la mejora de los indicadores concernidos.</p> <p>-Realización de la encuesta</p>	<p>-Oficina de Calidad de la UCM.</p> <p>Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p> <p>Comisión de coordinación de las dos titulaciones.</p> <p>-Oficina de Calidad de la UCM.</p>	<p>- Hasta que se realice en siguiente informe</p> <p>-A lo largo de los próximos cursos</p>	<p>-En proceso.</p> <p>-En proceso.</p>
--	---	--	--	---	--	--	---